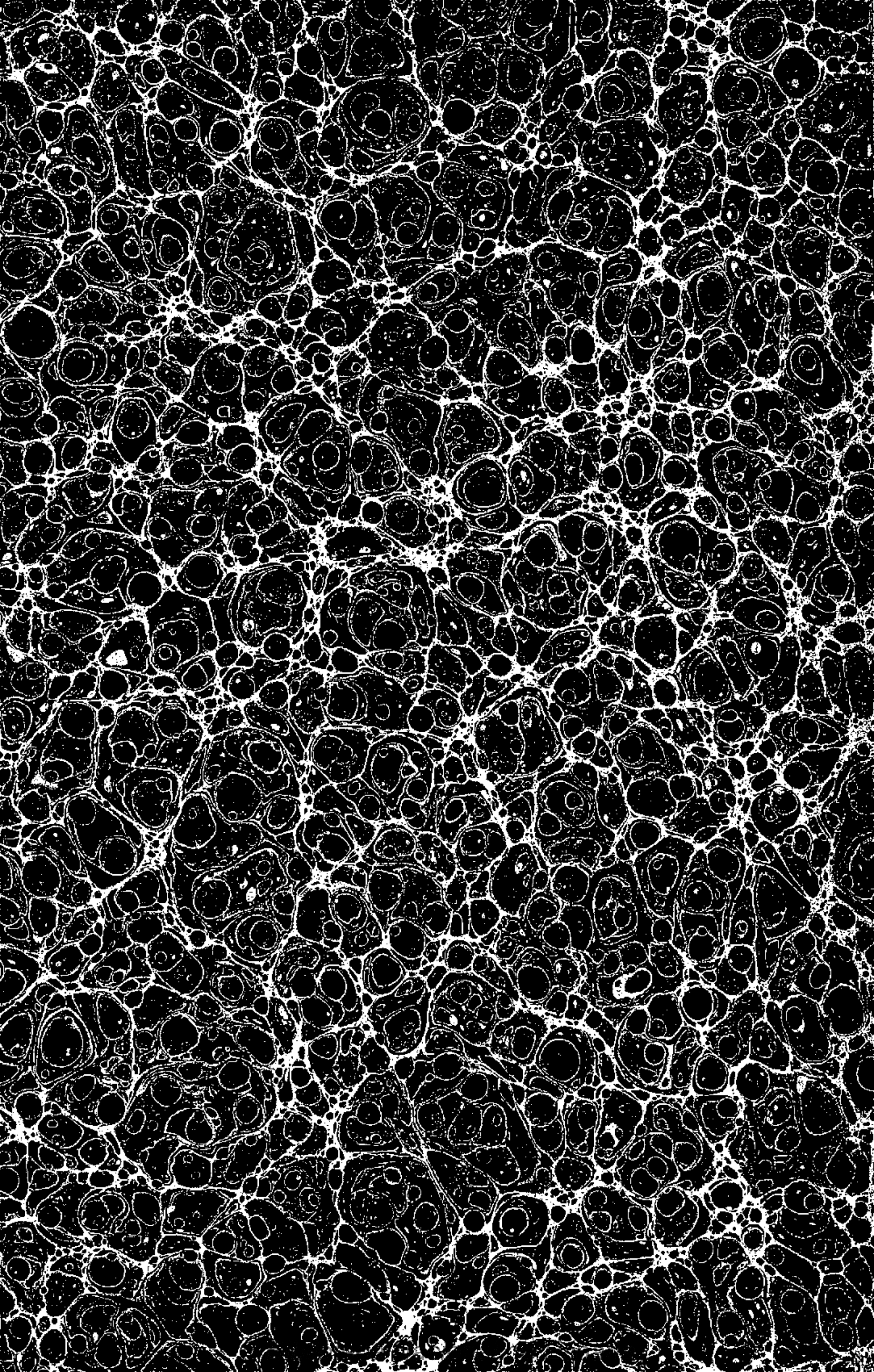




GARCIA MORENO.

I

DECLARACION DEL AUTOR.

Si alguna vez damos á nuestro héroe el título de *santo* ó *mártir*, de ninguna manera pretendemos por estas calificaciones prevenir el juicio del Sumo Pontífice, á quien humildemente sometemos nuestra persona y nuestros escritos.



G. García Moreno



PRÓLOGO DEL TRADUCTOR.

En Mayo de 1887 apareció este libro, cuya quinta edicion lleva la fecha de 1888. Cinco ediciones en pocos meses, sin contar las traducciones que de él se han hecho ó se estan haciendo, á los principales idiomas de Europa, pruebas incontestables son de un éxito asombroso, real y positivo. Y ciertamente, no se explica este por haberlo mendigado el autor, adulando las pasiones populares, ó desplegando velas al viento de los errores dominantes. Todo lo contrario : la obra del P. Berthe ha venido al mundo precisamente para combatir el liberalismo, enseñoreado ya de todos los pueblos cultos, y ha hecho y sigue haciendo su carrera, bogando contra la corriente avasalladora del error universal. Semėjase en su inspirácion y sus própositos al héroe que tan admirablemente retrata : es la prosecucion, el complemento de su empresa.

Apóstol de la politica cristiana, Garcia Moreno la entroniza en su país, y derrama por ella toda su sangre, semilla de nuevos confesores de la fe, y levantando las actas de sus principios, de sus portentosas proezas, de su glorioso martirio, viene el autor á difundir por todo el orbe y perpetuar la obra del Presidente ecuatoriano. Nació este, como algunos otros príncipes temporales, para luchar contra la Revolucion de 1789; pero mas afortunado que sus predecesores y contemporáneos, fué el único que logró volver á sentar y glorificar en el Estado á Jesucristo, arrojado á latigazos del gobierno de las naciones católicas, por los traficantes mismos á quienes Él arrojó del templo de Jerusalem : y el P. Berthe, no contento con poner de manifiesto la verdadera doctrina del régimen social, doctrina de la Iglesia, de Santo Tomas y de todos los Santos Padres,

sancionada por los Sumos Pontífices, desde S. Pedro á Leon XIII, nos presenta el ejemplo, el modelo del hombre católico práctico de Estado, que dice y hace; que en breves años, como por encanto, como por milagro saca del fango á una nacion y la eleva resplandeciente á la purísima atmósfera de la prosperidad moral y material en que Dios quiere que vivan los pueblos, sanables á la voz que saca del sepulcro á los Lázaros que hieden.

Este arte de enjugar deudas con el Kempis, de hacer carreteras y ferro-carriles con públicos desagravios á la religion, de encontrar los tesoros de la ciencia en los misterios de la fe, el bienestar material en la suprema justicia: esa verdadera locura de la Cruz, que es lo sublime de la sensatez; hizo del pobre estudiante, sostenido por la caridad de las hermanas de un fraile, el Gobernador mas grande que hemos conocido hace siglos, y de la insignificante republiquilla del Ecuador, que no llega á millon y medio de habitantes, esa nacion ante la cual han tenido que bajar los ojos ruborizadas todas las naciones de la cristiandad, que han dejado convertir el Vaticano en cárcel Mamertina.

He aquí el principal fundamento de la grandeza de este libro: la grandeza del asunto.

Abundan modelos acabadísimos de virtud en todas las clases y profesiones, reyes, príncipes, grandes, labradores, pordioseros; pero ejemplares de hombres de gobierno hay pocos; de gefes de Estado que hayan tenido aliento, sabiduria y virtud para transformar en Cristo una nacion, desde 1789 acá, ninguno mas que Garcia Moreno. Lo han intentado algunos, cuyos altísimos esfuerzos sobrehumanos guardará Dios y proclamará la historia: pero nadie lo ha conseguido, mas que el hijo del castellano D. Gabriel Garcia Gomez. Narrar y celebrar dignamente las hazañas de este Cisneros sin púrpura cardinalicia, como le llama Luis Veuillot, es el poema social del siglo XIX; es la epopeya que á porfía estaban exigiendo el héroe y su pueblo. Porque merece notarse; ríjase una nacion como quiera, — con monarquia ó con república, no importa, — nunca podrá salir

de la mediania, de la vulgaridad, sin un hombre de talento, de valor y de carácter, que es la musculatura del genio. Pero no basta : ese hombre no puede respirar, no será nada sin un pueblo de gran corazon. Cuando se juntan estos dos elementos, el pueblo y el hombre, surgen y campean los Cisneros, Isabel la Catolica, S. Luis, Carlo-Magno y Pelayo : descuella entonces Garcia Moreno. Este, sin las religiosas muchedumbres del Ecuador, no hubiera pasado de un dictador zuelo como se estilan en América; ni siquiera seria conocido : el Ecuador sin su presidente de 1869, no habria llegado á ser la República del Sagrado Corazon; sería la República de los Urbinas, ó presa quizá de aquellos dos ladrones entre los cuales estuvo crucificada.

Y aqui no puedo menos de hacer una reflexion que cubre, como con un manto de paz y amistad, multitud de apreciaciones de esta obra, que indudablemente haran exhalar mas de un suspiro á corazones españoles, y aun á los mismos hispano-americanos. Esa piedad, esa fe, ese espíritu que ha hecho del pueblo del Ecuador, un elemento indispensable de su regeneracion y progreso; esa alma que le ha vivificado é infundido el germen del heroismo; ese indeleble sentimiento nacional, sin el cual nada hubiera sido Garcia Moreno, tan grande por si, de tantas y tan relevantes prendas intelectuales y morales, ¿ á quien se lo debe aquella tierra? ¿No los ha mamado al pecho de su madre? ¿No es la herencia de sus progenitores? Pues bien; si el Ecuador es grande por su catolicismo, el catolicismo ecuatoriano es hijo de España. España, pues, y las Repúblicas de los Estados Americanos, estan llamadas, no á vivir regañadas, urgándose con politica cicatera y quisquillosa, sino á ser hermanas, á conspirar unidas por el imperio del Sagrado Corazon, tanto en las repúblicas, como en las monarquias latinas, sin desmayar ni ante el machete del 6 de Agosto de 1875, ni ante los fracasos de la restauracion europea.

Grande fué el valor, grandes los servicios de Garcia Moreno, y grandes son tambien los del P. Berthe en presentarlo como un faro á la esperanza y alegria de los

navegantes en el occeano de los principios sociales. Sí; esta es la estatua gigantea que puede oponerse al coloso de la libertad revolucionaria, recientemente erigido : Garcia Moreno llevando en la mano la antorcha rutilante de la fe.

Desde un país medio escondido entre los pliegues de los Andes, el inmortal Presidente pudo decir á Pio IX : » Aquí teneis un Estado en que solo reina Jesucristo; » y el P. Berthe, desde la llamada capital del mundo civilizado, foco de corrupcion y naturalismo, nos dice : ahí, en el Ecuador, en ese rincon del mundo, teneis el Estado verdaderamente católico, el modelo del gobierno que se necesita. No alceís los hombros con desden al contemplar su pequeñez : ni los gérmenes de la vida, ni los de la muerte se miden á varas. Antes de la venida del Mesias, sólo en un palmo de tierra, aun comparado con el país de Garcia Moreno, se adoraba al verdadero Dios, y hoy esa purísima adoracion es como la atmósfera que circunda el orbe. Un día se asombró el mundo de verse arriano, y hace siglos que en los dominios de la verdad católica no se pone el sol. Lo transitorio no puede vencer á lo imperecedero.

¿Que extraño es que resaltando todas estas enseñanzas en la obra del P. Berthe, haya sido tan favorablemente acogida por el pueblo cristiano, que no muere, como no muere Dios en cuya palabra vive?

Los pastores de ese pueblo, los succesores de los Apóstoles, los escritores católicos mas notables, se han apresurado á felicitar al autor por su admirable historia, nunca mas oportuna, nunca mas necesaria que en el presente siglo.

Estos documentos cubren bajo un monton de flores lo mismo al gran gefe del Ecuador que á su biografía, y nos confirman en la idea de que entrambas son partes de un mismo todo, esto es, de la augusta misión de salvar al mundo por el reino de Dios y su justicia.

Al frente de tan insignes documentos de inapreciable valor, aparece la carta que el Emmo Cardenal Rampolla, secretario de Estado de Su Santidad, dirige al autor, en nombre del Sumo Pontífice Leon XIII.

» El hombre de Estado, cuya biografía habeis hecho, le dice el esclarecido purpurado, podrá en todos tiempos servir de ejemplo por su fe, por sus sentimientos políticos y su adhesion á la causa de la justicia. Vuestra empresa de narrar las proezas de un héroe cristiano, merece completa alabanza y al propio tiempo os dá derecho al reconocimiento de todos los hombres de bien. »

El Cardenal Desprez, Arzobispo de Tolosa, el 11 de Junio de 1887, pocos dias despues de haber salido á luz esta obra, y bajo la impresion de su primera lectura, dirigió al autor un autógrafo, que aunque breve, lo dice todo. « Habéis dado á conocer al mundo á Garcia Moreno, restaurador del reino de Cristo en el siglo XIX... Y no se ha obrado este milagro en un Estado monárquico y bajo el imperio de antiguas tradiciones, sino en una república, y en las lejanas costas del Pacífico; como si Dios hubiese querido probar que ninguna forma de gobierno es incompatible con el derecho cristiano... Garcia Moreno era adorado por su pueblo, que á pesar de las intrigas de las logias, cuatro veces lo elevó á la presidencia de la República. Su muerte fué un duelo nacional. Verdadero intérprete de los sentímientos populares, el Congreso le erigió una estatua; pero vos, mi amado y Reverendo Padre, le habéis erigido monumento mas bello y de mayor utilidad con vuestra magnífica biografía..... Si alguna vez, compadecido el Señor de nuestra desdichada Francia (y los mismos votos pueden hacerse extensivos á España y otras naciones) nos hace volver á un gobierno cristiano, los restauradores de la patria estudiarán la historia que habéis escrito. Contemplando á Garcia Moreno, aprenderán á poner los intereses religiosos sobre los efímeros bienes de este mundo. Sólo entonces se cerrará la era de las revoluciones. »

En 1° de Julio, Monseñor Fava, Obispo de Grenoble, amigo y condiscípulo del autor, le escribia : » Garcia Moreno supo amar á Dios sobre todas las cosas; y Dios por eso lo engrandeció, é hizo brotar la prosperidad en torno suyo. Era un hombre que oraba y meditaba la ley divina. Elevándose con ardiente anhelo hacia su Criador, Rey de

los mundos, se unia á él, y de esta unión sacaba lumbre, fuerza y constancia heróicas. Diríase que es uno de los antiguos jueces de Israel resucitado para derrotar á todos los enemigos de su nacion y desrivar todos los obstáculos, restableciendo el órden y la paz, cayendo al fin sepultado en su propio triunfo, á ejemplo de Jesucristo. Si; para salvar á los demas, es preciso saber morir, y morir sobre todo para sí mismo. Solo á precio del sufrimiento se sirve bien á Jesucristo, à la Iglesia y á la patria.... Despues de haber saboreado vuestra obra, he recojido mi espíritu ante el monumento que Pio IX, padre y amigo de vuestro héroe, le ha erigido en el Colegio Pio-Latino-Americano, y allí, contemplando el noble vástago de la católica España, de pié en su pedestal y en trage militar, he repasado en mi memoria y admirado su noble vida; y me parecia oirle murmurar estas palabras de S. Pablo : *Charitas omnia credit, omnia sperat, omnia sustinet.* » El Prelado concluye de esta manera : « El Ecuador os estará agradecido por haber sabido pintar bien esta vida en que el historiador está á la altura de su héroe; los amigos de la verdad os aplaudirán por haberla dicho sin miedo alguno, en tan bello y tan firme lenguage; Díos y su mártir os bendecirán. »

El Arzobispo de Chambery le felicita con fecha del 3 de Julio por haber sabido, en estilo siempre puro, conciso y nervioso, mostrar la grandeza del genio de Garcia Moreno, la energia indomable de su carácter, la constancia con que invariamente ha sabido llevar á cabo sus designios, y sobre todo, la vivacidad de su fe católica y la santidad de su vida.

» Os felícito principalménte, añade, por haber sabido atacar sin contemplaciones, sin compasion de ningun género ese liberalismo, gusano roedor de nuestras sociedades cristianas, tanto en Francia, como en Italia, en Austria, en la misma España, en todas partes donde la Santa Iglesia no debia contar mas que con verdaderos hijos sometidos al *Syllabus*, promulgado por Pio IX y confirmado por la autoridad infalible de Leon XIII, su ilustre sucesor. Nada hay mas opuesto á la ley de perfecta libertad, cuyo único

inagotable manantial es Dios, que ese liberalísmo, de que tantas almas, y quizá las mas nobles y mas inteligentes, no quieren desprenderse. »

Sentimos que la necesidad de ceñirnos á pocas páginas nos impida seguir extractando esta carta verdaderamente magistral y lumínosa.

El Obispo de Anthédon, auxilíar del de Poitiers, le dice con fecha del 2 de Setiembre, » Vuestra obra es ya conocida, alabada como merece por los jueces mas competentes, apreciada de todos los fieles, sacerdotes, religiosos y seglares que de ella han tenido conocimiento..... Sabida es la sencilla y concluyente respuesta de aquel antíguo que oyendo á un sofista esforzarse en probar la imposibilidad del movimiento, se contentó con echar á andar para obligarle á guardar silencio. De este modo vuestra historia desvanece las supuestas imposibilidades, de aplicar el derecho cristiano á las sociedades modernas, y de establecer el reino social de Jesucristo sobre las ruinas de la revolucion..... No, los pueblos no estan condenados para siempre á vivir (si vida puede llamarse) en ese deplorable » poco mas ó menos » que se llama hipótesís, la cual, no dando gloria á Dios en las alturas, no dará paz á los hombres de buena voluntad, y sí, por el contrario, paso libre á los errores de donde brotan las impiedades legales y en que se apoyan todas las tiranias. Cuando, instruidos por Dios mismo, pedimos cada dia » venga á nos el tu reino », no soñamos con una quimera, no pedimos un bien al cual nos es preciso renunciar acá en la tierra. Lo pasado responde de lo porvenir..... Confesemos públicamente los derechos de Dios y de su Cristo, y veremos florecer de nuevo esa justicia, que no es una vana palabra, esa libertad que no es una mentira y esa prosperidad que no es un fantasma, ni un lazo. »

» Vuestro libro es un acontecímiento, le escribe el R. P. benedictino dom Couturier, abad de Solesmes. Las enseñanzas pontifícias no han contenido el torrente revolucionario. Los católicos liberales quieren disminuir su alcance explicando la doctrina; otros, mas francos en su fe y

obediencia á la Santa Sede, pero *moderados* por principio y por carácter, han inventado la tesis y la hipótesis, para distinguir la verdad absoluta de la aplicacion práctica que reclaman las circunstancias. ¿ Hasta que punto debemos aceptar esta distincion? ¿Por ventura ha de constituir en adelante un estado normal, universal y permanente para la sociedad, sin esperanzas de alcanzar nunca la restauracion completa de una verdadera sociedad católica?..... Vuestro libro nos demuestra que todavia es posible un Estado cristiano en nuestros dias; que es posible vencer el torrente revolucionario, descartarse de la hipótesis, tomando el *Syllabus* por norma de los Estados y de las sociedades; posible, en fin atacar en su origen los principios de la revolucion... La muerte de Garcia Moreno no ha destruido esta conclusion; pero deja á los príncipes ó presidentes, gefes de gobierno, una gran leccion, enseñándoles que el poder no es sólo un derecho á los honores, sino un deber impuesto por Dios, y que es menester cumplirlo, aunque cueste la vida. »

En este mismo sentido se explican otros Reverendisimos Prelados y entre ellos Monseñor Denéchau, Obispo de Tulle, y Monseñor Sebaux, Obispo de Augulema; y crean nuestros lectores que nos cuesta trabajo no seguir extractando sus cartas.

A ellas tendriamos que añadir la multitud de artículos publicados por la prensa, tanto del nuevo como del antiguo mundo, la de aquellos principalmente, que, testigos oculares ó mas próximos al teatro de los sucesos, han podido apreciar la exactitud, la riqueza de detalles y el brillante colorido con que ha sabido pintarlos el autor de « Garcia Moreno. »

Los mismos escritores del Ecuador se muestran pasmados de la multitud de documentos que el P. Berthe ha recogido para formar su historia, y confiesan que ni á ellos mismos les hubiera sido posible hacer otro tanto. Esta paciencia, digámoslo mejor, esta delicadeza de conciencia en el trabajo, de la que resulta tal parecido y vida en el retrato del héroe, que nos elevan á las regiones de lo ideal, sin

perder un rasgo de la realidad, ni descender á las torpezas del naturalismo, solò se encuentran en los grandes maestros, en las grandes maneras de hacer, de que nos dan ejemplo casí legendario, los benedictinos y los Bolandos en la historia, y los clásicos en la literatura y las artes.

Los que lean la presente traduccion y no conozcan el libro original, no podran apreciar como es debido las bellezas de estilo que elevan al P. Berthe al rango de los primeros escritores : pero á través de esa tela de cedazo de la versión que nos ha sido encomendada, aun se vislumbran, ó por mejor decir, aun se adivinan las brillantes descripciones en que la obra abunda.

Y he aquí las principales razones que explícan su grande éxito : la grandeza del asunto y su felícisimo desempeño; por todo lo cual bien puede decirse que Garcia Moreno tampoco muere, porque vive y vivirá siempre en este libro.

Acerca de la traduccion solo diré dos palabras, á saber; que realmente constituye una sexta edicion de la obra; porque el autor, sobre la quinta, me la ha mandado muy corregida y acompañada de los documentos originales que por vez primera se reproducen, por lo general, tal cual aparecieron escritos en nuestro idioma.

A falta de otro mérito, tiene este la presente traduccion, mérito que solo redunda en elogio del autor.

Dos palabras para concluir : no todos estamos llamados ni á dirigir naciones, como Garcia Moreno, ni á escribir obras trascendentales é imperecederas como la del P. Berthe; pero á todos nos incumbe el deber de formar parte del pueblo cristiano, unidos en la fe y ciegamente adheridos á las enseñanzas de la Iglesia. Estas son claras, explícitas y repetidas : detestemos lo que ella condena, y adhirámonos de todo corazon á su espíritu y sus deseos, dispuestos á sacrificarlo todo por el triunfo de la verdad, á seguir al infalible depositario de ella y á los que Dios ha colocado para servirnos de guias y maestros. Formemos un solo pueblo, el pueblo cristiano que se necesita, y Dios nos dará el Garcia Moreno que nos hace falta.

ADVERTENCIAS DEL AUTOR.

Al publicar, cinco años há, la primera edicion de este libro, me expresaba asi : « Los hechos consignados en la presente historia, nos han sido referidos, hasta en sus mínimos detalles, por testígos oculares, miembros del clero, de la magistratura, del parlamento ó del ejército, amigos unos, y enemigos políticos otros de Garcia Moreno. El juicio sobre los actos de nuestro héroe podrá variar, segun las opiniones de cada cual; pero en la relacion, todos estan enteramente conformes. No satisfecho aún, he querido comprobar su testimonio consultando cuantos documentos pueden esclarecer á un historiador, y particularmente los escritos políticos de Garcia Moreno, sus cartas, y sobre todo, sus mensajes á las cámaras, suficientes por sí solos para formar un magnífico resumen de su vida política. A pesar de ciertas lagunas, que nadie lamenta mas que yo, el diario oficial, los periódicos, los folletos que surgieron al calor de diferentes partidos, me proporcionaban la ventaja de no perder apenas un momento de vista á cuantos personages pongo en escena. Pero, nó obstante mi cuidado en evitar hasta la menor inexactitud, es muy posible que al escríbir acerca de un país tan diferente del nuestro, tanto en costumbres, usos y legislacion, como en su aspecto físico, se hayan deslizado algunas equivocaciones en esta obra. Reclamo sobre ellas la indulgencia de los lectores, de los americanos especialmente. »

En Agosto de 1885, pocos meses despues de haber salido á luz esta bíografia, una revista católica de Quito, *La Re-*

pública del Sagrado Corazon, apreciaba mis informes en los siguientes términos : « La obra del R. P. Berthe, fruto de diez años de prolijas investigaciones, nos ofrece tal abundancía de dator, que es imposible imaginarse, cómo los haya podido recoger un extranjero. Tan pertinaz ha sido su trabajo, que ha consultado los documentos oficiales, casi todos los escritos de Garcia Moreno, inclusos los anteriores á su presidencia, rarísimos hoy en el Ecuador, multitud de periódicos, y hasta hojas sueltas impresas en pro ó en contra de su héroe durante mas de quince años. Y no le ha parecido esto suficiente al infatigable biógrafo : ha compulsado ademas las cartas autógrafas é inéditas del Presidente, ha interrogado á testigos oculares de los hechos que refiere, y verificado hasta los mas insignificantes detalles. No tememos pues, asegurar, que respecto de al erudición, esta obra absolutamente trascendental, debe ser consultada por cuantos tengan que juzgar á Garcia Moreno. Esto no obstante, se encuentran en el curso de la narracion ciertas inesactitudes de detalle, inevitables á cualquiera que no haya visitado nuestro país, y que el autor hará desaparecer en otra edicion. »

Sin vacilar un momento, me dirigí á personas competentes, rogándolas tuvieran á bien señalarme las inesactitudes en que hubiese incurrido. Versaban unas acerca de particularidades relativas á los hechos, y se circunscribian otras á mas ó menos exactas apreciaciones de varios personages que incidentalmente figuran en mi historia. Hechas quedan de buen grado en las ediciones susiguientes, cuantas correcciones y rectificaciones se me han indicado : ademas, gracías á la publícacion de los *Escritos y Discursos* de Garcia Moreno, comentados por Dr. Manuel Maria Polit, y á otras obras, dadas á luz en el Ecuador en estos últimos tiempos, he podido completar el retrato político y moral del héroe-martir. A pesar, pues, de sus defectos, este libro será vivo testimonio de mi siempre creciente admiracion por el hombre de Estado, único en este siglo, que no ha temido reivindicar á precio de su sangre, la libertad de la Iglesia, y por el pueblo del Ecuador, cuyo

brazo sigue valerosamente enarbolando, en medio de naciones apóstatas, el estandarte de Jesucristo.

La historia de Garcia Moreno ha sido favorablemente acogida por el público francés : treinta y cinco mil ejemplares expedidos en cinco años, lo prueban suficientemente; y abrigo la esperanza de que, tanto en España como en América, ha de suceder poco mas ó menos lo mismo con la presente traduccion. El nombre sólo de nuestro eminente traductor, el Sr. Navarro Villoslada, es ya una recomendacion del libro (1). No ignoro sin embargo, que si agrada á los amigos de Garcia Moreno, ha de escocer vivamente á sus adversarios políticos. Jamas los obstinados partidarios de los principios de 1789 simpatizarán con el Restaurador del Derecho cristiano, ni con su verídica historia. Los radicales del Ecuador no han encontrado todavía epítetos bastante expresivos para vituperar al tirano y á su biógrafo. Los liberales, aun aquellos que blasonan de católicos, no han podido eximirse de criticar amargamente un libro, cuyas páginas todas son constante ariete contra el derecho moderno. En un reciente escrito, publicado en los momentos mismos en que la presente traduccion hacia sudar las prensas, el Doctor Dn. Antonio Borrero, principal antagonista de Garcia Moreno, no escatima contra el autor ni cargos, ni acusaciones. Permítaseme contestarle con la posible brevedad.

Acúsame desde luego de haber lastimado, tanto el honor nacional, como el de hombres ilustres del Ecuador, al apreciar con severidad los gobiernos anteriores al de Garcia Moreno; á lo cual respondo sencillamente, que es preciso no confundir una nacion con su gobierno. No se

(1) Si estuviese en las facultades de un mero traductor, como yo soy, suprimiria este párrafo. Pero debo advertir que mi humilde trabajo ha sido ejecutado en los últimos años de mi vejez, y en medio de incesantes achaques á ella consiguientes; y sobre todo, que impresa mi traduccion en el extrangero y en ausencia mia, no he podido corregir mas que una sola prueba de cada página. Tiene, pues, que adolecer, amen de otros defectos, de ciertas erratas, y de la tersura de diccion que reclama obra tan magistral. ¡Lástima grande que su version al idioma de casi todos los personages que en ella figuran, no haya caido en mejores manos! (*Nota del traductor.*)

deshonra nunca un pueblo por estar mal gobernado : lo aguanta; pero nada mas. Sín rebajar el mérito de ciertas personas amigas de las letras y de las ciencias, ¿puede negarse que los gobernantes de aquella época dejaban al pueblo sumergirse en la ignorancia? ¿No es asimismo cierto, que si habia clérigos y frailes virtuosos é instruidos, abundaban tambien los que vivian en la relajacion mas desastrosa? Negar estos hechos, es contradecir la historia, de la cual son testigos vivientes muchos ecuatorianos, que todavia pueden declarar cual era el triste estado del ejército, de la hacienda y de las vias de comunicacion, antes de Garcia Moreno. El honor de ese pueblo singular se funda en haber conservado su fé, y por consiguiente, su vitalidad, á pesar de sus gobernantes, á despecho del Patronato eclesiástico aplicado por la Revolucion; en haber conservado en medio de tan duras pruebas, la perspicacia y vigor necesarios para reconocer y aclamar á su libertador, al hombre de Cristo y de su Iglesia. No; yo no he querido, ni podido rebajar al pueblo ecuatoriano; por el contrario, me lisongeo de haberlo dado á conocer y admirar á todos los católicos del universo, que se gozan en contemplar en la cima de los Andes, y en tiempos de apostasía como los actuales, una nacion asaz cristiana para tremolar, como paladion, la bandera del Sagrado Corazon de Jesus. Al leer la historia de Garcia Moreno, Francia se ha entusiasmado con el Ecuador, y ha sentido la esperanza de su propio restablecimiento, la fé en su porvenir. Los hombres mismos de negocios lo comprendian tan bien, que al tratarse del empréstito para la construccion del camino de hierro de Guayaquil á Quito, apelaban al testimonio de la presente historia para animar á los suscritores remisos y desconfiados.

En cuanto á los gefes del Estado, que han venido sucediéndose en el Ecuador, ciertamente que los he juzgado de distinta manera que el Doctor Borrero. Esta diferencia de apreciaciones nace de la diferencia de nuestros principios políticos. Admiro el genio, el valor, la constancia de Bolívar; pero estoy muy distante de admirar sus principios

de gobierno, emanados de la Revolución. El pueblo para él es una divinidad. « La autoridad del pueblo, decia, es el único poder que existe sobre la tierra. » He aquí el error fundamental de 1789. Sobre la tierra, y sobre el pueblo, estan Jesucristo y su Iglesia; sobre los derechos del hombre, los derechos de Dios; sobre la legalidad, la justicia. El parlamentarismo que tenía á Bolívar tan infatuado, le mató, y mató tambien á aquella gran Colombia, fundada por él con la punta de su espada. « Hemos conquistado la independencia, exclamaba poco antes de morir; pero á costa de todos los demas bienes. » Aquel gran general habia conquistado, en efecto, la independencia de América; pero los politicastros la hundieron moral y físicamente, y de manera tan lastímosa, que el Libertador mismo la creía perdida para siempre, y la declaraba ingobernable.

« El país, decia con desconsuelo, quiere caer á las embestidas de un populacho sin freno, y pasar de seguida á manos de imperceptibles tiranuelos que lo devorarán sin piedad y sin vergüenza. » No se equivocaba aquel grande hombre, lo veia con perfecta claridad; pero ¿porque habia erigido su amada Colombia sobre principios que hacen á los pueblos fatalmente ingobernables? Bolívar ha sido admirador y víctima de ese liberalismo de 1789, que precipita sin remedio á las naciones en la licencía y la ruina.

Estas reflexiones se aplican tambien á Flores y á Rocafuerte. He leido su historia, no en el *Resumen*, sino en la *Historia* lata *del Ecuador* por Cevallos, y no creo haberlos juzgado tan mal, como asegura el Doctor Borrero. Con mas religion y menos ambición, hubieran gobernado bien, sin embargo de que, segun mi censor, la convencion de 1843 hollaba los derechos de la Iglesia y los del clero.

El juramento impuesto á los eclesiásticos era un resto de tirania, y las penas fulminadas contra los clérigos refractarios, un acto de persecucion. El Sr. Cevallos mismo lo declara intolerable. « Imposible, viene á decir en una página que yo he citado; imposible que la parte mas ilustrada de la nación se resignase á vivir bajo esta ley de esclavitud, y sin que la prensa amordazada pudiese exhalar una sola

queja; imposible que los curas párrocos y beneficiados quedaran indefinidamente privados de sus cargos y temporalidades, por haber rehusado jurar una constitucion rechazada por la conciencia; imposible que los juramentados dejasen de sentir escrúpulos en presencia de sus hermanos mas timoratos; imposible que los pueblos abrumados de impuestos, vejados y torturados de mil maneras, se contentaran nada mas que con lágrimas y suspiros. » Tan violento estado de cosas trajo la revolucion de 1845, que derribó á Flores. El Sr. Borrero me declara acérrimo partidario de ella, porque al dar cuenta de los sucesos, he escrito que aquel golpe de mano puso las tropas á disposicion de los *patriotas*. El Sr. Borrero sabe tan bien como yo, que los enemigos de Flores habian tomado ese nombre, y por consiguiente, que designarlos por él, no arguye ninguna aprobacion de sus actos : yo refiero las revoluciones del Ecuador, poniendo de manifiesto los hechos que las han producido; pero dejo á cada cual el cuidado de juzgarlas.

En cuanto al presidente Roca, realmente, como lo dice el Sr. Borrero, he sido eco de las injustas acusaciones que Garcia Moreno, equivocado sin duda, hizo pesar contra él y sus electores. Con mejores informes, he rectificado este error de mi primera edición, en vista del relato del Doctor Cevallos Salvador, posterior á la aparicion de mi obra, relato que Borrero mismo declara exacto; he tachadó los nombres de los honrados personages que Garcia Moreno saca á la escena, « sin preguntarle, añadí, si fundado sólo en vagos rumores, tenía derecho de fustigar de semejante manera á hombres de excelente reputacion, y cuya mayor parte eran incapaces de cometer una infamia. » El Doctor Borrero, que ha tenido en sus manos la cuarta edicion de mi libro, sabe perfectamente que no he estado esperando su crítica, para rectificar los juicios erróneos del *Zurriago*. I hechas estas salvedades, insisto en creer que el gobierno de Roca no fue un dechado de severidad administrativa, y mucho menos una era de prosperidad para el Ecuador.

Con respecto á Urbina y Robles me he atenido á las apreciaciones del Sr. Borrero y sus amigos, cuando entrambos

personages desolaban al Ecuador. Borrero y sus amigos militaban entonces con Garcia Moreno en las filas de la oposicion, ¿tendrán hoy por exagerados los cargos que este dirígia en aquella época á sus comunes adversarios?

Con motivo de la elección presidencial de 1869, verificose en Cuenca una manifestacion en honor del candidato liberal, Dr. Francisco Aguirre, y en mí primera edición, y bajo la fé de un periódico, dije que algunas gentes del populacho lanzaron allí gritos irreligiosos é impios. Posteriormente se me aseguró que no habian ocurrido tales desmanes, y como era justo, he suprimido esta particularidad en las ediciones siguientes. No lo ignora mi censor, ni tampoco debe de ignorar que en un periódico del Ecuador declaré terminantemente que no autorizaria ninguna traduccion de mi obra, sin que previamente quedasen rectificados ciertos hechos y apreciaciones; y sin embargo, me acusa con indignacion de haber lastimado el honor de los manifestantes Srs Aguirre, Cueva, Malo, etc.; y á próposito de estos tres ligueros, y no obstante haber suprimido yo sus nombres en mi libro, escribe nada menos que cincuenta páginas, para rehabilitar á diferentes personages, cuyas ideas póliticas no puedo aprobar en absoluto; pero á quienes estímo tanto como él, tengo el derecho de protestar contra semejante proceder. Lo diré una vez mas : he podido críticar los actos políticos, ó las opiniones de personages tan respetables como Angulo, Gomez de la Torre, Aguirre y hasta del virtuosísimo presidente Espinosa; pero jamas, al censurar al hombre público, he querido atacar su conducta privada y religiosa (1).

Despues de haberse constituido en defensor de todos los

(1) En el capítulo intitulado *Derrota de Tulcan*, acerca del cual mi contradictor se despacha á sus anchas, he referido aquel hecho histórico ateniéndome á los documentos oficiales y á los *Apuntamientos históricos* del Doctor Dr. Pablo Herrera, defendidos por él contra las críticas del Sr. Zarama. Despues de haberme enterado de los documentos de Nueva Granada, que el Sr. Arboleda tuvo á bien comunicarme, he modificado ciertos detalles de mi narracion : y por dificil que sea contentar á todo el mundo, cuando median cuestiones de amor propio entre dos pueblos, abrigo la esperanza de que el lector imparcial observará que he procurado mantenerme en el justo fiel de la balanza.

hombres políticos de cuyas doctrinas mas ó menos participa, torna Borrero á sus ataques contra García Moreno, acusándome de haberlo querido divinizar. No es de mi incumbencia divinizar, ni canonizar á nadie : he reconocido las faltas en que pudo incurrir el héroe, y censurado los excesos y violencias de sus generales; pero admiro al hombre verdaderamente cristiano que, durante sus diez últimos años sobre todo, supo elevarse á tan alto grado de virtud, y trabajar infatigable en la regeneracion material y moral de su país, dotándole de un gobierno católico; y le admiro tanto mas, cuanto que, educado en un ambiente liberal, ha debido, por decirlo así, salir de sí mismo, para llegar á la intuícion y realizacion, de un Estado cristiano. En los tiempos de revueltas en que vivió, lo he considerado como un hombre providencial, cuyos actos muchas veces heróicos, no pueden servir de ejemplo á los que carecen de su fé, de su rectitud, de su valor, y de su genio.

Por lo demas, nadie menos á propósito que el Sr. Borrero para juzgar imparcialmente al hombre cuya política y gobierno tan implacablemente ha combatido. El vé los hechos consignados en la historía, con mas pasion que en la época en que se han verificado; porque está en ellos la condenacion implícita de su efímera y muy liberal magistratura. Su falta de imparcialidad le lleva á decir que los tiempos mas borrascosos de la revolucion contra Robles y Franco, á pesar de la alianza con Castilla, de las cartas al Sr. Trinité, y de los vapuleos de Ayarza, le parecen « la época mas brillante de la vida públíca del héroe », sin duda porque entonces era Borrero amigo y partidario entusiasta de García Moreno. Despues del rompimiento de sus relaciones, nada bueno encuentra en su antiguo amigo. Los actos que pueden ser controvertidos, como por ejemplo, el pronunciamiento contra Espinosa, solo se explican por su ambición : la revolucion Urbinista, tramada à la sazon contra el virtuoso, pero debilísimo presidente, revolucion que determinó aquel pronunciamiento, solo es para el Sr. Borrero, pura invencion de los periódicos conservadores.

Acerca de las principales glorias de García Moreno, el

concordato y la constitucion de 1869, y de las ideas fundamentales de su pólitica, es todavia mas incapaz de formar juicio imparcial. Católico liberal á todo trance, se pregunta cándidamente á sí propio, cómo puede acusársele de liberalismo. No comprende que el concordato haya dado libertad á la Iglesia, y se muestra satisfecho, porque se haya obtenido una version de tan solemne acuerdo, menos conforme al derecho cristiano; sigue creyendo todavía que antes de Garcia Moreno, la Iglesia era libre, y que prosperaba en el Ecuador bajo la ley del patronato, sólo porque las constituciones ostentaban siempre el artículo completamente platónico acerca de la religion del Estado. Para él la soberania del pueblo, piedra angular de los principios de 1789, es dogma esencial de todo gobierno republicano, y lo vé univérsalmente respetado, hasta por el mismo Leon XIII en el mero hecho de tratar con Vintimilla!..... No concibe siquiera la justicia fuera de la legalidad, ni gobiernos civilizadores sin autonomia parlamentaria. Con semejantes ideas ¿como se puede juzgar equitativamente al Restaurador del Derecho cristiano?

Por lo demas, para conocer á fondo la prevencion que preside á los juicios del Sr. Borrero, basta un ejemplo. He referido la admiracion con que fué acojida la protesta de Garcia Moreno contra la invasion de los Estados Pontificios; pues bien, á mi impugnador le parece esta protesta *eminentemente ridicula*. Es preciso citar tan extraño párrafo al pié de la letra :

« Al hablar de Garcia Moreno, como Obispo exterior, el P. Berthe cita la protesta que dirigio al gobierno de Victor Manuel por la ocupacion de Roma, documento que, por mas que lo recomiende el P. Berthe, en nada alivió la suerte del Pontífice. La protesta de un gobierno como el del Ecuador, contra un gobierno como el de Italia, nos parece un acto *eminentemente ridiculo*... un acto que puso en evidencia la imprevision y la falta de prudencia cristíana de su autor. » De modo que, el presidente del Ecuador, alzándose solo, en medio de naciones apóstatas, « para protestar ante Dios y los hombres, en nombre de la

justicia ultrajada, en nombre del pueblo católico del Ecuador contra la inicua invasion de Roma y la esclavitud del Pontífice Romano »; este presidente, este gefe de Estado, ha hecho una acto eminentemente ridículo! ¡Siempre que el débil protesta contra las iniquidades del fuerte, siempre es ridiculo! La prudencia crístiana consiste, sin duda, en guardar ante las persecuciones de la Iglesia el silencio de los apóstatas; rídiculez será confesar la fe! Pero no; la protesta de Garcia Moreno, envuelta en el desprecio del Sr. Borrero, á todo el orbe católico le pareció sublime. Pio IX espresó solemnemente su gratitud al autor: « En estos tiempos desastrosos para la Iglesia santa, le escribia, no habeis temido condenar públicamente, con aplauso de todos los corazones honrados, la usurpacion de nuestro poder temporal. Este acto de energia nos ha consolado soberanamente, en medio de las defecciones que nos abruman »! ¡Y este es el acto que al Sr. Borrero le parece eminentemente ridiculo!

En la misma página y con motivo de una diferencia de minima importancia entre el Presidente y el Delegado apostólico, se atreve á decir: « *Con razon* el corresponsal de *Los principios* de Cali temía que el héroe del P. Berthe se convirtiera en una especie de Enrique VIII, que tambien se llamaba Defensor de la Fe! « ¡Miserables escritorzuetos temian que Garcia Moreno llegára á ser un Enrique VIII, es decir, un apóstata, y el Sr. Borrero les dá la razon! Despues de esta suprema injuria, dígame toda persona imparcial, si es posible discutir con el Sr. Borrero acerca de Garcia Moreno.

Solo me resta añadir una palabra sobre las censuras personales del Sr. Borrero contra el autor del presente libro. Quéjase amargamente de mi crítica: pero ¿ que diría de mi si hubiese insinuado que un dia pudiera él convertirse en un Lutero, ó un Enrique VIII? Jamas he puesto en duda, ni le respetabilidad, ni el católicismo, ni las buenas intenciones de mi impugnador; si he hablado de sus opiniones liberales y de sus actos póliticos, ha sido únicamente por no poder menos, por haberse presentado como el mas encarnizado adversario de Garcia Moreno. ¿Lo he calumniado,

por ventura, en diferentes ocasiones, como él lo pretende?

Elegido Vice-presidente de la República en 1863 por la influencia del Presidente Garcia Moreno, el Sr. Borrero no quiso aceptar el cargo. He interpretado su renuncia como un acto de oposicion á la pólitica que simboliza el Concordato del Presídente. Pues bien, pretende el Sr. Borrero que el Concordato nada tuvo que ver en este asunto, y que si rechazó la vicepresidencia, fué por no haber aceptado nunca la candidatura. Me complazco en creerlo; pero ¿como podia yo presumir antes de las cartas que acaba de publicar, que era candidato á pesar suyo? El Presidente lo recomendaba á los electores como el mas digno y mas capaz de desempeñar las funciones de la vicepresidencia; los periódicos estampaban diariamente su candidatura al frente de sus columnas : *La Centinela*, períodico del Sr. Borrero, no protestaba contra el uso que se hacia de su nombre : pues bien ¿no debia yo, como los electores, deducir de todas estas premisas, la consecuencia de que estaba decidido á aceptar la vicepresidencia, si la mayoria se pronunciaba en su favor? (1).

A propósito de la reeleccion de Garcia Moreno en 1875, dos jóvenes, parientes del Sr. Borrero, y un gefe de artilleria, fueron acusados de conjuracion contra el gobierno : sin emitir mi juicio acerca de los fundamentos de la acusacion, me limité á referir los sucesos : « Cartas de Cuenca y de Guayaquil informaban á Garcia Moreno de que los susodichos jóvenes estaban en inteligencia con el coronel Polanco, y que no cabía duda de que se tramaba una conspiracion. » El Presidente dió crédito al informe, y obró en consecuencia. ¿Fué inducido en error? El Sr. Borrero lo afirma, y por mi parte, no tengo el menor empeño en sostener lo contrario.

Por fin, despues del asesinato del 6 de Agosto de 1875, llega Borrero á la presidencia. Elevado al sillon en 7 de Noviembre, cae derrivado por la revolucion radical el 8 de

(1) Al hablar del Congreso de aquel mismo año de 1863, he atribuido á Dn. Antonio Borrero dos observaciones hechas por su hermano Dr. Ramon Borrero. *Cuique suum.*

Setiembre de 1876. He referido con suma brevedad la historia de estos diez meses de reinado, para demostrar cómo un gobierno liberal conduce á todo escape al radicalismo. Naturalmente el Sr. Borrero considera este capítulo como el mas detestable de toda la obra. Afirmé que despues de haber desacreditado la constitucion, á que acababa de prestar juramento, y pregonado un plan completo de reformas liberales, el nuevo presidente había preparado su caida, tolerando, segun su programa, el desenfreno de la prensa impía y revolucionaria; el Sr. Borrero me acusa de calumniador, fundado en que el 19 de Agosto de 1876, quince dias antes de su caida, denunció á los gobernadores de provincía los excesos de la imprenta. Pero el mal estaba ya hecho, como lo prueban los términos mismos de la circular: « Consecuente el Supremo Gobierno con la política de lenidad y tolerancia que ofreció á los pueblos en su programa, ha soportado con paciencia los desmanes de la prensa, cuyos abusos vienen rayando en la licencia. » Pero ¿quiere saber el lector porqué los periódicos llegaron á tal extremo? No es ciertamente por haberles quitado el freno de la boca, no; la culpa la tiene García Moreno, capital enemigo de la licencia. Sigamos leyendo la circular: « Largos años de haber estado amordazada la imprenta, habian de traer, como natural consecuencia, esos desmanes en el periodo de la libertad. » Pero en fin, ¿porque no se habian reprimido excesos semejantes? La circular contesta: « S. E. los ha tolerado para dar á sus conciudadanos un ejemplo de respeto á las libertades públicas, y con el laudable fin de mantener sin trabas la censura de sus actos administrativos. »

No creo equivocarme al decir que esta circular prueba superabundantemente que Borrero, por respeto á los principios liberales, dejó que se arraigase la licencia. Si denuncia los excesos de la imprenta en Agosto de 1876, es cuando, despues de la aparicion del *Popular* de Guayaquil; ya no reconocian límites; cuando atroces blasfemias contra la religion y la sociedad excitaban la execracion de toda persona honrada. Por lo demas, el Sr. Borrero se guarda

muy bien de decirnos si los gobernadores de provincia se aprovecharon ó no de su circular, para llevar á los culpables ante los tribunales de justicia.

Entre tanto, la revolucion acechaba su presa, y utilizaba las facilidades que se le daban para conspirar á campo raso. Un ensayo de revolucion estalla en Guayaquil, el 4 de Mayo de 1876, y el gobernador de la provincia, Sr. Icaza, lo pone en conocimiento del Presidente, en estos términos. « Sus autores, estimulados por la amplia libertad que el Supremo gobierno ha dejado á todos los ciudadanos, y por la tolerancia que ha manifestado con las opiniones políticas, conspiraban sin embozo. » Ahora bien, cuando la tolerancia llega hasta favorecer y estimular á los conspiradores, ¿no se la puede calificar de excesiva? Yo dije que el Sr. Borrero perdonó á los amotinados; pero él me enseña que no tuvo porque tomarse este trabajo; el gobernador Icaza, por evitarse la molestia de un proceso, expidió sus correspondientes pasaportes á Infante, cabeza del complot, y á sus cómplices. Convengamos en que con gobiernos semejantes, sostenidos por autoridades de este calibre, harian muy mal los revolucionarios en mostrarse disgustados.

Faltábales un gefe, y el Presidente les dió á Vintimilla, el revolucionario por excelencia. Pretende el Sr. Borrero que Vintimilla es el autor responsable de la revolucion del 8 de Setiembre : cierto; pero ¿quien puso al frente de las tropas de Guayaquil á ese Vintimilla « cuya alma está remplazada por un instinto menor que el de los brutos; á ese ignorante, estúpido y borracho; á ese tahur, cuya ciencia política consiste en distinguir perfectamente el rom del *cognac*, en embriagarse de noche y dormir durante el dia? » Advierto á los lectores que no soy yo, sino el mismisimo Sr. Borrero quien traza este retrato, segun podrá verse textualmente en uno de los últimos capítulos de mi libro; y que ese retrato todavia peca de lisongero á los ojos de su propio autor. Pregunto una vez mas, ¿porque llevar á semejante hombre al foco de la insurreccion? ¿Porque dejarle expulsar á los oficiales fieles, so pretesto de que habian servido al tirano durante quince años? ¿Porque mandarle,

á instancias suyas, los regimientos de Quito, para alentar con ellos á los amigos de la revolucion? Jamas he dicho que el Sr. Borrero la llevase á cabo, sino pura y simplemente que por una imprevision, que de inocente se pasa, puso en manos de Vintimilla cuantos medios necesitaba este para hacerla.

Dije ademas que, despues de una caida tan rápida y lamentable como la de Borrero, ha perdido este el derecho de declamar, en nombre de los principios liberales, contra la pólitica de Garcia Moreno; pero en vez de reconocerlo así, escribe : « La política de Garcia Moreno trajo por resultado la infausta muerte de este, y el desencadenamiento de las pasiones y de los odios políticos; luego no debió ser buena política. La de Borrero fué una política tolerante; porque así tenia que ser. Sin embargo, lejos de ser apreciada en lo que valia, ha sido severamente criticada, porque despues de ella, vino la revolucion del 8 de Setiembre. Pero si la política de Garcia Moreno trajo por resultado su asesinato, y la de Borrero su honrosa caida, ¿cual es la política que no traería por consecuencia asesinatos y revolucion? »

Lo contrario es precisamente lo cierto. La política de Garcia Moreno ha impedido el desencadenamiento de las pasiones, y dado paz y prosperidad al Ecuador, paz tan profunda, que ni el asesinato mismo del 6 de Agosto pudo turbarla; testigo aquel periodista de Lima, enemigo de Garcia Moreno, cuyas palabras he citado en mi obra : « eran de temer, decia este escritor, grandes trastornos á la muerte de Garcia Moreno; pero este gefe de Estado ha sabido inocular á su pueblo tal amor al órden, que ha respetado la legalídad, aun cuando su robusto brazo no estaba allí para imponerla. Al empuñar las riendas del gobierno, el liberal Borrero encuentra resuelto el árduo problema que se alza ante todo nuevo régimen : ¿como mantener la paz? » El desórden comenzó bajo el gobierno de mi impugnador, cuando la tolerancia republicana tan decantada por él, « tolerancia de que no habia ejemplo en los anales del Ecuador, » permitió á los perturbadores agitarse á su antojo, y turbar el país. Garcia Moreno sucumbió al hierro

alevoso de los eternos enemigos del órden y de la religion; pero el Sr. Borrero debe saber que morir al servicio de tan noble causa, es una muerte gloriosa. Leon XIII lo ha dicho : Garcia Moreno ha perecido como los mártires, al filo de la espada de los impios, defendiendo la Iglesia de Dios. *Pro Ecclesia Dei, sub gladiis impiorum occubuit.* Garcia Moreno fué asesinado por haber puesto diques á la Revolucion; el Sr. Borrero, derrivado por haber roto esos diques en que se estrellaban los furores revolucionarios.

Ahora bien, los críticos podrán rebajar cuanto quieran la gloria de los héroes cristianos; pero la posteridad les hará justicia. No hace muchos meses que en la inauguracion de un obelisco, elevado en honor de Garcia Moreno, el orador del gobierno, Dr. Leon Méra, decia con razon : « Hoy no ha terminado aun la evolucion de las ideas y sentimientos antagónicos, iniciada en mil ochocientos setenta y cinco : la justicia no brilla aun en su plenitud para Garcia Moreno; aun no ha llegado para él el momento del fallo histórico definitivo; porque no desaparecen todavia del todo los vapores de las pasiones, que, ofuscando algunos ojos y perturbando algunos pechos, les impiden mirar y sentir á una con los demas ecuatorianos, y, digámoslo con franquea, con el mundo católico y civilizado, la grandeza y el esplendor de los méritos de nuestro insigne Magistrado, de este singular estadísta que se propuso demostrar, y demostró, en efecto, que en pleno siglo diez y nueve se podia muy bien guiar una nacion por el camino de la libertad, la república y el progreso, llevando delante, en alto, la antorcha de la Iglesia de Jesucristo. »

El orador añadia estas palabras que no he podido leer sin emocion : « Señores, quien honra á Garcia Moreno, honra á la patria que fué su madre; quien recuerda sus hechos en beneficio de esta, da lecciones de patrotismo, excitando el de todos los ecuatorianos... Nunca puedo recordar á Garcia Moreno sín sentirme hondamente conmovido; jamás pienso en el bien que hizo, sin meditar tristemente en el que hubiera hecho. Creo ser yo del número de sus amigos que mas penetraron su genio, y la profundidad, y la esten-

sion y excelencia de sus planes patrióticos; por eso le admiro en su historia; por eso venero su nombre, por eso, desde el día en que nos lo arrebató el crímen, me constituí defensor de su ilustre memoria... ¡Garcia Moreno, yo no te he olvidado, ni te olvidaré jamas! Al olvidarte, me olvidaria tambien de mi patria, y no me considero capaz de este crímen. No, jamás déjaré de recordarte, ni mi pluma dejará de defenderte y alabarte. »

A Dios gracias, estos nobles sentimientos del digno amigo de Garcia Moreno, hacen hoy vibrar el corazon de gran muchedumbre de ecuatorianos. La obra del héroe-mártir no ha sido estéril; el hombre de Dios no muere; vive por sus ideas, su influencia y sus ejemplos. Si es cierto que en la época de Garcia Moreno casi todos sus conciudadanos estaban mas ó menos contagíados de liberalismo, tambien lo es que hoy se encuentran en todas partes, y sobre todo, en Quito y Cuenca, hombres de sana y firme doctrina resumida en la divisa del héroe : « Libertad para todos y para todo, menos para el mal y los malhechores. » Su influencia se estiende aun mas allà de las fronteras ecuatorianas. En Colombia, país tan simpático al Sr. Borrero, se está verificando una regeneracion semejante á la del Ecuador. Un hombre de tanta inteligencia como energia, el Sr. Nancy, abandonando las utopias liberales, manantial de sangre y guerras para su patria, la ha dotado en estos últimos años de un concordato conforme al Derecho cristiano, y de una constitución mas autoritaria aun que la de Garcia Moreno. Ha comprendido que para salvar á un pueblo es indispensable unir la Iglesia al Estado, dar á la Iglesia completa libertad, y al Estado, la fortaleza indispensable para reprimir « el mal y los malhechores. »

¡Ójala que la lectura de este libro pueda inspirar idénticos sentimientos á todos los ciudadanos, repúblicanos ó monárquicos, cuyo corazon arda en fuego de amor por la Iglesia y por la Patria! ¡Ójala que unidos por los mismos principios, y con el lábaro de Jesucristo en la mano, marchen juntos contra el grande enemigo social, la Revolucion!

PROLOGO.

EL ECUADOR

ANTES DE

GARCIA MORENO

I

LA TIERRA DE GARCIA MORENO

El viagero que atraviesa el Atlántico, cruza el istmo de Panamá y surca en el Océano Pacífico un nuevo espacio de doscientas cincuenta leguas al Mediodia, llega al fin á Guayaquil, puerto principal de la república del Ecuador. Si entonces vuelve los ojos al Oriente, tendrá delante de sí, entre los Estados Unidos de Colombia que caen al Norte, y el Perú, que se prolonga al Sur, la patria del héroe cuya historia vamos á trazar.

La republica del Ecuador está bañada por el Pacífico en una estension de doscientas leguas. De los estremos de esta frontera occidental, parten al Oriente dos líneas, que juntándose, á trescientas leguas de la costa, forman un inmenso triángulo de ochocientos cincuenta mil kilómetros cuadrados, tamaño cuasi como el actual territorio de Francia. Y sin embargo,

es el Estado mas pequeño de la América del Sur; es un palmo de tierra, si se le compara con el vecino imperio del Brasil, su límite oriental. Pero el Nuevo Mundo sólo inmensidades ostenta á nuestra contemplacion, dejándonos sentir la necesidad de gigantes, de genio al menos, si nó de estatura, para dominarlas.

Atravesada en toda su longitud por la doble cordillera de los Andes, la república del Ecuador presenta al asombrado viagero tres regiones absolutamente diversas : los llanos de la costa, la meseta de soberbias montañas y la zona salvage del Oriente, sobre las cuales hay que detener un momento siquiera la mirada para formar idea de tan rica como grandiosa naturaleza.

En la magnífica campiña de quince á veinte leguas que se estiende desde la costa á las cordilleras, lanza el sol á torrentes sus rayos abrasadores, que cayendo sobre un terreno pingüe, bañado por los ríos y copiosisímos raudales que descienden de empinadas cumbres, y empapado durante muchos meses en lluvias cotidianas, produce exhuberante vegetacion. Por todas partes selvas inmensas que no han sentido aun el hacha del leñador, árboles gigantescos, al lado de los cuales, nuestras encinas de Europa parecerian enanos miserables; por donde quiera ricos y variados perfumes, el amarilla, el nopal, la caoba, el cedro, el pimentero, la higuera chumba, el naranjo, y palmeras colosales. La tierra, sin trabajo apenas, produce multitud de plantas, cuya exportacion constituye la principal riqueza del país : el algodon, la caña de azucar, el café, el cacao, sin contar mil y mil otros frutos delicados y sabrosos. Enagenada la vista, gózase en la inmensa variedad de flores del mas brillante colorido, mientras innumerables bandas de pájaros de resplandeciente plumage, mezclan sus

armoniosos trinos con el rugido de las fieras que vagan por el bosque.

Después de haber recorrido llanura tan encantadora, llegamos al pie de los Andes. Los Alpes y los Pirineos desaparecerian como insignificantes, al lado de aquellas montañas enormes, que solo al Himalaya ceden en altura en nuestro globo. Los habitantes de Guayaquil, abrasados por el sol ecuatorial, perciben á distancia de treinta leguas el Chimborazo, cubierto de nieves eternas : á seis mil metros se eleva su cima sobre los buques que flotan en el puerto.

Para ascender á las cordilleras es preciso andar errando por las selvas dias y dias, cruzando bravísimas gargantas, torrentes impetuosos, barrancos y precipicios donde el hombre pereceria sin remedio, sino tuviese á su servicio el mulo de casco firme y de maravilloso instinto, que la Providencia ha puesto á su alcance en el camino. Pero, ¡que magnífico espectáculo se ofrece al extenuado viagero, cuando al cabo de tanta fatiga, llega á la meseta de los Andes! Mirando al Océano, se ostenta á sus pies la campiña que acaba de abandonar, verdadero Eden esmaltado de bosques, de rios, de verdes praderas y aldeas tendidas en las faldas ó profundos valles, y al fondo de este cuadro, el piélago sin límites. Al Oriente, y á cosa de veinte ó treinta leguas, aparece la segunda cordillera de picos magestuosos, que se destacan en el azul del firmamento, con su manto de nieves perpetuas y su inmensa bateria de volcanes, el Cayambo, Cotopaxi y Sangai, cuyos cráteres se abren á cinco ó seis mil metros de profundidad, vomitando unas veces humo, y otras ardiente lava, nubes de ceniza ó diluvios de agua en torno de las comarcas que los circundan. Ante escena semejante, que sobrepuja en solemne grandeza á todo cuanto la fantasia puede

soñar, el hombre anonadado cáe de hinojos y repite instintivamente el canto del Rey profeta : « Rios y mares, valles y montañas, y tu, sol resplandeciente, bendecid al Señor! »

La meseta comprendida entre las dos cadenas paralelas de los Andes, se estiende en una llanada de ciento cincuenta leguas de largo y de diez á quince de ancho, espléndido oasis puesto por el Criador á tres mil metros sobre el nivel del mar; y en este pensil suspendido de las montañas, y favorecido con una eterna primavera, bajo la misma línea equinocial, se encuentra concentrada la mayor parte de la poblacion ecuatoriana. Allí descuella Quito, capital del país, y allí se alzan tambien las importantes ciudades de Cuenca, Riobamba, Ambato, Ibarra y Loja, cercadas respectivamente de numerosas aldeas y caserios. En estos parajes se estienden las grandes fincas llamadas *haciendas*, vastas á veces como una de nuestras provincias o distritos municipales, y que apacientan rebaños de tres ó cuatro mil toros y quince á veinte mil carneros.

Al descender por la vertiente Oriental de los Andes, despues de cinco ó seis días de camino por espantosos desfiladeros, en medio de peñascos y precipipios, se llega á la inmensa llanura que se pierde en las fronteras del Brasil. Allí se presenta la naturaleza en toda su primitiva magestad; soledades sin término, selvas vírgenes crizadas de árboles gigantescos, sostenidos, á veces, en el aire por amapolas y lianas entrelazadas, aun cuando sus raices muertas no alcancen al suelo, rios anchos como mares que cruzan en todos sentidos aquella tierra fecundisima, antes de perderse en el Amazonas, el Mediterraneo del continente austral; tal es el aspecto de tan rica y hermosísima region, que pudiera sustentar á mi-

llones de hombres, y que apenas sirve de abrigo á doscientos mil salvages. Estos pobres indios, hijos de la naturaleza, errantes en los bosques, viven de la caza, de la pesca y de la fruta que un sol benéfico madura para ellos en todas las estaciones del año. Llámase esta region la provincia Oriental y también Napo, del nombre de uno de esos caudalosos rios que la cruzan de parte á parte antes de lanzarse al Amazonas.

Tal es el magestuoso teatro donde va á representarse, la gran tragedia en que Garcia Moreno será á un tiempo principal actor y víctima gloriosa. Mas para comprender su papel y las diferentes peripecias de este drama, tenemos que iniciar al lector en la índole especial, en las costumbres religiosas é ideas políticas, es decir, en la civilizacion particular del pueblo ecuatoriano; á cuyo objeto, nada mas sencillo que trazar una rápida reseña de las revoluciones que han trastornado aquel país durante los cuatro ultimos siglos, haciendo pasar ante nuestros ojos las diferentes razas de que se compone; con lo cual quedará bosquejado el retrato moral, no solo del Ecuador, sino de todas las repúblicas Sur-Americanas, cuya historia tendrá muchas veces que mezclarse con la de Garcia Moreno.

II

ESPAÑA EN AMÉRICA

Tradiciones mas ó menos auténticas hacen remontar el reino de Quito á los primeros siglos de nuestra era. Segun ellas, fijáronse en la planicie de

los Andes diversas tribus que venian del Norte, la mas poderosa de las cuales, la de los Quitos, acabó por absorver á las otras : de ahi el nombre de Quito dado á la residencia principal de su caudillo.

Como quiera que sea, á mediados del siglo XV el Inca[1] ó sea, el emperador del Perú, derrotó en un sangriento combate á sus harto inquietos vecinos, y agregó el territorio á sus inmensos dominios, y luego para sugetarlos mejor, abandonó su antigua capital y se instaló en Quito, donde todavia reinó treinta y ocho años, con tanta habilidad para administrar aquellos pueblos, como valor había mostrado en conquistarlos.

Fuera de las selvas del Napo, en que nunca vivieron mas que tribus salvages, los indios del Ecuador, cuyo numero se elevaba á cinco ó seis millones, gozaban bajo los Incas de cierta civilizacion. Sencillos y dóciles como niños, seguian sin la menor resistencia el impulso que les daban sus gefes, adoptando facilmente cuantas supersticiones idolátricas les imponian las tradiciones del país, ó los cálculos de la política. El gran dios de aquella gente era el sol que fulminaba perpendicularmente sobre su cabeza; la luna, la esposa de este dios, y los Incas los augustos hijos de entrambos astros. Aquellos príncipes sentian ya como por instinto, que para ser acatada en la tierra, la autoridad ha de venir del cielo. La sociedad civil se dividía en cuatro clases : nobles, oficiales públicos, agricultores y artesanos, y sobre todas ellas se cernia el Inca, personage misterioso, cuasi divino, ante el cual nadie podia comparecer sino descalzo, baja la vista y la frente profundamente inclinada. El Inca administraba justicia

[1] Se llamaba Huanacapac.

con rectitud y presteza, y vigilaba á los magistrados de todas categorias. El oro y la plata abundaban en aquella tierra de minas inextinguibles; y los indios se servian de ellos para sus obras de orfebreria y ornamentacion de preciosos tisus que aun hoy, en nuestros mismos dias desafian á toda imitacion. Sus templos y fortalezas prueban que no carecian de conocimientos en arquitectura, y eso que su principal ocupacion consistia en el cultivo de los campos; porque los Incas tenian el buen sentido de considerarlo como fecundo manantial de prosperidad y ventura.

Pues bien, á pesar de los resplandores de su dios, el sol, aquellos pueblos yacian desde su origen sumidos en las tinieblas de la idolatria y agobiados bajo el peso de los vicios mas degradantes, cuando á fines del siglo XV plugo á su Padre celestial revelarles á Jesucristo, Redentor y Salvador de todas las naciones, divino sol que ilumina y purifica todas las almas. ¿Quien fue el apóstol escogido para llevar la cruz á esas pobres tribus del Nuevo-Mundo? Dios para designarlo tendió la mirada por sus primogénitas cristiandades europeas, y en vez de mensageros dispuestos á extender su reino, no vió en casi todos los tronos mas que principes apóstatas en guerra abierta con su Iglesia. En Alemania los emperadores, de luengos siglos atras, perseguian al pontífice romano; en Francia daban los reyes cuidadoso abrigo á los gérmenes de rebelion sembrados por Felipe el Hermoso, perseguidor del papa Bonifacio VIII; en Inglaterra apuntaban ya los Enrique VIII, y en todas partes los soberanos proclamaban el absolutismo, preludiando con él los crímenes de Lutero y de los antecristos que le han sucedido.

Sólo en el fondo de Europa se vislumbraba un

verdadero paladin de la Cruz, el pueblo español. Descendiendo de Covadonga con Pelayo, habia reconquistado palmo á palmo y en una cruzada de ocho siglos, el terreno que los sarracenos le habian usurpado. Contaba santos entre sus reyes y al Cid Campeador entre sus glorias : amaba con verdadera pasión á la Iglesia católica, á sus obispos y sacerdotes, sus templos y santas ceremonias, y perseguia por lo tanto sin compasion al judio deicida, al herege renegado y á los odiosos hijos de Mahoma, á quienes acababa de arrojar de Granada, su postrer baluarte.

Pues bien, á este pueblo profundamente católico confió el Señor la evangelizacion de millares y millares de hijos suyos, sumergidos hasta entonces en el fondo del *mar tenebroso*. Cristoval Colon, misterioso genio á quien Dios habia hecho presentir la existencia de mundos desconocidos, anduvo errante de reino en reino durante diez y ocho mortales años, buscando un príncipe que quisiese ser el mensagero de Jesucristo, y en todas partes, en Génova, en Venecia, en Francia y en Inglaterra, fué reputado por loco y aventurero. Pero Dios le condujo al fin á la corte de España, donde Isabel la Católica, no menos celosa que él por la salvacion de las almas, favoreció su expedicion; y pocos meses despues, Colon descubre la América y el Sumo Pontifice, en nombre de Cristo, rey de todos los pueblos que viven bajo la bóveda del cielo, daba á los monarcas españoles la investidura de todas las islas y nuevos continentes « á condicion de dar á conocer á Jesucristo en aquellas lejanas regiones, enviando al efecto á las susodichas islas y tierras hombres probos y temerosos de Dios, llenos de doctrina, de prudencia y experiencia para instruir á sus habitantes en la

fé católica y formarlos con buenas costumbres [1]. »

Los reyes de España cumplieron con toda fidelidad la augusta misión que el Vicario de Jesucristo les habia encomendado : como católicos, su principal cuidado era la salvación de sus vasallos; como politicos, comprendieron que no habia colonizacion posible sin la fusion de razas, ni fusion, sino en el regazo de una religion comun á todos. Cada buque por consiguiente, que zarpaba de las costas españolas, llevaba con los colonos, nuevos misioneros de la Cruz, obispos, sacerdotes seculares, y religiosos dominicos, franciscanos, mercenarios, jesuitas y agustinos. Los obispos formaban nuevos centros pastorales, los sacerdotes, seculares llamaban al cumplimiento de su deber á los colonos é indios recien bautizados, y los misioneros se lanzaban á la conquista espiritual de las tribus errantes.

¿ Quien es capaz de narrar los viages, padecimientos y martirios de esos héroes del cristianismo, dignos de los primitivos tiempos apostólicos? En medio de aquellas inmensas soledades, rios, montañas y selvas virgenes, sin el menor indicio de sendas ni caminos y derretidos al fuego de un sol abrasador, volaban desalados, como el buen Pastor en pos de las ovejas extraviadas. Santo Toribio, arzobispo de Lima, escribia en 1581 al papa Clemente VIII. « He visitado muchas veces mi diócesis, predicando á los españoles y á los indios, á cada cual en su propia lengua, y para ello ha sido preciso andar mas de cinco mil doscientas leguas, ó segun dicen algunos, siete mil, generalmente á pie y por terrenos asperísimos y escabrosos. He tenido que cruzar anchurosos rios, salvar altisimas montañas,

[1] Bula *Inter cætera*, 1493.

con estrema penuria y falta de lo mas preciso. Con frecuencia me hallaba sin que comer, ni beber, y tenia que acostarme sobre el desnudo suelo. Y con todo, no he podido penetrar en lo mas remoto y escondido de estas provincias, donde se encuentran indios convertidos, en guerra siempre con los infieles y salvages [1]. »

Con operarios semejantes á este Xavier de América que confirmó con su propia mano mas de un millon de hombres, en menos de un siglo se plantó la Cruz en el Perú y en el Ecuador, en Nueva Granada y Chile, donde quiera que alcanzó la dominacion de la raza conquistadora. América llegó á ser una nueva España donde, como por arte de encantamiento, se fueron alzando ciudades numerosas, universidades florecientes, colegios, seminarios, escuelas, hospitales, y toda clase de institutos religiosos destinados á derramar en torno los beneficios de la instruccion y la ternura de la caridad. Cundia la piedad notoriamente en todas las clases de la sociedad al impulso de hermandades y cofradias para hombres y mujeres, y muy pronto en aquellas montañas, teatro tiempos atras de odiosas supersticiones, las miradas del Señor se reposaron complacidas sobre corazones verdaderamente santos, de heróicos sacerdotes, de misioneros siempre en busca de un alma que salvar, de religiosos como el B. Martin de Torres y el B. Pedro Claver que se instalaban en el lecho de los apestados, de virgenes que llegaban á la cumbre de las virtudes cristianas, como santa Rosa de Lima y la beata Mariana de Jesus, á quien llamaban sus contemporaneos la *azucena de Quito*.

De esta suerte los monarcas españoles, fieles á su

[1] *Vida de Santo Toribio*, por el P. Bérengier, p. 80.

divina misión, convitieron el Mundo desconocido en en *Tierra de Santa Cruz*, como se le llamaba en el siglo XVI : de esta suerte dotaron de verdadera fé y de civilizacion verdadera á los pueblos que con su espada supieron conquistar; fé tan firme — tendremos luego mil pruebas de ello — y tan hondamente arraigada en los corazones, que no será posible arrancarla jamas. ¿ Por qué despues de haber pagado este tributo de justicia á los reyes de España, los primeros colonizadores del mundo [1], porqué nos hemos de ver obligados á señalar la gran falta que preparó la ruina de aquellas admirables colonias, floron el mas hermoso de su corona?

III

REGALISMO Y REGICIDIO

Con el odioso intento de fomentar la insurreccion y arruinar el catolicismo en las colonias, los enciclopedistas del siglo pasado colmaron de execraciones á los monarcas españoles, acusándolos de haber tiranizado durante tres centurias á los indios y colonos del Nuevo Mundo; y no faltan hoy católicos que, bajo la fé de aquellos supuestos *humanita-*

[1] « Hay grande diferencia entre las colonias fundadas por los franceses, portugueses y españoles, y las de los ingleses y americanos de los Estados Unidos. Los tres primeros pueblos han dejado en todas partes copiosos gérmenes de catolicismo y civilizacion, mientras que si los ingleses y americanos se retiraran de sus posesiones, solo dejarian ruinas en un desierto y las tinieblas del error. » (Manning, *Discurso pronunciado en Mill-Hill,* 1869. Aviso á los nuevos colonizadores de la Argelia y el Tonkín).

rios, nos hablan con toda formalidad de « los tres siglos de esclavitud. »

Admitamos que en los azarosos dias de la conquista, los buscadores de oro que acudieron á America tras de aquellos buscadores de almas, cuya sublime abnegacion acabamos de recordar, se hayan deshonrado por actos de barbarie, como lo prueban las inmortales, aunque un tanto declamatorias protestas del dominicano Las Casas : ¿es justo hacer que sobre los reyes de España, ó sobre la nacion española pese la responsabilidad de atentados individuales? La historia imparcial, por el contrario, demuestra con hechos irrecusables que Isabel y Fernando, Carlos V y Felipe II, emplearon todo su poder en protejer la libertad y procurar la cultura de los indígenas. Léanse en la *Recopilacion de las leyes de los Indias*, las pragmáticas contenidas bajo el titulo *Del buen tratamiento de los indios* [1], y se verá con que profundo amor á la humanidad y la justicia han sido dictadas semejantes disposiciones. Para asegurar su respeto y observancia, los reyes católicos crearon un protectorado especial de los indios, encomendado á los Padres Predicadores, que siempre se mostraron ardientes defensores de

[1] Libro VI, título X. Constituye la primera de las 23 leyes de este titulo la admirable cláusula del testamento de Isabel la Católica, que no resistimos al deseo de transcribir aqui : « Cuando nos fueron sometidas por la Santa Sede apostólica las islas y tierra firme del mar oceano, descubiertas y por descubir, nuestra principal intencion fué, al tiempo que lo suplicamos al Papa Alejandro VI, de buena memoria, que nos hizo la dicha concesion, de procurar inducir y traer los pueblos de ella y los convertir á nuestra Santa Fé católica, y enviar á las dichas islas y tierra firme prelados y religiosos, clérigos y otras personas doctas y temerosas de Dios, para instruir los vecinos y moradores de ellas á la fé católica, y los doctrinar y enseñar buenas costumbres, y poner en ello la diligencia debida, segun mas

los oprimidos. En cuanto á los exactores injustos y otros malhechores, castigábanlos tanto como la gran distancia y enorme estension de las provincias conquistadas lo permitian.

Si autorizaron los *repartimientos* ó distribución de trabajadores entre los colonos, fué, segun dice el protestante Robertson, por que de esta cuestión del trabajo, tanto tiempo debatida, dependia el porvenir y hasta la existencia misma de las colonias. El gran ministro Ximenez, de acuerdo con Las Casas, envió al terreno en que la cuestión se ventilaba, una comisión de religiosos y letrados para resolverla. Pues bien, tras largos informes y maduras deliberaciones, estos comisarios reconocieron que los españoles establecidos á la sazon en América, eran poquísimos para esplotar las minas abiertas y cultivar la tierra; que para estas dos clases de trabajo, no podia prescindirse de los indios, sin cuyos brazos habria que abandonar las conquistas; y en fin, que sin la autoridad de un amo, no habia medio de hacer que los indios venciesen su natural aversion á toda especie de trabajo [1].

Por todos estos motivos los comisionados juzga-

largamente en las Letras de la dicha concesion se contiene. Suplico al rey, mi señor, muy afectuosamente, y encargo y mando á la princesa, mi hija y al principe, su marido, que asi lo hagan y cumplan, y que este sea su principal fin, y en ello pongan mucha diligencia, y no consientan ni den lugar á que los indios vecinos y moradores de las dichas islas y tierra firme, ganados y por ganar, reciban agravio alguno en sus personas y bienes; mas manden que sean bien y justamente tratados, y si algun agravio han recibido, lo remedien y provean de manera que no se esceda cosa alguna lo que por las Letras apostólicas de la dicha concesion nos es inyungido y mandado. » (Nota del traductor.)

[1] Hoy todavia, al cabo de tres siglos de civilizacion, los dueños de las haciendas se ven obligados á emplear la fuerza para vencer la increible pereza del indio.

ron preciso tolerar en una ú otra forma los repartimientos. Sin embargo, los reyes, no los consintieron sino despues de haber dictado nuevos reglamentos para impedir los abusos. « Os mandamos, decia Carlos V al obispo del Perú, nombrado protector de los indios, que hagaís cuantas diligencias sean precisas para aseguraros de que estos reciben buen trato. Si los colonos que los emplean, abusan de su autoridad, os damos el derecho de castigarlos, con la carcel ó con multas. » Es por lo tanto evidente que si se cometieron crímenes en el Nuevo Mundo, no puede acusarse de ellos á los reyes católicos, que hicieron todo lo posible para prevenirlos, sino á la *auri sacra fames*, á esa maldita pasion del oro, que desoló al antiguo mundo, y hace que la servil Europa, á despecho de leyes republicanas ó monárquicas, se encorbe hoy mismo á los pies de algunos banqueros judios. De aquí tambien la importacion de negros á las colonias. Los reyes católicos se opusieron á ella desde luego; pero se les hizo presente que los portugueses y los ingleses hacian sin el menor escrúpulo este tráfico de carne humana. ¿Porque, se les decia, no utilizar á los africanos que los negreros llevaban á las Antillas? Mas robustos y animosos que los indios, si prestaban su trabajo corporal, recibirian en cambio los beneficios de una civilizacion que les estaba completamente negada en su país natal. Apremiados por las necesidades de un imperio que se estendia desde Méjico al estrecho de Magállanes, los reyes de España toleraron al fin, en sus dominios un orden de cosas establecido en todas partes. Unicamente los papas Leon X, Paulo III, Urbano VIII y Benedicto XIV, que en nombre del derecho natural proscribieron el infame trato de negros, pueden

reprocharles esa tolerancia; porque en las colonias portuguesas, inglesas y francesas hormigueaban los esclavos lo mismo, lo mismisimo que en las colonias españolas. Voltaire, el gran apóstol de la humanidad, se enriquecia tratando en negros, y tanto halagaba este tráfico al filósofo Mably, que propuso establecer la esclavitud en Europa para mejorar el cultivo.

En fin, por decirlo todo, se ha echado en cara á la madre patria un sistema económico que, no por dominar en otros países, dejaba de ser menos funesto al progreso material de las colonias. « Todo por la metrópoli y para la metrópoli » parecia ser la divisa del consejo de Indias. De aquí la concentracion de los negocios eclesiásticos, militares y comerciales; de aquí surgieron monopolios y prohibiciones perjudiciales á los intereses de la agricultura, del comercio y de la industria; y á consecuencia de ellos, quejas y recriminaciones de los colonos, que al cabo de dos siglos de trabajo y organizacion, se sentian bastante fuertes para salir del nido y volar con sus propiasalas.

Tal era la disposicion de los ánimos á mediados del siglo decimoctavo; pero, apresurémonos á reconocerlo : entre el adolescente que pide á su madre un poco mas de anchura, y el rebelde que, con las armas en la mano, reclamará luego independencia y separacion, media un abismo. El americano amaba á España, amaba á sus reyes y les dirigia humildes representaciones; pero sin ocurrírsele jamas declararse independiente de sus soberanos, antes de que estos se hubiesen declarado independientes de Dios, de Cristo y de su Iglesia. El rey del cielo habia dado la America á los reyes católicos, y se la quitó á los reyes filósofos y regalistas.

Era el tiempo en que el antiguo cesarismo levantaba la cabeza con el nombre de regalismo, al impulso dado por los Luteros y Maquiavelos y continuado por los Buchanan y Pithou. Olvidados de Cristo y del antiguo derecho cristiano, sublimaban los reyes la corona sobre la tiara y se proclamaban exentos de toda humana censura. Alemania, Suiza, Inglaterra, Suecia y Dinamarca habian roto ya con el Papa para fundar iglesias nacionales bajo la jurisdicion del rey, que tornaba á ser el emperador y pontífice (*imperator et pontifex*) del antiguo paganismo. Los caprichos del monarca se convertian en leyes, segun la fórmula del derecho absolutista : « Todo lo que place al príncipe tiene fuerza de ley [1]. » En nombre del derecho divino reclamaron los pontífices contra esta nueva invasion de un despotismo que se creia muerto para siempre : Luis XIV les contestó en sus cuatro famosos artículos de 1682 : « Que los papas ninguna potestad directa ni indirecta tenian sobre lo temporal de los reyes, y que por otra parte, el concilio era superior al papa, cuyos actos estaban limitados por los sagrados cánones, y cuyos juicios eran reformables. » Lo cual equivalia á la confiscacion de la autoridad pontificia en pró del absolutismo monárquico.

A fuer de verdaderos descendientes de Luis XIV, los príncipes españoles adoptaron estas máximas paganas. Abusando del patronato que los romanos pontífices tan benévolamente les habian otorgado, se creyeron hartas veces dueños absolutos de personas y beneficios eclesiásticos. Esta teoría regalista, con ribetes de filosófica impiedad, se destaca

[1] *Quod principi placuit, legis habet vigorem.* (Ulpiano, lib. I, Institutionum, Lex 1ª.)

de una manera singularmente odiosa y repugnante, en la conducta del rey Cárlos III con los jesuitas.

Conocido es el inicuo proceso intentado contra la Compañia de Jesús en la segunda mitad del siglo XVIII. Parlamentos jansenistas osaron condenar constituciones aprobadas por la Iglesia, y los cortesanos de la Pompadour tacharon de excesivamente laxa la moral de aquellos santos religiosos. Lo cierto es que los jesuitas, maestros de la juventud, oradores, escritores y misioneros prestaban inmensos servicios á la Iglesia, al Estado y á las familias. No se tenía otra queja contra ellos que su ardiente y brillante defensa del pontificado durante los tres últimos siglos. Protestantes, jansenistas, leguleyos y galicanos juraron por lo tanto el exterminio de aquellos « guardias de corps » de los romanos pontifices, como los llamaba Voltaire. El rey de Portugal, acosado por el odioso marques de Pombal, rompió el fuego, tanto en su reino, como en las colonias de la India, del Brasil y el Paraguay : el desdichado Luis XV, entre dos orgías, firmó tambien el bárbaro decreto; y por fin, en aquella degollacion de inocentes, apareció el verdadero Herodes, su Magestad católica, el rey Carlos III.

La Compañia de Jesús era la gloria de España y de las colonias españolas : solo la América del Sur poseia mas de cien colegios dirigidos por dos mil quinientos jesuitas. Quinientos mil indios, convertidos en los desiertos por aquellos admirables misioneros, gozaban bajo su direccion de una civilizacion patriarcal, que traia á la memoria los mas hermosos tiempos de la Iglesia. Pues bien, sin forma alguna de proceso, sin consultar siquiera á la Santa Sede, el rey Cárlos III dirigió de su puño y letra á todos los gobernadores, tanto en la península como en

ultramar al siguiente ukase : — « Os revisto de toda mi autoridad y de todo mi poder real, para que en el instante, ayudado de fuerza armada, os trasladeis á la casa de los Jesuitas. Os apoderareis de todos los Religiosos, y en calidad de prisioneros, los hareis conducir al puerto que se os indica, en el improrrogable término de veinte y cuatro horas, donde seran embarcados en los buques dispuestos al efecto. En el momento mismo de la ejecucion, sellareis los archivos de la casa, y papeles particulares de sus individuos, sin permitir á ninguno de estos que lleve consigo mas que sus breviarios, y la ropa blanca absolutamente precisa para la travesia. Si despues del embarque, existiere, ó quedase aun en esa ciudad, un solo Jesuita, aunque sea enfermo ó moribundo, respondereis con vuestra cabeza. — Yo el Rey. »

¿Es cristiano ó caribe, por ventura, quien fulmina tan bárbaro decreto? — ¿Y que diremos de su ejecucion? En un dia fijo, el dos de abril de 1767, al sonar las doce de la noche, los jesuitas fueron arrestados en todas partes, en España y en América, en las islas y el continente, hacinados en el fondo de los buques, como negros destinados á la esclavitud y arrojados poco despues, vivos ó muertos, en los Estados pontificios. Al dia siguiente firmó el rey un decreto declarando que los motivos de aquella providencia « quedaban reservados en su real persona » y prohibió escribir, declararse ó conmoverse con pretesto de estas providencias en pró ni en contra de los Jesuitas : imponiendo silencio en esta materia á todos sus vasallos, y mandando que á los contraventores se les castigase como reos de lesa magestad; é igualmente que nadie escribiese, imprimiese ni divulgara papeles concernientes á la expul-

sion, bajo las mismas penas, en atencion á que no correspondia á los particulares juzgar ó interpretar la voluntad del soberano.»

Neron no lo hubiera hecho mejor.

El Papa, no obstante, al tener noticia de estos crímenes; escribió á Cárlos III : « ¡*Tu quoque, fili!* Conque el rey católico tan caro siempre á nuestro corazon, es quien llena nuestro cáliz de amargura, sumerje en lágrimas nuestra ancianidad, y nos precipita en la tumba! » Por toda respuesta, el déspota sin entrañas, lanza seismil de aquellas víctimas en las costas de los Estados pontificios : lo excomulga el Papa, y el rey le pone en la alternativa, ó de retirar el Breve ó de ver invadidos sus Estados. « Hacedlo, respondió el intrépido Clemente XIII, tratad al Papa como al último de los séres humanos : ni armas tiene, ni cañones; de todo se le puede despojar; pero no está en la potestad de los hombres el hacerle obrar contra su conciencia. » Los conjurados le usurpan el condado veneciano : Clemente XIII muere de dolor, y aquellos miserables déspotas exigen de su sucesor Clemente XIV la supresión de la Compañia de Jesús, amenazándole con arrastrar á sus vasallos á un cisma, como Enrique VIII. Bajo esta amenaza, firma el Papa el Breve de supresión, y muere seis meses despues gritando en las angustias de la agonía : « He sido forzado! *Compulsus feci!* »

Esta fué la última víctima del despotismo regalista.

Clemente XIII habia dicho á Luis XV : « ¡Ay, si Jesucristo toma á su cargo vengar á su Iglesia ultrajada! » El vengador se llamará la Revolución, y el regalismo, como consecuencia lógica, engendrárá el regicidio. La monarquia, tal como Dios la habia hecho, sometida á la Iglesia y vigilada por

ellas, garantizaba todos los derechos : era fácil obedecer á un rey siendo este el primero en obedecer los mandamientos de Dios. Pero la monarquia sin la Iglesia era la voluntad del hombre omnipotente é irresponsable, la arbitrariedad y la injusticia divinizadas, el pueblo indefenso lanzado á manos de Tiberio ó de Neron. Los teóricos de la Revolución, Rousseau y consortes opusieron á los derechos regalistas los *Derechos del hombre*, y á los cuatro artículos de Luis XIV sobre la soberania absoluta de los reyes, otros cuatro artículos sobre la soberanía del pueblo, que pueden resumirse en estos términos :

Articulo I. — Desde el punto en que los reyes han repudiado la soberania de Dios ejercida por la Iglesia, no queda otra soberanía que la del pueblo : por consiguiente, quedan abolidas en principio todas las monarquías. En todas partes se establecerán repúblicas, y si en determinados puntos hay que tolerar reyes todavía, se formaran monarquías republicanas en que el rey reine y no gobierne.

Art. II. — La voluntad del pueblo es la única ley de las repúblicas : el pueblo es soberano absoluto y está por consiguiente sobre Dios, sobre la religión, sobre la justicia, y sobre la razón misma. El pueblo no necesita tener razon para que sus actos sean válidos.

Art. III. — Como las muchedumbres no pueden gobernar por sí mismas, el pueblo elejirá por sufragio universal quien le represente en el gobierno. Sus representantes harán leyes por mayoria de votos, y esta legalidad, aunque sea contraria á las leyes de Dios, de la Iglesia y de la naturaleza, se impondrá á todos como suprema justicia.

Art. IV. — Quedan confiados estos principios del derecho nuevo, absolutamente destructores del altar

y el trono, á la custodia de una sociedad secreta llamada masoneria; la cual los hará prevalecer en lógias, clubs, periódicos y asambleas populares y legislativas. Para desarmar á la oposicion, esta sociedad empleará toda clase de médios, incluso el puñal.

Tal fue la respuesta de la Revolucion á los príncipes sublevados contra la Iglesia. « La declaracion de 1682, dice un escritor revolucionario, no hizo desaparecer la necesidad del supremo derecho de censura. Se lo quitó el Papa, para conferírselo primero al parlamento, y á las muchedumbres despues. La nacion cayó en la cuenta de que la independencia de los reyes es la servidumbre de los pueblos, y como faltaban los jueces de la monarquia, la nacion se hizo juez y la pena de muerte sustituyó á la excomunion [1]. » En efecto, Carlos I de Inglaterra comparece ante un parlamento que le juzga y le hace decapitar. El descendiente de Luis XIV, el piadoso Luis XVI, solo deja la barra de la Convencion nacional para subir al cadalso : su hijo sufre el martirio, sus hermanos el destierro. Los demas reyes de Europa, tan soberbios con su omnipotencia, quedan aplastados por la « Revolucion á caballo », sus tronos saltan á pedazos donde quiera que pasa el Emperador, con el estandarte de la libertad en una mano, y la espada en la otra.

El rey de España no se libró del cástigo : la tromba revolucionaria pasó por sus Estados como las olas del mar en completa furia y le arrebató sus colonias americanas. Esta guerra de independencia y transformacion de la America realista en pequeños Estados republicanos, es la que rápidamente vamos á bosquejar.

[1] Luis Blanc, *Historia de diez años.*

IV

BOLÍVAR

Un acontecimiento extraordinario, que á fines del pasado siglo sobrevino en la América del Norte, conmovió profundamente las colonias españolas. Las inglesas, despues de diez años de lucha, acababan de triunfar de la madre patria, y de organizar bajo la direccion de Washington, la república de los Estados Unidos. La idea de emancipacion germinaba tan vigorosa en todos los entendimientos, que el conde de Aranda, ministro de Carlos III, despues de un viage á las colonias, osó proponer á su augusto amo que, para adelantarse á inevitables reinvidicaciones, era menester constituir en favor de tres Infantes de España, sendas monarquias autónomas, con Méjico, Bogotá y Lima por capitales. Pero el perseguidor de Jesuitas no sabia su « oficio de rey », como le decia muy bien José II. Harto necio en ayudar á los americanos del Norte á lanzar á los ingleses de sus colonias, no comprendia que estimulados con este ejemplo, los americanos del Sur, se organizarian luego para despedir á los españoles.

La revolucion francesa activó singularmente la fermentacion de los ánimos. Al sustituir á las leyes de Jesucristo y de su Iglesia la voluntad de ciegas muchedumbres, la soberania del pueblo elevaba el despotismo á la mas alta potencia; pero se tuvo buen cuidado de decorarle con el nombre de libertad, se exaltaron los derechos del hombre y del ciudadano, se declamó contra la tirania de los españoles y contra

su sistema colonial, y finalmente, los jefes secretos de la conspiracion organizaron ligas patrióticas cuyo fin principal era preparar aquella tierra á un alzamiento. A principios de este siglo estallaron varias tentativas de insurrecion; pero sin éxito. Para triunfar de los ejércitos de España, era menester un hombre vaciado en la turquesa de los Alejandros y Napoleones, y América vió surgir de improviso al inconparable Bolívar.

Simon Bolívar habia nacido en Caracas, capital de Venezuela el 24 de Julio de 1783, de una familia rica y cristiana. Huérfano desde la infancia, cayó desgraciadamente en manos de un profesor revolucionario, fanático admirador de Voltaire, y sobre todo, de Rousseau. Simon Rodriguez, que así se llamaba este patriota exaltado, hizo del niño un tipo de republicano, y principalmente un encarnizado enemigo de España. A la edad de quince años se le envió á Madrid para terminar su educacion. Uno de sus tios logró introducirlo en palacio, y jugando un dia al volante con el principe de Asturias, que fué despues Fernando VII, diole inadvertidamente un golpe en la cabeza. « Quien hubiera anunciado al Rey, decia mas tarde Bolívar, que tal accidente era el presagio de que yo debía arrancarle la mas preciosa joya de su corona[1]? » En 1801, visitando á París, admiró al republicano Bonaparte como « vencedor de los reyes y libertador de los pueblos; » pero algunos años despues, el republicano llegó á ser emperador, y Bolívar renegó de su ídolo, cuya gloria apareció desde entonces á sus ojos como « el resplandor del infierno: como las llamas del volcan que cubria la prision del

[1] *Vida de Bolívar.* — Las demas citas de este capitulo estan igualmente tomadas de la misma obra.

mundo. » Al pasar por Roma en 1805, electrizado por los recuerdos de la antigüedad, juró en el monte Aventino libertar á su patria de los « tiranos españoles; » recorrió en seguida los Estados Unidos, y volvió á Caracas, á tiempo precisamente de desenvainar su espada para cumplir su juramento.

Napoleon acababa de destronar á Fernando VII y de instalar en Madrid á su hermano José, como rey de España. So prestesto de sostener contra el usurpador los derechos del monarca destronado, los patriotas de Venezuela, Nueva Granada y el Ecuador, los tres grandes distritos de que se componia el virreinato de Santa-Fé, se organizaron en juntas deliberantes y se insurreccionaron muy pronto, en nombre de Fernando VII, contra las autoridades españolas. Quito dió el ejemplo el 10 de agosto de 1809; Santa-Fé de Bogotá acababa de imitarlo, cuando Bolívar apareció en la escena para ponerse al frente del movimiento.

El 19 de abril de 1810, despues de echar la mano al gobernador de Venezuela, depuso á las autoridades españolas y formó una junta suprema, independiente y libre, cuya autoridad solo habia de cesar cuando cesára el cautiverio de Fernando VII. Esta última claúsula, por supuesto, no tenía otro objeto que el de disimular á los ojos del pueblo, generalmente muy realista, las miras de la revolucion : un año mas tarde, aquel congreso deliberaba sobre la cuestion de independencia absoluta; y como ciertos diputados vacilasen en pasar el Rubicon, el joven Bolívar esclamaba en un club patriotico : « La inacion es la traicion...... ¿Que nos importa que España venda á Bonaparte sus esclavos, ó que los conserve, si estamos resueltos á ser libres? Esas dudas son tristes efectos de las antiguas cadenas.

¡Que los grandes proyectos deben prepararse con calma! Trescientos años de calma, ¿no bastan? ¿Se quieren otros trescientos todavia?... Pongámos sin temor la piedra fundamental de la libertad sur-americana. Vacilar es sucumbir. » Al calor de tan ardientes palabras, el congreso votó el acta de independencia y despachó en un abrir y cerrar de ojos, una constitucion republicana, con la declaracion de los derechos del hombre por prefacio y la abolicion del Santo Oficio por via de posdata. La nueva nacion, que debia comprender mas tarde á Venezuela, Nueva Granada y el Ecuador, tomó desde aquel punto el nombre de Colombia, en honra del inmortal descubridor del Nuevo Mundo. Los actos públicos se dataron ya de « la Era por siempre gloriosa de la independencia. »

Estaba arrojado el guante á España. El general Monteverde al frente de las tropas realistas, recobró bien pronto las posiciones tomadas por los insurgentes; á punto estaba tambien de atacar á Caracas, cuando el dia de Jueves Santo, 26 de marzo de 1812, un terremoto convirtió esta ciudad en ruinas. En pié sobre los escombros, en medio de una poblacion loca de terror, Bolívar lanzó este grito : « La naturaleza se vuelve contra nosotros; lucharemos contra ella y venceremos. » Algunos dias despues, se batía contra los puestos avanzados, cuando supo que Miranda, su general en jefe, despues de haber entregado Caracas á Monteverde, acababa de firmar una vergonzosa capitulación. Corre furioso al puerto con la resolucion de expatriarse, cuando de improviso ve llegar al desdichado Miranda, decidido tambien á pasar al extrangero. Bolívar y sus amigos se apoderan de él y lo arrestan hasta el dia siguiente, con la marcada intencion de obligarlo á retractarse

de la capitulacion, ó de fusilarlo como traidor. Monteverde los puso de acuerdo, cayendo sobre ellos inopinadamente. Los unos fueron condenados á galeras, los otros al destierro ó la muerte. Miranda murió en 1816 en los pontones de Cádiz. Bolívar, protegido por un amigo de Monteverde, obtuvo pasaporte para el extrangero. « Te lo doy, le dijo el español, en recompensa del servicio que has prestado al rey con la prision de Miranda. » — « Habia preso á Miranda », respondió con altivez el americano, « para castigar á un traidor á su patria, no para servir al Rey. » Monteverde frunció el ceño al ver alejarse al obstinado rebelde. ¡Cuantas veces debió arrepentirse de no haberlo fusilado!

Asi desapareció á los dos años de harto precaria existencia, la jóven y brillante Colombia, con su congreso, su constitucion, su ejército y hermosos sueños de independencia. Pero este fracaso no desaminó á su indomable campeon. Vencido en Venezuela, corre á ofrecer su espada á Nueva Granada, en plena insurreccion en aquellos momentos contra los españoles. «¿ Que esperanzas nos restan de salud? exclama Bolívar. » — ¡La guerra, la guerra sólo puède salvarnos por la senda del honor! — ¿Podrá existir un americano que merezca este glorioso nombre, que no prorrumpa en un grito de muerte contra todo español, al contemplar el sacrificio de tantas victimas inmoladas en toda la extension de Venezuela?... Id veloces á vengar al muerto, á dar vida al moribundo, soltura al oprimido, y libertad á todos. »

Al frente de quinientos hombres decididos se apodera del fuerte de Tenerife que domina el Magdalena, barre las orillas de este rio hasta Ocaña, y lanza su tropa á la montaña para atravesar á paso

de carga las cuatrocientos leguas que le separan de Caracas, y arrojar de allí á Monteverde. Por de pronto arrolla los destacamentos enemigos embos-cados en la cordillera, y consigue una brillante victoria en San José de Cucuta, allende los montes. Hollando entónces el suelo de la patria, dirige á sus soldados esta ardiente proclama :

« Amigos mios, vuestras armas libertadoras han venido hasta Venezuela que vé respirar ya una de sus provincias al abrigo de vuestra generosa proteccion. — En menos de dos meses habeis terminado dos campañas, y habeis comenzado una tercera, que empieza aquí y que debe concluir en el país que me dió la vida. Vosotros, fieles republicanos, marchareis á redimir la cuna de la independencia colombiana, como los cruzados libertaron á Jerusalen, cuna del cristianismo. » Y parte como el rayo; al pasar, toma á Mérida, Trujillo, Bavinas y Victoria, y marcha sobre Caracas, despues de haber batido á todos los generales de Monteverde. En la imposibilidad de defender la capital, pide este ultimo una honrosa capitulacion. Bolívar contestó á los suyos : « Sea, para mostrar al universo que aun en medio de la victoria, los nobles americanos desprecian los agravios y dan ejemplos raros de moderación á los mismos enemigos que han violado el derecho de las gentes y hollado los tratados mas solemnes. Esta capitulacion será cumplida religiosamente para oprobio del pérfido Monteverde y honor del nombre americano[1]. »

El general español no lo esperó : embarcose con seis mil hombres y se acojió á Porto-Caballo, su último refugio. Bolívar hizo su entrada en Caracas

[1] *Vida de Bolivar*, p. 194.

el 6 de Agosto de 1813. Treinta mil hombres lo recibieron gritando ¡ viva el *Libertador!* El ayuntamiento por aclamacion le confirmó este título, con el cual es conocido en la historia.

Para conservar su conquista, Bolívar tenia que luchar contra el ejército español, contra el pueblo que permanecia fiel á la monarquía, y sobre todo, contra sus propios generales envidiosos de su gloria. Al influjo de todas estas causas, perdió en 1814 todo cuanto había ganado en 1813. Sus generales, neciamente obstinados en seguir sus ideas propias, se dejaron batir en toda la línea. En vano multiplicó prodigios de valor en el combate de Carabobo, donde con cinco mil hombres, aniquiló, tal como suena, los batallones enemigos; envuelto por todos lados por los españoles, vendido por los suyos, segunda vez tuvo que abandonar su amada Caracas. En el puente del buque que lo conducia á Cartagena, dijo á sus compañeros : « No hay triunfo contra la libertad; y los que hoy dominan el suelo de Colombia, mañana los veran ustedes humillados y expelidos del seno de nuestra patria, independiente y soberana. » Mientras tanto, un golpe todavía mas sensible le esperaba en Nueva Granada. Al éco de sus victorias y derrotas el congreso le felicitó calurosamente : « General, le dijo el presidente, vuestra patria no ha muerto, mientras exista vuestra espada... Habeis sido un militar desgraciado, pero sois un grande hombre. » Se le confió la gloriosa mision de reconquistar la ciudad de Santamarta, única plaza que ocupaban todavia los españoles en el litoral; pero el gobernador de Cartagena, celoso del extrangero cuyo nombre eclipsaba todos los demas, le negó obstinadamente las fuerzas necesarias; y no queriendo ser tea de discordia en aquella naciente república, única espe-

ranza para lo porvenir, Bolívar tomó el generoso partido de retirarse á la Jamáica aguardando mejores dias. « Soldados, dijo á sus compañeros de armas, decidid si hago un sacrificio de mi corazon, de mi fortuna y de mi gloria, renunciado el honor de guiaros á la victoria. — La salvación del ejército me ha impuesto esta ley : no he vacilado. » El 19 de Mayo de 1815 dejó el puerto de Cartagena acompañado de algunos de sus fieles oficiales. Los españoles batieron palmas creyendo muerto el leon; pero luego tuvieron que presenciar con espanto su terrible despertar.

Colombia, se eclipsó como su heróe, durante los años de 1815 y 1816 : la caida de Napoleon devolvió á Fernando VII el trono de sus padres, y el rey envió al capitán general Morillo con diez mil hombres de tropas escogidas á pacificar la América. Morillo pacificaba como la muerte, aplastando en su tránsito á Vénezuela y Nueva Granada. Cartagena resistió cuatro meses; pero al cabo de este tiempo, el hierro y el fuego destruyeron lo que los horrores del sitio habian perdonado. Bogotá se rindió á su vez, y seiscientos americanos pagaron con su cabeza la bienvenida del pacificador. Colombia sucumbia entre sangre y ruinas, cuando se supo de repente que Bolívar, con algunos oficiales y un puñado de valientes, habia abandonado su isla é invadido de nuevo á Venezuela, con la firme resolucion de vencer ó morir.

En efecto, el 1° de Enero de 1817 entraba en Barcelona al frente de su pequeño ejército. « Cuando este ejército, dijo entonces, tenga las armas de que carece... se formará una masa de mas de diez mil hombres, con los cuales nada es capaz de impedirnos marchar á Santa Fé y al Perú y librar aquellas pro-

vincias del yugo de los tiranos que las oprimen. » La profecía se cumplió al pié de la letra.

Para formar una base de operaciones, atraviesa con algunos centenares de hombres selvas inmensas, cruza el Orinoco y sienta sus reales en Angostura, cabeza de la Guyana, en el fondo de Venezuela, y establece allí un consejo de Estado, como preludio de las instituciones republicanas que eran su sueño dorado y su quimera. A principios de 1818 recorre trescientas leguas de izquierda á derecha, y cáe de improviso sobre Morillo. Obligado á atravesar un rio muy ancho, dice á su guia, el guerrillero Paez, terror de la ribera : « ¿En donde están vuestras canoas? » — « Allí están, » contesta Paez, señalando en la orilla opuesta los barcos del enemigo : y arrojándose al agua con su gente, el heróico capitan acuchilla á los guardias españoles, y vuelve con sus barcas. Bolívar cruza el rio, se deja caer sobre Morillo y alcanza la famosa victoria de Calabozo. El pacificador perseguido con la punta del acero enemigo á la espalda, solo debió la salvacion á la ligereza de su caballo.

El 1° de Enero de 1819, de regreso en Angostura. Bolívar preside el Congreso encargado por él de organizar el Estado. Allí expone sus ideas sobre el gobierno de la futura Colombia; republica unitaria, no federal, cámara electiva, senado hereditario y presidente vitalicio, bajo cuyas condiciones, la República, segun él, podria subsistir con órden y libertad. Pero había exaltado en demasia los derechos del hombre y del ciudadano para arrastrar la asamblea á sus ideas conservadoras. Aquellos republicanos sedientos de empleos, necesitaban mucho movimiento de puestos públicos, elecciones continuas, carteras á mano, y una constitucion como la de los

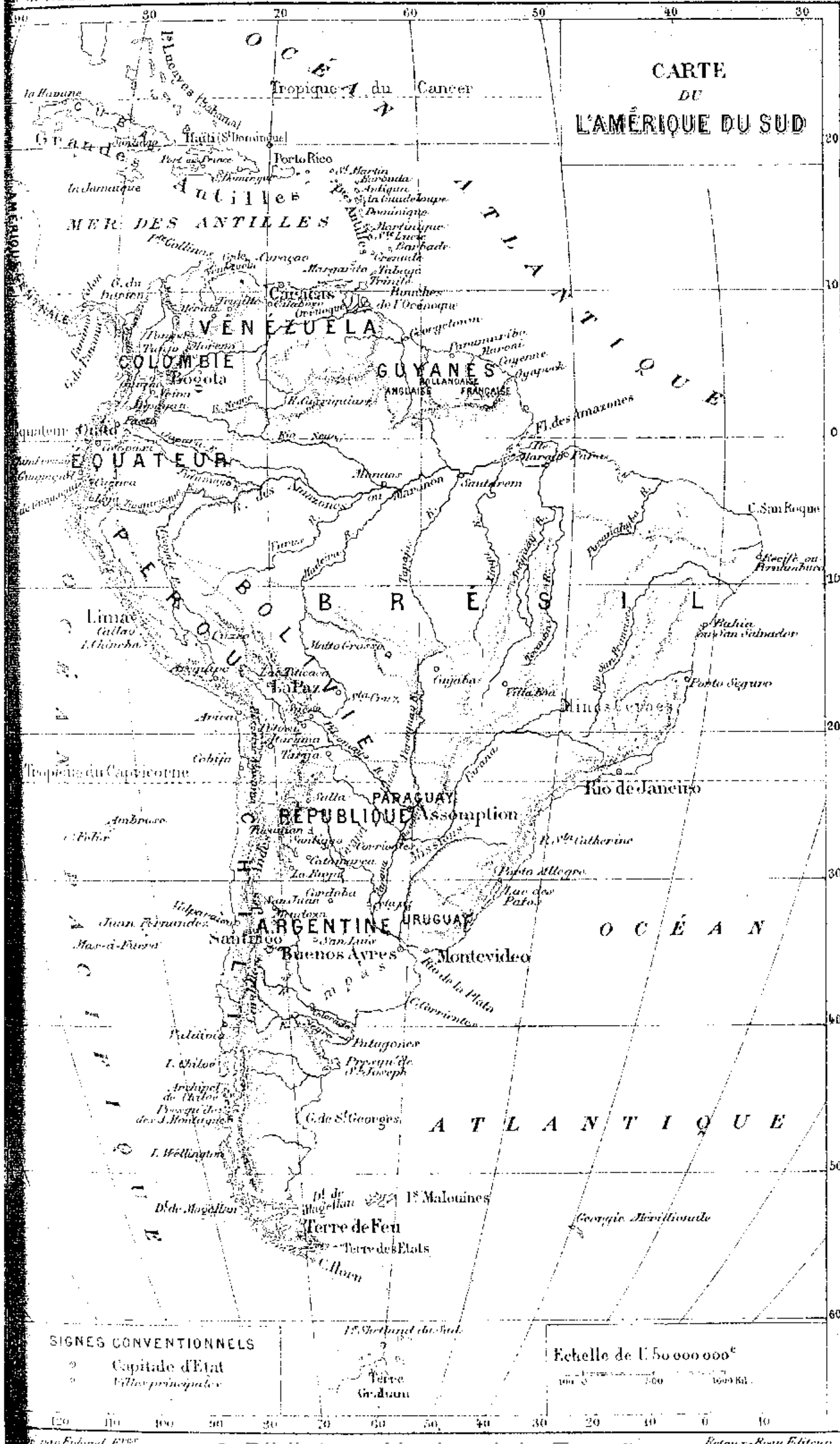
Estados Unidos. Bolívar se inclinó ante el pueblo soberano y dejándole organizar á su antojo la máquina gubernamental, repasó de nuevo otras trescientas leguas para combatir á Morillo, que acababa de cruzar el Apuro con seis mil hombres.

Aquí comienza una odisea que sobrepuja á cuanto puede inventar la imaginación de los mas fecundos novelistas. Bolívar se mantuvo por de pronto á la defensiva, entreteniendo á su adversario hasta la estación de las lluvias, durante las cuales se consideran imposibles las operaciones militares. En el momento en que debía darse por terminada la campaña de 1819, abandona al capitan Paez el cuidado de vigilar á Morillo, que estaba preparando ya sus cuarteles de invierno, y propone á sus tropas invadir la Nueva Granada, reconquistar á Bogotá, y enarbolar de nuevo el pendon de la independencia en la capital de Colombia. Habia andado trescientas leguas á los rayos de un sol abrasador; tratábase ahora de recorrer otras tantas en el rigor del invierno, en medio de lluvias torrenciales y de rios fuera de madre, para escalar sin detenerse las nevadas cumbres de la Cordillera. Pero Bolívar se espresa con tal entusiasmo, que todos sus soldados, ardiendo en fuego patriótico, esclaman : ¡á Bogotá! — « Adelante, grita uno de ellos : hasta mas allá del Cabo de Hornos, si fuera necesario. »

El 25 de Mayo comenzó el movimiento de tropas; el 10 de Junio despues de haber cruzado, el Aráuco, llegaron al pie de la montaña. Por aquellos montes ásperos y gigantescos fué preciso conducir bagages, cañones y municiones atravesando selvas y desfiladeros impracticables, entre precipicios y lluvias glaciales. Quedó renovado el pasage de los Alpes por Aníbal. El 5 de Julio llega á saber Bolívar que el

general Barreiro se dirige á su encuentro con cinco mil hombres de tropas frescas y aguerridas, lo derrota el 15 en Guarnaza, bate á Vargas el 25, y lo rechaza á la capital. El 10 de Agosto alcanza la immortal victoria de Boyaca contra los ejércitos reunidos de Barreiro y del virey á quienes acorrala en un circulo de fuego y les obliga á rendirse con armas y bagages. Aquel mismo día entra en Bogotá en medio de las aclamaciones de un pueblo ébrio de júbilo, que repetia frenético : ¡viva Bolívar, el libertador de Colombia, el padre de la patria! Esta campañ adel « delirio militar », como la calificaba gráfimente el congreso de Angostura, solo había durado setenta y cinco dias. Mejor que el capitan romano podia decir Bolívar : *veni, vidi, vici!* Los años de 1820 y 1821 fueron consagrados á consolidar la conquista con la fundacion de la Union colombiana. El congreso de Angostura decretó que Venezuela y Nueva Granada formasen una sola nacion, y por consecuencia, Bolívar convocó nuevo congreso para elaborar la constitucion de Colombia. Nombrado presidente de la república, abandonó el gobierno al vice-presidente Santander, para proseguir sin perder momento la obra de la emancipacion. Volviendo los ojos al Sur, donde todavía se hallaban veinte mil españoles, y blandiendo la espada, díjo á sus tropas : « Adelante! Llevemos el estandarto de la independencia al Ecuador, al Perú y hasta la cima del Potosi! » y emprendió la marcha en el mes de Enero 1822.

Para llegar al Ecuador faldeando la meseta de los Andes, era preciso atravesar la provincia de Pasto, que con razon pasaba por una especie de Vendée. Aquellos valientes montañeses, hombres, mujeres y niños, pueblo y clero, emboscados detras de los peñascos, protegidos por torrentes, rios y barran-


CARTE
DU
L'AMÉRIQUE DU SUD
OCÉAN ATLANTIQUE
Tropique du Cancer
Grandes Antilles
MER DES ANTILLES
Haïti (St Domingue)
Porto Rico
la Jamaïque
la Havane
VENEZUELA
Caracas
COLOMBIE
Bogota
GUYANES
ANGLAISE
HOLLANDAISE
FRANÇAISE
Fl. des Amazones
Manaos
Santarem
EQUATEUR
Quito
PEROU
Lima
BOLIVIE
La Paz
BRÉSIL
Bahia
Rio de Janeiro
Tropique du Capricorne
PARAGUAY
Assomption
RÉPUBLIQUE ARGENTINE
URUGUAY
Montevideo
Buenos Ayres
Santiago
Rio de la Plata
Patagonie
OCÉAN
ATLANTIQUE
Is Malouines
Terre de Feu
C. Horn
Terre des Etats
C. San Roque
Georgie Méridionale
SIGNES CONVENTIONNELS
Capitale d'Etat
Villes principales
Echelle de 1:50 000 000e
Terre Graham

cos, habían tomado la resolución de rechazar á las revolucionarios ó de morir por su Dios y por su rey : el general Garcia, comandante de la provincia, juró al gobernador de Quito llevarle atado codo con codo al traidor Bolívar.

Despues de haber salvado obstáculos para todo el mundo insuperables, menos para él, el Libertador llega con sus tropas cerca del volcan de Pasto, al punto llamado Bombona. « La posicion del enemigo es formidable, » exclamó dirigiéndose á sus soldados : « pero no debemos permanecer aquí, ni podemos retroceder. Tenemos que vencer, y venceremos »... « Sin que almuerce la tropa, dijo á Torres, tome usted aquella altura, y yo vuelvo volando con las fuerzas que estan en la reserva ». Por desgracia, Torres entendió mal; pues entendió lo contrario... « Entregue usted el mando al coronel Barreto que seguramente cumplirá mejor que usted las órdenes que se le den. » — Entonces Pedro Leon Torres, desmontándose del caballo y tomando un fusil : « Libertador, le dijo con una decision sublime, si no soy digno de servir á mi patria como general, la serviré como granadero... » Bolívar le abraza y le devuelve el mando, y Torres se lanza como un tigre herido al asalto de la colina. Cayó, y diez mas tras él quedaron en el sitio : ¡Viva Colombia! exclaman los asaltantes, corriendo ciegos entre un diluvio de balas y de metralla. Tomada la posicion, Bolívar entra triunfante en Pasto y el Obispo, realista fiel, le pide un salvo conducto para volverse á España. « Jamas, le contesta Bolívar; Caton y Sócrates no pueden servir de modelo á los próceres de nuestra sagrada religión. Por tanto, yo me atrevo á pensar que V. S. I., lejos de llenar el curso de su carrera religiosa en los términos de su deber, se aparta notablemente de ellos

abandonando la Iglesia que el cielo le ha confiado. » El Obispo se quedó en medio de su rebaño.

Poco despues, tuvo Bolívar una noticia que le colmó de júbilo : el general Sucre, á quien habia mandado al Ecuador para prepararle el camino, acababa de conseguir una brillante victoria sober el general Aimerich, gobernador de Quito. La batalla fue dada en el monte Pichincha que domina la ciudad, y terminó la campaña. « Colombia es libre! » exclamó Bolívar. Tenia el proposito, como antes hemos dicho, de anexionar las provincias del Ecuador á la gran republica colombiana, y se dirigió á Quito, dondé fue recibido en triunfo. Para perpetuar la memoria del 24 de Mayo, dia de la batalla de Pichincha, decidió el ayuntamiento que se erigiese una pirámide en la cual se habia de grabar esta inscripción : *A Simon Bolívar, ángel de la paz y de la libertad!* Guayaquil sentia cierta inclinación á incorporarse al Perú; pero Bolívar no quiso desprenderse de esta joya del Pacífico, y despues de una solemne proclama á los delegados de la provincia, se votó la anexion á Colombia entre repetidas aclamaciones á Bolívar, y al Libertador.

Emancipada Colombia, aun quedaba á los españoles el hermosa reino del Perú, en revolucion de mucho tiempo atrás; pero cuya completa conquista no habian podido conseguir los patriotas, á causa de sus discordias. Bolívar les ofreció su espada que aceptaron no sin recelo; porque la gloria del gran general ofuscaba á los demagogos de Lima, lo mismo que á los de Bogotá. El año de 1823, que fué de verdadera agonia, lo pasó en preparativos de campaña. Rodeado de traidores, de tropas dispuestas á desertar ó amotinarse, enfermo de desfallecimiento y de fatiga, Bolívar trabajaba dia y noche en formar un

ejército capaz de batir á los veinte mil españoles acampados en el Perú. Dinero, caballos, municiones de boca y guerra, todo lo disponía, sin prescindir de mínimos detalles. « Es preciso vencer á todo trance, decia, porque en ello vá ya la ruina del Perú, de Colombia y de mi gloria. » Terminados los preparativos, escribió el 15 de Abril al general Sucre que andaba esplorando el país : « En Mayo saldremos contra el enemigo, en Junio nos batiremos. Tenemos al frente ocho mil españoles; nuestras fuerzas son casi iguales : la victoria es segura. »

Estas previsiones se realizaron al pié de la letra. Bolívar atravesó la cordillera á la cabeza de sus tropas, y despues de trescientas leguas de marcha, se incorporó al general Sucre en las llanuras del Sacramento : « Soldados, dijo á los veteranos de Colombia, que formaban el núcleo de su ejército, vaís á completar la obra mas grande que el cielo ha podido encargar á los hombres : la de salvar un mundo entero de la esclavitud... Soldados! el Perú y la América toda, aguardan de vosotros la paz, hija de la victoria; y aun la Europa liberal os contempla con encanto; porque la libertad del Nuevo Mundo es la esperanza del universo..... » La accion quedó empeñada en los llanos de Junin : lanzóse la caballeria de ambos ejércitos una contra otra : durante una hora se estuvo luchando cuerpo á cuerpo, brazo á brazo, al arma blanca, sin disparar siquiera un tiro. Por fin, huyeron los españoles, dejando dos mil cadáveres y un inmenso botin. Las tropas republicanas aclamaron al gran Bolívar, y en su entusiasmo, exclamó el general Sucre : « Bajo la direccion del Libertador, solo la victoria podemos esperar. — Si, replicó Bolívar, para saber que debo vencer, basta conocer á los que me rodean. »

Algun tiempo despues, el virey Laserna quiso tomar el desquite en los campos de Ayacucho, y con diez mil hombres y once piezas de artilleria atacó á Sucre, en ocasion de hallarse ausente Bolívar. Sucre le envolvió tan completamente, que el enemigo no tuvo otra alternativa que rendirse ó dejarse degollar. Virey, oficiales y soldados cayeron en manos del vencedor, el cual, al rendir homenaje de su victoria al Libertador, quedó nombrado capitan general de Ayacucho. Pero el general Olañeta ocupaba todavia el Alto Perú al frente de ocho mil españoles. Bolívar envió á Sucre á conquistar aquellas lejanas tierras, mientras él organizaba las provincias peruanas. Al cabo de una marcha de trescientas cincuenta leguas, el ejército republicano llegó al pié del Potosí, y el 1° de Abril de 1825 derrotó á los realistas en una batalla, que fué la postrera. Bolívar visitó las principales ciudades del Perú; Arequipa, Cuzco, Pazco y entró por fin en La Paz, capital del Alto Perú, donde se reunió al ejército triunfante. Allí recibio á los diputados que para inmortalizar al Libertador, habian dado á la república el nombre de Bolivia, y le rogaron que dotase al país, que habia salvado, de un gobierno conservador. Escarmentado con los defectos de la constitucion colombiana, en que ya fermentaba la anarquia, Bolívar estableció en el Alto Perú un poder sólido y estable : la presidencia vitalicia, cortando los vuelos á la ambicion, debía dar consistencia á las instituciones. Entonces en el colmo de sus esperanzas, no pudo reprimir delante de sus oficiales los sentimientos en que rebosaba su corason. Un dia que se hallaba con ellos en el cerro del Potosí, tendiendo sus miradas sobre aquella cadena de montañas, tantas veces pasadas y repasadas en quince años de combates, contemplando á Bolivia, el

Perú, el Ecuador, Nueva Granada y Venezuela emancipadas por su acero, tomó en la mano la bandera de Colombia, y recordando á los granaderos que le rodeaban las memorables jornadas de San Felice, de Boyaca, de Carabobo, de Pichincha, de Junin y de Ayacucho, les dijo : « Venimos venciendo desde las costas del Atlántico, y en quince años de una lucha de gigantes, hemos derrocado el edificio de la tirania, formado tranquilamente en tres siglos de usurpacion y de violencia... ¡Cuanto no debe ser nuestro gozo al ver tantos millones de hombres restituidos á sus derechos por nuestra perseverancia y nuestro esfuerzo!... En cuanto á mi, de pié sobre esta mole de plata que se llama Potosí, y cuyas venas riquisimas fueron trescientos años el erario de la España, yo estimo en nada esta opulencia, cuando la comparo con la gloria de haber traido victorioso el estandarte de la libertad, desde las playas ardientes del Orinoco, para fijarlo aquí, en el pico de esta montaña, cuyo seno es el asombro y la envidía del universo. »

¡Pobre Bolívar! apenas desciendas de la montaña, vas á aprender á tus espensas, que el estandarte de la libertad en manos ya de la revolucion, es el negro pendon de un despotismo mas duro que el de los reyes. Colombia va á perecer, porque tu te has olvidado de enarbolar en ella la bandera de Colon, la Santa Cruz!

V

LA TIRANIA REVOLUCIONARIA

Bolívar había emancipado de España á la América del Sur; pero ¿ la habia libertado de la tiranía, como lo afirmaba en todas sus proclamas? No; la desunció del regalismo, para imponerla el yugo, aun mas abrumador, de los revolucionarios. Nada tan cierto como aquel dístico que en 1822 apareció en los muros de Quito :

Último día del despotismo,
I el primero de lo mismo.

El Libertador y su amada Colombia lo van á conocer á espensas propias.

Gran militar y grande orador, pero político de cortos alcances, Bolívar, como todos cuantos salieron de la escuela de 1789, identificaba en su mente la monarquia y el despotismo, la república y la libertad, confundiendo así la forma con el fondo. Su filosofía era el Contrato social; su evangelio, la Declaracion de los derechos del hombre; su principio de gobierno, la soberanía popular, tema invariable de sus discursos, proclamas y mensajes. « La autoridad del pueblo, decia á los soldados de Ayacucho, es el único poder que existe en esta tierra » : Todo, pues, debe ceder ante el parlamento, es decir, ante la mayoria que representa al pueblo; todo debe inclinarse ante la legalidad impuesta por esa mayoria. Conocida es semejante teoría liberal y parlamentaria, verdadera resurreccion, bajo distinta forma, del despotismo regalista. — « Es que, dicen los revolucionarios, la

ley del monarca no tiene mas fundamento que la voluntad del hombre. » — ¿Y por ventura, no está compuesto de hombres el parlamento? — « ¿ Un rey podrá renovar los crímenes de Neron y las locuras de Calígula? » — ¿Y son acaso infalibles ó impecables las mayorias? En el mero hecho de alcanzar el poder, ¿se despoja partido ningun de esas pasiones tiránicas que se llaman ambicion, codicia, impiedad y venganza? El parlamento soberano es el despotismo del número, sustituido al despotismo de una sola persona; con la circunstancia agravante de que un tirano coronado puede estar siempre temeroso del puñal ó de la insurreccion, mientras que esos tiranuelos sin corona de nuestras asambleas, ruedas impersonales de lo máquina legislativa, son absolutamente irresponsables. ¿ Como podia ignorar Bolívar esta verdad, cuando estampaba en la frente de la república francesa aquel sangriento estigma : « el gobierno republicano de Francia ha abierto á suspies un abismo de execracion; los monstruos que dirigian aquel país eran tan crueles como ineptos? » — Perfectamente; pero siendo esto asi, república no puede ser sinónimo de libertad. Vale acaso mas habérselas con la convencion de 1793, que con Neron ó Diocleciano? Permítasenos dudarlo.

Para fundar un gobierno libre es preciso encontrar un freno moral de la voluntad humana, imperial, real ó parlamentaria, á fin de sugetarla cuando, exacerbada por las pasiones, llega á ser tiránica. Este freno de justicia es la ley de Dios, interpretada por la Iglesia, su órgano oficial; y no hay otro. Dios es el único que no puede mandar como déspota, porque es la suprema verdad y la justicia soberana. Cabe disputar sobre el mérito respectivo de las formas de gobierno, de su conveniencia relativa á tal ó cual

Estado particular, pero en el fondo, todo poder, sea individual ó colectivo, degenerará siempre en tirania, si, eximiendosele de las leyes divinas, se le confiere la soberanía absoluta? Los liberales de la naciente Colombia se encargaron de enseñarle á Bolívar este axioma político.

Mientras el Libertador combatia por la independencia, el general Santander, que le debia sus títulos militares y civiles, gobernaba la Colombia en cualidad de vicepresidente de la república. Era demócrata como Bolívar; pero entendia de distinta manera que él la soberanía del pueblo. De buen grado hubiera dejado Bolívar á la Iglesia vivir en libertad en un estado libre; pero su teniente, á fuer de sectario, pensaba que siendo soberano el Estado, debía dominar á la Iglesia, y aun arrollarla, á poca resistencia que hiciese á los ukases de las mayorias parlamentarias. Asi, en efecto, lo exige la lógica : basada la Revolucion en el satánico principio de la soberanía absoluta del hombre, tiene que perseguir fatalmente á la Iglesia, que no abdicará jamas la soberanía que ha recibido de Dios.

Pero ¿ como crear en las cámaras de pueblos esencialmente católicos una mayoría hostil á la Iglesia? Santander no ignoraba ninguno de los procedimientos europeos acerca del particular. Desde luego estableció en Bogotá una logia de fran-masones á la que decoró con el nombre de « Sociedad de las Luces » para hacérsela tragar al pueblo. Dábanse en ella á los incautos lecciones de ingles y frances, y luego se les iba alistando en la secta, que al poco tiempo llegó á estar en boga. Al lado de Santander, á quien se declaró Venerable, y de los ministros, grandes dignatarios de la logia, figuraban generales, comerciantes, abogados y aun clérigos y frailes, mas ó menos resa-

biados de liberalismo. Dábanse comilonas, se declamaba contra España y la Inquisicion, contra la intolerancia de los Papas y la dominacion del clero. « La religion hará grandes progresos, se decia á los cándidos aprendices, si el clero prescinde por completo de la política. » Para esparcir en el pueblo el veneno confeccionado en las logias, los periódicos de la secta principiaron á minar los fundamentos del órden social, desfigurando la historia, vilipendiando dia tras dia á los hombres de bien y las personas eclesiásticas. Aquellos discipulos de Voltaire sabian perfectamente por boca de su maestro, que á fuerza de mentir, se logra infiltrar en los ánimos la mentira.

Creyéndose entonces en disposicion de dirigir contra la Iglesia la formidable tramoya de la soberanía popular, insinuó Santander que para dotar á Colombía de un código verdaderamente liberal, que la emancipase para siempre de su larga servidumbre, los electores debian desterrar del futuro congreso á los reaccionarios, fanáticos y ocultos partidarios del gobierno caido. Tan pérfidas declamaciones, apoyadas en habilísimos manejos electorales, dieron el resultado apetecido, y aquel pueblo católico, para fabricar su propia constitucion, envió una imponente mayoria de franmasones.

Acontecia esto en 1821, á la sazón en que Bolívar, mas preocupado de batir á los españoles que de legislar, daba principio á su grande expedicion del Ecuador y del Perú. Los constituyentes se congregaron en Cucuta bajo la direccion de Santander. En los precedentes proyectos de legislacion fundamental, figuraba siempre un artículo declarando que la religion del Estado era la católica, con exclusion de todo otro culto. El congreso tachó este artículo bajo el hipócrita pretexto de que no tenia razon de ser de-

claracion semejante en un pais completamente católico. En vano la minoria hizo patente el sofisma que rasgaba el velo del odioso designio de los franmasones; estos votaron la supresion y hasta lograron expulsar del Congreso al doctor Baños que se negó á poner su firma al pié de semejante constitucion, pues « adolecia de un vicio capital. »

No habia por que preocuparse ya con una religion cuyos derechos acababan de ser excluidos de la ley fundamental del Estado. El congreso votó en seguida la abolicion del Santo Oficio y del *Index* eclesiástico, reservando al gobierno la censura de los libros y de la prensa; y en prueba de respeto á la Iglesia, Santander autorizó inmediatamente la publicacion de las obras de Voltaire, Rousseau, Diderot y Bentham, sin contar multitud de folletos impios é inmorales. No se puso tampoco mal semblante á la organizacion de un cisma. Por graves motivos habia otorgado la Santa Sede á los monarcas españoles privilegios muy especiales relativos al nombramiento de dignidades eclesiásticas, y administracion de sus bienes y rentas, privilegios comprendidos bajo la denominacion de real patronato. Evidentemente desaparecian con la monarquia mercedes particularmente concedidas á los monarcas católicos, y la América republicana volvia á caer en el derecho común. Pero contra toda evidencia, el congreso pretendió heredar de los reyes, derechos y privilegios semejantes. Vanamente se elevaron voces contra esta pretension cismática; la mayoria masónica se declaró investida del derecho de patronato, y completó la obra de destruccion, sustituyendo en las escuelas públicas una enseñanza impia á la tradicional. So color de destruir los errores enseñados « durante los siglos de esclavitud, » el congreso impuso un nuevo plan de estudios

á las universidades y aun á los seminarios mismos. En todos los cursos se hizo obligatoria la adopcion de textos notoriamente peligrosos y á veces, francamente impios, como el de Bentham, profesor de ateismo y de materialismo.¡ Desdichado el que osara criticar á este favorito de Santander! El doctor Margallo fué llevado á la carcel por haber censurado desde su cátedra esta enseñanza impia, convertida en oficial, y forzosa.

Cuatro ó cinco años de este régimen, mil veces mas tiránico que el absolutismo regio, bastaron para exasperar á los pueblos. Defensores tan decididos de la Revolución, como Restrepo, historiógrafo de Colombía, se ven obligados á convenir en ello. La legislación impuesta por el congreso, según confiesa este amigo de Santander, derogaba los hábitos seculares, hacía tabla rasa de los buenos usos y costumbres, lo mismo que de los sentimientos religiosos de la nación; en una palabra, constituía una contradicción radical con la manera de ser del país. El simple anuncio de una nueva legislatura, producia en el pueblo el mismo espanto que el pronóstico de un huracan ó de un terremoto. En realidad, añade, estos congresos casi exclusivamente compuestos de abogados y jovenzuelos atiborrados de teorias francesas, no pensaban mas que en aclimatar en Colombía las doctrinas de Voltaire y de Rousseau [1].

¡Y si por fin, á cambio de impiedades y blasfemias, los perseguidores de la Iglesia hubiesen hecho algo por la prosperidad material del país! Pero ni aun eso : al cabo de quince años, habian amontonado mas escombros que España en tres siglos. Colombía llegó á ser un infierno en que el órden estaba dester-

[1] V. Restrepo, *Historia de la Colombia.*

rado por completo. Nada de leyes protectoras del hogar, de las personas y propiedades : el latrocinio militar en todas sus formas; las casas saqueadas, los conventos convertidos en cuarteles, las iglesias profanadas, la leva de mozos á mano armada en calles y plazas, provincias enteras, como la de Pasto, exterminadas á causa de su realismo, óchocientes y hasta mil prisioneros arcabuceados de una vez; en los caminos, en aldeas y ciudades partidas de soldados cubiertos de andrajos, pasados de vicios, viviendo de la rapiña, inspirando desprecio y asco por el exceso de su impiedad é inmoralidad : tal era el afrentoso espectáculo que ofrecia aquel desdichado país. La guerra, siempre la guerra, y por consecuencia, la muerte de la agricultura, del comercio y del trabajo; exacciones insoportables, contribuciones forzosas, miseria en todas partes, bancarota en perspectiva, ruina indefectible.

Roído en cuerpo y alma por esta banda de buitres el pueblo soberano lanzaba gritos de dolor que llegaron por fin á oidos de Bolívar en el momento mismo en que descendia de su pedestal del Potosi, embriagado todavia de victorias contra los tiranos, y muy orgulloso del regalo que acababa de hacer á América dotándola del sistema parlamentario. Labradores, comerciantes, clérigos y magistrados maldecian el nuevo régimen y pedian un salvador. Apenas llegó á Lima, las quejas fueron mas fuertes y vivas. Después de haber sacudido el yugo de los españoles, solo os resta, se le decia, desembarazar el país de los tiranos liberales y de su execrable constitucion. Aconsejábanle unos que restaurase la monarquía, y otros que se ciñese á sí propio la corona, con el titulo de emperador de los Andes. El bravo Paez, á quien habia nombrado gobernador

de Venezuela, enemigo personal de Santander, le importunaba para que imitase á Bonaparte, y arrojase por la ventana á todos los ideólogos del Congreso. Era una agonia : los diversos elementos de que se componia Colombía, se estaban cayendo á pedazos al impulso del descontento general : Paez trabajaba para separar á Venezuela de la Unión, y otros ambiciosos agitaban en provecho propio las provincias del Ecuador : anunciábanse ya dentro de breve plazo la dislocacion y la muerte. A pesar de su odio á Bolívar, de que habia dado hartas pruebas, Santander se vió obligado á apelar como todos á la poderosa intervención del Libertador.

« V. E., le decía, como Presidente de esta República, como su Libertador, como el Padre de la Patria, como el soldado de la libertad y como el primer súbdito de la Constitución, tomará el partido que crea mas conveniente á nuestra salud y á la causa de la América. — Colombia ha nacido, porque V. E. la concibió; se ha educado bajo la dirección de V. E. y debia robustecerse bajo el suave influjo de la constitución y de V. E. mismo. Hoy está atacada en su infancia, con grave peligro de perecer, y V. E. es el único que debe salvarla. »

Mas ¡ ay! que vamos á ver al vencedor de la naturaleza y de España, dejándose vencer por los falsos principios que le esclavizaron; luchar y reluchar en vano contra la tirania revolucionaria! En nombre del pueblo soberano, los santanderistas van á hundir en la misma tumba á Bolívar y á Colombía.

Bolívar conocia á fondo el mal de que adolecia su país. A la constitución anárquica, antisocial y antireligiosa de Cucuta, quiso sustituir el sistema boliviano, esto es, un presidente vitalicio, investido de amplísimos poderes, senado inamovible, cámara

electiva, en una palabra, una especie de monarquía constitucional, sin la sucesión hereditaria del gefe del Estado. Creia que este término medio entre la verdadera república y la monarquia verdadera, respondia á las exigencias del carácter americano, á las reminiscencias de lo pasado, tanto como á las aspiraciones de lo presente. Al general Paez que intentaba hacer de él un Napoleon del Nuevo Mundo, le decia terminantemente el 25 de Mayo de 1826 : « Ni Colombía es Francia, ni yo Napoleon... Sin embargo, creo que en el próximo período, señalado para la reforma de la Constitución, se pueden hacer en ella notables mutaciones en favor de los buenos principios conservadores, y sin violar una sola de las reglas más republicanas. Yo enviaré á V. un proyecto de Constitución que he formado para la República de Bolivia; en él se encuentran reunidas todas las garantias de permanencia y libertad, de igualdad y órden. Si V. y sus amigos quieren aprobar este proyecto, sería muy conveniente que se escribiese sobre él y se recomendase á la opinion del pueblo. Este es el servicio que podemos hacer á la Patria[1]. »

Para el éxito de esta evolución contaba con su propia influencia, con la sensatez del futuro Congreso, y quizas tambien con un resto de patriotismo de los santanderinos; pero estaba resuelto á no salirse de la legalidad. En Septiembre de 1826, llegó á Guayaquil de paso para Bogotá, y las autoridades de las tres provincias ecuatorianas le suplicaron que aceptase la dictatura, indispensable, á juicio suyo, para acabar con los anarquistas de Colombia y los revoltosos de Venezuela. Encadenado por su principio de la soberanía del número, Bolívar contestó que dentro de la

[1] *Vida de Bolívard*, II, p. 335.

legalidad podia salvarse el país y que él por su parte no queria que se le mentase siquiera lo del poder dictatorial. Poco despues, en una proclama dirigida á los colombianos, lanzó este grito que mas que de un gefe parecia salir de las entrañas de un padre : « El eco de vuestras discordias ha llegado á mis oidos : vengo á vosotros con la rama de oliva en la mano. Cesen vuestras funestas disensiones, sino quereís que en pos de la anarquia venga la muerte á cernerse sobre escombros y desiertos. »

Los liberales de Bogotá, con Santander á la cabeza, se burlaron en grande de la rama de oliva. A fin de simbolizar de antemano los esfuerzos del reformador, desatáronse en la prensa contra el déspota « que ardía en deseos de ceñirse la corona, imponiendo al pueblo la carta de esclavitud de que había dotado á Bolivia. » Santander alucinó tan bien á sus abogados, á sus estudiantes y á su populacho, que Bolívar tras de cinco años de triunfos y de ovaciones en América, fue recibido como enemigo en su propia tierra. A las puertas de la capital el intendente de la provincia, en medio de la municipalidad, se creyó en el caso de arengarle acerca del respeto debido á la constitución, y de la obligación en que todos estaban de cumplir sus juramentos. Indignado de audacia semejante respondió Bolívar « que al llegar á Colombia al frente de un ejército cargado de laureles, tenia derecho á esperar felicitaciones, en vez de impertinentes declamaciones sobre la constitución y las leyes. » Un poco mas lejos, leyó un enorme cartel con estas significativas palabras : « Viva la Constitución por diezaños! » En el palacio nacional el vice presidente Santander le dió el parabien por sus triunfos militares, declarando que tambien él, durante aquellos cinco años, había cifrado su gloria en gobernar segun la ley; y que por

lo demas, continuaria siendo esclavo de la constitución y grande admirador de Bolívar. »

Estas manifestaciones hicieron comprender al libertador la necesidad de mantener oculto por de pronto al menos, su plan de reforma. Habló de la independencia, del ejército, de la unión, de la voluntad nacional « soberana infalible », y por último de la constitución, « ese libro sagrado, el evangelio del pueblo colombiano. » — « El voto nacional, añadió, me ha obligado á encargarme del mando supremo; yo lo aborrezco mortalmente, pues por él me acusan de ambición y de atentar á la monarquia. Que! ¿me creen tan insensato que aspire á descender? ¿No saben que el destino de Libertador es mas sublime que el trono [1]? » Esto dicho, desenvainó su gloriosa espada, y se partió para Venezuela, con ánimo de hacer entrar á los separatistas en la unión, de buen ó mal grado.

A pesar de aplaudir las declaraciones liberales de Bolívar, no ignoraban los santanderinos cómo pensaba este en secreto acerca de sus execrables leyes, ni cuan vivo era su deseo de que fueran revisadas. Lo habian llamado para hacer entrar en razon á Paez; pero muy resueltos á deshacerse de su salvador, desde el punto en que no les hiciese falta.

A penas dejó à Bogotá cuando los periódicos comenzaron á rugir contra el tirano, acribillando á sarcasmos la constitución de Bolivia. Para acabar de exaltar los ánimos, Santander publicó un mensaje al presidente, suscrito por gran número de habitantes y empleados de Bogotá, suplicándole, en medio de lisonjas más ó ménos envenenadas, que no alterase el sistema de gobierno. A fuerza de intrigas, llegó á

[1] *Vida de Bolívar,* II, p. 368.

sublevar contra Bolívar la división colombiana que le había seguido al Perú. El coronel Bustamante y setenta oficiales cómplices suyos, so pretesto de que la república estaba en peligro, arrestaron á sus gefes, tanto en Lima como en Bogotá. « Nuestros gefes, decian, traidores á la patria, son auxiliares de Bolívar para desgarrar el pacto constitucional. » En vez de destituir al autor de tan indigno pronunciamiento, Santander le felicitó por el buen ejemplo que acababa de dar. Intrigas semejantes de tal manera exasperaron á Bolívar, que immediatamente resignó sus poderes.

« En cuanto á mí, escribia al congreso enviándole su dimision, las sospechas de una usurpacion tiránica rodean mi cabeza y turban los corazones colombianos. Los republicanos celosos no saben considerarme sin un secreto espanto, porque la historia les dice que todos mis semejantes han sido ambiciosos. En vano el ejemplo de Washington quiere defenderme... Con tales sentimientos renuncio una y mil millones de veces la presidencia de la república. »

El congreso no dejó de examinar la cuestion de si convenia ó no aceptar la dimision del presidente : los bolivaristas, ó partidarios de la revision, opinaron por la negativa, alegando la necesidad de un brazo poderoso y fuerte en las difíciles circunstancias en que se hallaba Colombia. Los santanderistas, por el contrario, se pronunciaron furiosos por la aceptacion : « Los colombianos, decian, tienen horror á la servidumbre; no hay hombre necesario : y por otra parte ¿ porque rehusar á Bolívar un reposo que tiene tan merecido? » Un diputado añadió « que teniendo el honor de pertenecer á la especie humana, votaria contra Bolívar en atencion á que el código boliviano sólo era bueno para bestias de carga ».

Despues de esta mazada, se pasó á la votacion, y cincuenta diputados contra veinticuatro rehusaron aceptar la dimision.

Derrotados los santanderistas, Bolívar conservó el poder y convocó una gran Convención para terminar las diferencias, decidiendo la cuestion de las reformas constitucionales. Respetando siempre la soberanía nacional, recomendó á los agentes del gobierno que propusiesen como candidatos á hombres de probidad y patriotismo, dejando luego á los electores en completa libertad. Pero estos funcionarios se cruzaron de brazos, mientras que una legion de santanderistas recorria aldeas y ciudades denunciando al tirano, al usurpador y enemigo de la patria. Como generalmente sucede, el pueblo engañado se decidió por los más activos y más audaces, y mandó á la convención una gran mayoria de santanderistas. La asamblea se reunió en Ocaña el 9 de Abril 1828, y siempre en campaña contra los insurgentes, Bolívar dirijió á los diputados un mensaje perfectamente motivado, sobre la necesidad de fortalecer el gobierno ejecutivo. Despues de haber enumerado las reformas que le parecian indispensables, concluia en estos términos : « Un gobierno firme, poderoso y justo es el grito de la patria. Miradla de pié sobre las ruinas del desierto que ha dejado el despotismo, pálida de espanto, llorando quinientos mil héroes muertos por ella, cuya sangre, sembrada en los campos, hacia nacer sus derechos. Sí, legisladores; muertos y vivos, sepulcros y ruinas os piden garantias. Y yo que sentado ahora sobre el hogar de un simple ciudadano, y mezclado entre la multitud, recobro mi voz y mi derecho; yo que soy el último que reclamo el fin de la sociedad; yo que he consagrado un culto religioso á la patria y á la libertad, no debo callarme en momento

tan solemne. Dadnos un gobierno en que la ley sea obedecida : el magistrado respetado y el pueblo libre... Considerad que la energía de la fuerza pública es la salvaguardia de la flaqueza individual, la amenaza que aterra al injusto y la esperanza de la sociedad. »

La asamblea escuchó este mensaje con profundo silencio; pero los exaltados se desataron luego en injurias contra el dictador, pidiendo á voces su deposición. Santander había ya declarado que antes se haria vasallo del Gran Turco que obedecer á Bolívar, en vista de cuya prévia decision, la minoria se abstuvo de concurrir á las sesiones; con lo cual, á falta de número suficiente para deliberar, se consiguió la disolucion de la cámara. Los santanderistas, copiando á Bentham, declararon « que en ningun caso se puede resistir á la mayoria, aun cuando llegue esta á legislar contra la religion y el derecho natural, aun cuando mande á los hijos que sacrifiquen á su padre [1] » y se les dejó entregados á sus extravagancias para pensar en los medios de salvar á la patria.

La situacion llegó á ser gravisima : los liberales hablaban ya de desterrar, y hasta de descuartizar á Bolívar. En semejante conflicto, el coronel Herran, gefe de la provincia, convocó una junta popular para salvar la república, segun decia, insultada por el Perú, amenazada por España, y vendida por una asamblea que rehusaba al Libertador los poderes necesarios para cumplir su mision. El pueblo decretó en seguida la disolucion del congreso y la dictadura temporal del presidente. El consejo de Estado y las autoridades civiles y militares, se agregaron á la

[1] *Tratado de legislacion,* tomo I, p. 298.

junta, y Bolívar volvió á entrar en la capital en medio de un pueblo embriagado de júbilo, consintiendo en aceptar el poder hasta el dia 2 de Enero de 1830, en que se había fijado la convocacion del nuevo congreso.

Pero la revolucion no cede nunca : á los que no puede derribar, los asesina. Transcurrido un mes de su derrota el 25 de Setiembre de 1828, á cosa de media noche, una turba de insurgentes y soldados amotinados asaltó el palacio presidencial, dando gritos de muerte contra el tirano. Había forzado ya la puerta, y puñal en mano, se dirigian algunos á la alcoba de Bolívar, cuando este, despertándose al ruido, se escapó por una escalera secreta. Habiendoles salido fallido el golpe, los asesinos se vieron envueltos por la tropa, y quedaron arrestados. Se fusiló á los más culpables, y el mismo Santander, convicto de haber tomado parte en el asesinato, fué condenado á destierro.

Bolívar comprendió entónces hasta donde llegaba la tirania revolucionaria y la humillacion de un pueblo entregado indefenso á los ambiciosos y malvados que lo explotaban. No consultando mas que la justicia y el interes de la patria, dictó estos dos decretos :

« Considerando 1º Que la lenidad con que el gobierno ha querido caracterizar todas sus medidas, ha alentado á los malvados á emprender nuevos y horribles atentados :

2º Que anoche mismo han sido atacadas á mano armada las tropas á quienes estaba confiada la custodia del órden y del gobierno, y el palacio de este, convertido en teatro de matanza, y aun se amenazó con encarnizamiento la vida del gefe de la republica... Decreto : De hoy en adelante pondré en práctica la autoridad que por el voto nacional se me ha confiado,

con la extension que las circunstancias hagan forzosa.
— Habiendo acreditado la experiencia, tanto en Colombia como en otras naciones, que las sociedades secretas sirven especialmente para preparar los trastornos públicos... que ocultando ellas todas sus operaciones con el velo del misterio, hacen presumir fundadamente que no son buenas... Decreto : Se prohiben en Colombia todas las sociedades ó confraternidades secretas, sea cual fuere la denominacion de cada una. »

A fin de restablecer la union íntima entre la Iglesia y el Estado, union á que en otro tiempo habia llamado el Arca de alianza, exhortó vivamente al clero á predicar incesantemente la moral cristiana, la paz y la concordia, diciendo : « Del desvio de los sanos principios, ha provenido el espíritu de vértigo que agita al país; y cuando se enseña y se profesa las máximas del crimen, es preciso que se haga tambien oir la voz de los pastores que inculque el respeto, la obediencia y la virtud. »

Y persuadido, en fin, de que la enseñanza universitaria estaba emponzoñando la juventud, dispuso su completa reforma, expulsó de las escuelas los textos peligrosos, é introdujo en ellas el estudio profundo de la religion, « á fin de suministrar armas á los jóvenes contra los ataques de la impiedad y el impulso de sus propias pasiones. »

La razon estaba por Bolívar; pero la lógica no. El hombre de 1789 habia acariciado, lisonjeado y divinizado en demasia la Revolucion, para que esta se dejase ahora amordazar por él. La Mejera lanzaba furiosos aullidos, y á sus esfuerzos, el edificio colombiano crujia por todas partes y el Perú llegó hasta la amenaza de una invasion.

En vano Bolívar se multiplicaba para reparar las

brechas, pacificando en persona el Coca sublevado, triunfando del Perú por sus generales Sucre y Flores; la fecha solemne del 2 de Enero de 1830 iba á ponerle en presencia del pueblo soberano.

Durante un año entero, sus enemigos habian empleado los medios más innobles para desacreditarle ante los electores. A fuerza de escuchar que la dictadura era el escabel del trono, el pueblo se imaginó que votando por los partidarios de Bolívar, votaba el restablecimiento de la monarquia, y los santanderinos triunfaron en toda la línea. Sublevado contra tamaña ingratitud, rendido de fatiga y enfermo, sucumbió Bolívar abrumado por el desaliento y el desengaño. No teniendo á mano ningun medio legal de resistir á los opresores de la patria, les dejó decir y hacer cuanto se les antojara. A un amigo que le propuso redactar un plan de constitucion, le contestó que habia fabricado ya bastantes constituciones, y que abandonaba el congreso á su propia inspiracion. En una proclama dirigida al pueblo, le anunció que cada cual era perfectamente libre para expresar sus ideas, tanto sobre la forma, como sobre las personas del futuro gobierno; que en cuanto á él habia resuelto irrevocablemente volver á la vida privada. Su consejo de Estado, de acuerdo con los diplomáticos extranjeros, propuso un dia ofrecerle la corona para arrancar á la desdichada Colombia de los garras de ambiciosos que ardian en deseos de repartírsela en pedazos; pero él amenazó con abdicar inmediatamente el poder, si no se abandonaba proyecto semejante.

El 15 de Enero de 1830 quedó instalado el congreso, y Bolívar le envió su dimision en términos que no dejaban duda acerca de sus intenciones. Despues de haber deplorado la instabilidad de las instituciones y la anarquia que de ella resultaba, declaró que cesaba

para siempre en sus cargos políticos : « Permitidme que mi último acto, añadia, sea recomendaros que protejais la religion santa que profesamos, fuente profusa de las bendiciones del cielo. La educacion pública, que es el cáncer de Colombia, reclama de vosotros sus mas sagrados derechos ». Y en una frase que resumia la historia de los últimos veinte años, hacia este triste, pero fatal balance de la tirania revolucionaria : « Ciudadanos, me ruborizo al decirlo : la independencia es el único bien que hemos adquirido, á costa de los demas ». Sin tener en cuenta las instancias del congreso para que conservase el poder hasta que se votara la constitucion y se eligieran las nuevas autoridades, dió parte al pueblo de su retirada definitiva.

« Colombianos! les decia : Hoy he dejado de mandaros. Veinte años ha que os he servido en calidad de soldado y magistrado. En este largo periodo hemos reconquistado la patria, libertado tres repúblicas, conjurado muchas guerras civiles, y cuatro veces he devuelto al pueblo su omnipotencia, reuniendo espontáneamente cuatro congresos constituyentes... Temiendo que se me considere como un obstáculo para asentar la república sobre la verdadera base de su felicidad, yo mismo me he precipitado de la alta magistratura á que vuestra bondad me habia elevado. Colombianos! He sido victima de sospechas ignominiosas, sin que haya podido defenderme la pureza de mis principios. Los mismos que aspiran al mando supremo, se han empeñado en arrancarme de vuestros corazones, atribuyéndome sus propios sentimientos; haciéndome aparecer autor de proyectos que ellos han concebido; representándome, en fin, con aspiracion á una corona que ellos me han ofrecido mas de una vez, y que yo he recha-

zado con la indignacion del mas fiero republicano. Nunca, nunca, os lo juro, ha manchado mi mente la ambicion de un reino, que mis enemigos han forjado artificiosamente, para perderme en vuestra opinion. No escucheis, os ruego, la vil calumnia y la torpe codicia que por todas partes agitan la discordia ¿ Os dejareis deslumbrar por las imposturas de mis detractores?... Compatriotas! Escuchad mi última voz al terminar mi carrera política : á nombre de Colombia, os pido, os ruego, que permanezcais unidos para que no seais los asesinos de la patria y vuestros propios verdugos [1]. »

El 8 de Mayo partió Bolívar para Cartagena, con el intento de dirigirse á Europa. Orillas del mar, á donde habia ido para reparar un tanto su quebrantada salud, vió desmoronarse el edificio que habia levantado. Venezuela se organizaba como república independiente bajo la presidencia del general Paez, y las tres provincias del Ecuador, Quito, Cuenca y Guayaquil, rompiendo una tras otra la cadena que las sugetaba á Colombia, se declaraban autónomas á las órdenes del general Flores. Menos afortunado que Alejandro, Bolívar asistia en vida al desmembramiento de su gran república, cuyos despojos se disputaban sus capitanes, recíprocamente devorados por la envidia. Supo luego que su mejor amigo, el general Sucre, vencedor de Ayacucho, habia sucumbido en los sombrios desfiladeros del Coca, cobardemente asesinado por sus rivales; y conmovido hasta el fondo de su corazon, exclamó el Libertador : « La sangre de Abel es la que han derramado! » Por lo demas, no perpetraban aquellos Caines, menos repugnantes infamias en Bogotá : los estudiantes se

[1] *Vida de Bolívar,* II, p. 558 et 559.

divertian fusilando el retrato de Bolívar; los amigos de este eran insultados como serviles por la soldadesca liberal; el desorden llegó á tomar tales proporciones, que el general Urdañeta, apoderado de la ciudad por un golpe de mano, instituyó un gobierno provisional, cuyo primer acto fué enviar una comision á Bolívar para suplicarle que volviese á tomar el mando : « ¿ Que he de hacer yo, contestó, contra una barrera de bronce que me separa de la presidencia? Esta barrera de bronce es el derecho. No lo tengo, ni lo ha cedido el que lo posee. » Sus amigos insistian en nombre de la patria moribunda; y él replicaba : « No espero salud para la patria. Este sentimiento, ó mas bien, esta conviccion interior, ahoga mis deseos y me arrastra á la mas cruel desesperacion. Yo creo todo perdido para siempre!... Hay mas aun; los tiranos de mi país me lo han quitado; asi yo no tengo patria á quien hacer el sacrificio. »

Esos tiranos no solo lo habian arrojado de su patria, sino que lo habian asesinado. Algunos meses de agonia moral bastaron á ponerlo al borde del sepulcro. El 8 de Diciembre se sintió desfallecido en la ciudad de Santa Marta, á donde lo habian llevado sus amigos para que se repusiese un poco, antes de darse á la mar. Advertido por el Obispo de que estaba en peligro de muerte, recibió los últimos sacramentos de la manera mas edificante, y luego dictó su despedida del pueblo colombiano.

« Habeis presenciado mis esfuerzos para plantear la libertad donde reinaba ántes la tirania. He trabajado con desinterés, abandonando mi fortuna y aun mi tranquilidad. Me separé del mando cuando me persuadí que desconfiabais de mi desprendimiento. Mis enemigos abusaron de vuestra credulidad y ho-

llaron lo que me es mas sagrado, mi reputacion y mi amor á la libertad. He sido víctima de mis perseguidores que me han conducido á las puertas del sepulcro. Yo los perdono. — Al desaparecer de enmedio de vosotros, mi cariño me dice que debo hacer la manifestacion de mis últimos deseos. No aspiro á otra gloria que á la consolidacion de Colombia. Todos debéis trabajar por el bien inestimable de la union : los pueblos, obedeciendo al actual gobierno para librarse de la anarquia; los ministros del santuario dirigiendo sus oraciones al cielo, y los militares empleando su espada en defender las garantias sociales. — Colombianos! Mis ultimos votos son por la felicidad de la patria; si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la union, yo bajaré tranquilo al sepulcro [1]. »

El 17 de Diciembre de 1830 exhaló su postrer suspiro. Contando solo 47 años; ¡cuantos servicios hubiera podido prestar aun á su país, á no ser por los miserables que emponzoñaron su vida y apresuraron su muerte! Por lo demas, hijo de la Revolucion, debia esperar ser devorado por ella. ¿No es esta, por ventura, la suerte que reserva, como Saturno, á todos sus hijos?

VI

UN LIBERTADOR.

A pesar de su glorioso título de Libertador, Bolívar no habia sido un libertador verdadero. Cierto que lanzó del continente sur-americano á los representantes de la omnipotencia régia; pero lo dejó entre-

[1] *Vida de Bolívar*, II, p. 584.

gado á una turba de tiranuelos, que lo devoraban en nombre del pueblo soberano; le dió independencia, pero « á costa de los demas bienes », como llegó á confesar, con harto quebranto de corazon, al fin de su carrera.

Si América habia de salvarse, era menester otro Bolívar, bastante fuerte para hundir á los revolucionarios, y bastante cristiano tambien, para reemplazar la soberania popular por la soberania de Jesucristo, y los derechos del hombre, por los derechos de Dios. Pero ¿cabe hoy en lo posible destronar al pueblo, para volver á asentar la sociedad civil sobre cimiento divino? Bolívar no lo creia : viendo por un lado los elementos de discordia que hervian en aquel horno, las gentes que atizaban la lumbre, y el combustible de que disponian, y contemplando por otro, su propia impotencia para lograr una reaccion en favor de la religion y del órden, profetizó que las repúblicas nacidas del desmembramiento de Colombia, terminarian como esta, en un espantoso cataclismo. — « América es ingobernable, decia pocos dias antes de su muerte. Los que han servido á la revolucion, han arado en la mar. La única cosa que se puede hacer en América es emigrar. Estos paises caerán infaliblemente en manos de la multitud desenfrenada, para despues pasar á las de tiranuelos casi imperceptibles, de todos colores y razas, devorados por todos los crímenes y extinguidos por la ferocidad. Los europeos, tal vez, no se dignaran conquistarlos. Si fuera posible que una parte del mundo volviese al cáos primitivo, este seria el último periodo de America. « Ya lo hemos visto exclamar desconsolado en otra parte : « Yo creo todo perdido para siempre... nada puede un hombre contra un mundo entero ! »

En efecto, todo el continente americano, desde el Pacífico al Atlántico, desde las llanuras de La Plata á las selvas del Alto Canada, glorificaba la revolucion. Venezuela, Nueva Granada, el Ecuador, el Perú, Bolivia, Chile y la República Argentina, erigidos en Estados independientes, habian adoptado los principios fundamentales de la famosa constitucion de Cucuta, basada en la soberania popular y en la subordinacion de la Iglesia al Estado. El Brasil, con su monarquia parlamentaria, las mas de las veces encomendada á una mayoria de franmasones, y allende las Antillas, la gran federacion de los Estados Unidos, exaltando los derechos del hombre y del ciudadano, se hallaban perfectamente acordes con sus hermanas las repúblicas del Pacífico. ¡Ay de quien osara en el mundo de Colon murmurar del pueblo soberano, la gran deidad de entrambas Américas! ¡Ay de quien afirmara que la Iglesia está sobre el Estado, y la ley evangélica por encima de los decretos del parlamento!

El antiguo mundo, todavia mas infatuado que el nuevo, con las conquistas de 1789, tendia la mano á los revolucionarios de ultramar. Con los bárbaros nombres de secularizacion y laicismo, que significan repudio de Dios, los pueblos europeos, ¿no han roto por ventura, como los pueblos americanos, los vínculos que les unian á Jesucristo y su Iglesia? Aún quedan príncipes cristianos en su vida privada; pero no se hallará uno solo en posesion de su reino que como legislador y jefe del Estado, acepte la direccion de la Iglesia. El Dios, uno en la esencia y trino en las personas, ha sido reemplazado por esa divinidad de setecientas ú ochocientas cabezas que se llama parlamento; se ha declarado menos respetable el Sinaí que la tribuna de los diputados; y el decálogo inmortal está sustituido por la parte oficial de la

Gaceta. Europa entera es así: lo mismo en las monarquias que en las repúblicas, en Paris como en Londres, en Roma como en Madrid. Si algunos emperadores se mantienen firmes ante el pueblo soberano, no invocan ciertamente la soberania de la Iglesia, sino su propia omnipotencia. Por lo demas, la democracia quiere verlos á todos á sus piés, vivos ó muertos. Parlamentarismo, ó nihilismo; constitucion, ó dinamita: « que Su Magestad escoja ». No, no es un mundo, como decía Bolívar, son dos mundos, los que se alzarian contra el hombre audaz que intentase colocar á una nacion en su actitud propia, es decir, de hinojos ante Dios. Los partidos en que se divide la opinion, se unirian en masa para salvar el sacrosanto principio de la soberania del pueblo, Paladion de las sociedades modernas. Liberales y radicales se hacen cruda guerra para determinar quien de ellos ha de regir el Estado; pero se entienden á maravilla para proclamar la supremacia absoluta del Estado y su divorcio de la Iglesia. La única diferencia entre estos buenos amigos, es que los radicales, por amor al Estado, quieren matar á la Iglesia, á fin de desembarazarse para siempre de sus reivindicaciones; mientras que los liberales moderados consienten en dejarla vivir, sin perjuicio de encerrarla en el calabozo, siempre que, á los ukases del pueblo soberano oponga las leyes divinas. Hay mas: estos principios racionalistas de tal manera se han infiltrado ya en la opinion general, que hay multitud de católicos adheridos á ellos: como cristianos, tienen á la Iglesia por madre y consienten en obedecerla; pero como ciudadanos, la reputan estraña y no aceptan su supremacia. Norabuena que la Iglesia católica, dicen, sea libre como el protestantismo, el judaismo y el mahometismo; pero que el Estado sea

libre también, y absolutamente independiente. Este derecho nuevo constituye para esos políticos el progreso en la civilizacion; de tal manera, que no se puede intentar restablecer el derecho antiguo, sin cargar con el epíteto de reaccionario y retrógrado.

¿Como hacer que navegue contra la corriente revolucionaria ese mundo fascinado con los principios de 1789? La solucion de ese problema que desesperaba á Bolívar, se presenta mas difícil todavia, cuando se considera la inutilidad de los esfuerzos hechos durante un siglo para desengañar á príncipes y pueblos. La Iglesía, primera autoridad del mundo, no ha dejado de oponerse con todas sus fuerzas á las invasiones de la Revolucion. Al pasar por la cátedra de San Pedro, cada pontifice ha lanzado su anatema sobre esta grande herejia liberal, no menos anti-social que anti-cristiana. Pio VI, desde el año 1791, condenó « los supuestos derechos del hombre, la libertad absoluta, el derecho de profesar cualquier opinion religiosa, sea cual fuere, el de pensar, escribir, y aun injerir arbitrariamente en materia de religion lo que á cada cual le acomode. » Pio VII echa en cara á Napoleon haber roto la union de la Iglesia y del Estado, sometiendo la Iglesia á la esclavitud de los artículos orgánicos. En la aurora misma de la Restauracion, en 1814, reprueba un proyecto de constitucion en el cual, en lugar de reconocer los derechos exclusivos de la Iglesia á la proteccion de las leyes, se autoriza la libertad de conciencia, y se promete apoyo y proteccion á los ministros de lo que se llama *los cultos*, poniendo asi en el rango de las sectas heréticas y de la impiedad judáica, á la inmaculada esposa de Jesucristo. [1] — « Los príncipes y las potes-

[1] Breve de Pio VII, al Obispo de Boulogne, 29 de Abril 1814.

tades, dice Leon XII, estan puestos por Dios para defender la fé, proteger la Iglesia y procurar por todos los medios convenientes la sumision á las Constituciones apostólicas ». En una Encíclica memorable, Gregorio XVI condena solemnemente la indiferencia en materias de religion, y no teme calificar de *delirio* « esa falsa y perniciosa máxima de que se debe procurar y garantir á cada cual la libertad de conciencia y la libertad absoluta de opiniones [1]. » Por fin, en nuestros dias, Pio IX y Leon XIII han perseguido el error liberal hasta en sus últimas trincheras. El *Syllabus* ha fulminado contra ese maldito naturalismo, que pretende gobernar la sociedad humana prescindiendo de la religion, como si no existiese siquiera, ó por lo menos, sin hacer diferencia alguna entre la religion verdadera y las falsas. Hoy, como en los siglos pasados, leemos en aquel célebre documento, es conveniente declarar que la religion católica es la del Estado con exclusion de los demas cultos. La libertad civil de todos los cultos y la facultad otorgada á cada cual de manifestar públicamente sus ideas y opiniones, corrompe las costumbres, pervierte el espíritu y propaga la peste de la indiferencia. El romano Pontifice, por lo tanto, no puede, ni debe reconciliarse y transigir con el progreso, el liberalismo y la civilizacion moderna [2], es decir, con los principios de la revolución. Resumiendo las definiciones de sus predecesores [3], el doctor del siglo XIX, Leon XIII, las harmoniza y las da esplendor en su magistral Encíclica *sobre la constitucion cristiana de los Estados*, en que la filosofia, el

[1] Enciclica *Mirari vos*, 15 de Agosto 1832.
[2] Últimos articulos del *Syllabus*.
[3] Leese sobre este punto la Encíclica *Immortale Dei*, 1 de Nobiembre 1885.

derecho canónico y la historia predican de consuno, la necesidad de restablecer la unión entre el sacerdocio y el imperio, unión que ha creado á Europa y á la cual habrá que volver, si no se nos quiere conducir á catástrofes espantosas.

No cabe duda : el liberalismo del Estado ha sido reprobado por los Papas como atentatorio á los derechos de Jesu-Cristo y de su Iglesia. ¿Pero la Revolucion ha retrocedido ante esos anatemas pontificios? No. — Los exaltados rechazan el derecho cristiano en nombre de la tesis naturalista, y los moderados lo declaran de todo punto inaplicable, dada la hipótesis de las divisiones religiosas y políticas en que se agita el mundo moderno. Cierto que se encuentran todavia católicos que jamas daran por muerta la constitucion cristiana de los Estados; hay aun políticos que, sin dejar de distinguir el hecho del derecho, trabajan con todas sus fuerzas por restaurar los verdaderos principios sociales : mas para ahuyentar á estos resucitados de los antiguos tiempos¡ que gritos tan unánimes de furor! ¡Qué bien se entienden entre si todos los partidos! Poco les falta para no hacer responsables á estos campeones del derecho, de cuantos males forman la desolacion de la Iglesia y del mundo!

Tal vez asombraria á mis lectores si les dijera que el instinto revolucionario ciega á las clases directoras no solo contra el espíritu católico que los Sumos Pontifices tratan en vano de despertar en el seno de ellas, sino contra el instínto natural de propia conservacion. Siempre buenos profetas, los Papas han pintado la revolución como boca de los abismos de donde brota, en medio de horribles convulsiones, la impura lava que oscurece el sol.

Convulsiones en 1789 y en 1793, convulsiones en

1800 y 1815, convulsiones en 1830 y 1848, en 1852 y 1870, desgarro de territorios, saqueos, incendios, *commune* de Paris; catástrofes militares como las de Waterloo y Sedan : Francia se agita como una bacante desmelenada, ó mas bien, como el poseso del evangelio. Tambien ella lleva en su seno el mal desde su infancia, es decir, desde el origen del derecho revolucionario. Y lo sabe, y está contemplando su estado de prostracion, y lanza de vez en cuando un grito, como si quisiese llamar al hombre que necesita para salvarse de sus propios furores. Pero pasa la crisis y se aturde de nuevo lanzando vivas frenéticos al progreso y la libertad. Dos hechos tan estraños uno como otro, estan probando hasta que punto príncipes y pueblos se dejan fascinar por la serpiente revolucionaria.

En 1852, á dos dedos de su ruina, Francia se arroja como una sin sentido en brazos de Napoleon III. Aclamado por ocho millones de votos, aquel hombre lo podía todo, pues se atrevió á restaurar el imperio; y sin embargo, retrocedió ante una restauracion cristiana de la sociedad, no creyéndose con bastantes brios para luchar contra la Universidad, las sociedades secretas y la opinion forjada en el yunque de estas dos formidables potencias. El célebre obispo de Poitiers procuró infundirle aliento : « Ni la restauracion, ni vos, le dijo un día, habeis hecho por Dios lo que es debido; ni uno ni otro habeis alzado su trono; ni uno ni otro habeis renegado de los principios de la revolucion. El evangelio social en que se inspira el Estado, es todavia la Declaracion de los derechos del hombre, la cual no significa otra cosa que la negacion de los derechos de Dios. Nuestra constitucion no es la de un Estado cristiano y católico : nuestro derecho público establece ciertamente

que la religion católica es la de la mayoria de los franceses; pero añade que los demas cultos tienen derecho á igual proteccion: ¿no equivale esto á proclamar que la constitucion protege igualmente la verdad y el error? »

El emperador respondió con el argumento de los débiles : « ¿Creis que la época en que vivimos puede soportar ese estado de cosas, y que ha llegado el momento de restablecer el reino esclusivamente religioso que me pedis? ¿No imaginais que esto seria desencadenar las malas pasiones? »

El obispo pensaba de bien distinta manera; pues un dia escribió : « Jamas aceptaré para Francia la necesidad absoluta y definitiva de lo que se llama hipótesis, en odio de la tesis cristiana. Estimo demasiado á mi pais para creerlo irremediablemente asentado en la mentira. Francia no es apóstata para siempre. No se habla así sino delante de un moribundo desesperado, ó de un criminal incorregible. » Esto no obstante, no queriendo entrar en vanas disputas, se contentó con esta respuesta profética : « Señor, no ha llegado el momento de que reine Jesu-Cristo; por consiguiente, no ha llegado la hora de gobiernos duraderos. » El segundo hecho es mas característico todavia.

En 1870 la revolucion arrojó de casa al hombre que habia temblado ante ella : Napoleon tuvo la suerte de Bolívar, y Francia cayó en aquella horrible anarquia que se llama la *Commune*. En los momentos de agonía volvió los ojos buscando un salvador. Al cabo de medio siglo, y en el trance de los grandes peligros, el noble descendiente de los reyes de Francia, desterrado por la revolucion, tendió á su patria la mano por encima de la frontera. Una vez mas se presentaba para tomar las riendas; pero como rey cristia-

nisimo, como digno hijo de San Luis. « El porvenir, es para los hombres de fé, escribia, á condicion de atreverse á decir á la revolucion triunfante lo que es ella en su esencia y en su espíritu, y á la contra-revolucion, lo que debe ser como empresa de reparacion y de paz. Quiero salvar á Francia; pero es preciso que Dios vuelva á entrar en ella como Señor, para que yo pueda reinar como rey. » Los representantes de Francia dieron la preferencia á un burgués revolucionario, y cuando Thiers tornó á conducir el pais al borde del abismo, el rey clamaba todavia : « Abrid; yo soy el salvador! » — « Abdicad el derecho antiguo, le contestaron de todas partes, y enarbolad la bandera de 1789. » — « Jamás, replicó, jamás seré el rey legítimo de la revolucion. » — « Pues quedaos en el destierro. Francia prefiere volver al cáos primitivo, á ser gobernada por otro San Luis. »

La conclusion que se impone como forzosa consecuencia de semejante estado de los ánimos, ¿no es por ventura la de Bolívar, á saber: que deben perecer los pueblos, porque no hay en el mundo un hombre asaz fuerte para arrancarlos de las garras de la revolucion? Yo escribo este libro para protestar contra conclusion tan desesperada, y tan lógica, sin embargo, en la apariencia. No; la revolucion no ha encadenado y embrutecido á los pueblos de tal manera, que un Hércules cristiano no pueda desuncirlos de su yugo para hacerlos volver á Jesucristo y su Iglesia; y precisamente para alentar nuestro valor abatido, suscitó el Señor, en la segunda mitad del siglo XIX, ese fenómeno político que se llama Garcia Moreno.

Diez años há que los periódicos nos anunciaron la muerte de un extraño personaje : era presidente de la República del Ecuador, uno de los Estados revolucionarios que hemos visto nacer al desgarrarse la

Colombia. Treinta años despues de Bolívar, sin respeto alguno á los *inmortales principios*, aquel hombre por la fuerza de su voluntad, habia barrido de la faz del pais á los miserables que se estaban cebando en las entrañas del pueblo soberano, é instalado un gobierno tan católico, como el de San Luis, sacando á la nacion del cáos en que agonizaba. A despecho de liberales y amotinadores, firmaba en 1862 un concordato que restituia á la Iglesia su libertad completa, y en 1867, una constitucion destinada á hacer de un pueblo, en médio de naciones sin Dios, el verdadero pueblo de Cristo. En 1870 tuvo el valor de protestar él solo contra la invasion de los Estados pontificios, cuando por el reconocimiento oficial del poder usurpador, los reyes se hacían cómplices del latrocinio italiano, y obtuvo del congreso mismo, en 1873, un subsidio nacional en favor del pontífice cautivo y despojado. Y al propio tiempo, consagraba la República al Sagrado Corazon de Jesús, y mandaba colocar en todas las catedrales, á expensas del Estado, una lápida conmemorativa de aquel grande acontecimiento. En un pais pobre y arruinado, halló modo de llevar á cabo en diez años prodigios tales, bajo el punto de vista material é intelectual, que ni la fantasia mas audaz los hubiera podido concebir. Naturalmente los demócratas á quienes habia despojado del gobierno, y aun esos teóricos de « la Iglesia libre en el Estado libre », se revolvieron furiosos contra él; pero su brazo de hierro los estrujó cada vez que abrieron las garras para tornar á clavarlas en la presa. En fin, como el pueblo, reconocido á su bienhechor, le hubiese confiado por tercera vez la magistratura suprema, se decretó su muerte en las lógias masónicas. Él lo supo, y dirigió al Papa estas palabras sublimes : « ¡pueda yo ser juzgado digno de

verter mi sangre por la causa de la Iglesia y de la sociedad! »

Digno, en efecto, le juzgó Dios, y el seis de Agosto de 1875, cayó bajo el puñal de la revolucion. Su postrer palabra fué la de un mártir : *Dios no muere!* Dias de luto y desesperacion siguieron en el Ecuador al execrable asesinato. En Europa, lo mismo que en América, resonó el nombre por siempre memorable de Garcia Moreno. Pio IX levantó una estatua al nuevo Carlomagno en aquella Roma cuyos derechos tan noblemente habia reivindicado, y el congreso del Ecuador le tributó este solemne homenaje :

« Considerando que el Excelentisimo señor doctor Gabriel Garcia Moreno, por su distinguida inteligencia, vasta ilustracion y nobilísimas virtudes, ocupó el primer puesto entre los más preclaros hijos del Ecuador :

Que consagró su vida y las altas y raras dotes de su espíritu y corazon á la regeneracion y engrandecimiento de la República, fundando las instituciones sociales en la firme base de los principios católicos;

Que ilustre entre los grandes hombres, arrostró con frente serena y pecho magnánimo las tempestades de la difamacion, de la calumnia y del sarcasmo impio, y supo dar al mundo el más noble ejemplo de fortaleza y perseverancia, en cumplimiento de los sagrados deberes de la Magistratura católica;

Que amó la Religion y la Patria hasta recibir por ella el martirio, y legar á la posteridad su memoria esclarecida, con esa auréola inmortal que sólo se concede por el Cielo á las virtudes eminentes;

Que hizo á la nacion inmensos é imperecederos beneficios materiales, intelectuales, morales y religiosos, y

Que la Patria debe gratitud, honor y gloria á los

ciudadanos que la enaltecen con el brillo de sus prendas y virtudes, y la sirven con la abnegacion que inspira el puro y acrisolado patriotismo,

Decretan :

El Ecuador, por medio de sus legisladores, tributa á la memoria del Excelentisimo señor doctor Don Gabriel Garcia Moreno el homenage de su eterna gratitud y profunda veneracion, y honra y glorifica su nombre con el dictado de *Ilustre regenerador de la patria y martir de la civilizacion católica.*

Para recomendar su ilustre nombre á la estimacion y respeto de la posteridad, se erigirá una estatua que le represente en mármol ó bronce, y en cuyo pedestal conste grabada esta inscripcion : La Republica del Ecuador agradecida, al Excelentisimo señor doctor Don Gabriel Garcia Moreno, el primero de sus hijos, muerto por ella y por la Religion el 6 de Agosto de 1875 [1]. »

Cabe, pues, en lo posible vencer á la revolucion y salvar á los pueblos de sus mortales asechanzas, dado que Garcia Moreno, en aquella América anarquista que desesperaba á Bolívar, tuvo á esa misma revolucion conculcada y trémula á sus plantas, por espacio de quince años. Sino que para arrancar á los pueblos esa túnica envenenada de que les ha revestido la Deyanira de 1789, se necesita que el Hércules, quiero decir, Bolívar, no lleve tambien la vestimenta devoradora; porque sinó, morirá como su pueblo en las convulsiones de pavorosa agonía : se necesita un Hércules cristiano, un Garcia Moreno, cubierto con la armadura de Jesucristo, es decir,

[1] *Decreto del Congreso,* 16 de setiembre de 1875.

con las verdades sociales de que la Iglesia es única depositaria. El verdadero, el único libertador es Jesucristo, porque es la verdad, y sólo la verdad puede hacer libres á los pueblos. *Veritas liberabit vos.*

De todos los jefes de Estado que se cuentan desde el pecado original de 1789, y la consiguiente decadencia de las sociedades, Garcia Moreno es el único restaurador del gobierno cristiano, y merecedor del glorioso nombre de regenerador de la patria; el único que en medio de reyes de alfeñique y de príncipes decrépitos, de viles aduladores de un populacho víl, á despecho de calumniadores y asesinos, *supo dar al mundo el más noble ejemplo de inquebrantable fortaleza y perseverancia en el cumplimiento de su deber*; el único que, en medio de tiranos y anarquistas, que alternativamente se precipitaban sobre los pueblos para sorberles la bolsa, el alma y el corazon, *colmó á su nacion de inmensos é imperecederos beneficios materiales, intelectuales, morales y religiosos;* el único, en fin, heróico mártir de la civilizacion católica que dió toda su sangre por la noble causa que defendia, y se nos presenta ingente como el gran político del siglo diez y nueve, como el tipo, há largo tiempo perdido, de salvador de los pueblos.

He aquí porque hemos creido que Garcia Moreno no debia pasar en medio de sus contemporáneos como un metéoro que ningun rastro deja en pos de sí. No sacar á luz personalidad semejante, sería menoscabar á Dios, la gloria de sus obras, y á este hombre de Dios la inmortalidad á que tiene derecho tambien sobre la tierra. Sería además privar á la humanidad de un grande estímulo; porque la historia de Garcia Moreno dá al mundo una leccion providencial, la última quizás antes del cataclismo que todo el mundo prevé, y que él únicamente ha inten-

tado conjurar! Dígnese el Dios, *que no muere*, hacer fecundar la sangre del noble mártir y suscitar sobre su tumba otros regeneradores bastante inteligentes para comprenderle y asaz valerosos para imitarle!

PRIMERA PARTE

EL CABALLERO DEL DERECHO

1821-1856)

CAPITULO I

PRIMEROS AÑOS

(1821-1836)

Garcia Moreno nació en Guayaquil el 24 de Diciembre de 1821, seis meses antes de la toma de Quito por las tropas republicanas. En la pila bautismal le pusieron el nombre de Gabriel, que era el de su padre.

Pertenecia á una familia antigua, tan distinguida por su nobleza, como por sus méritos. Su padre Don Gabriel Garcia Gomez, natural de Villaverde, en Castilla la Vieja, habia hecho brillantes estudios en Cádiz y trabajado algun tiempo en el despacho de uno de sus tios [1], cuando se le ocurrió expatriarse para probar fortuna en América. A fines de 1793 se embarcó en la fragata *Nuestra Señora de las Nieves* con un importante cargamento de que era dueño, y se estableció en Guayaquil, donde se casó con doña Mercedes Moreno.

Era esta señora hija de D. Manuel Ignacio, caballero de la orden de Cárlos III y regidor perpetuo del

[1] Martinez de Aparicio, antiguo secretario de Cárlos IV.

ayuntamiento de Guayaquil. Tuvo en su familia dos ilustres varones que brillaron, uno en la Iglesia y otro en el Estado : su tio Don José Ignacio Moreno, arcediano de Lima, autor muy estimado de las *Cartas Peruanas* y de un ensayo sobre la *Supremacía del Papa*, y su hermano Don Miguel Ignacio Moreno, oidor de la audiencia de Guatemala, nombrado por el rey de España. Este último fué el padre del cardenal Moreno, há poco tiempo arzobispo de Toledo.

Ambos esposos eran dignos de sus antepasados por sus raras cualidades personales, y sobre todo, por su inquebrantable adhesion á la religion católica. Garcia Gomez, hombre de fé y ferviente servidor de la Iglesia, profesaba soberano desprecio á los falsos independientes que trataban de emanciparse, no solo de España, sino de las prácticas religiosas que los españoles habian arraigado en sus colonias. De condicion dulce y amable, sabia no obstante, mostrar admirable entereza cuando el caso lo exigía. Mientras los revolucionarios acribillaban á balazos las casas de su barrio, se le vió asomado al balcon con imperturbable serenidad. Sus convecinos le dieron prueba de estimacion, nombrándole procurador síndico. Distinguíase su esposa Doña Mercedes por su elevacion de espíritu, sólida piedad y dignidad de carácter, y casi podemos decir, por la austeridad de su conducta. Tan ardiente realista como su marido, jamas se logró que iluminara y colgara su casa en celebridad de la Independencia, prefiriendo pagar la multa impuesta á los contraventores, á parecer como regocijada por el recuerdo de la revolucion. Dios recompensó las virtudes de estos generosos cristianos con una magnífica corona de hijos, consuelo suyo todos, y gloria perdurable ademas el último de ellos.

El primogénito siguió la carrera eclesiástica; el

segundo, aunque seglar, hizo profundo estudio de la liturgia católica : Don Pedro Pablo Garcia Moreno, que fue el tercero, uno de los mayores hacendados del Ecuador, ayudó á su hermano mas jóven, cuando llego á Presidente de la República, al logro de sus grandes empresas. Testigo mas tarde de la ingratitud de sus conciudadanos, le decia continuamente : « Retirate donde quiera, pero, fuera del Ecuador, y dispon de mi bolsillo como se te antoje ». Gabriel le contestaba invariablemente : « Dios no me ha criado para hacer el bien donde quiera, sino en el Ecuador. « El cuarto hijo fue Miguel, á quien propuso mas tarde el presidente para la administracion de las salinas del Estado. Hombre recto y entendido, ni se valió de su posicion para hacerse rico, ni quiso siquiera aprovecharse, como solian sus predecesores, de la *merma de la sal* que la ley le concedia. Don Gabriel tenia ademas tres hermanas, Rosario, Mercedes y Cármen, todas tres encanto y orgullo de la familia, y honor de la Santisima Virgen cuyos nombres llevaban : todas tres dejaron la tierra despues de haberla edificado con una vida irreprensible y santa.

Don Gabriel Garcia Moreno, fué el último vástago de tan numerosa como interesante familia, en cuyo seno se amamantó en los sentimientos de fé viva, de honor caballeresco y sobre todo, en esa noble pasion por el cumplimiento del deber que imprimió carácter á su vida entera. Pero á fin de dar mayor temple á su alma y prepararla al papel excepcional que le destinaba, Dios tuvo cuidado de agregar á las enseñanzas de la familia, las rudas lecciones de la adversidad.

A consecuencia de las incesantes revoluciones en que se agitaba América, Garcia Gomez experimentó

grandes reveses de fortuna. Desde la opulencia cayó su familia, primero en la medianía, luego en la estrechez, por último en la pobreza, con su triste consorcio de privaciones y miserias, tanto mas penosas, cuanto mas se tenian que disimular. Ambos esposos lo sentian principalmente por el pobre niño Gabriel. Al fin, la educacion de los otros estaba terminada, y podian ya tender su vuelo y buscarse la vida por el mundo; pero ¿quien tomaba á su cargo la educacion del infortunado pequeñuelo?

Persuadida doña Mercedes de la carga que le imponian las circunstancias, la aceptó por completo, tratando de formar la inteligencia y el corazon de su hijo, dejando al cuidado de Dios su porvenir. En aquel ambiente de cariños y desvelos, se acostumbró bajo la direccion de tan buena madre, á vivir en la piedad y el amor al deber y al orden, y sobre todo, á sobrellevar sin exhalar una queja, las penas de la vida. La madre se fué poco á poco convirtiendo en verdadera maestra de su hijo, el cual se aprovechaba tan bien de sus lecciones, que á los siete años sabia ya leer y escribir perfectamente. Pero su inteligencia demasiado precoz se desarrolló á expensas de las fuerzas corporales, y llegó á criarse endeble y enfermizo, razon por la cual se acrecentaban las solicitudes maternales. El niño cuyo pecho se exponjaba al abrigo de tan noble dama, comprendia los sacrificios que esta se imponia por él — Amaba á su madre con verdadera pasion, y nunca olvidó la admirable abnegacion de que tantas pruebas le dió en aquel periodo de su vida. Algunos años despues, hablando de Guayaquil, la ciudad de los motines y pronunciamientos, decia sonriendo : « En Guayaquil no hay sino dos cabezas buenas; la de mi madre y la... de... los plátanos. »

Cosa singular! El hombre que mas tarde había de asombrar al mundo por su audacia, aparecia en su infancia tímido y pusilánime por extremo. La oscuridad, las tormentas, los muertos sobre todo, le causaban mortal espanto, hasta el punto de que su padre creyose en la obligacion de emplear los medios mas enérgicos para curarle de aquella cobardia que con harta razon le inquietaba. Un dia en que el huracan hacia retemblar las casas de la ciudad, encerró en el balcon al niño loco de terror, y lo dejó solo, al aire libre, para que se acostumbrase á los rugidos del viento y de las olas, y al estampido del trueno. En otra ocasion, yacia un cadáver de cuerpo presente en medio de una sala solitaria. Era la noche, y cuatro velas encendidas al lado del muerto, luchaban únicamente con las tinieblas. Garcia Gomez mandó á su hijo que fuera allí á encender una bugia, y aunque pálido y desencajado de miedo, el niño tuvo que obedecerle. Por lo demas los sucesos de que la ciudad fué constante teatro en aquellos dias turbulentos, le iniciaron bien temprano en la tormentosa vida que le esperaba. Puede decirse que fué mecido al estruendo de la fusilería y del cañon. Contaba apenas nueve años, y sin salir de su ciudad natal, había pasado ya por cuatro nacionalidades sucesivas. Súbdito, al entrar en el mundo, de la gran República Colombiana, en 1827 llegó á ser miembro de la *republiquilla* libre é independiente de Guayaquil; luego, ciudadano del Perú, que en su lucha contra Bolívar, tuvo á bien anexionarse aquella « perla del Pacífico ». Y por último, al verificarse los desmembramientos de Colombia en 1870, quedó improvisado ciudadano de la República del Ecuador, definitivamente constituida en Estado soberano. Estos cambios de decoracion, sem-

brado de motines de cuartel ó de invasiones triunfantes, esas hordas que pasaban y repasaban desgañitándose contra los tiranos, esos bombardeos de que la ciudad estaba siempre amenazada, familiarizaron al niño con las revoluciones, las jaranas y los mas graves peligros, y contribuyeron sin duda á endurecer su pecho, dotándole de aquella estóica insensibilidad que advertiremos en él, hasta en las mas peligrosas circunstancias.

Una nueva desgracia, superior á todas, acabó de sumir á madre é hijo en la desolacion : Garcia Gomez fué arrebatado á su amor en el momento mismo en que su apoyo les era mas necesario que nunca. Precisamente en aquel tiempo, el jóven Gabriel tenia que fecuentar las escuelas, aprender idiomas y adquirir aquella ciencia de que estaba sediento, y la muerte de su padre privaba á su familia de su único apoyo, y no permitia al niño aspirar á ninguna clase de estudios. ¡Cuentas veces arrasados los ojos en llanto, seguia con la mirada á sus jóvenes compañeros mas afortunados que él, pues iban á la escuela, aunque sin comprender como él, la dicha que gozaban! Doña Mercedes, desesperada en situacion tan angustiosa, no tenia otro recurso que acudir al cielo, y Dios que cuenta las lágrimas de las madres, no tardó en socorrerla de una manera inesperada.

No lejos de la casa en que vivia á la sazon, habia un antiguo convento de Nuestra Señora de la Merced. Uno de los frailes de aquel convento, el P. Betancourt, á quien Doña Mercedes confiaba sus intimas penas, se ofreció á dar al muchacho lecciones de gramática. Gabriel se abalanzó á los libros con encarnizamiento, y en diez meses adquirió profundo conocimiento de todas las reglas de la lengua latina, y en pocos años recorrió todo el círculo de estudios

elementales. El P. Betancourt estaba asombrado de la singular penetracion de su discípulo, que al primer golpe de vista, se hacia cargo de la dificultad en las mas arduas cuestiones : maravillábale sobre todo, aquella memoria que tenia mucho de prodigiosa, y aquella aficion apasionada al estudio que rarísimamente se vé en esa edad, aun tratándose de personas privilegiadas. Tenia efectivamente delante de si una naturaleza escogida que esplotar; pero ¿donde se encontrarian los recursos necesarios para darle la cultura de que era susceptible?

El niño habia entrado en la adolescencia : su digno maestro quedó imposibilitado de completar una instruccion que exigia tiempo y esfuerzos de que no podia el buen Padre disponer, y por otra parte, Guayaquil no tenia entonces colegio alguno en que se diese la enseñanza completa. El único medio de seguir una carrera literaria era trasladarse á Quito, y matricularse en la universidad. A pesar de todos estos obstáculos, ó mas bien, de esta imposibilidad, Gabriel se decidió á seguir sus estudios en aquellas aulas. Se le hizo presente que su madre no podria nunca sufragar los gastos de una larga estancia en la capital; nada quebrantó su voluntad de hierro; y declaró que no sabia como, pero que él llegaría á conseguir su objeto. Entre tanto devoraba los libros.

A fuerza de cavilar, el mismo P. Betancourt fué quien llegó á salvar aquella dificultad al parecer insuperable. El venerable religioso se acordó de que tenia en Quito dos hermanas tan bondadosas y caritativas como él, de menos que mediana fortuna; pero de excelente corazon. Ocurriósele la idea de confiarles á su joven protegido, que hallaria en esta nueva familia, ademas de casa y mesa, todo lo nece-

sario para seguir sin dispendio ni peligros, los cursos universitarios. Entrambas señoras aprovecharon con mucho gusto la ocasion de ser útiles á un joven de brillante porvenir, y quedó convenido en que á la apertura del curso, Garcia Moreno emprenderia el camino de la capital.

Dejó, pues, su familia para trasladarse á Quito en setiembre de 1836. Habia llegado al colmo de sus deseos; pero ¿cómo pintar el dolor que sintió al despedirse de su madre tiernamente amada, de sus hermanos y hermanas, únicos amigos que tenía en este mundo? Pero á los quince años se secan pronto las lágrimas, sobre todo cuando se emprende un largo viage, con la perspectiva de lo desconocido. Sin mas compañia que la de los arrieros á quienes se les habia confiado, insensible á las fatigas y los peligros, el joven Gabriel se lanzó animoso por aquel camino de Guayaquil á Quito, cuyos accidentes, tan variados como pintorescos, exaltan la imaginacion de los viageros mas aburridos. Desde aquel hermoso rio Guayas que le conducia á *tierra fria* [1], miraba como se aproximaban las nevadas cumbres de los Andes, gigantes que solo de lejos habia podido contemplar, y en medio de los cuales iba á vivir ahora. Desde las alturas del Chimborazo lanzó la postrer mirada á su querida Guayaquil, envuelta á lo lejos en las brumas del Oceano, y un momento despues todas sus ideas se concentraron en la antigua capital de los Incas, pais de sus ensueños y esperanzas.

En Quito fue recibido con los brazos abiertos por

[1] Se distingue en el Ecuador la planicie marítima expuesta á los ardores de un sol abrasador, con el nombre de *tierra caliente* y la region montañosa, naturalmente mas fresca, con el de *tierra fria*. La llanura se llama *la costa*, y la montaña *la sierra*.

sus dos nuevas madres, que se consideraban dichosas de que el jóven estudiante, á quien ya tenian por hijo, volviese á encontrar bajo su techo el cariño y las dulzuras de la casa paterna.

CAPITULO II

EL ESTUDIANTE

(1836-1840)

Al contrario de muchos jóvenes obligados á dejar la familia por el colegio, Garcia Moreno miraba la sala de estudio, no como fastidiosa y monótona prision, sino como una especie de paraiso terrenal, en que solo los escogidos podian penetrar; porque su alma, exenta aun de toda influencia viciosa, tenía por único iman el insaciable deseo de saber. Y á él se entregó con todo el ímpetu de sus prepotentes facultades, con un valor á toda prueba.

Se decidió que antes de comenzar los estudios filosóficos, completaria Gabriel el de las humanidades, siguiendo los cursos superiores de gramática que esplicaba en la Universidad el docto Buenaventura Proano. Este experimentado profesor tuvo ocasion de apreciar bien pronto á su nuevo alumno, quien por lo demas, se puso de un salto á la cabeza de sus condiscípulos. Admiró el maestro las eminentes cualidades de su inteligencia, su espíritu de órden, su ardor en el trabajo, y sobre todo, una firmeza de carácter que no habia observado jamás

en muchachos de aquella edad. Confiole, pues, sin vacilar la vigilancia de los *tránsitos*, es decir, de las galerías en que los alumnos se paseaban silenciosos, estudiando sus lecciones.

El inspector de quince años no defraudó la prevision de su maestro. Los perezosos, los calaveras y delincuentes habituales é incorregibles, bien pronto tuvieron que habérselas con Gabriel. Por su severo continente, su tono de autoridad y la mirada de águila que clavaba en el culpable, adquirió sobre sus camaradas tal ascendiente, que sin apelar á otros recursos, consiguió que desapareciesen casi todas las infracciones del reglamento. Asomaba ya en él aquel espíritu dominante, que no toleraba ni observacion, ni desobediencia. Enemigo de cobardes condescendencias, tomaba nota sin ningun respeto humano de los autores del menor desórden, y los denunciaba á la severidad del superior. Un dia que los estudiantes trabajaban á la vista de su Argos, los ménos absortos en el estudio, vieron entrar en la galeria dos personajes que parecian desorientados, y poco satisfechos de hallarse de manos á boca en su compañia. Era un pobre sastre francés, nuevamente agregado al establecimiento, que se habia extraviado con su hija, en médio de aquellos diablillos sin piedad. La extraña vestimenta de los recien llegados y su talante de no muy grata sorpresa, fueron acojidos con estrepitosas carcajadas, á las que siguieron chanzonetas y rechiflas de toda especie. El Argos fulminó con su mirada; pero la clase entera habia tomado parte en el tumulto, salvo cuatro impertérritos á quienes ningun fracaso era capaz de conmover. En casos semejantes es prudente cerrar los ojos y conceder á los culpables una amnistia interesada; pero Gabriel no cayó en tenta-

cion semejante; denunció el escándalo, y la travesura estudiantil fué inexorablemente castigada. Por mucho tiempo quedó memoria de ella en Quito.

En su cargo de vigilante, dió tambien pruebas de su maravillosa memoria. Todos los dias, mañana y tarde, sin consultar siquiera la lista, llamaba nominalmente y por órden alfabético á los trescientos alumnos que estaban bajo su inspeccion. Sabia tambien de coro los puntos buenos ó malos de cada uno de sus condiscípulos.

Asi transcurrió el primer año de estudios, excelente bajo todos aspectos para Gabriel. En él conquistó la estimacion de sus maestros, y aun á despecho de su inflexible rigidez, la amistad de sus camaradas, y casi me atrevo á decir, que su respeto; tan superior se les presentó aquel jóven desde el primer dia. Pronto intimó con muchos de ellos, cuyas familias ocupaban muy altas posiciones en la capital. Habian conocido aquellas á su digno padre y virtuosa madre, y sin tener en cuenta la posicion inferior á que los acontecimientos les habian reducido, se dieron por muy satisfechos de ver á sus hijos en relaciones con aquel estudiante de tanto porvenir, y tan recomendable por sus virtudes, como por las nobles cualidades de su alma.

El 1° de setiembre de 1837 entró Garcia Moreno en el colegio de San Fernando para estudiar filosofía, matemáticas y ciencias naturales, y durante estas asignaturas que debian durar tres años, el adolescente iba á amamantarse con la leche, fuertemente secularizada, del *Alma mater*.

Fundada de antiguo por los españoles y provista de institucion canónica por la Iglesia, la universidad de Quito habia gozado de gran celebridad en la América del Sur, sobre todo por su adhesion á las doctrinas

tomistas. Pero una vez emancipada de España, América creyó deberse emancipar tambien de la Iglesia y de su enseñanza tradicional [1]. El Angel de las escuelas, lo mismo en Quito que en París, no fué ya Santo Tomás, sino el novador Descartes. Pidiose, pues, á grandes voces la secularizacion, ó como hoy se diria, el laicismo de la universidad. Y de hecho, con escepcion de la teología, que continuaba aun bajo la direccion de la Iglesia, las demas facultades, las de letras, ciencias, derecho y medicina, habian sido confiadas á seglares imbuidos en las nuevas doctrinas. La filosofía se enseñaba en el colegio de San Fernando, propiedad de los dominicos que el presidente Rocafuerte, gran secularizador, habia creido conveniente apropiarse, bautizándolo sin mas ceremonia con el nombre de colegio nacional de la universidad. Afortunadamente los profesores valian mas que las instituciones, y el temperamento cristiano de los alumnos se reaccionaba poderoso contra las influencias de aquella atmósfera corrompida. Garcia Moreno se salvó completamente del peligro, gracias á las grandes preocupaciones que se apoderaron de su ánimo en aquella época de su vida.

A causa de la eminente superioridad de que habia dado tan insignes pruebas durante el curso de humanidades, el gobierno le concedió una de las becas de que disponia; pero á condicion de enseñar la gramática, sin dejar de asistir á la clase de filosofía. Siguió tambien, en la inspeccion de estudios, mas ya con toda la autoridad que un maestro avezado al oficio. Pasmaba á todos de pudiese llevar de frente tantas

[1] En honor de la verdad, aun bajo los últimos monarcas españoles, la Universidad dejaba bastante que desear en materia de doctrina; pues en las cuestiones relativas á la autoridad civil, apestaba á regalismo.

y tan distintas tareas, llegando á eclipsar á sus camaradas en los diferentes ramos de enseñanza; pero lo que atrajo principalmente la atencion en su primer año de filosofía, fué su notorio progreso en actos de piedad. Se le vió asistir á todos los ejercicios religiosos con mayor asiduidad y fervor, comulgar cada semana, y tomar con empeño mas decididamente que nunca, cuanto podia contribuir al servicio de Dios y gloria de la Iglesia.

Estaba en aquellos tiempos poseido de la idea de que el Señor lo llamaba al estado eclesiástico, pareciéndole magnífico hacerse soldado de Cristo y campeon de la Iglesia, en aquellos días de revolucion en que sin duda alguna habia que reñir grandes batallas. Confiose entonces al obispo nombrado para Guayaquil, el Señor Garaicoa, que se hallaba en Quito para la ceremonia de su consagracion. El prelado que conocia la piadosa familia y los honrosos antecedentes de su diocesano, no solamente le animó para seguir en la que él creia ser su vocacion, sino que en vista de las noticias que le llegaban de todos puntos, le aconsejó que entrase inmediatamente á formar parte del clero; y algunos dias despues de la consagracion, Gabriel recibió del nuevo obispo la prima tonsura y las órdenes menores.

Desde aquel momento tuvo á mucha honra llevar la corona y el alzacuello que distingue á los tonsurados. Habia adquirido tambien la sotana que debia vestir el dia en que se le confiriesen las órdenes mayores, y tenía esmeradamente guardado en su cuarto aquel santo hábito, como signo exterior que le recordaba sin cesar la excelencia y las obligaciones de su estado. Habia entre sus camaradas algunos bufones dispuestos á burlarse del jóven devoto; pero no se propasaron á mas que á ciertas chanzas ino-

fensivas, de que Gabriel era el primero en reirse, sin atveverse á hincar mucho el aguijon; porque Garcia Moreno era un clérigo á quien nadie jamás atacaba de frente, sin tener que arrepentirse.

Este gran suceso religioso fué el dominante del primer año de filosofia, señalado por otra parte con los mas brillantes hechos. Su madre, como valerosa cristiana, le felicitaba por su determinacion; su hermano primogénito, cura parroco á la sazon, de Monte Cristi, en la diócesis de Guayaquil, le ofreció subvenir á todos los gastos necesarios para su educacion eclesiástica, cuando una pasion poderosa, tiránica, absorbente como todas las pasiones, vino á arrancarle de sus sentimientos religiosos y cautivar su alma.

Todo jóven á los diez y ocho años experimenta por lo general una crisis. Muchas veces innobles instintos se apoderan del estudiante y atado de pies y manos le arrojan en la cloaca de la voluptuosidad. Felices aquellos que escapan á los encantamientos de Circe, y como los compañeros de Ulises, no se dejan transformar por ella en animales inmundos! Harto elevado, y harto piadoso tambien para revolcarse en el vicio, el alma ardiente de Gabriel solo se dejó dominar y enseñorearse por la noble pasion de la ciencia.

Durante los últimos años, en Quito lo mismo que en Guayaquil, habia llamado la atencion de sus maestros por un amor extraordinario al estudio; pero ni sus facultades estaban aun bastante desarrolladas, ni el objeto de su trabajo tenia el suficiente atractivo para subyugar su alma. Mas desde el punto en que, con ayuda de nociones elementales, pudo ponerse en relacion con la verdad misma, contemplar en sus estudios filosóficos á Dios, el alma, el mundo mate-

rial con sus innumerables sustancias, y descender por el análisis científico, hasta los elementos de esos seres misteriosos, entró, por decirlo asi, en una especie de arrobamiento que encendia á cada instante su sed de conocer y de conocerlo todo.

Desde esta época tendia, en efecto, á una universalidad de conocimientos, cuya necesidad se esplica por el temple particular de su alma. Al contrario de esos especialistas en quienes un dote cualquiera que sea, predomina en detrimento de los demás, sus facultades igualmente poderosas y perfectamente equilibradas, se prestaban mútuo apoyo. Inteligencia, penetracion casi intuitiva, razon rigorosa y lógica, memoria fácil, tenaz retentiva, imaginacion brillante y alma de fuego, todo ese conjunto de cualidades que derrama la Providencia sobre ciertos hombres excepcionales, todo lo poseia. Solicitado por cada una de esas facultades, quiso saberlo todo, surcarlo todo, profundizarlo todo; literatura, historia, filosofía, ciencias exactas, y ciencias naturales, lo mismo que la elocuencia y la poesia. De hecho se consagró á cada ramo de la enseñanza con el amor y encarnizamiento de un especialista. Dotado de sorprendente facilidad de asimilacion, llevaba de frente los estudios mas contradictorios, y á veces, se entregaba á ellos á la misma hora. Viósele un dia seguir las demostraciones de un profesor, leyendo un libro que trataba de otras materias. Llamado de improviso al encerado pedagógico, abandonaba su lectura, y proseguia tranquilamente la operacion comenzada.

Asi se comprende facilmente cómo Garcia Moreno pudo ser á la vez orador incisivo, poeta seductor, polemista vigoroso, hombre de Estado incomparable, matemático y químico sin rival.¡ Cosa singular! Si alguna predileccion se marca en sus estudios, es por

las matemáticas y la química. Mientras cursó filosofia, á ellas dedicó la mayor parte de su tiempo, concluyendo por dejar atras á sus maestros; lo cual no pocas veces daba márgen á anécdotas, menos divertidas para estos, que para sus discípulos. En un exámen de matemáticas, como no encontrase nadie la solucion de un problema, que ciertamente era dificil, el doctor Angulo, profesor de gran mérito, se acercó al encerado para ejecutar por si mismo, y á la vista de todos los estudiantes, la operacion exigida. Estaba ya alineando los números con toda la seguridad que infunde la ciencia, cuando de repente sale una voz robusta del grupo de los espectadores que guardaban profundo silencio : « Erró el catedrático. » Era la voz de Garcia Moreno. — « No está errado, » respondió el doctor, con algun desabrimiento. — « Quiere V. que se lo demuestre? — replicó el atrevido interruptor; y de un salto se lanza al tablero, toma el lapiz, indica la equivocacion del profesor, y resuelve el problema con tanta precision y rapidez, que todos los concurrentes prorrunpieron en aplausos. Un ingeniero frances, el doctor Wyse [1], de quien muy pronto llegó á ser amigo, le enseñó las matemáticas sublimes, y confesó que su discípulo le dejaba estupefacto por la facilidad con que hacía los cálculos mas extensos y complicados. Mientras él buscaba la solucion de un problema por medio de las reglas ordinarias, Gabriel, por métodos personales y recursos de su prodigiosa memoria, llegaba antes que el maestro al resultado apetecido.

Sin embargo, ni aun con aptitudes excepcionales, es posible llevar de frente tantos y tan variados es-

[1] M. Sebastian Wyse fué llamado al Ecuador en 1839. Es autor de una Carta topográfica del país y de algunos tratados científicos muy dignos de aprecio.

tudios sin entregarse á un excesivo trabajo. Don Gabriel vivia en completa reclusion con sus libros: no habia para él ni fiestas, ni vacaciones, ni sociedades, ni linage alguno de placeres. Por descanso de su estudio profundo, tomaba el de lenguas extrangeras, el frances, el ingles y el italiano, las cuales hablaba con facilidad; por distracion conversaba con sus amigos acerca de cualquier libro nuevo de literatura ó de historia[1]. A la noche, cuando todo el mundo se entregaba al sueño, velaba él á la luz de una pobre lámpara, encorvado sobre un volumen de álgebra ó filosofia, hasta que al fin, rendido por la fatiga, quitaba de su cama mantas y colchones, y se acostaba vestido sobre las tablas, para no quedarse dormido mas tiempo del que se habia propuesto. A las tres de la madrugada ya estaba levantado y trabajando. Si á pesar suyo se le cerraban los ojos, se lavaba, ó permanecia con los pies metidos en agua fria para despejar la cabeza. Estos abusos, imprudentemente prolongados, le ocasionaron mal de ojos y de nervios, con otros graves desórdenes de que no pudo aliviarse, sino á fuerza de dolorosas operaciones.

Nobles excesos que la razon condena ciertamente; pero que no puede uno menos de admirar, sobre todo, cuando al propio tiempo se presentan á la imaginacion como en contraste con estas noches fecundas y de trabajo, esas otras noches infames en que tantos jóvenes consumen sus fuerzas y se embrutecen en la orgia y la disolucion. Garcia Moreno tenia veinte

[1] En esta clase de ocios tuvieron ocasion sus compañeros de admirar su vasta erudicion y la seguridad de su memoría. Tratábase de una cita de Tácito inexacta, hecha por M. Nettement, y Garcia Moreno la corrigió de repente. Se registró la historia para ver la cita, y se vió, no sin asombro, que Garcia Moreno tenía razon.

años á la sazon, era libre, no podia temer, ni las miradas, ni las reprensiones de su madre que vivia á ochenta leguas de distancia, mas allá de los montes. Hervian tambien en su pecho, como en otros muchos, esas pasiones de que los jóvenes se dicen esclavos forzosos; pero á semejantes sirenas oponia la Religion y la ciencia. Entonces fué cuando escribió aquellas poesias que no han olvidado aun sus camaradas, y entre las cuales se encuentra esta estrofa bien significativa :

Amores no quiero,
Hermosas muchachas,
Amores que sólo
Dan penas al alma.

El escolar de severas costumbres y de grande y puro corazon, adivinaba el amasijo de dolores y vergüenzas que se llama el mundo. ¡ Generoso mancebo! ¡ Cuan presto saldria Europa del hediondo charco en que yace sumida, si todos los claustros universitarios tuviesen diez estudiantes de su talla y de su temple!

Con semejantes esfuerzos, Gabriel, naturalmente habia de obtener resultados de primer órden. Su nombre adquirió en Quito verdadera celebridad : los profesores le designaban con preferencia para sostener públicas conclusiones; de suerte que á cada paso se le presentaban ocasiones de hacer ostentacion de sus conocimientos, de la inflexible lógica de su argumentacion, de la agudeza y vivacidad de sus réplicas, y sobre todo, de aquel laconismo incisivo y penetrante, fiel expresion de su carácter. Era cosa convenida, tanto entre sus maestros como entre cuantos le conocian, que en cualquier carrera que siguiese, llegaria aquel joven á desempeñar el primer puesto.

CAPITULO III

ABOGADO

(1840. — 1845)

Antes de dedicarse á estudios especiales, Gabriel tuvo que pensar en su definitiva eleccion de estado. Desde que entró en la carrera eclesiástica, ninguna alteracion habian sufrido sus sentimientos religiosos; pero su carácter, su aptitud, sus presentimientos y los consejos de sus amigos y maestros, le empujaban á puestos mas militantes. Los futuros sucesos pondran en claro que Dios lo habia enviado, no para sacerdote, sino para escoltar al sacerdote, espada en mano; esto es, para ser el obispo de lo exterior, segun la bella expresion del emperador Constantino. Garcia Moreno aun no presentia esta vocacion; pero se apercibia á ella al emprender el estudio de la jurisprudencia, como preparacion para la vida pública, y como medio tambien de satisfacer su noble pasion por la justicia.

Desgraciadamente estudiar el derecho suele ser en nuestros dias tener que olvidar las mas nobles nociones de lo verdadero y de lo justo; sobre todo

cuando se trata del derecho social, político y religioso. La Declaracion de los derechos del hombre ha tachado pura y simplemente de nuestros códigos los derechos de Dios, de la Iglesia, de la familia, y hasta los principios fundamentales de la sociedad, para concentrar toda potestad en manos del dios Estado. En consecuencia, se han suprimido en las universidades secularizadas por la Revolucion, las cátedras de derecho natural y canónico, como si no tubieran objeto. Y nada mas lógico ciertamente; porque siendo el pueblo único soberano, es tambien único legislador, y el derecho se hallará todo entero en la *Coleccion Legislativa.* El derecho natural se convierte en ficcion y el *Corpus juris* es un anacronismo. De aquí procede esa casta de abogados ignorantes ó impios que en ambos mundos oprimen á la Iglesia y á la sociedad, en nombre de una legalidad absurda y, muchas veces, infame. Para un jóven inexperto, el estudio del derecho es hoy el aprendizage sistemático de la tirania.

Cuando Gabriel se matriculó en la universidad de Quito, la facultad enseñaba la supremacia absoluta del Estado. En las relaciones de la Iglesia con la potestad temporal, investia á la República de las franquicias y privilegios otorgados en otro tiempo por los Papas á los reyes de España, bajo el nombre de patronato real, pretension evidentemente cismática, agravada aún más por otras usurpaciones calcadas en los famosos artículos galicanos, como por ejemplo, el recurso de fuerza á los tribunales seculares.

Era dificil que un jóven de veinte años, aun estando tan cristianamente cimentado como Garcia Moreno, evitara el contagio de estas doctrinas corruptoras. El buen sentido natural, ilustrado por la fé, protesta

instintivamente contra semejante servidumbre de la Iglesia; pero ¿cómo sobreponerse en esa edad á la autoridad del texto, al ascendiente del profesor, de las instituciones y legislacion del país? Con su espíritu investigador, comprendió Gabriel que habia aquí misterios que esclarecer, pretensiones contradictorias que conciliar; pero no sintiéndose con fuerzas para desembrollar tan árduas cuestiones, hizo lo que suele todo el mundo, aceptar los textos oficiales, sin tomarse el trabajo de confrontarlos con las leyes de eterna justicia.

Reducido á tan mezquinas proporciones, el estudio del derecho es una especie de almazenage de titulos, capítulos y artículos, con cuya formidable nomenclatura se atiborra el cerebro. Con sólo apelar á su incomparable memoria, pudo eclipsar nuestro estudiante á todos sus condiscípulos, y todavia le quedaban las mejores horas para entregarse á sus estudios favoritos.

Lo que mas resaltaba en este periodo de su vida, es el progresivo desenvolvimiento de aquella energia moral que ya le caracterizaba. El estudiante comprendia que para ser verdaderamente justiciero en medio del mundo, no bastaba un jurisconsulto; era menester un Bayardo, un nuevo caballero sin miedo y sin tacha, decidido á desbaratar toda oposicion y toda insurrección para llegar al triunfo del derecho. Esforzábase ademas en llegar á ser aquel hombre de hierro de que nos habla Horacio, que no perderia su impavidez aun cuando viese al orbe caer en torno, reducido á escombros.

Era ya Gabriel un joven arrogante : de elevada estatura, de figura regular y expresiva, llevaba en el rostro el espejo de su alma. Brillaba en sus grandes ojos negros la llama de la inteligencia y tal

franqueza y lealtad en su frente despejada, que ganaba todos los corazones. Sus triunfos brillantes, su carácter abierto y expansivo hasta en las conversaciones mas íntimas, hacian que fuese buscado de la buena sociedad. Hasta entonces su ídolo, es decir, la ciencia, le habia alejado de los salones, y si alguna vez aparecia en ellos, era para departir con los libros del velador, hojeándolos con avidez, sin dejar de contestar á las preguntas que se le dirigian. Pero en aquel tiempo, fuese por desmayo del espíritu, por enfriamiento de fervor, ó por impulso natural y propio de la edad, llegó á tomar gusto á las reuniones mas ó menos mundanales, dejando un tanto olvidados sus queridos libros. Ni en Quito, ni en Guayaquil hay cafés, ni teatros, excepto cuando alguna compañía de la legua, desdeñada en todas partes, se decide á trepar por las montañas, para armar en ellas su tinglado durante algunas semanas : allí pues, se pasan las noches de tertulia, en conversacion ingeniosa y ligera en que transcurren agradablemente y sin sentir las horas. Gabriel, invitado á todas partes, mimado de todos, se dejó arrastrar por el encanto de tan dulce entretenimiento, y el salvaje concluyó por domesticarse. Él lo estaba viendo y se echaba en cara tanto tiempo perdido; pero ¿como evadirse del mundo, una vez que se ha caído en su lazo?

Para cortar por lo sano, tomó el jóven una resolucion heróica : hízose cortar el pelo al rape, y no pudiendo salir á la calle de aquel modo, se encerró durante seis semanas sin dar señales de vida. Nada mas radical y eficaz para romper con el mal hábito que habia contraido. Mentor lanzó á Telémaco al mar para librarle de una encantadora : Gabriel se convirtió en su propio Mentor. Puede calificársele de

original; pero no se le negará virilidad de alma. Aviso á esos jurisconsultos en ciernes, mas aficionados á bailes públicos que á las clases; hoy estudiantes sin libros, y mañana abogados sin pleitos.

Fuerte contra sí mismo, éralo principalmente García Moreno cuando se trataba de tener á raya á un adversario : entonces la energía degeneraba en audacia, y á veces en violencia. Un jóven oficial lo aprendió cierto día á sus espensas. En una discusion con el estudiante de leyes, se dejó arrebatar hasta el punto de provocarle á duelo. Olvidando sus deberes de católico, el jóven legista alzó el guante del militar, y le pidió dia y hora para el encuentro. El oficial, sin embargo, harto prudente, dió cuenta del caso á su coronel, el cual naturalmente lo mandó arrestado al cuartel, porque la ley prohibia los desafíos bajo las penas mas severas. El dia y hora convenidos, Gabriel se presentó en el campo, y con gran sorpresa vió que el adversario, tan ligero en provocarle, no parecia ni poco ni mucho.

Evidentemente el oficial se habia hecho arrestar para no batirse, y comprendiéndolo asi el estudiante, se dirigió furioso al cuartel; trató á su adversario de cobarde, y en la exasperacion de su cólera, le dió un bofeton, y se marchó dejándolo entregado á sus reflexiones. Se aplaudió aquel acto de violencia; pero ni la ira es la fuerza, ni el falso pundonor es tampoco la dignidad. García Moreno lo sabia mejor que nadie, y confesaba despues que si es hermoso no temer al hombre, es locura no temer á Dios.

Trataba de ceñirse de una intrepidez que nada conmueve; ni la inminencia del peligro, ni la misma súbita aparicion de la muerte. Y como en semejantes casos, la naturaleza excita en el alma impresiones instintivas que la voluntad no puede reprimir, pro-

curó dominar esos movimientos indeliberados, familiarizándose con el peligro. Un dia que se paseaba por el campo con un libro en la mano, hallose de improviso delante de un enorme peñasco, que formaba una concavidad á donde los rayos del sol no podian penetrar. Aprovechándose de aquel asilo para descansar un rato sin suspender la lectura, descubrió de repente que aquel gigantesco peñon, suspendido sobre su cabeza, estaba completamente fuera de su base, y que á la menor conmocion podia caer y aplastarlo. Movido como por un resorte, lanzose fuera de la temerosa caberna; pero avergonzado al punto de haber cedido al miedo, tornó á sentarse bajo la roca oscilante y permaneció leyendo por espacio de una hora. Varios dias consecutivos volvió con el libro al mismo parage, á fin de sugetar por completo el instinto á la voluntad. Evidentemente un hombre de aquel temple no retrocedería ni ante el puñal de un asesino, ni ante el furor de una asamblea.

La expedicion que emprendió en 1845 con el doctor Wyse, acaso la mas aventurada que se ha hecho nunca por amor á la ciencia, nos dará mas vivo testimonio de su audacia. Tratábase de explorar el interior del Pichincha, terrible volcan, cuyas erupciones han convertido varias veces la ciudad de Quito en un monton de ruinas. Siguiendo un camino lleno de rodeos para evitar los profundos barrancos que surcan las faldas de la montaña, llegaron al cabo de dos dias á una altura de cerca de cuatro mil quinientos metros delante del cráter. La inmensa cavidad del volcan presenta dos orificios á manera de embudos, uno al Este y otro al Oeste. Descendieron desde luego por el cráter oriental, cargados con sus instrumentos y acompañados del único indio que se atrevió á seguirles. Sepultáronse después en el cráter occidental,

hasta llegar á cuatrocientos quince metros de profundidad.

En el fondo de aquella horrible sima, pasaron algunos dias entre fracmentos de roca que median hasta cuatro metros en todas dimensiones, y setenta respiraderos, que arrojaban humo bastante caliente para quemar, y bastante espeso para asfixiarlos. Aquellos enormes peñascos ennegrecidos por el tiempo, la obscuridad de los cráteres en que los rayos del sol no penetraban mas que cinco ó seis horas al dia; aquellas bocas volcánicas que lanzaban columnas de humo de un abismo de setecientos cincuenta metros de profundidad; el silbido que producian los gases al escaparse por aquellas chimeneas, semejante al de una máquina de vapor, todo contribuia á dar á la concavidad un aspecto terrible y misterioso.

Al cabo de cuatro dias de exploracion por aquellas simas, abandonaron el fondo del cráter occidental; pero la ascension fué penosísima, á causa de una espesa niebla que les impedia ver á diez pasos de distancia. Para colmo de desdicha, no dejó de llover durante la jornada. Hubo un momento en que Garcia Moreno y el indio se escaparon de la muerte como por miligro. Trepaban por una rambla y acababan de cambiar de direccion, cuando un trueno espantoso resonó á lo alto, y al mismo tiempo, una nube de grandes piedras pasó con estrépito y silbidos horribles á dos metros de sus cabezas : si los coje pocos pasos mas atras, la avalancha de piedras los hubiera arrastrado al fondo del abismo.

A cosa de las cinco de la tarde, empapados en lluvia, muertos de fatiga, y cubiertos de heridas, llegaron al hondo del cráter oriental; pero les fué preciso pasar todavia la noche dentro del volcan, porque sus piernas hinchadas y doloridas no podian

ya sostenerlos. Tomaron un poco de hielo en la cena, y luego acurrucados detras de una roca, la cabeza en las rodillas, á estilo de los indios, procuraron dormir. Pero al romper el dia, cuando trataron de ponerse en camino, esperimentaron tal dificultad en moverse, que se creyeron paralíticos y como petrificados. Garcia Moreno corrió entonces un gran peligro. Subiendo por una pendiente muy rápida, se le fué el pié, y bajó rodando de espaldas por un declive de diez metros, hasta encontrar una piedra en la que vino á detenerse. En fin, despues de fatigas y penas inauditas, á cosa de las nueve de la mañana, llegaron á la cima del volcan [1].

En medio de estas distracciones científicas y de las luchas políticas en que su nombre andaba ya mezclado, Don Gabriel habia concluído sus cuatro años de jurisprudencia, conquistando á los veinte y tres el grado de doctor, y comenzó su práctica en el bufete del sabio jurisconsulto, Dn Joaquin Enriquez. Si se quiere saber el concepto en que los hombres mas competentes tenian entonces á Garcia Moreno y el prestigio de que este gozaba en Quito, bastará leer el certificado que le dió Enriquez el dia en que su pasante, despues de algunos años de práctica, entró en el colegio de abogados. Poniendo de realce sus talentos de notoriedad pública, se expresa en estos términos : « Sus conferencias jamas se limi-

[1] El relato de esta exploracion, suscrito por Sebastian Wyse y Garcia Moreno, publicado en el *Ecuatoriano* de Quito, y despues por los *Nouvelles Annales des voyages*, fué comunicado á la Academia de Ciencias el 6 de Julio de 1846. Se le encuentra tambien en las *Lecturas geográficas* de C. Raffy 1867. Dejando á un lado la parte científica, que es muy notable, nos hemos limitado á los detalles que interesan al historiador. En 1849, Garcia Moreno exploró el volcan de Sangay. La historia de esta segunda expedicion puede verse en los *Escritos y Discursos*, II, 249.

taron á sólo las materias designadas, ni menos á dar una razon sencilla de lo estudiado; su raro juicio le hacia notar lo que debía reformarse para mejorar las doctrinas prácticas y la escuela de los juicios; su constante aplicacion á cuanto está enlazado con la jurisprudencia, y su buen criterio en escoger lo justo y lo bueno, le hacen conocer bien su profesion : esta sola cualidad le constituye ya un profesor de Derecho, al que se puede confiar la defensa de la propiedad, el honor y la vida; pero posee ademas, conocimientos extensos en literatura y otras raras virtudes de las que ahora, más que nunca necesita la Patria : el bien general, el progreso y la gloria del Ecuador, son el ídolo de su corazon y á este objeto ha consagrado hasta hoy sus trabajos y sus esfuerzos. Por estos motivos opina el que suscribe, que el señor Moreno es digno de la noble profesion de abogado; que en cualquier puesto en que sea colocado, llenará su deber con ventajas de la Patria, y hará conocer que es exacto el contenido de este certificado. »

Garcia Moreno ejerció poco la abogacía : á la fecha de este documento tan lleno de elogios, los negocios públicos absorbian ya su atencion. Esto no obstante, jamás se negó al pobre que reclamaba su apoyo, de modo que el mayor número de sus clientes eran los infelices de quienes se constituyó en gratuito defensor. La caridad fué su virtud favorita en todos tiempos : mas tarde citaremos rasgos sublimes de ella.

Sus alegatos, exentos de la verbosidad forense, se distinguian por su claridad, su concision, el vigor del raciocinio y la firmeza de sus conclusiones. Creia que el orador del foro no tiene por mision embrollar las causas, sino esclarecerlas : no necesitaba sor-

prender la buena fé del juez, pues tenía en alta estima la profesion de abogado para no prostituirla en defensa de la injusticia. Jamás hubiera consentido por interés de ninguna clase, defender una causa mala ó meramente sospechosa. Sentia en ello repugnancia invencible. Queriendo un dia el presidente del tribunal encargarle de oficio la defensa de un asesino notorio, se negó terminantemente y se salvó del compromiso por esta genialidad : « Aseguro á V, señor presidente, que me seria mas fácil asesinar, que defender á un asesino. » Por el mismo estilo se descartó de un español, procurador de los tribunales, que, conociendo su gran talento, quiso encomendarle un negocio embrolladísimo y poco delicado. Despues de haber visto los papeles, Don Gabriel lo rehusó, á pesar de las instancias de su cliente, que siguió y perdió el pleito. Al dia siguiente del fracaso, se lamentaba de ello delante de Garcia Moreno : « Si he perdido el pleito V tiene la culpa, le dijo con viveza. — Lo ha perdido V, porque la causa era mala, contestó el abogado. — No importa, repuso el procurador, hubiera sido buena, si la hubiese V defendido. »

Sin embargo, á pesar de su apasionado amor á la justicia y escrupuloso miramiento en la eleccion de sus causas, hubo un dia en que le faltó la prudencia, y se equivocó. Hemos hablado de la enseñanza oficial acerca de las relaciones entre la Iglesia y el Estado; un proceso escabroso de que Garcia Moreno no temió encargarse, le hizo palpar la iniquidad de la legislacion.

Cierto eclesiástico indigno habia sorprendido la buena fé del jóven abogado hasta el punto de alcánzar su intimidad. El arzobispo de Quito, enterado de la conducta de su subordinado, le suspendió toda

clase de licencias. En vez de pedir gracia el desdichado sacerdote, protestó de su inocencia con tanto calor y tan aparente sinceridad, que García Moreno, creyéndole víctima de falsas delaciones, se apoyó en las leyes existentes para denunciar como abuso de autoridad el decreto diocesano. De tal manera confiaba en la justicia de su causa, que por espacio de un año entero sostuvo el pleito con teson, á fin de obligar al prelado á levantar al interdicto, y sólo cuando obtuvo irrecusables pruebas de la indignidad de su cliente, consintió en desistir de la demanda.

La Providencia permitió esta malhadada aventura para obligarle á hacer formal estudio del derecho eclesiástico y del virus revolucionario en que están infectas nuestras modernas legislaciones. No podia escapar á su penetracion que la ley de patronato con sus recursos de fuerza á los tribunales seculares, consagraba todas las usurpaciones del Estado sobre los derechos é inmunidades de la Iglesia, y su corazon de cristiano debió de oprimirse al contemplar á su divina Madre tratada, no como reina, sino como vil esclava, justiciable por un tribunal civil, y expuesta á ser condenada por él. Gracias á estas usurpaciones despóticas, él, hombre de fé, católico sincero, habia llevado á la barra del poder secular al primer representante de la Iglesia en su país, con la voluntad de hacer abolir por la fuerza las sentencias del ministerio espiritual. Evidentemente, como él decía mas tarde, lamentándose de ello, aquel error de su vida debia achacarse al liberalismo anticristiano, cuyo veneno le habia inoculado la enseñanza oficial.

¿Cómo el jóven abogado que queria entregar con plena conciencia á su obispo al brazo secular; cómo pudo transformarse en campeon de los derechos de la Iglesia, hasta destruir con sus manos esa ley de

patronato en que apoyaba sus reinvindicaciones láicas? ¿Cómo se reveló á su alma el derecho cristiano, cuando libros, magistrados, profesores y estadistas no tenian anatemas suficientes para exterminarlo? Los acontecimientos á que va á cooperar y el estudio atento de la historia, serán los dos grandes instrumentos de que Dios se valió para su conversion.

Antes de entrar con él en la arena política, echemos la postrer mirada sobre su vida íntima. Mucho tiempo hacía que su espíritu trascendente, su conducta irreprensible y el brillante porvenir que ya se vislumbraba ante él, le habian hecho olvidar su humilde fortuna : érale permitido ciertamente aspirar á una honrosa alianza con las familias distinguidas de Quito : sus amigos se lo decian con frecuencia; él parecia el único que no pensaba en ello.

Pues bien, á los primeros meses de 1846, atravesaba un dia las montañas para ir á Guayaquil con uno de sus mas íntimos amigos. Cuando llegó la noche, se detuvieron en un *tambo*, especie de venta en que se acoje á los viajeros. Dormía el amigo profundamente, cuando de repente le despierta Don Gabriel y le dice con toda formalidad:— « ¿Sabes que hace dos horas he contraido matrimonio? » Su compañero sobresaltado, le pregunta si estaba soñando por ventura. — « Te digo la verdad, repuso; al salir de la ciudad he dejado mis poderes y hace dos horas que se ha firmado el contrato ». Habia conducido este asunto como todas las cosas graves en que se ocupaba, sin dejar siquiera sospechar sus intenciones, ni aun á su mejor amigo.

Se casó en efecto con Doña Rosa Ascasubi, noble dama cuyos antepasados habian tomado parte en las guerras de la independencia. Sus dos hermanos, Manuel y Roberto, vivian en perfecta comunidad de sen-

timientos con Garcia Moreno, y le estimaban sobre manera como ardiente patriota, y hombre de accion que, en caso de necesidad, llegaria á ser un gefe de partido. Rosa estaba dotada, ademas de bienes de fortuna, de talento y dignidad, y de una completa conformidad de ideas y de carácter con el hombre de cuyos destinos iba á ser partícipe. Jamás hubiera habido union mas feliz, si las borrascas de la vida pública no hubieran venido pronto á turbar los íntimos goces del hogar doméstico.

Pero en aquella fecha, Garcia Moreno tenía ya el presentimiento del importante papel que las circunstancias y el amor del bien público le iban á imponer. Habiéndole importunado uno de sus amigos para que escribiese la historia del Ecuador, le contestó sonriéndose : « Vale mas hacerla. » En efecto, su historia, de aquí en adelante, va á confundirse con la de su pais. Para comprenderla y juzgarla, sin embargo, es necesario previamente lanzar una mirada retrospectiva sobre el Ecuador y sus vicisitudes políticas, desde 1830 hasta 1845, es decir, desde su constitucion, como Estado independiente, hasta la primera revolucion política en que tomó parte Garcia Moreno.

CAPITULO IV

FLORES

(1830-1845)

Segun acabamos de ver, la república del Ecuador habia nacido de la desmembracion de Colombia, brillante, pero efímera creacion de Bolívar. La hija heredó el vicio original que mató á su madre.

En nombre del pueblo soberano, los diputados de las tres grandes provincias de que se componia el nuevo Estado; Quito, Guayaquil y Cuenca, reunidos como convencionales, hilbanaron de prisa y corriendo una constitucion calcada sobre la de la difunta Colombia, pero de un republicanismo todavia mas subido. Derecho de sufragio á todos los ciudadanos mayores de edad que poseyesen unos cuantos pesos; cámara única y soberana; presidente elegido por cuatro años, destituido de todo poder extraordinario, aunque el *enemigo se hallase á las puertas de la capital*; naturalizacion de todos los extrangeros civiles ó militares; tales eran los artículos fundamentales de este código ultra-liberal.

En cuanto á la presidencia, el voto de los diputados se fijó naturalmente en el general Flores.

Aunque extrangero en el Ecuador [1] era de tiempos atrás, gefe militar en el pais, y uno de los mas brillantes oficiales de Bolívar, despues del general Sucre, el heroe de Tarqui, cuyo valor habia salvado al Ecuador de una invasion peruana; nadie por consiguiente podia disputarle el primer puesto. Cumplido caballero, tan distinguido en los salones, como valiente en el campo de batalla, se le tildaba sin embargo de ambicioso, de menos amigo de la religion que de la guerra, y mas que de ambas, amigo de los placeres. Pero la gloria toda lo encubre. Elegido presidente por diez y nueve votos contra uno, se decretó en seguida que Flores habia merecido bien de la patria.

La luna de miel, no obstante, quedó muy pronto oscurecida : entre el nuevo presidente y la nueva república, pululaban motivos de divorcio que á cada paso motivaban desavenencias y querellas.

El Ecuador se veia literalmente carcomido por una soldadesca extrangera, á la cual neciamente se habia naturalizado. Aquellos viejos aventureros, sin patria ni hogar, verdaderos judios errantes de la independencia, estaban acostumbrados á andar rodando de una provincia en otra, robando y matando, y perpetrando impunemente toda clase de fechorias. Los oficiales apenas valian mas que los soldados, y sólo se distinguian de ellos por su aficion á darse buena vida, mientras estos, sin paga de continuo, perecian de hambre. En cuanto á Flores, considerando esas partidas como su propia guardia, se negaba á reducirlas, y colmaba de honores á los advenedizos, en menosprecio de los indígenas.

Esta soldadesca conducia fatalmente el pais á la

[1] Era natural de Venezuela.

bancarrota. Arruinados el comercio y la agricultura, exhausto el tesoro, los servicios del Estado quedaron necesariamente suprimidos. El hambre y la miseria se presentaban á todos en perspectiva: sólo Flores banqueteaba tranquilamente en medio de sus alegres convidados. Al ver aquellas tertulias tan animadas y brillantes, nadie hubiera sospechado que el pueblo y el ejército estaban pereciendo. Acusábasele de procurarse dinero con especulaciones y manejos indignos de un hombre de Estado: echábasele tambien en cara que entregaba el pais á los extrangeros, mientras que los Matheu, los Saenz, los Montúfar, los Elizalde, los Gomez de la Torre, hijos del Ecuador y antiguos guerreros de la independencia, vegetaban en el olvido y menosprecio: añadíase tambien, y no sin ira, que el presidente, de talento agudo y cáustico, no disimulaba ni el sarcasmo, ni los gestos mas despreciativos, al hablar de las familias aristocráticas de la capital.

No se necesitaba tanto para dar fuego á la pólvora, y una guerra desdichada con Nueva Granada, en la cual Flores, despues de haber prometido solemnemente la victoria, tuvo que batirse en retirada, acabó de sublevar al pueblo contra él. Los patriotas se aprovecharon del incidente para fundar periódicos de oposicion, tales como *El Hombre libre* en Guayaquil y *El Quiteño libre* en la capital. Mas para manejar todos estos aparatos de insurreccion, se necesitaba un hombre hecho al oficio, y se le encontró en Rocafuerte.

De noble cuna y gran entendimiento, matemático, geógrafo y publicista, Rocafuerte no se habia dado á conocer hasta la sazon como político. Durante un viaje á Francia, á principios del siglo, habia conocido al jóven Bolívar, con el cual se halló plena-

mente conforme en ideas republicanas. Elegido diputado á Córtes en 1812, salió de Madrid, despues de haber hecho violenta oposicion á Fernando VII. En 1820 se le vuelve á encontrar en Méjico escribiendo folletos contra el catolicismo, apropósito de tolerancia religiosa. Daba lecciones de francés; pero no tenía otros libros para enseñarlo que el *Contrato social* y el *Espíritu de las leyes*. Volvió á Guayaquil, su patria, en 1833, á tiempo preciso de emprender la campaña contra Flores.

La prensa dirigida por él, multiplicando cargos y suposiciones cada vez mas injuriosas, hizo el gobierno punto ménos que imposible. Insinuábase que Flores, á despecho de la constitucion, queria armarse de poderes extraordinarios y perpetuarse en la silla presidencial. Este les dejó hablar; pero en un congreso, cuya mayoria estaba compuesta de hechuras suyas, se hizo investir, en efecto, de la dictadura, y desterró los miembros mas influyentes de los clubs patrióticos y singularmente á Rocafuerte. Furiosos los patriotas, acudieron á las armas. Arrancado Rocafuerte en Guayaquil de manos de los esbirros que le conducian al destierro, fué proclamado gefe supremo, mientras que en Quito se organizaban partidas de insurgentes bajo el nombre de Ejército libertador. Pero Flores era hombre de recursos. Cogido entre dos fuegos, volvió por de pronto sus armas contra Guayaquil, que tomó sin dificultad, y como Rocafuerte, con los patriotas irreconciliables, se hubiese refugiado en los buques del puerto, se apoderó de él, durante le noche y lo condujo á la prevencion. Esperaba el rebelde ser fusilado; pero, con asombro suyo, se le presentó Flores, le habló al alma acerca de los horrores de una guerra civil, y le conjuró á trabajar de con-

suno en la pacificacion del país, y finalmente llegó á ofrecerle el puesto de gobernador de Guayaquil. El ambicioso Rocafuerte aceptó contentísimo, y el Ecuador se despertó con dos amos en vez de uno.

Mientras se daba allí este golpe teatral, el ejército libertador se habia apoderado de Quito con aplauso de la nobleza y del pueblo. Las provincias, unas tras otras, iban á pronunciarse contra Flores, cuando este, volviendo de Guayaquil con sus tropas vencedoras, deshizo á los patriotas en los campos de Mina-rica. Es difícil formarse una idea de la consternacion que se apoderó del pais con esta noticia, y de la rabia de los patriotas al tener que doblar de nuevo la cerviz al yugo aborrecido. Locos de desesperacion, algunos diputados hablaban nada menos que de incorporar el país á Nueva Granada, para evadirse de los dos tiranos.

Y de hecho, el Ecuador quedaba á merced de entrambos. Apenas terminó su cargo presidencial, Flores manejó tan perfectamente á los electores, que Rocafuerte ocupó su sillon, y él se adjudicó el Gobierno de Guayaquil, cuyas riendas dejaba su contrincante. Los patriotas quisieron probar sus fuerzas en algunos motines insignificantes; pero Rocafuerte tenia la mano dura, y fusiló á unos y desterró á los demas. Enemigo de la religion y de sus ministros, secularizó la universidad, trabajó con todas sus fuerzas en hacer lo propio con las escuelas, y hasta procuró introducir el protestantismo en la República, con maquinaciones indignas de su carácter. A un infeliz cuákero, introducido subrepticiamente en Quito, le encomendó una escuela de niñas, y como estas se hubiesen arrodillado un dia espontaneamente, al pasar el Viático, el maestro se echó á reir vomitando blasfemias

contra el Santísimo Sacramento. Las niñas abandonaron al punto la escuela. Quiso el cuákero continuar su propaganda repartiendo biblias falsificadas; pero los párrocos previnieron á sus feligreses, y el repartidor no tuvo mas remedio que escapar para no exponerse á ser apedreado. Por lo demas, si Rocafuerte tenia toda la negra intencion de un sectario, era superior á Flores como administrador. En sus cuatro años de gobierno restauró la hacienda, mantuvo la paz en el exterior y cierta apariencia de órden interior, gracias á su implacable severidad.

Cuando llegó el término de su poder, cedió el puesto á Flores y volvió á tomar tranquilamente el suyo en Guayaquil. Para reconquistar el corazon de los patriotas y restañar sus heridas, Flores hizo nombrar un presidente que les era simpático, y renunció el derecho de desterrar, de que tanto uso habia hecho Rocafuerte. » Ningun ecuatoriano, les dijo, será deportado sin mandato judicial : todos los ciudadanos están indistintamente llamados á los puestos del Estado, segun su actitud y sus merecimientos : no hay para todos mas que una causa á que consagrarse; la causa de la nacion. » Es el antiguo cantar de los republicanos empleados para ir entreteniendo á los cesantes. Lo que llaman nación los diputados, son los doscientos ó trescientos ambiciosos que les han elegido, y á los cuales es menester recompensar con algun empleo. Flores, sin embargo, adquirió cierta especie de popularidad levantando el destierro á algunas víctimas de Rocafuerte; pero se entregó de seguida al antiguo despotismo militar de su primera presidencia; al mismo despilfarro, á idéntico tráfico electoral y empresas completamente ruinosas. En 1843 la exas-

peracion habia llegado á su colmo, y pueblo y presidente estaban resueltos á concluir por un golpe de fuerza. Flores tomó la delantera.

Decidido esta vez á no ceder la presidencia á su compadre, arregló las elecciones de manera que le quedase segura una mayoria de toda confianza en la futura Convencion; lo cual hizo resonar un grito de rabia de un extremo al otro del Ecuador. Nombradas su hechuras é instaladas en asamblea, Flores les dirigió un mensage sobre la necesidad de reformar las instituciones existentes. Nada mas curioso que este trozo académico en que van desfilando una tras otra las repúblicas antiguas y modernas, Esparta, Atenas, Tebas, con su consejo de los Anfitriones y de Arcontes; Roma, con su Senado; Venecia, con el Consejo de los Diez, y por último, la gran republica de los Estados Unidos: y todo para demostrar la recóndita proposicion de que los Estados debilmente constituidos perecen en la anarquia, ó llegan á ser presa de los Estados de fuerte constitucion. Terminaba la pieza con una intimacion á los diputados para que salvasen al país, fabricando uno de esos códigos fundamentales que hacen eternas las repúblicas.

La asamblea que no era sorda, votó cuanto su amo le propuso: presidencia por ocho años, senado por doce, y congreso de diputados por cuatro. Ademas se confirió al presidente el veto contra todo proyecto de ley que no reuniese las tres cuartas partes de votos. Era el absolutismo presidencial mal disfrazado, decretado por Flores para Flores; pues bien pronto se le vió reelegido presidente por treinta y dos votos sobre treinta y cuatro.

No hay palabras para describir el furor de los patriotas y la exaltacion popular contra Flores y su

asamblea. Intérprete de los sentimientos del pais, Rocafuerte protestó contra aquella « carta de esclavitud, vergonzoso producto de la avaricia y de la ambicion ». — « Ciudadanos, exclamó, como hombre de honor y como verdadero patriota, me veo en la forzosa obligacion de repetir en la cámara, lo que públicamente se dice en todas las calles y tertulias, y es que esta nueva constitucion es el resultado de diestras y complicadas intrigas para reelegir de presidente al general Flores, con desdoro de la nacion y con perjuicio de las rentas públicas. Es de mi deber protestar tambien desde ahora contra la tal eleccion, y pedir que la nacion exija al general Flores la responsabilidad, por haber destruido de hecho la ley fundamental, que él juró sostener y conservar[1] ».

Partió enseguida para Lima, desde donde no dejó de lanzar nuevas y fulminantes filípicas. Y sin embargo, el pueblo á pesar de su indignacion, hubiera tal vez tascado el freno en silencio, si la asamblea, una vez lanzada por las vias del despotismo, no hubiese añadido á sus violencias políticas, verdaderos atentados contra la religion del país.

Flores no tenia el temperamento de un perseguidor; pero á fuer de buen liberal, alimentaba en su pecho una secreta hostilidad contra la supremacia de la Iglesia, la independencia del clero y aquella unidad religiosa, gloria de la América española. Estaba por otra parte ligado con los francmasones de Nueva Granada, que so pretesto de beneficencia, habian intentado años antes establecer logias en Quito y en otros centros importantes del Ecuador. Ignorando la trampa que se ocultaba bajo el manto humanitario, muchos católicos habian tomado parte

[1] *Resumen de la historia del Ecuador*, par Cevallos, p. 411, t. V.

en estos conventículos; pero desde el punto en que los afiliados comenzaron á predicar la tolerancia religiosa y la libertad de cultos, las logias quedaron desiertas, como por encanto. Flores se habia manifestado indiferente á este reves de los francmasones; pero los diputados, mas hostiles se creyeron asaz vigorosos para emprender á las claras el trabajo de las logias, y desmantelar, á fuerza de decretos, la antigua ciudadela católica.

Con grande apariencia de ortodoxia, deslizaron en la constitucion un artículo en que se declaraba que la religion del Estado era la católica, apostólica romana, con exclusion de todo otro culto *público*. Abrian así la puerta á los judios y protestantes, que celebrarian por de pronto reuniones *privadas*, escudados conque el culto público era el único que les estaba prohibido; sin perjuicio de pedir, despues que hubiesen reclutado cierto número de adeptos, autorizacion para erigir una capilla ó sinagoga, lo cual no podria negárseles. De este modo, en un país donde no existia ni un solo disidente, se arrojaba el gérmen de las divisiones y odios religiosos. Hecho esto, los mismos que tanto se apresuraron á otorgar á los falsos cultos licencias que nadie les pedia, cebaron su intolerancia en el clero católico, excluyendo á todos sus miembros de la representacion nacional. Abiertas las cámaras á toda clase de funcionarios públicos, quedaban únicamente cerradas á los sacerdotes y á los obispos, tratados como verdaderos párias.

Iba el gobierno á aprender á costa suya que no se violenta impunemente la conciencia de un pueblo, cuya fé, exenta de ponzoña liberal, no está paralizada por ese letargo funesto que se llama indiferencia. El ecuatoriano ama á su Iglesia, á sus sacer-

dotes, á sus religiosos, su culto y santas ceremonias: detesta el judaismo que crucifica á Jesucristo, y la heregia que desgarra el seno de la Iglesia. En vano se le ponderan hipócritamente los beneficios de la tolerancia: la antigua sangre española se subleva al pensamiento de que los altares de Baal han de afrentar aquellas nobles montañas, en que hasta ahora ha brillado el catolicismo sin sombra, como el sol resplandeciente que se ostenta sin nubes en aquel cielo inmaculado. Y sin embargo, no contento con favorecer los falsos cultos, el gobierno decretaba el ostracismo de los ministros del verdadero Dios. El pueblo entero, sacerdotes y seglares, respondió á un acto tan insensato por una protesta solemne contra la constitucion. Y como era preciso agrupar todas aquellas voluntades, impotentes en el aislamiento, y terribles cuando se las llega á reunir en un haz, formáronse en las grandes ciudades sociedades llamadas patrióticas para organizar la resistencia. Congregábanse en unas las personas influyentes, oficiales, abogados, comerciantes, propietarios; hombres todos de prudencia y de consejo: en otras se reunian especialmente jóvenes aptos para un golpe de mano. Entre estos últimos, á nadie sorprenderá encontrar de nuevo á García Moreno.

Tenia á la sazon veinte y tres años, y terminaba su carrera de leyes. Unido en cuerpo y alma desde tiempos atras á los patriotas contra la tirania, y á los sobrevivientes de Mina-rica contra los opresores del país, esperaba ver á la joven republica del Ecuador próspera bajo el amparo de la religion, de la justicia, de la ciencia y de las artes, con un gobierno honrado, laborioso y consagrado al bien público. ¿Como habia de permanecer indiferente ante el poder que oprimía á la religion y á la justicia? Él creia que la

fuerza sólo tiene razon de ser para salvar al pueblo, no para oprimirle; para defender la religion, piedra angular de la sociedad, no para destruirla.

Hacia algunos años que formaba parte de un círculo literario compuesto de jóvenes de talento y porvenir, tales como los doctores Carvajal y Nicolas Martinez, etc., cuya mayor parte estaban estrechamente unidos á él con lazos de amistad, y llegaron á ser mas tarde sus colaboradores en la grande empresa de la restauracion social. Puesto naturalmente al frente de todos por su arrebatadora palabra, su consecuencia y carácter resuelto, no dejaba pasar una sola ocasion de excitarlos á la lucha, haciéndoles ver los errores y faltas del gobierno. En vez de temas académicos, les comentaba con su acostumbrada vehemencia les artículos de *La Linterna mágica*, publicacion incendiaria, que todos los dias lanzaba rayos y centellas contra el general Flores y sus partidarios. Trasformada así por su influencia en club de oposicion política, la *Sociedad filantrópico-literaria*, que así se llamaba aquella reunion, no tardó Garcia Moreno en hacer sombra al poder, y viose obligado á oscurecerse, por no excitar demasiado su desconfianza.

Inaugurose la resistencia con una protesta del clero contra la situacion en que la Iglesia quedaba con los decretos de la Convención. En nombre de la religion católica y de la dignidad de sus ministros, reclamábase á la vez la abrogacion del artículo relativo á la tolerancia de cultos, y la condicion de elegibles para los sacerdotes al igual de los demas ciudadanos. La asamblea respondió por un « no ha á lugar á deliberar », en atencion « á que la inquisicion estaba abolida, y á que la libertad no comprometia en manera alguna los intereses bien comprendidos de

la Iglesia católica », — con otras salidas de pié de banco, á usanza de los masones en el poder. En cuanto á la exclusion del clero en las asambleas legislativas, » la cámara habia obrado en la plenitud de su derecho, y nadie tenia facultad para dar una leccion al pueblo soberano. »

Esta declaración desencadenó la tempestad en todo el país; numerosos grupos recorrían las calles gritando : « Viva la religion, muera la constitución! » En vez de ceder al clamor nacional, el gobierno publicó un decreto obligando á todos los funcionarios civiles, militares y eclesiásticos á prestar juramento á la constitucion detestada. Gran número de seglares ignorantes ó pusilánimes, y aun ciertos clérigos partidarios de la conciliacion á todo trance, prestaron el juramento exigido : pero la masa del clero lo resistió. Obispos, doctores en teologia, profesores y curas párrocos declararon el juramento ilícito, y los decretos, atentatorios á los derechos imprescriptibles de la Iglesia, lo cual exasperó á los diputados. Para tener á raya y castigar á los refractarios eclesiásticos ó civiles, los condenaron á la privacion de derechos políticos, empleos ó beneficios, y á la expulsion misma del territorio, si llegaban á ser causa de perturbacion del órden público. Era la persecucion del 93, menos la guillotina. Era tambien la guerra civil. » Imposible, viene á decir el historiador del Ecuador[1], que la parte mas ilustrada de la nacion se resignase á vivir bajo esta ley de esclavitud, y sin que la prensa amordazada pudiese exhalar una sola queja; imposible que los curas y beneficiados quedasen indefinidamente privados de sus cargos y temporalidades, por haber rehusado

[1] Dn P. Cevallos, *Historia del Ecuador*, V. 534.

jurar una constitucion rechazada por su conciencia; imposible que los juramentados no sintiesen escrúpulos en presencia de sus hermanos mas timoratos; imposible que los pueblos abrumados de impuestos, vejados y torturados de mil maneras, se contentasen con gemir y llorar siempre; imposible, en fin, que los patriotas se estuviesen aguardando ocho mortales años el término de esta tirania, y sobre todo, con la perspectiva de un dictador eternizado en el poder. »

Así, pues, desde que fué conocido el edicto de proscripcion, el pueblo se levantó en masa en todas las provincias, y como el gobierno, para colmo de males, habia tenido la desdichada idea de hacer votar por las cámaras un impuesto de capitación por valor de tres pesos, el grito de guerra fué : ¡ Viva la religion! ¡Mueran los tres *pesos!* En todos los puntos del territorio se enzarzaron ciudadanos y soldados en escaramuzas, preludios de una insurreccion general. Para luchar con ventaja contra los batallones aguerridos de Flores, era preciso hallar gefes, dinero y armas; las sociedades patrióticas acometieron la empresa con ardor, esforzándose, por todos los medios imaginables, en procurarse inteligencias en las plazas fuertes, y todo linage de aprestos de guerra.

Súpose un dia que el presidente Flores debia remitir cierto número de fusiles al gobernador del Napo. Tropas de indios estaban encargadas de los bagages. Garcia Moreno, seguido de una partida de jóvenes patriotas, se emboscó en las montañas, ace chando la carabana y el cargamento. No tardaron mucho en llegar los sencillos indígenas, que hicieron alto para tomar su rancho, no lejos del punto en que aquel estaba oculto. Garcia Moreno se aproximó á la escolta con algunos de sus compañeros y se puso á

contarles cuentos, hasta que al influjo de la fatiga y de la *chicha* [1], sus oyentes quedaron sumergidos en profundo sueño. Al despertarse, pasmáronse de no encontrar ni á su divertido narrador, ni el cargamento de fusiles. Garcia Moreno los habia puesto en parage seguro.

Tomadas, enfin, cuantas disposiciones hacian al caso, estalló la revolucion en Guayaquil el 6 de Marzo 1845, bajo la direccion del general Elizalde. Una parte de la guarnicion trató de hacer resistencia; pero las personas notables, los jóvenes y las gentes del pueblo, cercaron los cuarteles y la obligaron á capitular. Aquel golpe de mano puso á disposicion de los patriotas las tropas de la guarnicion, el arsenal y los buques de guerra. Todos los padres de familia, reunidos al punto en consejo, rasgaron las actas de la convencion y proclamaron la destitucion del presidente. Formose un gobierno provisional, compuesto de personajes eminentes, Olmedo, Roca y Noboa, que se encargó del poder ejecutivo, haciendo un llamamiento al pueblo, en vista de la lucha que se iba á empeñar.

Al tener noticia de la insurreccion, Flores dirigió contra Guayaquil una division que acampó en su hacienda de Elvira, cerca de Babahoyo. Desde allí mandó un proyecto de arreglo al gobierno provisional; pero se le hizo entender que el único medio de poner término á la guerra civil era que abandonase el Ecuador. Se decidió, pues, á fortificarse en Elvira, donde resistió dos asaltos infructuosos y sangrientos, que le dieron los patriotas, con lo cual hubo nuevas explosiones de odio y de venganza. La lucha hubiera podido prolongarse largo tiempo, si la

[1] Bedida del país.

revolucion no se hubiera propagado como un reguero de pólvora por todo el país. Mientras que Flores tenía en jaque á las tropas de Guayaquil, en Loja, Riobamba y Cuenca se enarbolaba la bandera del 6 de Marzo en plazas y cuarteles. Los patriotas de Quito, conducidos por José Maria Guerrero, sublebaban las provincias del Norte. Garcia Moreno formaba parte de estos voluntarios, que despues de haber batido á las tropas del gobierno en varios encuentros, obligaron al poder ejecutivo á dejar la capítal. Cada día recibia Flores una noticia alarmante : las comunicaciones estaban interrumpidas, las tropas sublevadas, la correspondencia interceptada por el pueblo, de suerte que no pudiendo luchar contra el ejercito y la nacion, tomó el partido de capitular.

El 17 de Junio de 1845, al cabo de dos meses de guerra civil, el gobierno provisional concluyó con el general Flores el convenio de la Virginia [1]. Establecióse que el nuevo gobierno convocaria inmediatamente una convencion para arreglar los asuntos del Ecuador, y el expresidente pasaria dos años en el estrangero, á fin de que durante su ausencia se pudiese trabajar libremente en la reforma de las instituciones. Con esta condicion, se le mantendria su título de general en gefe, sus dignidades, sus propiedades y la justa consideracion de que gozaba su familia. El 24 de Junio, á bordo del bergantin *Seis de Marzo* que zarpaba para Panamá, Flores pudo oir los gritos de júbilo mezclados á las salvas de artillería que saludaban el triunfo del derecho sobre el despotismo. Garcia Moreno habia sido uno de los principales actores de aquel drama nacional. Al ver el ascen-

[1] Hacienda de Flores.

diente que tenía sobre todos, el gobierno, despues de la victoria, no temió confiarle un encargo bastante delicado para un joven de 24 años. Como antes de licenciar á los voluntarios, era preciso pagarles los atrasos, y el tesoro se hallaba sin un cuarto, hubo que recurrir á un impuesto extraordinario. Agobiados los contribuyentes bajo el peso de anteriores cargas, rehusaron ésta. El gobierno encomendó á Garcia Moreno la exaccion del nuevo tributo, y nuestro héroe, por su sangre fría, su tenacidad y energía indomable, triunfó de todas las quejas y desarmó todas las oposiciones. Cumplió tan ingrata y penosa tarea con desinterés absoluto, contando por nada los sacrificios personales, con tal de que su país saliese del horrible callejon en que el despotismo lo había arrinconado.

CAPITULO V

EL ZURRIAGO

(1846-1847)

Grande fue el júbilo del Ecuador cuando se supo el feliz éxito de la revolucion del 6 de Marzo y la salida del general Flores para Europa. Al cabo de quince años de agitacion y de exacciones, la jóven República iba á respirar con anchura, bajo un gobierno reparador. Llenos de generosas ilusiones, los patriotas veian ya á la nacion navegar viento en popa, hacia el puerto tanto tiempo suspirado del verdadero progreso social. Mas ¡ ay! pronto les enseñará la experiencia que desde 1789, aunque tan á menudo se cambie de gobernadores, apenas se cambia nunca de gobierno.

Después de haber hecho una nueva constitucion, la convencion se ocupó en reemplazar al expresidente. Presentábanse dos candidatos, de inteligencia y carácter tan opuestos, como lo blanco y lo negro : el poeta Olmedo y el comerciante Roca. Este se había distinguido en los últimos tiempos por su grande animosidad contra el general Flores, su antiguo amigo, á quien no podia perdonar el haber hecho fracasar su candidatura á la vice-presidencia

de la república. Aunque de origen plebeyo y de sangre mestiza, aspiraba francamente al sillon presidencial, y gran número de conservadores que conocian su habilidad para los negocios, su espíritu práctico y su energia, que frisaba alguna vez con la dureza, no estaban muy distantes de otorgarle sus votos, considerándolo como un baluarte contra los revolucionarios. Los jóvenes, por el contrario, los patriotas y letrados, mirando con desden toda política rastrera, y despreciando al mulato enriquecido por el contrabando, pedian el poder con ahinco para el simpático Olmedo, hombre de Estado incorruptible, gran poeta nacional, é inmortal cantor de Bolívar[1]. Entre un genio y un hombre vulgar, decian, la convencion no puede titubear un momento siquiera.

Los diputados se dividieron en dos campos opuestos y tan resuelto uno como otro á conseguir el triunfo. Vanamente se multiplicaron los escrutinios por espacio de cuatro ó cinco dias; ninguno de entrambos candidatos llegaba á obtener la mayoria que requiere la ley. Fijas todas las miradas en la asamblea, se hablaba ya públicamente de electores prestos á vender sus sufragios, cuando de repente se supo que el diputado Vallejo se habia pasado del campo de Olmedo al de Roca, decidiendo con su voto la eleccion de este. Rocafuerte protestó con toda energia contra una eleccion que suponia tachada de venalidad; Vallejo afirmaba que al decidirse en pro de Roca, sólo habia obedecido á su conciencia y al deseo de terminar divisiones tan funestas á la patria. Pero el público escuchó con indignacion sus declaraciones; y poco despues, al ver á ciertos diputados

[1] Acababa de escribir un notable poema sobre las victorias del *Libertador*.

de la mayoria agraciados por el gobierno con empleos honoríficos ó lucrativos, se vino á sacar en consecuencia que ellos tambien habian vendido sus votos : conclusion ciertamente injusta; pero tanto mas obvia, cuanto que, desde el advenimiento de Roca, todos los ramos de la administracion habian sido invadidos por el agiotage mas desenfrenado y escandaloso. No se necesitaba tanto para sublevar á Garcia Moreno, jóven y rígido patriota, á quien hacia saltar de ira la menor apariencia de injusticia y corrupcion. No dando oidos mas que á su cólera sobrexcitada todavia por la amargura de sus desengaños, envolvió en el mismo anatema al presidente Roca y á los veinte y ocho diputados que le habian elevado al sillon. En el mes de Abril de 1846, cuatro meses despues de la eleccion, lanzó al público un periódico satírico intitulado *El Zurriago*, verdadero látigo de Juvenal, con que azotaba cada semana á los que él llamaba vendidos, sin examinar si, fundado solo en vagos rumores, tenía derecho de lastimar de aquel modo á hombres honrados, que han podido cometer faltas políticas; pero cuya mayor parte era incapaz de infamia semejante. Dificil es, sin embargo, razonar con calma en el fuego de un combate, y sobre todo, cuando se considera á la patria en peligro. En las sátiras tan mordaces como originales del nuevo publicista, hay que considerar mas bien el talento del hombre recto, enemigo declarado de la venalidad y corrupcion, que la justicia de acusaciones lanzadas contra tal ó cual determinado personage. Nada mas ingenioso ni sangriento, por ejemplo, que *La víspera de la eleccion*, artículo chispeante de gracia, en que el autor refiere á su manera el enganche de los convencionales por el presidente Roca. Helo aquí :

« Habia llegado por fin la víspera del gran dia, del dia en que iba á resolverse este importante problema : ¿tendrá el Ecuador un gobierno justo, sabio y progresista; ó será la mercancia vil que consigne la corrupcion á la infame hipocresia? Difícil era decidir esta cuestion antes que comenzase el combate del vicio y de la virtud, de la venalidad y del desinterés, de la perfidia y del patriótismo. La Convencion era á la verdad una esfinge monstruosa que tenía, como la de Tebas, voz humana, cabeza y manos de doncella, uñas de leon, cuerpo de perro, alas de buitre;... y cola de burro; pero no obstante, habia esperanzas de que la voz profética de Rocafuerte y de los pocos diputados de probidad, haria retroceder á la turba descarada, que se avanzaba con osadia á poner en el cántaro el voto que vendiera.

« La mayor inquietud y agitacion reinaban en el espíritu de los que esperaban de la eleccion el premio prometido; á veces, atormentados por lo dudoso de la contienda y exasperados por el temor de la derrota, maldecian á los austeros republicanos, contra quienes las promesas y las amenazas habian sido infructuosas : á veces deseaban adivinar quién obtendria la victoria, para votar por él, cualquiera que fuese, con tal que les asegurase los empleos; y á veces suponiéndose vencidos, meditaban nuevas bajezas para conseguir por el camino de la deshonra, lo que tal vez les negaria la fortuna. Movidos por el oculto interes de conocer á fondo las fuerzas de su partido, se dirigieron simultáneamente á la habitacion de... donde, como si á un tiempo hubiesen sido llamados, se encontraron todos á la misma hora reunidos.

« B., el abatido B. se presentó el primero en el um-

bral, seguido de muchos de sus amigos y compañeros : pálido el rostro, pequeño y consumido el cuerpo, centelleando los ojos de furor y atropellándose en sus labios amarillentos los insultos que salieron y los que iban á salir, B. era semejante al réprobo oprimido bajo el peso abrumador del despecho y de la desesperacion. Acostumbrado largo tiempo á disimular sus emociones en la trápala forense, cambió de repente la expresion de su semblante, y afectando la jovialidad de un escolar... dirigió palabras lisongeras al hombre adusto que vamos á describir.

« Gravemente sentado en cómoda poltrona, cubierto de una larga bata color de púrpura, y puesto un gorro de verdugo, se veía al traves de los vidrios de un anteojo, un serio personage que tenía el aspecto de Mario, el corazon de Sila y las entrañas de Roca : sus facciones estaban teñidas del color de la tarde cuando se levantan las sombras de la noche : su boca belfa dejaba escapar pocas y sentenciosas palabras; y su continente severo presajiaba ya la proximidad del triunfo.

— ¿Ha hablado V. con C? dijo al estrechar la mano del ridiculo maniqui que acababa de saludar, el que triste y desconsolado contestó :

— Todo se ha hecho, y se resiste á todo : prefiere quedar de pobre cura, á manchar su nombre, segun dice, con un acto degradante y deshonroso.

— Tanto peor para él, repuso el personaje del gorro : algun día yo le haré que, aunque tarde, se arrepienta.

« En este instante, con aire compungido y devoto, entró el P. [1], viva imagen del célebre gato ermitaño

[1] Rector seglar de la Universidad.

Garfiñanto, tan bien pintado en la *Gatomaquia* por el agudo ingenio de Tomé de Burguillos.

— Bendito sea Dios, esclamó al sentarse; él y su misericordiosa madre, nos han abierto la puerta que menos se esperaba. X. ha jurado que prestará su voto, siempre que no se olvide el asunto que sabemos, y se repartan empleos á ciertos individuos de su familia. Helo ofrecido; y hemos acordado que, despues de algunas votaciones, en las que sufragará por otros, votará al fin por V. E., que con la bendición divina será mañana Presidente. »

— « *Deo Gratias*, dijo al entrar un abate desarrapado y grasiento, de voz cascada y gangosa; era Z, para los necios un sabio, para los sabios un necio, muy bueno para los tontos, y muy tonto para los buenos. « He trabajado mucho, añadió; pero en vano; ¡que hemos de hacer! No quieren ni ministerios, ni gobernaciones, ni nada. » — « Es decir, respondió el hombre adusto, de la bata púrpura, que contamos con ventisiete seguros. Y qué, ¿no podremos hallar uno mas, para completar el número requerido? » — « La Providencia, Señor, dijo A, con el cuerpo inmovil como un poste y los ojos clavados en el suelo, la Providencia, que ¡ay! cuida hasta de los gusanillos de la tierra, hará que alguno de los catorce pase á mejor vida en el cielo, dejándonos libres de un grande estorbo; ó cuando menos, hará que prefiera un destinito que le proporcione los medios de vivír cristianamente, sin ofender á Dios, ni á los santos sacerdotes, ni á nuestros amados prójimos ».

« Conteniendo una estrepitosa carcajada, interrumpiole B; y dirigiéndose con respeto al hombre belío, inspirado le habló de esta manera : « Cosa en estremo facil me parece conseguir el voto que se necesita, siempre que se busque con el tino y des-

treza que se debe. El militar esperto que ataca una fortificacion á primera vista inexpugnable, la examina antes con atencion, la reconoce detenidamente; y cuando descubre el lado que flaquea, dirije contra él una formidable bateria, hasta que el cañon le abre entre ruinas la puerta de la victoria. He aquí trazado el camino que es preciso seguir, si queremos vencer en la lid eleccionaria : descubramos al debil de nuestros contrarios, ataquemosle con vigor, y no lo dudo, Señor, triunfaremos... Désele al diputado el complemento de oro que le acabale; désele un báculo de oro que le sostenga, una pluma de oro para firmar el voto vendido; y le vereis encerrar la vergüenza y el honor en la bolsa de dinero que se le entregue. »

« Un murmullo general aplaudió la prediccion impudente del sagaz agorero, y una sonrisa de aprobacion ensanchó los abultados labios del pretendiente del solio. Para alentar mas á los secuaces que le rodeaban, comenzó á recordar á cada uno el vergonzoso monipodio por el que se hallaban unidos, y los empleos que les tenia preparados, si coronaba sus esfuerzos un éxito feliz. Lejos de sonrrojarse al oir hablar de un modo tan claro del precio convenido, tuvieron el descaro inaudito de indicar los puestos que creian acomodarles mejor que los designados; á imitacion del comerciante inteligente, que elige en la fábrica los géneros mas estimados, de que espera sacar ganancias mayores. Entonces recobraron el ánimo los que le habian perdido y se previnieron alegres para entrar con valor en la palestra; entonces volvieron á halagarse con las bellas ilusiones de un encantado porvenir, que para ellos depende de una renta cuantiosa que los alimente en el seno de la pereza : entonces se burlaron insolentes de los venerandos nombres de Patria y Libertad; y roto el velo

de las apariencias, dejaron entrever la perversidad de su corazon, mas horrible en su espantosa desnudez.»

A la simple lectura de semejantes artículos se concibe la rabia de los gobernantes, entregados cada semana á la risa y cólera del público. Cuando la prosa no bastaba á levantar ampollas, *El Zurriago* echaba mano de composiciones en verso, que no desdeñarian los satíricos romanos.

Véase por muestra, el romance del *Pordiosero.*

¿Porqué te acuerdas de mi,
Doctor graduado en maldad,
Afrenta de los perversos,
Tan malo como incapaz?

¿Porqué interrumpes mi sueño,
Alivio del triste afan
Que mi existencia aniquila
Viendo á la Patria espirar,

Viendo á la gárrula turba
De patriotas de desvan,
De liberales que fueron
El apoyo principal

Del que llaman hoy tirano,
Y antes llamaron deidad,
Cuando en torpe adoracion
Pedian destino y pan?

¿Que quieres de mí, maldito
Habla y vete, ó soy capaz
De enterrarme en los infiernos
Por no sufrirte jamas.

Dices que buscas empleo,
Y la razon que me das
Es que un hombre distinguido
Se degrada en trabajar.

Un oficio es cosa vil,
Propia de gente vulgar;
Pues para ti la nobleza
Consiste en la ociosidad.

Dices que nadie ha servido
Como tú á la libertad;
Que la Patria te es deudora
De su triunfo; y que, en verdad,

Si tu lo hubieras querido,
Reinara el déspota en paz;
Pues revolucion sin ti,
Eso si que es delirar.

Dices tambien tienes hijos,
Con mujer y sin caudal,
Que es lo mismo que tener
En la cruz á Satanas.

. . . .

Asi te esplicas, doctor,
Con muy poca cortedad;
Bien es que siendo abogado
La vergüenza es por demas.

Asi se esplica la chusma
De patriotas de desvan,
Que en el riesgo, cual lechuzas,
Buscaba la oscuridad:

Y ahora infesta con su aliento
La atmósfera ecuatorial,
Y vuela en torno solícita
Del cuervo del arrayan.

Si mi consejo te place,
Toma oficio sin tardar;
Quel el trabajo no deshonra,
Deshonra la ociosidad.

No finjas méritos, no,
Que ninguno te creerá;
Porque es moda muy antigua
Mentir por alucinar.

Tampoco alegues pobreza;
Pues siendo mérito real,
¿Quien en Quito no tendria
Tal mérito que alegar?

Mis consejos no te agradan,
Conozco que airado estás;
Pues bien, te daré un remedio
Para que cures tu mal.

Si quieres á todo trance
En política medrar,
Procura ser diputado,
Y es muy facil lo demas.

Has de tener dos conciencias,
Dos caras que remudar,
Dos opiniones, dos lenguas,
Y voluntades un par.

Tendras el pico de loro,
Las uñas de gavilan,
La artimaña de la zorra
Del lobo el hambre voraz.

. . . .

Y yo te juro, doctor,
Que muy pronto lograrás
Tener destino y dinero,
Que es el norte de tu afan.

Ya te he presentado el rumbo,
Te toca á ti navegar :
Sigue el viage viento en popa
Y nunca vuelvas acá.

Así dije el otro dia
Al doctor don Bonifaz,
Mendigo que anda pidiendo
Un empleo de caridad.

Como se está viendo, Garcia Moreno habia tomado á su cargo fustigar á la abyecta raza de los presupuestívoros, vampiros que se pegan al costado de los pueblos so pretesto de representantes suyos y manipuladores de sus intereses, y no tienen otro afan que el de acaparar empleos, jugar á la Bolsa, emprender especulaciones nada limpias; en una palabra, aprovecharse de la confianza de sus comitentes, para rellenarse de oro y chuparles toda la sangre. Arrojábalos á latigazos del templo de la ley, como el divino Maestro habia arrojado á los vendedores, del templo de la oracion. *El Zurriago*, denunciando ante la conciencia pública, á esta sociedad moderna que no tiene mas ciencia que el cálculo, decia con indigna-

ción : « La aritmética, perpetua guia del bajo interes; se ha apoderado de todos los vínculos de la sociedad. Su imperio tiene por límites los límites del universo; por vasallos, á los hombres; por duracion, la eternidad. Dicta sus oráculos en el templo de Pluto á la infinita muchedumbre de sus prosélitos : influye eficazmente en los fallos de la justicia; dá leyes á la conciencia; y tiene máximas infalibles para toda clase de asuntos. La amistad, la dulce amistad no derrama sus consuelos sin consultar antes la « regla de proporcion : » el amor no dispara sus tiros, sin estudiar primero la « tabla pitagórica; » y hasta la gratitud « varía de signo » segun conviene, para obtener meyores resultados.

» Universal es, sin duda, el uso que se hace, en estos tiempos, de la portentosa ciencia de los números : sin embargo, en la política es donde sus aplicaciones se presentan bajo un aspecto mas admirable. Recorramos rápidamente la lista gubernativa convencional y encontraremos aquí á un sagaz contrabandista, diestro en los secretos de los « quebrados », habilísimo en la regla de « testamentos », famoso inventor de la nueva operacion de convertir en votos el oro y los empleos.

» A vista de tantos progresos aritméticos, proseguia irónicamente, ¿quién osará decir que el Ecuador permanece estacionario, sin dar un solo paso en la senda que recorre el siglo? Hemos avanzado á saltos de jigante en la carrera de la depravacion; hemos apurado todas las humillaciones, todas las bajezas; y no hemos dejado ni una accion vil que inventar á las siguientes generaciones. ¡Estos son los frutos amargos que el árbol de la libertad ha producido! ¡Estas las tristes realidades que han disipado los sueños del 6 de marzo, brillante aurora de un día

funesto y sombrio! No se crea que culpamos á la libertad, no; culpamos sólo á los que de ella abusan, para satisfacer mezquinas pasiones. Entre nosotros la libertad, ha sido una virgen pura é inocente, abandonada á los ultrages de brutales libertinos : flor hermosa, mancillada con fango corrompido; perfume desvirtuado entre fétidos vapores [1]. »

Desde el punto de vista general de la corrupcion que reinaba entonces, el periodista tenia razon que le sobraba, y por lo mismo, rugia de cólera el gobierno contra sus terribles vapuleos. Los diarios ministeriales procuraban vendar las heridas de los pobres empleados públicos; pero al dia siguiente salia *El Zurriago* desgarrando el apósito y renovando las úlceras. Era preciso acabar con él, ó de-

[1] Adoptaba su pluma toda clase de formas para estigmatizar al presidente y sus electores. Un dia, con el título de *Máximas y pensamientos de autores diversos* publicó, bajo la firma de aquellos, una coleccion de aforismos de la cual entresacamos los siguientes :

« El hombre sagaz debe hacer de la devocion el mismo uso que el piloto de las velas. Si el viento es favorable, las desplega enteramente; y si brama la tempestad y el océano se enfurece, las recoje cuidadoso, para evitar el naufragio y la muerte (R.).

« Un liberal como yo y sin empleo, es una luz que se apaga por falta de alimento. El amor que he aparentado tener á la libertad, no ha sido otra cosa que el desordenado apetito de empleos, disfrazado con frases pomposas (M.).

» Quien afirma que de la nada, nada se hace, miente, remiente, y es un grandísimo embustero. De la nada se hace facilmente un oficial mayor de un ministerio; y se haran con el tiempo cosas mayores (A.).

« El tiempo es oro » dice un proverbio inglés ; sea de esto lo que fuere, para mi los votos son oro (V.).

« Para mi la patria es un destino, la libertad una renta y la unica dicha el dinero (R.).

« Los juramentos en mi boca son palabras de amor en los labios de una coqueta. El juramento malo es el que no produce ventajas, y debe ser maldecido, como la higuera inutil que no traiga frutos. « Por los frutos los conocereis (C.). »

jarse hundir en el desprecio público. El gobierno tomó la ofensiva y amenazó al maldiciente escritor. Se le vituperó hasta el titulo mismo del periódico, sus tendencias anárquicas, su oposicion sistemática. Se le acusó de inmoralidad, de cobardia por cubrirse con el velo del anónimo, falto de valor para atacar á cara descubierta. En fin, se hizo pasar ante sus ojos el espectro de los tribunales y las multas, y quizá, quizá la deportación. Era el medio mas seguro de enardecer al inexorable polemista. Su defensa, de la que solo copiaremos algunos trozos, fué mas virulenta y atrevida que el ataque. « No nos importa, decia, que se crea infamante el nombre de nuestro periódico, por representar un brutal instrumento de castigo. En efecto, infama á los malhechores condenados á sufrirle; pero no á los que le emplean para enfrenar á los prosélitos del crimen; del mismo modo que infama el patíbulo afrentoso al que expia en él sus delitos, sin dañar al juez que condenó justiciero al delincuente.

. . . .

» No se admire Mr. Marica de que *El Zurriago* sea hostil á la actual administracion. Sí, lo ha sido y lo será; porque ella es el monumento que sobre ruinas ha erijido la venalidad á la mas negra hipocresia : lo ha sido y lo será, porque ella ha destruido las consoladoras esperanzas de la revolución; porque ella ha borrado con tinta oscura los brillantes caracteres con que estaba escrito el porvenir, y porque el jefe de ella está demostrando yá que el malvado que escala la casa vá siempre dirijido por la idea de hurto y de rapiña. Ahora mismo se vé en la capital que el comerciante Egui, gabacho tambien como Marica, está haciendo, de acuerdo con Roca, una negociacion, inmoral, sin duda, pero de la que

sacará inmensas riquezas. Por muchos meses los empleados no han recibido sueldo y han estado sufriendo en silencio las consecuencias de la pobreza, con la remota esperanza de que recibiran íntegra su renta luego que la paz quedare consolidada.

. . . .

» A cada instante oimos preguntar con sumo interes por los verdaderos redactores de este periódico, que ha recogido muchos aplausos y no pocas maldiciones. No queremos dejar de satisfacer la curiosidad de nuestros amigos; y sobre todo, queremos descubrirnos á nuestros enemigos, para que empleen contra nosotros los medios de venganza de que disponen, si es que pueden alcanzarnos con sus tiros impotentes. Los redactores de *El Zurriago* son 28, á saber... son los mismos actores del sainete convencional, en que lo blanco se volvió negro, el ascua se tornó carbon y el fénix apareció de cuervo. No se diga que ésta es una burla ó una supercheria, pues quien quiera convencerse de la verdad enunciada, no tiene mas que leer las lineas siguentes. ¿Qué contiene *El Zurriago*? La revelación del proceder criminal é indecente de 28 descarados, y una parte del castigo merecido : mas claro, no contiene otra cosa que el resumen de lo que hicieron en Cuenca, y la expresion del fallo pronunciado contra ellos por los pueblos indignados de su venalidad insolente. Ahora preguntamos : ¿quiénes son los verdaderos redactores; los que compilaron los hechos, ó los que los tradujeron en términos corrientes? ¿No se dice que escribe la carta el que la dicta, aunque otro sea el que trace los caracteres? ¿Y no son los 28 los que han dictado *El Zurriago*, y nosotros los que hemos escrito en esta malísima letra? Por consiguiente, es indudable que ellos son los

únicos redactores, sin que nosotros hayamos hecho mas que el inocente oficio de amanuenses; ellos son los que la policia debe perseguir para hacer que se arrepientan de la maldita tentacion de meterse á escritores; y ellos son los que deben sernos muy agradecidos, porque hemos publicado su historia, sin exigir gratificacion alguna [1]. »

Esta lucha encarnizada que duró tres meses, acabó de desconceptuar al presidente Roca. Detestábasele por su carácter duro y altanero; pero despues de esta polémica, reinaba el vacio al rededor de él. Los nobles huian del mulato; los partidarios de Flores, del enemigo de su gefe; los patriotas, del hombre que estaba entregando el país á los agiotistas. Crecia el descontento y la crisis iba á terminar en el estado agudo, cuando una calaverada del general Flores vino á tiempo de dar al presidente cierta popularidad y á presentar á Garcia Moreno la ocasion de emprender una campaña verdaderamente patriótica.

[1] *Escritos y discursos* de G. Garcia Moreno.

CAPITULO VI

EL VENGADOR

(1847-1849)

El general Flores habia salido del Ecuador humillado, mas no resignado, ni arrepentido. Acababa de reinar allí con tanto honor como provecho, y no podia aguantar que la República, despues de haberle expulsado de sus dominios, llegara á prescindir del convenio mismo de Virginia; algunos de cuyos artículos, demasiado gravosos al tesoro, fueron anulados por la asamblea constituyente, en virtud de su derecho soberano. En un momento de optimismo el atrevido general concibió el proyecto de armar en Europa una escuadrilla y de reconquistar con algunos centenares de mercenarios, el poder de que se creia injustamente despojado.

Era á fines de 1848, y el ex-presidente se hallaba en la corte de España, donde su prestigio como militar y hombre de Estado, su buena presencia, su noble y digno continente y su conversacion amena y fácil, prevenian en su favor, y aun fascinaban á los grandes y los príncipes. La reina Cristina acogió con predileccion al brillante oficial que se distinguia en algu-

nas recepciones palaciegas por su gracia y su talento; y despues de una gran revista celebrada en honor suyo, se comprometió á prestar su cooperacion á la expedicion aventurera. Quedó convenido en que aquella señora le abriría un crédito personal de diez millones para armar algunos buques y reclutar voluntarios, á condicion, segun se dijo, de que Flores aceptase por jefe del Ecuador un principe español de quien habia de ser protector y primer ministro.

Por mas cuidado que se puso en guardar secreto sobre los preparativos de la invasion, Roca fue advertido de ella por noticias privadas, y bien pronto los periódicos mismos enteraron al público de que Flores habia adquirido cuatro buques de guerra, enganchado quinientos hombres en Irlanda, sin contar los oficiales y soldados comprometidos en España, con los cuales, una vez terminados equipo y armamento, se haria á la vela para Guayaquil.

Estas nuevas sacaron de quicio no solo al Ecuador, sino á todo la América meridional, cuya independencia quedaba amenazada, si España llegaba á restablecer su imperio en cualquier punto del continente americano. No faltaban, sin embargo, en el Ecuador gentes que por egoísmo, deseaban la vuelta de sus antiguos señores y se mostraban muy dispuestos á favorecer la expedicion. Tanto menos misterio hacian de sus esperanzas, cuanto que al pueblo indiferente, le importaba poco averiguar si habia de ser suqueado por Roca ó por Flores. En circunstancias semejantes, un golpe de mano atrevido podia decidir de la suerte del país.

Mientras que los patriotas perdian el tiempo en lamentaciones, Garcia Moreno comprendió que era preciso obrar con rapidez y energia. Lo primero que habia que hacer era sacrificar todo resentimiento,

suspender toda oposicion y ponerse resueltamente al lado del gobierno en cuestiones que afectaban nada menos que á la existencia de la patria. Ofreció, pues, sus servicios al presidente Roca, y merced al influjo que tenia sobre sus amigos políticos, se aplazó toda recriminacion, para pensar únicamente en la salvacion del país. Como era imposible resistir la invasion extrangera, sin promover y organizar un levantamiento general, una verdadera cruzada patriótica, Garcia Moreno fundó con este objeto un periódico intitulado *El Vengador*, cuyo prospecto fué el toque de rebato :

« Nunca, decia, nos habríamos atrevido á presentar al público una nueva produccion periódica, fruto de un ardiente y puro patriotismo, si los peligros que nos rodean y amenazan aniquilar la existencia de la República, no nos impelieran á levantar nuestra debil voz, para despertar al pueblo que duerme, y prepararle con tiempo á lidiar por la salvación de la Patria. Dejarle abandonado á ese letargo funesto, que podria ponerle en el camino de la más humillante servidumbre; dejarle entregado á ese sopor que seria en breve un triste presagio de la proximidad de la muerte; dejarle dormir descuidado en la pendiente de horroroso abismo; es, en nuestro concepto, el mas cobarde, y tal vez el mas pernicioso de todos los actos de perfidia. ¡El pueblo duerme, y el tirano se acerca! ¡El pueblo duerme, y una expedición de foragidos viene á saciar la sed de crímenes y oro en el desgraciado y sangriento suelo de los Incas! ¡El pueblo duerme, y gavillas de viles traidores traman conspiraciones sobre conspiraciones, sin temer la cuchilla de la ley, manejada por manos corrompidas!... ¡El pueblo duerme, y sus rencorosos enemigos se aprovechan del sueño de las víctimas, para inmo-

larlas á sus bárbaros furores! ¡Y el pueblo todo de la América duerme; cuando el asesino, el malvado Flores intenta condenarle á las odiosas cadenas del despotismo ibero! *El Vengador* tiene por objeto hacer cesar este adormecimiento peligroso; y se lisongea con la fundada esperanza de conseguirlo; porque los acentos patrióticos conmueven siempre á los corazones liberales, y hallan eco donde quiera que respira un pecho republicano. Nuestro fin es defender la independencia nacional contra los enemigos interiores y exteriores; y nuestros medios, la identidad de intereses de las nuevas repúblicas que reunirán todas sus fuerzas con el Ecuador para asegurar su recíproca existencia, el sentimiento de honor nacional que hará empuñar las armas á todos los leales americanos, y el aborrecimiento merecido que profesan los patriotas ecuatorianos al detestable déspota, y á sus infames cómplices y parciales. »

Este prospecto indica ya cuales eran los peligros que principalmente preocupaban á Garcia Moreno: los enemigos de lo interior. Flores tenia, en efecto, numerosos partidarios, por no llamarlos cómplices, en los negociantes á quienes habia enriquecido, en los empleados que en otro tiempo colmaba de favores, en los oficiales y soldados cuyas depredaciones autorizaba ó consentia por lo menos; en una palabra, en aquella muchedumbre de vividores que esperaban su retorno para devorar el presupuesto. *El Vengador* no temió denunciar á la vindicta pública á esos egoistas, á quienes apellidaba « Jenizaros del tirano ».

Asi escribia en el primer numero:

« La gran novedad que ocupa á los ecuatorianos y que debe ocupar á los americanos todos, es la noticia de la reconquista bajo la direccion del ex-general Flores. Esta noticia que ha alarmado á los buenos

patriotas, ha causado tambien la alegria de los viles amigos y cómplices del tirano vencido en la Elvira; alegria que brilla ápesar de ellos en su semblante, y que se manifiesta en sus labios por una diabólica sonrisa: sonrisa fatal que descubre toda la hiel de sus entrañas y la negrura de sus infames proyectos: sonrisa que hace conocer gozan ya con antipacion del espectáculo de las víctimas inmoladas á su injusta venganza...

« La necesidad de trabajar para vivir les irrita; y suspiran por el hombre que los alimenta á nuestra costa...

« Flores no confia tanto, para el logro de su empresa en los mil godos espedicionarios, no: funda sus principales esperanzas en este puñado de jenízaros que alzan su frente orgullosa en medio de nosotros; y sabe bien que mas perjudica un traidor á la espalda, que cien enemigos al frente. Si queremos defendernos y defender la república, atendamos primero á los infames satélites del despota destronado, y ataquemos primero á los que minan el órden pùblico con el poder del oro, aprovechándose del abandono característico de ciertos empleados, cubriéndose con la venal proteccion de los infieles depositarios de la justicia, y especulando sobre las pueriles rencillas de los patriotas. Contra la cruzada de bandoleros que con Flores viene, es mas que suficiente el entusiasmo popular, la energia del gobierno, y la pericia y valor de muchos Jefes distinguidos que en gloriosos combates han guiado á nuestras tropas denodadas por el camino de la victoria. Mas contra los traidores que existen aquí dentro, especialmente en la capital y en Guayaquil, basta una orden enérgica del P. E. para lanzarlos á donde queden en la absoluta incapacidad de dañarnos. Con la autorizacion

que por el Congreso se le ha concedido, tiene las facultades necesarias para salvar nuestra amenazada independencia, y en caso que estas no sean suficientes, puede hacer uso de las que la necesidad patentice ser indispensables; porque es un axioma indestructible que la salud del pueblo es la ley suprema : *salus populi, suprema lex esto.*

« Si nosotros empuñásemos ahora las riendas del gobierno, hariamos que unos jénizaros fuesen á buscar á su príncipe anónimo en país estrangero; y que otros fuesen á esperarle en la region de las almas; nada mas conveniente para alentar el espíritu público que interponer entre los ecuatoriales y los jénizaros traidores, la estension del océano ó la duracion de la eternidad. Ademas no hay dificultad en seguir nuestros consejos; porque muy pocos son los que llevan el afrentoso título de parciales de Flores. ¡ Caíga pues sobre ellos el peso de los males que nos preparan! ¡Desaparezca la raza floreana, devorada por el fuego que ella misma enciende; y húndase en el sepulcro, arrastrando consigo el aborrecimiento y execracion de la patria, y el desprecio y maldicion de los siglos!

» Advertid, miserables, que nuestra suerte depende de vuestra conducta. Si hemos sido generosos en la victoria, sabremos ser terribles é implacables en el peligro; porque antes de presentar nuestro pecho á las balas estrangeras, arrancaremos primero de las manos traidoras el puñal del asesino. No habrá mas division entre los liberales. El bramido del Leon de Castilla, lejos de aterrarnos, ha atizado el fuego del entusiasmo. Sí, jamás los cañones godos prevalecerán contra las lanzas americanas. Y vosotros, enemigos domésticos, no os sonriais con vuestros delirios : medidas enérgicas harán escollar vuestras

ominosas maquinaciones. El pueblo se salvará por sí, si es preciso; y el amor á su independencia será su Constitucion y su ley[1]. »

Tratando de formar el ejército para resistir á Flores, el gobierno indeciso y ciego, no tenia en cuenta al parecer este peligro interior; pues cediendo á consideraciones de conveniencia ó de amistad, nombraba para diferentes mandos á jefes mas ó menos afectos al ex-presidente. Garcia Moreno no temió denunciar tan equivóca maniobra como imprudencia ó traicion, y exclamaba : « ¿Que se espera de los reinscritos?... ¿Lealtad? La revolucion de 33 nos dejó tristes recuerdos de la buena fe jenízara... ¿ Se esperan acaso servicios importantes? Entonces el que fué tratado con más generosidad, nos hizo el importante servicio de asesinar á inermes rendidos en los campos de Mina-rica;... Lo que hay que esperar de ellos es doblez, simulacion, infidelidad y alevosia; porque la historia de lo pasado nos lo dice, la comtemplacion de la actualidad lo asegura, y lo confirman los presajios del porvenir. Para los jenízaros traidores solo debe haber dos caminos, el destierro y el sepulcro [2] »

Mientras enardecido con tan virulentas catilinarias, corria el pueblo á las armas, Garcia Moreno suscitaba al invasor adversarios en todas las repúblicas americanas, y hasta se esforzaba en interesar á las cortes de Europa en la causa del Ecuador. *El Vengador* lanzó este proyecto de coalicion en una serie de artículos en que la violencia se combina habilísimamente con todas las sutilezas de la diplomacia.

Proponia en ellos Garcia Moreno que se fortificase

[1] *El Vengador*, nº 1.
[2] *El Vengador*, nº 2.

á Guayaquil : que el Perú hiciese otro tanto con todos sus puertos, particularmente el Callao, y que tanto una como otra república equipasen sendas armadas para oponerse al desembarco de Flores. Considerando al gabinete de Madrid cómplice de tan odiosa invasion, sin respeto á la soberania del Ecuador reconocida por la madre patria, y sin consideracion á los vínculos de amistad que unian á entrambos países; proponia el articulista que se llamase al representante de la República en la corte de España, cerrando todos los puertos á los buques españoles, y excitando á los demas Estados americanos á tomar igual resolucion.

Este caluroso llamamiento fue bien acojido. Los Estados del Pacífico se unieron al Ecuador para rechazar al enemigo comun. El Perú armó algunos barcos para defender sus puertos; el gobierno chileno propuso á las cámaras suspender toda clase de relaciones comerciales con España, y negociar una alianza ofensiva y defensiva con el Ecuador; Tomas Mosquera, presidente de Nueva Granada, dirigió al pueblo una proclama enérjica en la cual declara que marchaba de union con los pueblos del Pacífico contra « los sacrílegos profanadores del suelo americano. » Esta liga se mostraba ya tan belicosa, que en la primavera de 1847, en que las noticias habian llegado á ser muy alarmantes, Garcia Moreno pudo decir sin excesiva jactancia :

« *Flores viene* : pues marchemos á recibirle, tengámosle la tumba abierta para que en ella esconda sus crímenes y oprobio. *Flores viene* : corramos á encontrarle, exterminando antes la raza de los traidores. *Flores viene* : volemos á saludarle en el campo de los valientes, convirtiendo primero á los conspiradores con razones penetrantes como la lanza, y

sólidas como el plomo. *Flores viene* : ¡guerra á Flores, muerte á los pérfidos, y triunfo y gloria á la América libre! *Flores viene* : ¡perezca el tirano, perezcan sus cómplices, y viva la libertad y la Patria! »

Esta excitacion patriótica de todos los pueblos del continente sur-americano obligó á los diplomáticos europeos á fijar los ojos en una expedicion reprobada por el derecho de gentes; con tanto mas motivo, cuanto que *El Vengador* excitaba á las repúblicas confederadas á cerrar sus puertos, no solo á la España, sino á todos los países en donde Flores habia reclutado barcos y soldados. Inglaterra se resentia en sus intereses, y desde entonces la expedicion quedó sumamente comprometida. En el momento mismo en que la pequeña escuadra iba á zarpar de los puertos de la Gran Bretaña, los periódicos pedian al gobierno que embargara los buques. Temblando por sus almacenes y escritorios de América, los comerciantes de Londres acudieron á lord Palmerston con un memorial en que le decian terminantemente que « el general Flores, conocidamente de acuerdo con el gobierno español, se preparaba á invadir la América del Sur : que la expedicion contaba ya con cuatro mil hombres bien armados, con vapores de gran fuerza y trasportes de guerra : que este armamento se hacia á ciencia y paciencia de todo el mundo, lo mismo en Inglaterra, que en España y Portugal; que por otra parte, consumiéndose las manufacturas inglesas principalmente en América, y habiéndose contratado numerosos empréstitos en Inglaterra para las repúblicas del Pacífico, los intereses británicos quedarían muy comprometidos con la expedicion. » En consecuencia, los negociantes de la ciudad suplicaban con vivas instancias

al ministro que se opusiese á una expedicion completamente desastrosa para los ingleses.

Garcia Moreno habia puesto el dedo en la llaga. A lord Palmerston no le importaba un bledo del derecho de gentes; pero las representaciones del comercio ingles le llegaron al alma : el gobierno embargó la escuadrilla expedicionaria, y Flores, obligado á licenciar á sus irlandeses y españoles, tuvo que aplazar indefinidamente su culpable y temeraria empresa.

Noticia tan inesperada fué acogida en toda América con gritos de júbilo. El Ecuador particularmente se felicitaba de haber salido del paso con el susto, gracias á la arrogante actitud de los patriotas, y sobre todo, á la energía del hombre que habia dirigido la campaña; el cual, sin dejar de regocijarse como todo el mundo por tan feliz desenlace, pretendia, sin embargo, que este fracaso no bastaba á desanimar á Flores, ni á sus partidarios. A consejaba, pues, al gobierno que vigilase más que nunca á los « jenízaros ».

« Vemos unicamente en la pérdida de los vapores, decia en uno de los últimos números de *El Vengador*, un contratiempo para los proyectos de reconquista, y no un obstáculo insuperable. Mas esto sólo no puede en nuestro concepto desbaratar los planes de Flores, así por la necesidad en que se verá su *augusta protectora* de hacer otros desembolsos para no perder enteramente los caudales invertidos, como por su ánimo declarado de dar cima, aunque sea con 20 hombres, á su criminal y descabellada empresa. Sabe tambien que entre nosotros tiene la expedicion su fuerza principal, *el bando de los traidores*; y contando con esta vanguardia, tranquilamente apostada á nuestra vistas olvidará tan lijera-

mente sus malvados designios por la confiscacion de su escuadrilla? A Flores no le faltarán buques y medios de trasporte, mientras exsista en el Ecuador el reducido, pero insolente partido que ha tramado tantas conspiraciones, que ha provocado la agresion pirática con promesas de eficaz cooperacion, y que ahora mismo insulta con su presencia á la libertad que maldice, y á la patria que aborrece. ¿Quiere el gobierno aniquilar completamente las fuerzas espedicionarias? Aniquile primero la vanguardia que aquí le espera; borre del suelo patrio la alevosa raza jenízara, y conseguirá al momento fácil y entero triunfo [1]. »

Los acontecimientos le dieron la razon : no habia transcurrido un año, cuando se descubrió en Guayaquil un complot urdido por los *floreanos* para derribar al gobierno en beneficio de su antiguo amo. El pronunciamiento estaba á punto de estallar, cuando los principales conjurados, que habian tomado mal sus medidas, fueron detenidos y encarcelados. En vista de la profunda excitacion de los partidos, el gobernador participó á Roca que no respondia del órden público, y comprendiendo la gravedad de la situación, el presidente llamó á Garcia Moreno y le encargó bajo su responsabilidad, la pacificacion de Guayaquil, completamente entregada á la anarquia. A pesar de hallarse enfermo, no vaciló este en aceptar la temerosa empresa, y se partió á marchas forzadas á Guayaquil.

En aquellas circunstancias se vió una vez más lo que puede un hombre de energia y resolucion : encontró las cabezas exaltadas hasta el frenesí, el motin vencido; pero rugiendo sordamente los patri-

[1] *El Vengador*, nº 11.

otas poseidos de verdadera rabia contra los floreanos, entregándose á verdaderos actos de salvagismo. El coronel Soler, uno de los conspiradores, habia sido cosido á puñaladas por los soldados, encargados de su custodia : los demas prisioneros aguardaban la misma suerte. Garcia Moreno se presentó en medio de la soldadesca desenfrenada y de los amotinados furibundos, y á todos impuso respeto. Frio como el mármol, dictó sus órdenes con un tono que no admitia réplica, y paisanos y soldados comprendieron que era preciso obedecer. En ocho dias quedó restablecido el órden, asegurada la suerte de los presos y aniquilada la conspiracion. Volvióse á Quito el pacificador, satisfecho de haber prestado aquel servicio al país; pero resuelto á no aceptar ninguna de las remuneraciones que se le ofrecian en forma de sueldo, de indemnizacion, ó de recompensa cívica. Tenia ademas de su natural generosidad alguna, otra razon para no recibir un cuarto del gobierno de Roca; y es que después de haberlo servido seis meses por amor al bien público, preveia que este mismo amor le obligaria presto á combatirlo.

Efectivamente, Garcia Moreno no podia simpatizar con aquella gavilla de agiotistas, para quienes el ejercicio del poder era solamente un tráfico algo mas lucrativo que otros. La calaverada de Flores habia turbado su digestion por espacio de algunos meses; pero no era ya temible el aventurero : su partido habia tenido conatos de revolucion; pero al fin y al cabo, el gobierno los habia sofocado. Era, pues, llegado el momento de entregarse á la alegria, arramblar con la riqueza pública para satisfacer la codicia y el ánsia de placeres, y luego dormirse con toda tranquilidad. A fin de borrar todo recuerdo importuno, el congreso de 1847 votó la amnistia para

tender el manto del olvido sobre las rebeliones pasadas. Su cándido presidente declaró con toda solemnidad que « esas insurrecciones mas debian de atribuirse á extravios de la opinión, que á una voluntad criminal ó culpable. » Desde aquel dia, ministeriales y floreanos se abrazaron como hermanos en liberalismo. Habian, es cierto, andado á balazos para averiguar á quién pertenecia el pastel; pero el mas fuerte consentia en ceder un pedazo al débil, para no ser turbado en el festin.

Garcia Moreno volvió á empuñar su látigo : terribles fueron las sacudidas, y mas duras y aceradas que nunca. El nuevo periódico se llamaba *El Diablo*, y como se le preguntase con que objeto venia al mundo, no quiso encubrirlo. — « No soy, decia, empleado ni pretendiente de empleo, porque entonces seria un pobre Diablo : no militar, porque no quiero confundirme entre tanto charlatan cobarde : no ministerial, porque no soy vendible; ni menos jenízaro, porque jamas me he manchado con delitos. Amigo leal de este pueblo infeliz, que no encuentra en la tierra mas defensor que el Diablo, vengo á combatir por él contra los que le llevan al martirio : vengo á disipar las nubes de polvo que levantan sus enemigos para encubrir la llegada de los bandidos que Flores capitanea [1]. »

Naturalmente las uñas de *El Diablo* se clavaron en la amnistia : « lleno de alegria, dijo, miro á los nuevos Iscariotes halagando á la patria con beso traidor y clavándole el puñal fementido. En el colmo de mi grata exaltacion, me parece que veo al Congreso derribando los muros de la moderna Troya, para dar ancha entrada al caballo de la amnistia, preñado de

[1] *El Diablo*, nº 1

feroces enemigos; veo á los que victorean la union y la paz, hacer libaciones á la concordia y entregarse á la dulzura del sueño, alucinados por una confianza engañosa; pero entre tanto llega la noche fatal, y á una señal convenida, entra la escuadra del venezolano Ulises, desembarca en silencio una turba de asesinos y acuchilla dormidos á los simplísimos imitadores de la simpleza troyana [1] ».

Para justificar la amnistía, el congreso apelaba á los grandes principios de humanidad y justicia, y *El Diablo* escribia con su malicia habitual : « Si allá en el cielo, poblado de espíritus retrógrados, hubiese por dicha genios de progreso que pidiesen á Dios un decreto de amnistía en favor de los ángeles rebeldes; ó si hubiese como soplar á algun habitante celeste la arenga con que el presidente del Senado disculpó á unos desgraciados, que se estraviaron en su opinion mas que Luzbel y sus parciales; tiempo há que el infierno estaria desierto, y endemoniado el cielo, como lo estaria el Ecuador, hasta la consumacion de los siglos [2]. »

Nadie podia incurrir en el menor descuido sin que *El Diablo* lo sacase á relucir con su infernal escarnio. Herido súbitamente de punta de amor por Flores, el congreso habia tachado de un decreto precedente el título de *ex-general*, para sustituirle con el honorífico de *Señor Don Juan José Flores*; y el espíritu maligno, pasmado de tan esquisita delicadeza, trató de investigar á que móvil obedecia, y nos refirió lo siguiente. « Aguardaba yo á la cabecera de un moribundo, en otro tiempo ministro de hacienda, que diese el último adios á la vida, para llevarle á dar cuenta de su mal

[1] *El Diablo*, nº 2.
[2] *El Diablo*, nº 2.

ministerio : advierto de paso que de esa cuenta ninguno puede desentenderse, como se desentienden de algunas esperando la evaporacion del congreso. Auxiliábale en aquel trance un reverendo padre, tan importuno y hablador como otro que yo me sé; y con finjido fervor y afectado acento, le decia :

— Hijo, reniegue del demonio, reniegue del espíritu maligno.

El moribundo que desde el tiempo de la patria boba habia adquirido la prudencia del miedo, le contestó con voz desfallecida :

— Reniego del Señor Don Demonio.

Admirado el padre del modo urbano y raro con que el agonizante renegaba de mí, preguntóle que le habia movido á tratarme con tanta cortesia, siendo yo enemigo declarado del alma, como Flores lo es del Ecuador, y como el ministerio lo es del acierto : á lo que replicó el enfermo :

— ¡Ay, padre mio! No estoy para malquistarme con nadie!

Dicho esto espiró, sin que ada le hubiese aprovechado su servil urbanidad, pues al momento le coloqué en sitio de donde jamas podrá salir[1]. « De esta precaucion « para no malquistarse con nadie, » nacia la refinadísima urbanidad de la cámara con el *Señor Don Juan José Flores*; de ella tambien la ceguedad del congreso, del Argos de cien ojos encargado de velar por el bien de la desventurada patria; del Argos de cien ojos, ciegos unos, torcidos otros, pocos despiertos y muchos adormecidos... Solo los ojos sanos, que no duermen, descubren desde lejos las nubes de la borrasca, el vuelo del rayo y el carro del trueno[2]. ».

[1] *El Diablo*, nº 4.
[2] *El Diablo*, nº 3.

La aparicion de *El Diablo* turbó un poco la dulce calma del presidente Roca, de sus ministros y empleados, mas no sus especulaciones lucrativas. Hasta que espiró su mandato, continuaron todos ellos explotando al Ecuador, desbalijando á los contribuyentes, y deportando á los descontentos, mientras que Flores recorria la América en busca de un gobierno que quisiese abrazar su causa. En semejantes condiciones, el Ecuador para nuestro implacable satírico, no era mas que « un infierno transitorio, morada de réprobos y de penas, á no ser que el infierno fuese un Ecuador perpetuo, con mas órden y estabilidad, y menos azares y zozobras. » Sin embargo el gran corazon del escritor no perdia toda esperanza, pues añadia en seguida : « Pero no, jamas será infierno este país tan favorecido por la naturaleza : si en él existen traidores, existe tambien una nacion moral y valerosa que resístirá con gloria los embates de las pasíones desencadenadas y derramará la última gota de sangre del último de sus hijos antes que sacrificar su existencia, su libertad ó su porvenir. » Era verdad hasta cierto punto; pero á ese pueblo, á quien sus catilinarias habian sacado del adormecimiento, le hacia falta un jefe : ¿donde encontrarlo en época tan miserable? Por otra parte, Garcia Moreno ignoraba á la sazon hasta donde puede llegar el sufrimiento de un país devorado por las aves de rapiña de la revolucion. En ese infierno de que nos hablaba *El Diablo*, lo mismo que en el de Dante, existen diferentes abismos, cuya profundidad no habian podido sondear las miradas de nuestro héroe! Vamos ahora á verle luchar á brazo partido con otra raza harto mas perversa que la de los Flores y los Rocas.

CAPITULO VII

LA DEFENSA DE LOS JESUITAS

(1850-1851.)

Durante los veinte primeros años de su existencia, el Ecuador habia vivido bajo la dominacion de un liberalismo con pretensiones de conservador. Flores, Rocafuerte y Roca, tres tipos de falsos conservadores y de liberales vergonzantes, no tenian la menor idea siquiera de los derechos de la Iglesia, ni aun de los principios naturales por que se rigen las sociedades civiles : su liberalismo consistia en adular al pueblo soberano, y su *conservaduria*, en guardar para sí, el gobierno á todo trance. Eran, por lo demas, enemigos declarados de toda insurreccion tramada contra ellos, muy amigos de cuantos se daban por mantenedores suyos, y hasta cierto punto, lo hubieran sido tambien de la Iglesia, si la Iglesia se hubiese prestado á no ser mas que mera rueda de la máquina del Estado.

Este liberalismo conservador es muy temible, sobre todo, porque lleva en sus entrañas un hijo mas monstruoso que él, el radicalismo. A fuerza de ser esplotado y esprimido, llega el pueblo á pregun-

tarse á si propio, porqué, siendo soberano, no habia de tener él una vida de príncipe como los desvergonzados representantes suyos, que viven á sus expensas. Oradores de club, emborronadores de cuartillas, le estan repitiendo todos los dias que para llegar al progreso social es indispensable modificar un poquito siquiera la Iglesia, la familia y la propiedad, tres medios de opresion inventados por los tiranos; y la estúpida muchedumbre encomienda á esos tribunos que hagan las modificaciones necesarias; con lo cual vienen los radicales á suceder naturalísima y legalmente á sus progenitores, los liberales. El Ecuador estaba ya maduro para ignominia semejante. Los hombres de algun valer habian desaparecido de la escena : Rocafuerte, al cabo de algunos años, y Olmedo, única esperanza de García Moreno, en muy pocos meses. Flores, muerto civilmente, proporcionaba al partido avanzado con sus intentonas y conspiraciones, excelente pretesto de declamar contra los conservadores, llamados *floreanos* sin distincion de matices, y en tal estado las cosas, un intrigante, el general Urbina, se aprovechó de aquellos momentos de atonía para enarbolar la bandera del radicalismo y entregar el Ecuador á sus seides.

Teniendo que representar este ¡triste personage un importante papel en nuestra historia, debemos recordar en breves líneas sus antecedentes. A los diez y ocho años, simple alférez de la armada, se le encuentra en la antecámara del general Flores que le honraba con su benevolencia y aun con su intimidad. El protegido debió lisongear todos los gustos del Señor, y hacerle algunos servicios que le valieron presto el grado de coronel. En 1837 se le vuelve á encontrar como encargado de negocios, en Bogotá, nido de masones, donde naturalmente se ligó con los

secretos directores de la revolucion. Encarnizado enemigo de las instituciones religiosas, fogoso partidario de las ideas anárquicas, veiásele en medio de sus compañeros y amigos insultar cínicamente á su bienhechor el general Flores, y hasta conspirar contra el gobierno cuya representacion tenia. Rocafuerte, que estaba al tanto de sus intrigas, le desterró por rebelde; pero al ocupar el sillon presidencial, Flores le confió el gobierno de la provincia de Manabi. En agradecimiento, Urbina sublevó los cuarteles contra el presidente, y á favor de la revolucion del 6 de Marzo de 1845, vino con muy tranquila conciencia, á prestar auxilio á los que asaltaban á Elvira. Tan noble hazaña la valió el ascenso á general. Nombrado por Roca gobernador de Guayaquil, se desató contra Flores y los floreanos.

Desde entonces su ambicion no podia satisfacerse con el segundo lugar, y se decia á sí propio que con su astuta habilidad, su audacia de conspirador y sus hábitos de traicion, bien podia aspirar y arribar presto á la presidencia. Sin embargo, en octubre de 1849, cuando espiraban los poderes de Roca, por no desembozarse antes de tiempo, sostuvo con toda su influencia la candidatura de Diego Noboa, viejo conservador sin trastienda política, cuya sencillez se proponia aquél explotar. Abortaron sus planes, gracias á la division del Congreso, que no pudiendo reunir para ningun candidato el número suficiente de votos, tuvó que entregar el gobierno en manos del vice-presidente, Manuel Ascasubi; hombre recto, inteligente, y muy mirado en disponer de la fortuna pública, ardiente patriota y cuñado ademas de García Moreno. Este desenlace imprevisto no le hizo mucha gracia al general Urbina. Instigada por él, la guarnicion de Guayaquil se pronunció contra

Ascasubi y proclamó jefe supremo al ambicioso gobernador, el cual, ante las indignadas protestas de la poblacion entera, rehusó admitir, y presentó como testaferro al pobre Noboa. Aclamado el 20 de marzo por la misma guarnicion de Guayaquil, el buen viejo se puso bajo la tutela de Urbina que le colmó de las mas afectuosas solicitudes, y convocó la indispensable Convencion á fin de transformar al proclamado en presidente definitivo.

García Moreno no presenció los pronunciamientos del general Urbina contra su cuñado. Fatigado de luchas políticas, habia salido del Ecuador á fines de 1849 tomando el rumbo de Europa, no sin prever las nuevas crísis de que su país iba á ser víctima. Al pasar por Guayaquil, comprendió por la excitacion de los ánimos la inminencia de una revolucion, y aun se lo advirtió á su cuñado para que tomase las debidas precauciones contra los manejos de Urbina. Tal vez tenia entonces intencion de dedicarse al comercio, como su hermano Pablo; mas apenas puso al pié en el continente europeo, su vocacion le trasportó de nuevo á las regiones ideales en que moraba hacia tanto tiempo. Al recorrer Inglaterra, Francia y Alemania, estudió la situacion política de estos pueblos, casi tan revolucionados como América, y en pleno desórden desde el cataclismo de 1848. Lo que mas le chocó, sobre todo en Francia, fué el movimiento hacia las ideas religiosas, consideradas como único medio de salvacion. A vista del abismo entre abierto, los periodicós liberales dejaban en paz á la Iglesia, ensalzando á porfia esas órdenes religiosas tan insultadas por ellos, y aun la misma instruccion clerical, constantemente escarnecida por la anticristiana y antisocial Universidad moderna. El instinto de conservacion, mas que la

fé, operaba sin duda tan súbita transformacion; pero el testimonio de los impios, no por eso era menos concluyente á los ojos de todo observador imparcial. Al cabo de seis meses pasados en la vieja Europa, Garcia Moreno tornó á embarcarse mas, y mas convencido cada dia de que Jesucristo es el único salvador de los pueblos, y de que un Estado sin religion está irremediablemente condenado al sable del autócrata, ó al puñal de los anarquistas.

De vuelta á Panamá, tuvo un encuentro que le lanzó inmediatamente al campo de batalla, á pesar de las resoluciones que habia tomado. En el momento de embarcarse para Guayaquil, percibió cierto número de religiosos tristemente agrupados cerca de un buque que iba á zarpar para Inglaterra. Eran los Padres de la Compañia de Jesus, á quienes el gobierno mason de Nueva Granada acababa de expulsar, sin otra razon que el odio á la Iglesia católica, cuyos mas ardientes defensores son en todas partes los jesuitas. Llamados seis años antes por el partido conservador, á la sazon dominante, todo su crímen consistia en haber fundado algunos colegios en las poblaciones, y un centro de predicacion apostólica en la region todavia salvage del país. Los radicales naturalmente, habian denunciado el inminente peligro que con atentados semejantes corría la libertad, no solo en Bogotá, sino en toda América, y se habia encontrado un congreso para expulsar ignominiosamente á los jesuitas, despues de haberlos cubierto de ultrages y calumnias. En busca de tierra mas hospitalaria, las víctimas se dirigian al Ecuador, donde hacia mucho tiempo que gran número de familias estaban deseando confiarles la educacion de la juventud. Garcia Moreno recordó, en efecto, que en diferentes circunstancias

se habian practicado gestiones con dicho objeto, y que todas habian sido infructuosas por la falta del personal necesario para la fundacion de un nuevo colegio. Ahora bien, gracias á la injusticia de sus perseguidores, allí estaba ese personal tanto tiempo suspirado.

Grande fue el gozo del viagero ecuatoriano al saber que su país iba á aprovecharse del estúpido círmen de sus vecinos, y se apresuró á ofrecer sus buenos oficios y proteccion á los religiosos expulsados. Durante el viage manifestaron estos algun temor de que las autoridades de Guayaquil se opusieran á su desembarco. La cuestion era dudosa; pero Garcia Moreno se inclinaba á la afirmativa. Conocia particularmente á Don Diego Noboa, nuevo jefe supremo, piadoso y muy inclinado por sí á favorecer el catolicismo. Cierto que aquel buen anciano estaba á merced de Urbina, que lo habia elevado al poder para gobernar en su nombre y suplantarlo en la primera ocasion; pero creia que con un poco de tacto, se podia obtener el *placet* del bondadoso Noboa, antes de que tuviera tiempo de consultarlo con su mal Genio. Pero ni los religiosos, ni su guia, podian formarse cabal idea de la obstinada rabia de los fracmasones de Nueva Granada. En el puertecillo de Buenaventura, vieron llegar á bordo del buque, un personaje que los observaba con suma atencion, aunque disimulada en lo posible. ¡Cual no fué su asombro al reconocer en él al general Obando, uno de los mas encarnizados perseguidores de los jesuitas, y principal autor de su expulsion! Evidentemente aquel espia encargado de seguirlos, iba á cerrarles todos los puertos de América; y con solo hacer un gesto al general Urbina, les hubiera impedido entrar en el Ecuador. El descubrimiento no

dejó de desconcertar un poco á protector y protejidos; pero Garcia Moreno no era hombre de ahogarse en poca agua.

Llegó el barco á Guayaquil á cosa de las tres de la mañana, y no se habia chado todavia el ancla, cuando Garcia Moreno estaba en tierra. Sin perder un solo instante, corre á casa de Noboa, le habla con entusiasmo del buen encuentro que habia tenido en el viaje, y le pide autorizacion para introducir en Quito los religiosos expulsados; acto de humanidad y justicia que la República tendria que agradecer á su nuevo presidente : y habiendo acojido el buen anciano su peticion con toda benevolencia, se vuelve al puerto Garcia Moreno, hace desembarcar á los jesuitas, y á las cuatro de la mañana los conduce al palacio del Obispo de Guayaquil. Pocos dias despues, aquella santa caravana se embarcaba en el rio Guayas para llegar á las cordilleras. Cuando el general Obando, en nombre de su gobierno reclamó la interdiccion de los jesuitas, se le contestó que ya era tarde, y que, por otra parte, el Ecuador no tenia porque mezclarse en las contiendas políticas y religiosas de Nueva Granada. ¡Pobre Noboa! No se imaginaba que asunto tan de poca monta al parecer, habilmente explotado por su buen amigo Urbina, llegaria á convertirse en máquina de guerra para derribarlo!

Desde aquel momento la cuestion de los jesuitas se puso á la órden del dia, y apasionó todos los ánimos. La convencion nacional se apoderó de ella, inmediatamente despues del voto de la constitucion y de la eleccion definitiva de Noboa para presidente de la República ¿Debia hacerse una ley especial para admitirlos, ó confirmar el decreto de expulsion que dió contra ellos Carlos III, á fines del pasado siglo?

Tal era la alternativa en que se puso á los legisladores. Largos fueron los debates, violenta la oposicion; pero al fin, la mayoria, cediendo al sentimiento popular manifestado en peticiones tan vivas como numerosas, votó el acto de solemne reparacion[1]. Las muchedumbres saludaron el decreto con entusiastas aclamaciones. Se devolvió á la Compañia de Jesus la iglesia que le habia pertenecido antes de la supresion, se alquiló á los Padres un espacioso convento y ademas, la casa de la Moneda para colegio. Un artículo del decreto establecia tambien que los jesuitas entrasen en posesion de todos sus bienes todavia no enágenados. El dia en que se entregó á los Padres la iglesia de la Compañia, al cabo de ochenta y tres años de destierro, fué para los jesuitas un dia de verdadero triunfo. Los diputados, los ministros, el cuerpo diplomático, el clero secular y regular, los personages notables de la capital, los escoltaron desde su casa provisional hasta la iglesia, en medio de una muchedumbre inmensa y de una lluvia de flores que descendia de todos los balcones. Mil y mil vivas estallaban en el tránsito sin cesar, al ver de nuevo á los sucesores de aquellos enviados de Dios, cuya abnegacion y sabiduria eran de todos conocidas; de aquellos heróicos misioneros que no habian temido aventurarse por los desiertos y selvas inmensas del Amazonas, para fundar las célebres y admirables *reducciones*, hoy en dia aniquiladas. Cada familia creia volver á encontrar un padre y un amigo en cada jesuita.

Garcia Moreno triunfaba : en efecto, era de esperar que la ley de llamamiento, reclamada por representaciones generales de la capital y las provincias,

[1] El 28 de Marzo de 1851.

votada por la convencion después de muy reñidos debates, sancionada por el presidente de la república, celebrada por un pueblo ebrio de júbilo, seria respetada por la oposicion llamada liberal. Pero los hermanos y amigos masones, furiosos hasta la desesperacion, se encargaron de probarle una vez mas y de una manera perentoria, que ellos no se inspiraban en la voluntad del pueblo, sino en su invencible odio contra la Iglesia y sus instituciones, y trazaron al punto contra los jesuitas un plan de campaña de notable sencillez : derribar revolucionariamente á Noboa y arrojar luego brutalmente del Ecuador á los jesuitas.

El general Urbina no quisó desaprovechar tan magnífica ocasion de destituir y reemplazar al debil presidente. Sus periódicos presentaban á este como embaucado y esclavizado por la Compañia, como un verdadero, aunque disfrazado floreano. Evidentemente, decian, habia faltado á todos sus deberes, sancionando la ley del llamamiento. ¡Qué vergüenza para el país, haberse doblegado de nuevo para recibir el ominoso yugo del jesuitismo! Por otra parte, ¿habia nada más inoportuno y funesto para el Ecuador que aquel guante arrojado al rostro de Nueva Granada? ¿No era, por ventura, condenar audazmente la política de un gobierno vecino, política verdaderamente progresista y liberal, el franquear las puertas á religiosos expulsados como fautores de perturbaciones y rebeldias? »

Animado por estas y otras no menos antipatrióticas insinuaciones, el gobierno granadino que se entendia con Urbina, no temió suscitar un conflicto internacional, reclamando el destierro de los jesuitas en nombre de no sé qué teoria francmasónica. El Ecuador contestó como debia, enviando una division á la frontera.

Los radicales no conocieron ya límites a su furor. « La patria estaba en peligro, decian, y no mas que por esa ciega inclinacion á los jesuitas, en todas partes execrados. » El agente diplomático de Nueva Granada desesperado por el fracaso de sus gestiones, se olvidó de su posicion hasta el punto de publicar un odioso folleto contra la Compañia de Jesus, por el estilo de las demas emponzoñadas producciones que parecian como estereotipadas de un siglo á esta parte. Las constituciones de la Compañia, su doctrina, su moral, la conducta de los jesuitas y sus actos en Nueva Granada, se denunciaban como verdaderas monstruosidades. Tan groseras mentiras, salpicadas de insolentes amenazas, no dejaban de hacer su efecto en la masa de los conservadores, gente de suyo tímida y floja. En vista del peligro, el campeon del derecho, el caballeroso Garcia Moreno comprendió que estaba en el deber de saltar á la palestra. Introductor de los jesuitas en su país, á él, en efecto, le incumbia la obligacion y la honra de defenderlos. Volviendo, pues, á tomar su vengadora pluma, al libelo del diplomático opusó su *Defensa de los Jesuitas*[1], uno de los mas bellos alegatos en favor de la Compañia de Jesus. Se reconoce al escritor de antaño en la declaracion con que termina el prólogo :

« No faltará tal vez quien me llame *fanático ó jesuita*, porque en los momentos de que he podido disponer, me he dedicado á escribir esta *defensa*; no importa. Soy católico y me glorío de serlo, si bien no puedo contarme en el número de los devotos; amo sinceramente á mi patria y creo un deber el contribuir á su dicha; así por mis ideas religiosas

[1] Opúsculo de 60 págs., en-8º. Quito, 1854.

y por mis sentimientos de patriotismo, no me era dado guardar silencio en una cuestion en la que mi creencia y mi país se hallan interesados igualmente; este, por la imperiosa necesidad de civilizacion, y aquella, por la gloria y el honor de la Iglesia. Fuera de esto, mi carácter naturalmente me impelia á abrazar la causa del débil y del inocente; porque me indigna la opresión donde quiera que la miro, y detesto la dureza bárbara de los que se muestran indiferentes entre la víctima y el verdugo. »

Despues de esta profesion de fé en que la hidalguia compite con la grandeza de corazon, comienza á ejecutar al aturdido autor del folleto. Hé aquí la muestra del suplicio :

« El autor de un folleto reciente, plagado de insultos, imposturas y calumnias contra la Compañia de Jesus en general, y en particular contra los jesuitas expulsados de la Nueva Granada, se ha hecho justicia á sí mismo, aplicándose el merecido dictado de niño ridículo; y como si hubiese temido la incredulidad de los lectores, se ha empeñado en convencerlos de la exactitud de su denominacion, haciendo pruebas espléndidas de ridículez y puerilidad. Copiemos algunos ejemplos.

» Advierte gravemente que « tiene derecho á ser creido; porque va á esponer concisamente algunos hechos que ha presenciado; porque habla en nombre de su generacion; porque á *su edad*, todavia no se encuentran aclimatadas la hipocresia, la perfidia y tantas nefandas pasiones que han formado la conducta normal de los políticos de otra época, y la de sus adversarios; porque no solo habla con uno, sino con todos los demócratas; y porque, en fin, lealtad y franqueza se deben entre sí los repúblicanos. » Hé aquí nuevas reglas de crítica al uso de los *niños*

ridículos. Enseñábase antes que, para que un testimonio fuera valedero, se requerian en el testigo dos condiciones indispensables : que no se hubiera engañado y no quisiese engañarnos; es decir, que nadie tiene derecho al crédito de los otros, sino cuando reune al *conocimiento, la veracidad*, cuando sabe lo que dice, y dice lo que sabe. Mas como el detractor de los jesuitas no siempre sabe lo que dice, y no siempre dice lo que sabe, segun se probará despues, ha tenido que inventar otros principios algo ridículos, para exigir una credulidad mas que *pueril;* y por ellos se ha arrogado osadamente el derecho á ser creido, para mentir y calumniar á mansalva.

» ¿Y en qué funda su pretendido derecho? En que va á exponer concísamente hechos que han pasado á su vista. Pero en cuestiones de credibilidad, es circunstancia inutil la *concision*, puesto que se puede mentir igualmente con pocas ó muchas palabras; y por lo demas, no importa que ofrezca referir lo que ha sucedido á su presencia, cuando queda por averiguar, si ha sido testigo inteligente y narrador veraz; si el espíritu de partido no ha oscurecido el cuadro con los negros colores del odio, y si el interes de su posición no le ha prestado, *como instrumento de óptica moral*, un prisma fascinador. Quiere tambien que se le crea, porque habla á nombre de su generacion; pero entonces todo impostor puede reclamar la fé humana; porque nada mas fácil que constituirse por sí y ante sí procurador de sus contemporáneos. Sí en nombre del Dios de verdad se ha mentido tanto ¿ qué será en nombre de los que respiran el corrompido aire de nuestro globo? Otra causa para ser creido es que á su edad [¡tan tierna!] todavia no se hallan aclimatadas la hipocresia, la perfidia, y tantas nefandas pasiones..... ¡Con razon es tan buen

niño! A su edad, á la edad de siete lustros, la lengua de los *niños* ha adquirido toda su agilidad y soltura; á su edad, las pasiones han llegado á la plenitud de su fuerza, y los vicios mas vergonzosos pueden albergarse en el corazon del hombre; á su edad, ó mas bien, en años mas juveniles, el *niño* Neron habia hecho matar á su madre, á su mujer, á sus maestros y á su querida; se habia deleitado en incendiar á Roma, y habia tenido la perfidia y la crueldad de imputar este crímen á los cristianos, y de condenarlos á los horrores de una persecucion sangrienta. ¿No habria sido soberanamente *ridículo* que Neron hubiese querido justificarse, alegando sus pocos años como prueba de su inocencia? El último título á la creencia del público consiste en que habla con todos los demócratas, y en que lealtad y franqueza se deben los republícanos unos á otros; pero la esperiencia enseña que hay *niños* que mienten hablando con los demócratas, como hablando con los autócratas, á pesar de que no solo los republicanos, sino todos los hombres están obligados á ser leales y sinceros. Si se me pidiesen pruebas, yo citaria tantas producciones de no remota fecha, en las cuales se lee *patria* en vez de *ambicion*, *libertad* en vez de *tirania*, *derechos* en vez de *hechos*, *justicia* y *progreso* en vez de *venganza* y *robo*; yo citaria tantas constituciones efímeras en que se hallan *garantias* sin garantes, *poderes independientes*, pero subyugados, artículos *inviolables* y violados por la fuerza; yo citaria en esas mismas leyes fundamentales la solemne declaracion de la *soberania del pueblo;* y sin embargo, el pueblo es... un soberano coronado de espinas, cubierto de una púrpura burlesca, y herido y afrentado por los sayones que le atormentan; y si todo lo dicho no bastase, yo citaria las imposturas mismas

del repúblicano detractor de los jesuitas, quien si acaso tiene lealtad y franqueza *entre sí*, no se ha dignado manifestarla.

» Es una verdad histórica que esta órden religiosa ha sido aborrecida por cuantos han atacado el catolicismo, sea con la franqueza del valor, sea con la perfidia de la cobardia. Calvino aconsejaba contra ella muerte, proscripcion ó calumnia. D'Alembert, escribiendo á Voltaire, esperaba que de la destruccion de la Compañia, se siguiera la ruina de la relijion catolica.

» El mismo concepto en menos palabras expresaba Don Manuel de Roda, ministro de Carlos III, cuando quince dias despues de haber sido espulsada de España esta órden célebre, decia al Duque de Choiseul, ministro de Luis XV :

» Triunfo completo. La operacion nada ha dejado que desear. Hemos muerto á la hija : solo nos falta hacer otro tanto con la madre, nuestra santa Iglesia Romana. »

» Ciertamente nada es mas lógico que conmover las columnas cuando se intenta derribar el templo, nada mas natural que los adversarios de la Iglesia procuren desarmarla, para después vencerla. »

Entrando luego en el fondo del debate, Garcia Moreno persigue á su adversario paso á paso, derribando toda la balumba de sus calumnias. A propósito de las tendencias políticas del instituto, que segun el jóven diplomático levanta su poder sobre montones de cadáveres y ofrece sacrificios cruentos en el altar del Cordero inmaculado, el vigoroso polemista le lanza el siguiente apóstrofe :

« ¡Justa guerra la de Obando y sus rojos contra sacerdotes inofensivos! Si los jesuitas que estuvieron en la Nueva Granada, hubiesen dado *un carácter*

religioso á las contiendas políticas; si hubiesen pretendido hacer de los cadáveres de un partido el *pedestal de su poder*; si *mentidos ministros de un Dios de paz*, como dice el procaz *socialista*, hubiesen querido ofrecer *en las aras del Cordero inmaculado* un sacrificio sangriento, justa seria la persecucion concitada contra ellos. Peró no fue así : insultos atroces, groseras calumnias no pueden servir de fundamento á la justicia. Los jesuitas en la Nueva Granada, como en todas partes, predicaron solamente la moral evangélica; enseñaron el respeto á las autoridades, la obediencia y sumision al imperio de la ley; fué tal la benéfica accion de los que evangelizaban con la dulzura de la palabra y la fuerza irresistible del ejemplo, de los que vertian en los corazones ulcerados por la venganza, el bálsamo divino de jenerosidad y perdon; que durante su residencia de seis años reinó en toda la República una paz venturosa. Mas ¿ qué sucedió despues de la expulsion? Tras ellos huyó el sosiego; despertaron mas enconadas las parcialidades; y la voz de la discordia anunció los horrores de la guerra. Ahora bien, estos hechos son inconciliables con las imputaciones hechas á los jesuitas; pues no podia ser que se sostuviese el órden mientras se procuraba exacerbar el rencor de los partidos, y que se encendiese la anarquia, cuando habian desaparecido los que atizaban su hoguera; á menos que se admita el absurdo de que la paz se conserva por la existencia de los conspiradores, y se destruye cuando el peligro se aleja. El fuego revolucionario ha ardido tambien en provincias donde los jesuitas no han residido; y si la rebelion se sostiene todavia en el sud de la Nueva Granada, si es cierto que en los combates de los rebeldes han resonado vivas á la Compañia, no es

culpa de los proscritos, que deploran los estragos de la guerra civil : la culpa es del faccioso que en 1840 sublevó el Sud á pretesto de religion, para lanzarse armado á la conquista de la impunidad : la culpa es de la *influencia letal y corruptora* que entonces ejerció el General Obando, introduciendo en el pueblo la costumbre de la sedicion, y ocultando impíamente detras del altar sus cálculos ambiciosos : la culpa es sobre todo, de las autoridades inmorales que, favoreciendo sordamente los escandalosos atentados de una horda de forajidos, sumieron en la desesperacion á ciudadanos horriblemente ultrajados, y los obligaron á recurrir á las armas para defender su honor, su propiedad y su vida. »

El implacable atleta persigue de esta suerte á su adversario durante sesenta páginas, y lo encierra entre los gárfios de su lógica de hierro, concluyendo por hacerlo trizas con las armas del ridículo. El final es el grito de indignacion de un verdadero patriota :

« De la calumniosa y audaz invectiva lanzada contra el Instituto y la vida de los jesuitas, ha deducido el impugnador del Sr. Frias el derecho perfecto con que puede exijir su estrañamiento del Ecuador el gobierno granadino.

« Hemos visto que el mismo que en alta voz sienta la regla de que *se deben determinar hechos y no hacer cargos tan vagos para escusar la responsabilidad moral*, ha acusado casi siempre sin determinar los hechos, ni salir del campo de la declamacion; y cuando alguna vez ha querido presentar pruebas, no ha temido falsificar las citas, alterar el sentido de espresiones claras, y ostentar *en los primeros* años toda la insolencia y maestria de un antiguo calumniador. Ahora bien, el derecho no puede fundarse en una ficcion, ni la justicia en una mentira; porque

fuera de la moral, no hay derecho ni justicia, y fuera de la verdad, la moral es imposible.

« Pero hay mas : ni aun respecto de criminales refujiados en una nacion, puede arrogarse otro el supuesto derecho de prescribir que sean expelidos. Podrá demandar su extradicion en los casos previstos por tratados preexistentes; podrá pedir que no se les permita inquietar el territorio vecino; mas seria una grave ofensa, un atentado contra la soberania de un pueblo independiente, exigir que expulsara á los que se acojieran á su clemencia y generosidad. Tan persuadido está el gobierno granadino de que no le asiste ese quimérico derecho, que á pesar del reto quijotesco de los *cien mil* y de todos sus *ejercitos*, se ha guardado de reclamar de la Inglaterra y Estados-Unidos la expulsion de la Compañia, porque sabia muy bien que se habria repelido su pretension como una injuria, y se le habría obligado á dar satisfaccion de la afrenta. Con el Ecuador la cuestion es diferente : lo ultrajan, porque lo creen débil; lo humillan, porque lo consideran indefenso. Nos hablan de *derecho perfecto*, de derecho esterno, es decir, de derecho que se puede vindicar por medio de la fuerza... nos amenazan vilmente, porque nos suponen cobardes, abatidos, sin otro valor que el de hacer pronunciamientos. Pero se engañan; el amor de la patria, oríjen del heroismo, anima todavía el corazon ecuatoriano; y en el dia del peligro, reunirá á todos los partidos en el templo de la concordia : contamos con fuerzas mas que suficientes para defender la independencia y dignidad nacional, contra las demasías de los *rojos* del norte; y el gobierno tiene la gloriosa é invariable resolucion de sepultarse entre las ruinas de la República, antes que sacrificar su honor á las exijencias de la injusticia. *He cum-*

plido con mi deber, diria valerosamente con un orador inglés : *los acontecimientos pertenecen á Dios.*

« Al terminar esta defensa, llamaré la atención del clero sud-americano, hacia los esfuerzos que los perseguidores de la Compañia de Jesus hacen por difundir los subversivos é irreligiosos errores del socialismo. La guerra no es contra los jesuitas, sino contra el sacerdocio y la creencia católica. Como seria imprudencia que descubriesen sus designios impios á la faz de verdaderos creyentes, como no les es posible demoler el altar antes de aniquilar á sus fieles defensores; como no pueden atacar en masa al clero que abominan, á ese clero que ya acusan de *ignorante* y *corrompido*, se han propuesto, para asegurar el éxito del combate, derrumbar ocultamente los cimientos del santuario, persiguiendo primero á los jesuitas, despues á otros sacerdotes, y al fin á todos y á la Iglesia; porque, para los *admiradores* de las utopias sociales, *la verdadera virtud es luchar contra la Religion y la Divinidad.*

« ¡Ay de mi patria, el dia que rompa la impiedad las aras del Dios vivo!... Pero no, el dia de maldicion no nacerá para nosotros; la luz consoladora de la fé brilla en el Ecuador en toda su pureza; y en defenderla, el clero no manifestará indolencia y apatía, ni el pueblo resignacion y silencio... Atravesaremos el desierto de la vida, guiados por la eterna Providencia; y si es preciso, como en los antiguos tiempos, pasar por las aguas del Mar Rojo, Dios abrirá paso para su pueblo escojido; y dejará que salvo en la lejana orilla, entone el cántico de alabanza y gloria [1]. »

Lanzado este escrito á la hoguera de las pasiones,

[1] Defensa de los Jesuitas. — Escritos y Discursos. 1 al 94.

comentado de uno á otro confin del Ecuador, favorablemente acogido por los liberales mismos, produjó en los enemigos de los jesuitas el efecto de un rayo. Todas sus maquinaciones quedaban descubiertas, ridiculizadas las pretensiones de los neo-granadinos, cada vez mas firme el gobierno en su propósito de no ceder á la intimidacion, y mas enérgicamente decididos los patriotas á sostenerlo. Dejó, pues, de ahuecar la voz la Republica de Nueva-Granada; desapareció de la escena el imberbe diplomático, y el intrigante Urbina no tuvó mas remedio que esperar otro nuevo acontecimiento que le diese ocasion de ascender á la poltrona presidencial por tanto tiempo codiciada. En cuanto al pacífico Noboa, quedó adormecido en la mas completa seguridad. Las provincias de lo interior tenian confianza en su gobierno; y si las marítimas se mostraban algo turbulentas no tenia, por ventura á su fiel Urbina, á su querido hijo, como solia llamarlo, de Gobernador en Guayaquil?

CAPITULO VIII.

URBINA EN LA PICOTA

(1851-1853)

En los primeros meses de 1851, cuando el pueblo ecuatoriano se hallaba aún bajo la impresion de los sucesos que acabamos de referir, difundióse en toda la República el rumor de que la ciudad de Guayaquil estaba amenazada de un gran peligro. Tratábase de una flamante invasion del general Flores, que á toda costa queria entrar como vencedor en aquellas montañas, consideradas por él como patrimonio suyo. Despues del aborto de su expedicion de Europa, se habia refugiado en Nueva York, donde anduvó largo tiempo buscando auxiliares sin encontrarlos; pero acababa de saberse con estupefaccion su llegada á Lima, para organizar en breve término una nueva expedicion de filibusteros con la complicidad del gobierno peruano y el apoyo de grandes capitalistas afectos al ex-presidente. No necesitaba mas un conspirador tan ducho como Urbina, para sembrar la alarma en el país, y con ella, los gérmenes de una revolucion.

Despues de haber tratado de asustar al público con

el fantasma de Flores, la prensa avanzada denunció á todo el partido conservador, y á su cabeza á Noboa, tildándolos de floreanos. Afirmaba que sólo se habia traido á los jesuitas para allanar el camino del tirano. Si no se desbarataban pronto sus maniobras, el Ecuador desaparecia, amenazado de una parte por el ejército de Nueva Granada, y de otra, por las hordas peruanas de Flores. Lanzada apenas á la publicidad la idea de traicion, pronto cundió en el pueblo, y trastornó todos los cerebros. La ciudad de Guayaquil en particular, donde la mano oculta de Urbina removia la leña de la hoguera, se pusó luego en estado de completa ebullicion.

Habia llegado para el hábil intrigante la hora de pescar á rio revuelto. A primeros de Julio de 1851, Noboa recibió comunicaciones de su muy adicto Gobernador de Guayaquil, en las que este redomado maestro en disimulo, le advertia que reinaba allí constantamente cierta agitacion con motivo de las desavenencias con Nueva Granada y el arribo de Flores al Perú; pero que la presencia del gefe del Estado, unánime y ardientemente deseada, contribuiria por singular manera, á restablecer la calma en todos los corazones. A fin de acabar con la indecision del buen anciano, expidióle otro nuevo despacho anunciándole que la efervescencia pública iba en aumento, y que para contenerla era ya urgente alguna demostracion por su parte. Urbina le aconsejaba que se presentase con gran aparato, á fin de herir mas rápidamente la imaginacion popular, que tan facilmente se deja sorprender y alucinar por la magnificencia de sus autoridades. Los íntimos de la presidencia, husmeando alguna trampa, se oponian al viage; pero el Sr. don Diego, lleno de confianza en su favorito, ni escucharlos quisó, y se puso en camino con toda la

pompa que al primer magistrado del país correspondia.

Al descender de la sierra, súpose ya en Guayaquil la próxima llegada del Presidente, y se hicieron brillantes preparativos para recibirlo. Alzáronse arcos de triunfo por órden de Urbina en todo el tránsito, y precisamente el 17 de julio, el dia mismo en que Noboa debia hacer su entrada en su buena ciudad, tres generales vendidos á Urbina, Villamil, Robles y Franco, entraban en los cuarteles y distribuian dinero á las tropas para sublevarlas. Despues de haber exaltado su amor á la libertad, les excitaban á pronunciarse pidiendo la caida del presidente, esclavo de los aristócratas, conservadores y jesuitas y á proclamar por último al general Urbina gefe supremo de la república. Los oficiales, acostumbrados ya á los pronunciamientos, se dejaron comprar; los soldados, siempre dispuestos á jaranas, aplaudieron; Urbina consintió en tomar sobre sus hombros la pesada carga del poder, y contestó al mensage de sus cómplices con una proclama cínica, en la que transformó á los traidores en « valientes é incorruptibles soldados de la libertad, que no habian podido ver sin estremecerse la presencia de Flores en el Perú, la reinstalacion escandalosa de sus seides en los empleos públicos; en una palabra, la traicion y perfidia del gobierno. Incapaces de permanecer indiferentes á la servidumbre de la patria, habian lanzado el temeroso grito salvador de 1845 ». Esos valientes, en efecto, tanto menos indiferentes podian permanecer ante espectáculo semejante, cuanto que acababan de recibir una buena gratificacion á costa de la tesoreria de Guayaquil.

Esto no obstante, el anciano Noboa, tan satisfecho siempre, á pesar de las inquietudes de su séquito,

despues de salvar las faldas del Chimborazo, se preparaba á seguir magestuosamente el curso del Guayas. Un vapor empavesado, lo esperaba en Babahoyo, donde lo recibió una guardia de honor con grande entusiasmo. Don Diego pasó á bordo, felicitándose de no haber hecho caso de las insinuaciones de los tímidos; pero en sus transportes de júbilo, no vió que una barca ligera descendia rápidamente por el rio para anunciar á Urbina que la presa no podia ya escapársele.

Al aproximarse al muelle, el vapor que llevaba al gefe supremo, viró de bordo repentinamente, y se dirigió á un barco de vela que al parecer le estaba aguardando. Antes que Noboa pudiese hacerse cargo de esta maniobra, el capitan de guardias le pusó la mano en el hombro, diciendole :

— Presidente, estais arrestado.

— ¡Arrestarme usted! exclamó el viejo estupefacto: ¿Y con que autoridad?

— Por órden del general Urbina, nuevo gefe supremo del Ecuador.

Al oir el nombre de aquel Judas, bajó Noboa la cabeza, como herido de un rayo, y no hizo la menor protesta. Se le trasbordó al buque de vela, que al punto levó el ancla y zarpó para alta mar. Por espacio de algunos meses anduvo errante por el Océano, sin que nadie, ni las personas mismas de la familia, pudiesen saber lo que habia sido de Noboa. Mas tarde, cuando Urbina nada tuvo que temer de la reaccion, súpose que el ex-presidente habia sido arrojado á las costas del Perú, para que pasara allí sus dias de destierro.

Sin perder momento Urbina congregó una especie de junta con apariencia de popular, para que ratificase el abominable atentado que acababa de eje-

cutar, y luego se dejó conducir en triunfo á la casa de ayuntamiento, donde juró sobre los Evangelios fidelidad á la nacion. Algunos dias despues, destinó parte del ejército á la montaña para someter las provincias del interior, que se rindieron tras de alguna que otra escaramuza.

Por espacio de un año gobernó como dictador; y luego hizo elegir la consiguiente convencion nacional, casi exclusivamente compuesta de hechuras suyas. Abrió sus sesiones esta asamblea en Guayaquil el 17 de Julio de 1852, aniversario del glorioso pronunciamiento contra Noboa, sometiendo á nueva discusion todas las leyes conservadoras emanadas del gobierno caido.

Naturalmente, y para satisfacer su odio, y pagar al propio tiempo su deuda á Nueva Granada, el perseguidor se ensañó contra los jesuitas. A todo trance queria obtener el decreto de expulsion; pero no atreviéndose á tomar sobre sí la responsabilidad de una medida altamente impopular, confió á su Convencion el encargo de decidir sobre la suerte de la Compañia de Jesus. Al saberlo, conmovióse el pueblo profundamente, y llovian de todas las provincias representaciones, pidiendo que no se causara á la religion inmensos perjuicios con el destierro de los jesuitas. Pero ¿que les importa á los sectarios liberales, mas ó menos avanzados, la opinion de aquel á quien irónicamente llaman soberano? Sometidos los convencionales al capricho del dictador, esclavo á su vez del odio antireligioso, declararon el 29 de Setiembre, en sesion secreta, como asesinos que buscan las tinieblas para clavar el puñal, que la pragmática de Carlos III de España contra los jesuitas, la cual contaba nada menos que ochenta y cinco años de antigüedad, conservaba aun fuerza de ley, y que por

consiguiente, el poder ejecutivo debia apresurarse á desterrar á todos los religiosos pertenecientes á la Compañia. Mucha burla se ha hecho de los repúblicanos franceses que en 1880 invocaban *las leyes existentes* del imperio, para arrojar á los religiosos de sus conventos; pero ¿que diremos de esos emancipados de España, que al cabo de un siglo se ponen al abrigo del real decreto de un monarca español para perpetrar el atentado mas abominable? Por lo demas, no tuvieron empacho de agregar á su insania, las mas sangrientas injurias y calumnias contra sus propias víctimas. El uno no votaba su destierro sino « para conservar la paz y la union entre los ecuatorianos, y especialmente en lo *doméstico de las familias*, turbadas por los sectarios de Loyola; » el otro, como Pedro Moncayo, habló de « las intrigas, ambicion y falsia de esos hombres sin ley, patria, ni honor, enemigos acérrimos del progreso, inseparables compañeros del despotismo. »

El regalista Manuel Bustamante disputaba á los jesuitas sus medios de existencia; pero en el seno de aquella asamblea de impios desvergonzados, hubo un hombre valeroso que no quisó hacer traicion á la verdad. Era Don Manuel Espinosa, diputado católico de Loja. Despues de recordar que la inviolabilidad de domicilio y de residencia estaba garantida por la constitucion á los estrangeros, lo mismo que á los naturales, manifestó el asombro de que se hubiese hecho resucitar á Carlos III de España, ciñiendo sus sienes con la diadema real, para dejar cáer á sus plantas la constitucion que bajaba á ocupar el sepulcro de aquel tirano. « Ayer, añadia, abdicó la asamblea su soberania, reconoció al difunto monarca por legislador, y colocó su pragmática mas arriba que la constitucion. » Puso luego á semejantes liberales

frente á frente de sus hipócritas principios, y les acusó de « inaugurar el reinado de la libertad, negando la hospitalidad á los desgraciados que la piden. ¡Proclamar la soberania del pueblo, exclamaba, y al mismo tiempo despreciar su voluntad escrita! ¡Proclamar á voz en cuello la tolerancia de todas las creencias, tolerancia para todos, turcos ó paganos, como lo hemos oido en esta Asamblea, y no poder tolerar la diferencia de vestidos, la diferencia de nombres en individuos que pertenecen á la misma comunion católica!.... Esta es una contradiccion, una inconsecuencia que no puede esplicarse.

¿« A que pueblos se quiere que imite el Ecuador en la cuestion de los jesuitas? ¿A los pueblos libres? Admitamos entonces á los jesuitas, como los admiten Inglaterra y los Estados Unidos. ¿A los pueblos no libres? Imitemos á la Prusia y á la Rusia; y fijémonos un poco, aunque de paso, en la conducta de estos gobiernos generosos. Cuando se decretó la extinción total de la Compañia de Jesus, el gran Federico, les brindó asilo á los jesuitas en el territorio prusiano, y los llamó para que ejercieran, entre sus súbditos católicos, el doble ministerio de sacerdotes. Lo mismo hizó Catalina de Rusia, en consideracion á los dos millones de católicos de sus posesiones de Polonia. Esto hicieron un rey protestante y una emperatriz cismática, en favor de súbditos que él no amaba, y en favor de súbditos que la otra acababa de conquistar. ¡Que contraste no se observa entre la conducta de esos déspotas y la conducta de la actual Asamblea Nacional! Los primeros llamaron á los jesuitas sólo por consideracion á sus vasallos católicos; la Asamblea Nacional los expulsa, á pesar de las solicitudes y clamores de los pueblos; como si en las repúblicas se respetase menos la voluntad pública

que en las monarquias. Nuestras instituciones no prohiben el establecimiento de los estrangeros en el país, y éstos una vez establecidos gozan de las garantias que ella y el derecho de gentes les conceden, y sus personas son respetables mientras obedezcan las leyes del Estado. »

« Examinando la cuestion mas prolijamente, proseguia, encuentro que los jésuitas, como individuos, como súbditos españoles, tienen garantias mas explícitas, mas positivas, garantias que se hallan consignadas en los tratados existentes entre nuestra República y España. Por ellas parece que se ha estipulado, tanto el respeto recíproco á los intereses como á los súbditos de las dos naciones. Así pues, la expulsion de los jesuitas lleva consigo, ademas, la infraccion de un tratado solemne, es decir, lleva consigo un gérmen de desavenencia entre dos pueblos amigos. »

A este último argumento, sacado del derecho de gentes, osó responder el brutal Moncayo :

« He oido decir que esta cuestion pudiera producir algunas reclamaciones internacionales y aumentar de este modo los conflictos de nuestro gobierno. Yo no veo ese peligro. El jesuita no es súbdito de ninguna nación, de ningún gobierno : es súbdito solo de la Compañia de Jesús. El jesuita no es español, ni italiano, ni francés, ni alemán, ni americano, porque desde el momento en que se cubre con el manto negro del jesuitismo, rompe los lazos que le ligaban á la sociedad. Yo estoy seguro, Señor, de que ningun gobierno europeo tomará á su cargo la cuestion de unos pocos sacerdotes que andan comerciando por el mundo en nombre de la religion y de la Iglesia, cuando la religion y la Iglesia no son mas que meros instrumentos en manos de estos

hábiles y diestros intrigantes.» Sin detenerse un instante mas la antipatriótica y anticristiana asamblea proscribió la Compañia de Jesus, con aplauso de los periódicos pagados por el gobierno; pero con gran sentimiento del pueblo que manifestó su indignacion en reuniones tumultuosas. ¡Mueran los rojos! ¡muera el gobierno! se gritaba en todas partes. En vano los soldados disparaban sus fusiles al aire para dispersar á las muchedumbres; en vano se arrestaba á los mas exaltados; las autoridades tuvieron que recurrir al Arzobispo para calmar la explosion de ira tan justificada.

Al propio tiempo que la poblacion protestaba con su actitud amenazadora, el representante de España reclamaba enérgicamente contra el injusto decreto que proscribia á sus compatriotas. La protesta, que lleva la fecha de 20 de noviembre, demuestra que la pragmática de 1767 no estaba vigente ni en España, ni en el Ecuador, toda vez que desde el tiempo de Carlos IV, mucho antes de 1808, se permitió entrar á los jesuitas individualmente en territorios españoles; hace patente la contradiccion que hay en poner en práctica uno de los artículos de la pragmática y no respetar los otros, que prohiben los escritos contra los jesuitas; arguye que ha caducado dicha real órden por haberse probado que sus causales eran falsas; manifiesta luego la oposicion del acuerdo de la asamblea á la constitucion de la República, al código penal (que habia derogado todas las leyes penales anteriores) y por fin, al tratado con España; y termina pidiendo que se juzgue á los jesuitas si son culpables.

El pueblo espera todavía, escribia á la sazon Garcia Moreno « que Urbina no los expulse, por los reclamos vigorosos del Sr. Bróguer de Paz en favor

de los que son españoles : yo me inclino á creer que los expulsarán á su pesar, y despues les darán satisfacciones. ¡Que pérdida para el país! »

Tenia razon : cuando los ánimos se iban calmando, Urbina preparó la ejecucion, y para prevenir todo movimiento popular, envió de Guayaquil á Quito al general Franco con su terrible escuadron de *Tauras*, que colocó en el seminario de San Luis, contiguo á la casa de los jesuitas. Esperando la expulsion de un dia á otro, el pueblo no cesó de rodear el convento.

Garcia Moreno, encerrado en casa hacía muchos meses por una herida que se habia hecho en la pierna al descargar un revólver, apenas podia dar un paso sin apoyarse : fué, sin embargo, uno de los que en aquellos postreros dias tomaron á punto de honrra manifestar sus simpatías á los pobres perseguidos. Al salir del convento para volver á su domicilio, se vió rodeado de multitud de gentes que le suplicaban con lágrimas en los ojos, que intercediera con el gobierno para salvar á los que iban á ser expulsados. Efectivamente, algunos dias despues, el gobernador de Quito, Don Antonio Cevallos, intimó á los jesuitas la órden de salir de la capital dentro de cuarenta y ocho horas; en vista de lo cual, Garcia Moreno redactó apresuradamente una representacion que á los pocos instantes quedó cubierta por diez mil firmas, pidiendo una prórroga para dirijirse por última vez al presidente. Representábase nuevamente que el acuerdo de la convencion violaba la ley fundamental del Estado y los tratados existentes, y hollaba sin piedad la voluntad nacional claramente manifestada. Como el decreto no había sido precedido de las deliberaciones indispensables á toda decision lejislativa, suplicábase al gobierno que no sancionara tan flagrante injusticia, reser-

vando la cuestion al futuro congreso. ¡Trabajo inutil! El gobernador se mostró inflexible, y á despecho de lágrimas y sollozos del pueblo soberano, la *justicia* siguió su curso.

Todo el dia del domingo 21 de noviembre, la casa de los jesuitas estuvo cercada de soldados que vigilaban á la muchedumbre que esperaba la salida de los Padres. A cosa de media noche se les vió por fin aparecer entre guardias, y todo el pueblo cayó de rodillas pidiéndoles la bendicion postrera. Cuando su digno superior, el Padre Blas, cruzó el umbral de la puerta, Garcia Moreno exclamó con voz fuerte, pero trémula de cólera y emocion : « ¡Adios, Padre!... De aquí á diez años, cantaremos el *Te Deum* en la catedral. » Era el juramento de Aníbal, como lo decia mas tarde; y ciertamente que el deseo de realizar esta profecia, no fué uno de los mas pequeños móviles que le impulsaron á lanzarse á la arena política.

Ante el miedo de las manifestaciones populares que podrían surgir en los grandes centros de poblacion, se llevó á los expulsados por caminos solitarios hasta el puertecillo del Naranjal, y allí, sin tratar siquiera de averiguar á donde querian ellos dirijirse, se les embanastó en un buque que los condujo á Panamá. Arribaron, por fin, á San Juan de Nicaragua, al cabo de dos meses de horribles padecimientos. Entre tanto, Garcia Moreno, enfermo de tristeza, escríbia á un amigo algunos días despues de la partida de los Padres : « Todavía no tengo sano el corazon, desde que tan vil y brutalmente fueron expulsados los Padres Jesuitas. Espero ahora toda clase de desgracias públicas; la salida de ellos es la salida de Lot para que llueva fuego sobre las ciudades malditas. » Y luego dando rienda suelta á los

sentimientos que hervían en su pecho, lanzó al público este *Adios á los Jesuitas*, que arrancó lágrimas á sus amigos y gritos de rabia á sus perseguidores :

« ¡Os han arrancado ya, ilustres defensores de la verdad católica, os han arrancado vilmente de este suelo que civilizabaís con vuestra doctrina, santificabaís con vuestras virtudes, y jeunidabais, con vuestros ejemplos!

» Habeis partido, lanzados por la violencia brutal, perseguidos por la iniquidad impudente. Habéis partido en alta noche, escoltados, á semejanza del Redentor, por esbirros armados que os conducen como á bandidos, interrumpiendo vuestro descanso y acibarando vuestro padecimiento. Habeis partido en una miseria espantosa, abandonando hasta vuestros vestidos humildes; porque aquellos que os arrojan al camino del destierro, no tienen siquiera la humanidad de suministraros lo necesario para vuestra conduccion, ni aun lo indispensable para vuestra subsistencia.

» Os vais de una tierra infeliz que parece destinada á sufrir todo el peso de la cólera divina. Os vais de un pueblo que entrañablemente os amaba, porque con vosotros tenia los que sostenían su debilidad, mitigaban sus dolores, endulzaban su desgracia, consolaban su agonía, amparaban su orfandad y socorrian su indigencia; os vais de un pueblo que os colmaba de bendiciones cuando os veia acompañar al cadalso á las víctimas de la justicia humana, y abrir las puertas de la misericordia eterna al criminal arrepentido; os vais de un pueblo que, dándoos la última prueba de su adhesion y gratitud, en pocos momentos cubrió de millares de firmas una petición que elevó al Gobierno para impedir vuestra salida; y os vais de un pueblo que os llora, como se llora por

un amigo, como se llora por un hermano, como se llora por un padre : porque en vosotros miraba á los padres de los pobres, á los hermanos de los desgraciados y á los amigos de los desvalidos. Os vais, porque los malvados no quieren tolerar vuestra presencia, porque han resuelto que la persecucion del justo y la humillación de la República sean el precio infame de la menguada protección de un estrangero. ¡Vileza inútil, de la que solo recogerán sus autores la vergüenza de la expiacion y la amargura del remordimiento!

« Peró no sois vosotros los mas desventurados. Despues de algunas semanas de privaciones y tormentos, llegareís á playas mas hospitalarias, donde hallareís libertad y no insultos, respeto y proteccion de parte de los gobernantes, y no persecucion é injusticia; y donde os recibirán amigos no menos entusiastas, sin que os acosen enemigos pérfidos é insolentes. ¡Infelices los que permanecen en el Ecuador, contando los dias de la vida por el número de sus infortunios; y dichosos los que se alejan de esta regíon maldecida, en que, cada vez que el sol se levanta, tiene que admirar nuevas crueldades y crímenes mayores!... »

Esta ultima frase caracteriza perfectamente el estado del Ecuador en aquella época nefasta. Dueño absoluto del país, Urbina se instaló en la capital como un sultan en su serrallo, bajo la guardia de sus mamelucos, los célebres *Tauras*, especie de salvages, á quienes él llamaba en broma « sus canónigos. » Los generales Robles y Franco, principales fautores del pronunciamiento que habia volcado á Noboa, vigilaban las provincias marítimas en calidad de gobernadores de Guayaquil y Manabí. El robo, el saqueo, el asesinato y el sacrilegio quedaron á la órden del dia, así como las contribuciones forzosas

y las deportaciones al Napo. El Ecuador saboreaba las delicias del radicalismo democrático, es decir, del estado salvage. Los *Tauras*, armados de lanzas y puñales, hechos unos zánganos, vagaban á su antojo atacando á ciudadanos inofensivos, insultando á las mujeres, y asesinando sin compasion á los que osaban defenderse. Si alguíen osaba quejarse de ellos, contestaba el tirano que toda persona honrada debia encerrarse en su casa desde las seis de la tarde; pues él no respondia del órden público despues de puesto el sol. Para darse buena vida con sus pretorianos, Urbina saqueaba el tesoro público y disponia las mas infames exacciones contra los particulares. La convencion decidió, antes de disolverse, que hombre tan grande estaba fuera de toda fiscalizacion y responsabilidad, y que, sin ofenderle, no se le podia pedir cuentas. Por otra parte ¿ quien se atrevia á poner en el banquillo al cínico usurpador, cuando la menor alusion á sus crímenes era castigada con la carcel ó el destierro? Inclinada la frente bajo el yugo, los conservadores recibian en silencio los latigazos del dictador omnipotente.

Hay momentos de dolorosa expiacion en la vida de los pueblos modernos. Como Adan, rechazan á Dios para ser libres, y como él, llegan á ser esclavos de la serpiente revolucionaria que los fascina hasta hacerles perder la idea de la verdadera libertad. Así se van desvaneciendo hasta lo infinito los límites del envilecimiento. Inciensan unos humildemente á los tiranos en el poder; mendigan otros con bajeza sus favores : predican estos la necesidad de conciliar á Cristo con Belial; partiendo del principio de que es preciso dar algo á Belial para no irritarle demasiado y poder conducirlo poco á poco á la enmienda; mientras que aquellos pretenden que en nuestros dias no

hay otro medio de salvar al mundo que aullar con los lobos, enarbolando francamente el estandarte de la Revolucion. Si alguien levanta la bandera de Jesucristo, sacándola de las innobles plantas que la pisotean, se le acusa de exagerado y temerario, y se le denuncia como enemigo público.

Hubó un hombre, sin embargo, que no pudó resignarse á contemplar friamente la agonia de la nacion. Incapaz de permanecer indiferente « entre la víctima y el verdugo », era Garcia Moreno no menos incapaz de guardar silencio. Conocia al dedillo todas las razones de los prudentes; pero creia que siempre es tiempo oportuno de turbar el reposo de los malvados, dando una voz á la conciencia pública : por lo mismo que los ladrones quieren el silencio, afirmaba que los hombres honrados deben gritar, y en fin, que á fuerza de paciencia, los pueblos se acostumbran al yugo, y acaban por adormecerse en el mas abyecto materialismo. En medio del pueblo aterrado, de la prensa amordazada y del púlpito mudo, no temió poner en la picota al prepotente dictador. La indignacion en que su pecho rebosaba, estalló en una sátira de sin par virulencia, cada uno de cuyos acerados dardos dejará perpetuo y vergonzoso estigma en la frente del culpable. La composicion firmada por su autor y dirigida *al general Urbina*, llevaba este prefacio.

« Forpes y brutales, al mismo tiempo que viles é impudentes, son los que, prodigándoos ahora todas las bajezas de la adulación, y olvidando que antes han denigrado vuestra conducta y escarnecido vuestro nombre, se atreven á desfogar su rabia soez contra los supuestos autores de no se qué triste elegia. Ya que han querido congraciárse con vos por razon de sueldos y empleos, dignos serian de vuestra gra-

titud y favores los escritores tabernarios de *El Ecuador en la regeneracion de Julio*, si, para defenderos, se hubiesen limitado á emplear las armas de su escogida y oportuna erudición, de su clara é irresistible lógica, y de su lenguaje correcto y castizo; pero merecen que les deis una reprimenda severa por haber atacado injustamente á los que ninguna parte tienen en la composición aludida. Un amigo mio ausente ha sido, sobre todo, el blanco de la saña y sarcasmos de vuestros campeones valerosos; y sin embargo, aquella producción es tan suya como vuestra y mia. Y no creais que es arrepentimiento ó miedo lo que me mueve á hablaros de este modo: no; pues, si os dignais permitirme, insertaré á continuacion un ensayo defectuoso, prosáico, ilegible, si se quiere, pero que siendo de mi pluma, servirá siquiera para que vuestros célebres apologistas no vuelvan á equivocarse. »

Despues de este prefacio, en que el poeta se entrega sin reservas á la venganza de Urbina, viene este epígrafe de Moratin:

« Yo vi del polvo levantarse audaces,
A dominar y perecer, tiranos;
Atropellarse efímeras las leyes
Y llamarse virtudes los delitos.

Y en seguida, principia el vapuleo bajo la clásica forma de una Epistola « á Fabio ».

« Huye lejos de aquí, virtuoso Fabio,
Huye si quieres preservar del vicio
Tu juventud florida, que los años
Presto te robarán. Mira dó quiera
Como levanta la manchada frente
Llena de oprobio y de arrogancia, el crímen;
Como se arrastra la ambición astuta
En fango inmundo, y de repente sube
Cual fétido vapor que infesta el cielo.
. . . . Ninguno

De cuantos vicios inventara el hombre
En largos siglos de maldad, ignora :
Traicion, perjurio, latrocinio, estafa,
Libertinaje impúdico, furores
De bárbara opresion... su vida impura
Encerrada en artículos se encuentra
En el severo código que inspira
Saludable terror á los perversos.
¡Y este de corrupción conjunto horrible,
Monstruo que hasta el patíbulo infamara,
Este triunfa, domina, tiraniza,
Y respira tranquilo! Al pueblo imbecil
Con fementido labio artero invoca,
Y le ultraja feroz ¡y el pueblo sufre,
Llora abatido y resignado calla!
¡Oh, vergüenza! ¡oh, baldón! Proscrita en tanto
La probidad se oculta, perseguida
Por el delito atroz de su inocencia,
Sin cesar acosada, expuesta siempre
En inseguro asilo á la perfidia
Del delator vendido que la acecha.
Asi tu Patria está. No tardes, huye.
¿Que esperas? ¿quieres de tu vida infausta
La suerte mejorar con tu paciencia?
Te engañas, infeliz. A la fortuna
La áspera senda del honor no guia.
. . . .
Mira en torno de ti y aprende cauto,
Si á la opulencia aspiras, el secreto
Que conduce al poder. Miente, calumnia,
Oprime, roba, profanando siempre
De patria y libertad el nombre vano :
Bajeza indigna, adulación traidora,
Previsor disimulo, alevosia
Y sórdido interés por ley suprema,
Presto te elevarán; y tu infortunio
Sombra será como el terror de un sueño.
¿No ves á Espino, el cínico, que entona
El hosanna triunfal para el que vence,
Y cuando pasa al Gólgota, le insulta,
Gritos lanzando de exterminio y muerte?
Pues serena su vida se desliza
De revuelta en revuelta, como corre,
Del rugiente Sangay en el declivio,
Entre ceniza y desgarradas peñas,
Infecta fuente de insalubres aguas.

Y Corredor, y Viperino, y tantos
Cobardes y rebeldes, que á tumultos
Y no á combates sus galones deben;
Y el renegado y falso Turpio Vilio,
Que en todos los partidos sienta plaza
I de todos, vendiéndose, deserta;
Del polvo se encumbraron impelidos
Al raudo soplo de inmortal infamia.
En esta tierra maldecida, en esta
Negra mansión de la perfidia ¿sirven
Para algo la lealtad, la valentia,
La constante honradez, los nobles hechos
Del que á la gloria inmola su existencia?
De vil ingratitud la hiel amarga,
De la envidia el veneno y mudras veces
Fatídico puñal... tal es el premio
Que el Ecuador á la virtud presenta.
Malvado ó infeliz : no hay medio, escoge,
Decide pronto, y antes que te oprima
Como dogal de muerte la desgracia...
Mas no : desprecia impávido, animoso,
Los cálculos del miedo : á la cuchilla
Inclina la cerviz y no á la afrenta;
Y aunque furiosa la borrasca brame,
Y ronco el trueno sobre ti retumbe,
Inmóvil, firme tente, que al cadalso
Arrastrarte podrán, no envilecerte.
Conozco, si, la suerte que me aguarda :
Présago, triste el pecho me la anuncia
En sangrientas imágenes que en torno
Siento girar en agitado ensueño.
Conozco, si, mi porvenir, y cuantas
Duras espinas herirán mi frente;
Y el caliz del dolor, hasta agotarle,
Al labio llevaré sin abatirme.
Plomo alevoso romperá, silbando,
Mi corazon tal vez; más si mi Patria
Respira libre de opresión, entonces
Descansaré feliz en el sepulcro.

No es facil figurarse la impresion que produjó esta especie de erupción volcánica en aquellas naturalezas ecuatoriales, inflamables como la pólvora y sobre todo, en aquellos momentos en que nadie se atrevia á soñar siquiera con un vengador. Mil veces

antes Garcia Moreno habia esgrimido su agudo acero satírico contra los poderosos; peró jamas con aquella solemne energia del hombre que á falta de jueces, tiene necesidad de convertirse en supremo juzgador. Se leyó esta sátira, como se vé marcar á los criminales con el hierro candente. Aquel, en efecto, era el déspota con toda su repugnante fealdad; aquellos eran sus seides copiados del natural y muy conocidos bajo el transparente velo del seudónimo. Se experimentó la íntima satisfaccion que debieron sentir las personas rectas, cuando el divino Maestro pronunció su anatema contra los hipócritas fariseos.

Urbina bramó de corage; pero creyó prudente disimular ante la efervescencia pública. Perseguir entonces á Garcia Moreno, era llamar la atencion sobre el retrato que acababa de salir de su pluma, y multiplicar la circulacion de los ejemplares : deportarlo sin formacion de causa, era tal vez provocar una insurreccion. Contentóse con jurar odio implacable al hombre que acababa de fustigarlo ante el país, esperando á vengarse en ocasion menos comprometida.

Garcia Moreno no tenia genio de hacerle esperar mucho tiempo. En su pensamiento, la « Epístola á Fabio », inauguraba una guerra sin cuartel, en la cual, por libertar á su patria, no habia de retroceder ante el sacrificio de la vida. Familiarizado, como él mismo lo decia, con « imagenes sangrientas, « preveia que el dia menos pensado el puñal ó la bala de un malvado » le partirian el corazon. Tan siniestro presentimiento, bien lo demostró despues, no tenia la virtud de conmoverle. Resolvió, pues, continuar la agitacion por medio de su valiente pluma, á fin de despertar en las masas, con la vergüenza de la servidumbre, las nobles pasiones que infunden valor para romper las cadenas.

Transcurrido apenas un mes despues de aquel grito de alarma que habia resonado en todos los corazones, de concierto con algunas amigos, fundó el periodico semanal intitulado *La Nacion* [1], cuyo titulo indica el pensamiento de sus redactores : la nacion esclava iba cada ocho dias á sacudir sus cadenas protestando contra el opresor.

Desde el primer número trazaba Garcia Moreno un programa noble y claro. Recogia debajo de los pies del presidente, el estandarte de la civilizacion católica que era el de la patria y lo tremolaba intrépido á la faz del enemigo. « Tiempo es ya, decia, de rasgar todos los velos y demostrar al país que bajo del gobierno de los radicales, la ley constitucional es una añagaza, la soberania popular una quimera, y las garantias legales son ridiculas ficciones. » — Presentábanse como prueba las ilegalidades sin número, proscripciones y crímenes vergonzosos de que estaba tejida la historia del dictador. Los principios eran firmes, el estilo nervioso, y el tono de sangrienta ironía. « Una de nuestras ideas, decia, es que la ventura de una nacion consiste en el desarrollo constante de los elementos civilizadores; que no hay civilización, si no progresan simultáneamente la sociedad y el individuo. »

Urbina comprendió que *la Nacion* iba á convertirse en verdadera máquina de guerra contra su gobierno. Habia podido tolerar una poesia fugitiva; pero la idea de un periódico de oposicion, le volvia furioso. Su verdugo, el salvaje Franco, nombrado para el caso comandante general de Quito, hizo entender al atrevido redactor que si osaba publicar un segundo número de *la Nacion*, él y sus cómplices serian

[1] Apareció el 8 de Marzo de 1853.

inexorablemente deportados, ó lo que es lo mismo, internados en medio de los salvajes del Napo, ó fusilados en un desfiladero cualquiera por una partida de Tauras. Garcia Moreno recibió esta intimacion la víspera del dia en que el fatal número debia aparecer.

— « Decid á vuestro amo, le contestó, que á los numerosos motivos que tengo para publicar el periódico, agrego desde ahora el de no deshonrarme cediendo á sus amenazas. »

La ciudad entera, vivamente sobrexcitada, asistia con interes á este duelo de nuevo género. En el dia marcado apareció el segundo número de *La Nacion*, mas fuerte y agresivo que el primero. Como su vida no habia de ser larga, tenia necesidad de explicarse claramente. Bajo el título de *Política del gabinete*, apareció al frente del periódico una crítica violenta de los actos del gobierno desde su orígen; y en ella Garcia Moreno formaba contra Urbina este tremendo proceso :

« Tiempo ha que el gobierno se ve libre de todos los peligros que le amenazaban en el año anterior, y que hasta cierto punto, le servian de pretesto para atenuar sus faltas, para dorar sus errores. Una invasión criminal [1], menos formidable por las fuerzas de que se componia, que por el descontento que reina en la opinion y por la facilidad de las defecciones en la patria del actual presidente, disculpaba en parte los desaciertos de la dictatura, cuya atención debia principalmente dirigirse á la defensa de la independencia nacional, muy seriamente comprometida...

[1] Alude á la invasion de Flores intentada hacia diez meses. El 14 de Marzo de 1852, despues de la caida de Noboa, Flores apareció delante de Guayaquil con algunos buques equipados en el Perú; pero los mismos filibusteros los entregaron á Urbina.

« Removidos desde Julio pasado los obstáculos que se oponían á la acción regular del Gobierno, era de esperarse que hiciese sentir en la República su influencia bienhechora, y que buscase sus títulos de legitimidad en la satisfaccion y gratitud del pueblo. ¡Vana esperanza! Aferrado á un sistema incomprensible de imprudencia é imprevision, de temeridad é insensatez, empeñado en dominar por el terror y en cubrir el secreto de su debilidad bajo las apariencias de la fuerza, prefiere seguir una senda insegura y tenebrosa que sólo puede conducir á un abismo; y se gloría de insultar la opinion pública, resuelto, á imitacion del feroz Tiberio, á recoger odio con tal de sembrar miedo : *Oderint dum metuant* [1].

« Y ciertamente no se descubre en el actual desconcierto gubernativo ni luz, ni cordura, ni sentido comun ¿Está, por ejemplo, agotado el tesoro público y consumidas con anticipacion las entradas del año corriente, de suerte que no hay con qué suministrar al soldado infeliz ni el miserable sustento del dia? Pues en lugar de introducir en la hacienda pública órden severo, estricta moral y economia prudente; en vez de reducir los gastos militares en proporcion de la penuria del fisco; se continúa el antiguo método de despilfarros, de negociaciones ruinosas, de desgreño y malversacion de nuestras escasas rentas; se mantiene en pié y se acrecienta mas un ejército hambriento y desnudo, tan insignificante para una guerra exterior, como oneroso para un país desierto é indijente. ¿Suscítase una cuestion con un Estado vecino, y son los medios pacíficos los únicos de que puede disponer un gobierno sin crédito ni consistencia? Pues se principiará obteniendo una autorizacion pomposa

[1] Que se me odie, con tal que se me tema.

para hacer una guerra imposible, excitando la sonrisa de la burla con la arrogancia de la impotencia, y al mismo tiempo alejando de la frontera las tropas destinadas á pasarla, como si se quisiera combatir con la lonjitud de la distancia, la belicosa palabrería del gabinete. ¿Hay un pícaro redomado que reuna la doble ventaja de la maldad y de la estupidez, uno que sea tan cobarde como rapaz y tan rapaz como insolente, uno que posea el instinto de la ferocidad y las actitudes de verdugo? Pues á ese ser abominable se le nombrará gobernador de la provincia X, ó majistrado de policia del canton Z; y se le dejará robar y oprimir á su arbitrio para que consuma el último resto de nuestra estóica paciencia. »

Despues de este cuadro de la política gubernamental, Garcia Moreno recordaba los crímenes perpetrados contra la Iglesia, y singularmente la escandalosa y brutal expulsion de la Compañia de Jesus. « La perfidia de un conspirador cobarde, decia, compró la protección de los rojos vecinos, estipulando la persecución del justo, el sacrificio del decoro nacional y la humillacion de la República; y una Asamblea prostituida, en cuyo recinto (con pocas y honrosas excepciones) no hubo incapacidad que no estuviese dignamente representada; una Asamblea más obediente y dócil que el sumiso Parlamento de Cromwell, fué el heraldo de la infamia prometida que pronunció el decreto de proscripción, buscando para expedirlo el silencio de una sesión secreta y la última hora de su existencia; porque la agitaba el remordimiento del delito y se acobardaba por el grito de reprobación que el pueblo indignado lanzaria contra ella.

» ¡Baldon eterno á los cobardes opresores de la virtud, á los implacables perseguidores de la inocencia! »

Por conclusion, pintaba con pincel de artista el terror y la demencia de aquel gobierno sin brújula. « Admirable, exclamaba, es por cierto la política de nuestro Gabinete, exactamente parecido á un ebrio de andar incierto y vacilante, de oscurecida y apagada vista, de voz tarda y balbuciente, que halla tropiezos por donde quiera que camina, busca pendencia á todos los que encuentra, y atribuye á los edificios mas sólidos los vértigos de su cabeza... Juzga despavorido que tiembla el suelo, cuando sólo sus miembros se estremecen : hasta que al fin, rendido, soñoliento, inerte, se desploma vencido por el licor de que está repleto su vientre. Tal es el gobierno que nos rije ; su conducta prepara su caida, y su caida será la del ebrio. »

No se forjaba ilusiones Garcia Moreno acerca del desenlace de este drama. Con una abnegación, digna de los antiguos romanos, sacrificó su reposo y su felicidad al amor de la patria. Tenia á la sazon treinta y dos años y acababa de casarse con una dama digna de él : brillaba lo porvenir ante sus ojos. Lanzar al público su periódico, era el destierro; pero tambien era para el hombre funesto que estaba devorando el país, un golpe que habia de serle fatal. La persecucion que le esperaba, acrecentaria el odio del pueblo á su perseguidor y despertaría en todos los corazones la noble pasion del deber. Publicó su periódico sin vacilar y esperó al verdugo.

La Nacion apareció al amanecer del 15 de Marzo de 1853 : dos horas despues, firmaba Urbina el decreto de arresto de Garcia Moreno. La ira del presidente no conocía límites; pero la exaltacion del pueblo crecia tambien. Sabedor de que la policia habia recibido órden de detenerle, Garcia Moreno salió de su casa acompañado de sus dos cómplices, tambien

comprendidos en la órden de destierro, y se dirigieron á la plaza, á fin de obligar á los esbirros á arrestarlos en medio de la calle, delante de toda la poblacion. En efecto, llegaron al poco tiempo agentes de la fuerza pública en bastante número, y despues de haber exhibido el mandato de arresto, los tres presos fueron invitados á montar á caballo, y lo verificaron sin resistencia; saludando luego á sus amigos, partiéronse de Quito con buena escolta y sin saber á donde se les conducia.

En el silencio sepulcral con que se recibió esta nueva infamia, en la sombria indignacion pintada en todos los semblantes, y las lágrimas que corrian por todas las megillas, Urbina pudo conocer el miedo, pero tambien el odio que inspiraba. Evidentemente el corazon del pueblo acompañaba al desterrado, y todos iban á esperarle como su futuro libertador.

CAPITULO IX

LA VOZ DEL DESTIERRO.

(1853-1854.)

Hombre verdaderamente heróico es quien persevera en su noble empresa, lo mismo en la prosperidad, que en las adversidades; sin que le arredren los sacrificios á que se condena, ni los peligros que le asalten. Este carácter caballeresco era tan natural en Garcia Moreno, que al seguir á su escolta por la senda del destierro, pensaba menos en su propio infortunio, que en encontrar medios de salvar al país. Con todo, por mas que su fantasia le llevara á soñar nuevas luchas, no dejó de hacerse cargo de que la odisea tenia trazas de ser fecunda en aventuras. Dirijíase la carabana por las provincias del norte, hácia Nueva Granada, segun lo dispuso Urbina, con la piadosa intencion, sin duda, de encomendar los tres deportados á sus buenos amigos los fracmasones de Bogotá!

En efecto, no tardaron en pasar la frontera, llegando á Sprales, donde fueron encerrados en inmundo calabozo; y de allí, treinta esbirros granadinos, que tenian órden de fusilarlos á la menor tentativa

de resistencia, los condujeron á Pasto. En esta ciudad, se enteraron de que Obando iba á segundar la venganza de Urbina, internándolos al clima mas insalubre de aquella tierra; y resueltos desde aquel momento á intentar una evasion, para evitar la muerte lenta y segura que les esperaba, tuvieron la suerte de burlar la vigilancia de sus guardias, huyendo de la población á favor de las tinieblas. El valeroso cura párroco de Cambal los tuvo ocultos largo tiempo, mientras duraron las pesquisas de las autoridades granadinas; y luego, andando siempre de noche por senderos desconocidos y ásperas montañas, pudieron llegar á Quito.

Despues de pasar algunos dias en el seno de su familia, con las mayores precauciones para no dejarse ver, Garcia Moreno resolvió alejarse temporalmente del Ecuador, con tanto mas motivo, cuanto que no se veia término inmediato á tan violenta situación. Cierto que los conservadores no podian estar mas indignados; pero todavia no habian sufrido lo bastante para rebelarse contra el autócrata. Partió, pues, á Guayaquil por el camino solitario de Quevedo; despidiose allí de su pobre madre, y á pesar de las autoridades y de los vijilantes del puerto, logró refujiárse en *La Brillante*, corbeta francesa que á los pocos dias iba á tomar el rumbo del Perú.

Otras peripecias no menos extraordinarias le esperaban, sin embargo. Diez dias despues de hallarse á bordo, debian verificarse las elecciones para el futuro congreso. Pues bien, las enérgicas protestas, y mas que nada, la resolución de afrontar el destierro y la muerte antes que doblar la rodilla ante el tirano, habian conmovido vivamente la opinion pública, y en testímonio de sus simpatias, y al propio tiempo, en oposición á su prepotente perseguidor,

la junta electoral de Guayaquil determinó darle asiento en el senado. Era esta una manera de invalidar tambien el decreto de destierro; porque la constitución garantiza la inviolabilidad de los elegidos durante la legislatura. No se podia, por consiguiente, proceder contra ellos, ni arrestarlos sin autorizacion de la cámara á que pertenecian. El gobierno declaró la guerra á esta candidatura, que consideraba justamente como una de sus mayores afrentas; pero en vano empleó los medios mas inicuos para seducir ó intímidar á los electores; estos resistieron toda clase de manejos, y Garcia Moreno fué elegido senador por gran mayoria, con entusiastas aplausos del pueblo entero. La resistencia activa daba ya sus frutos.

Golpe tan imprevisto, propiamente teatral, puso al presidente en gran perplejidad : dejar que su enemigo se sentara en el senado, era darle ocasion de poner en claro todas sus torpezas; pero hollar la inmunidad de un representante legítimamente elejido, ¿no equivalia á apretar demasiado el freno, exponiéndose á una sublevacion popular? Urbina pesó los inconvenientes de una y otra resolucion, y contando con la servidumbre de los diputados y la adhesion del comandante general Robles, dió órden de arrestar á Garcia Moreno, si osaba poner pié en tierra.

Esperaba este excesos semejantes; pero entraba precisamente en sus miras precipitar al déspota á nuevos actos de brutalidad, á fin de proscribirlo ante la opinion pública. Dirijió, pues, al gobernador de Guayaquil la siguiente esposicion :

« Señor Gobernador de la Provincia.

» Gabriel Garcia Moreno, ciudadano de esta República, en la forma debida representa á V. S., que

perseguido ilegal é inconstitucionalmente, ha tenido que buscar su seguridad á la sombra protectora de la bandera francesa, asilándose á bordo de la corbeta *Brillante*, que saldrá mañana de este puerto. Honrado ayer por los votos de la Asamblea electoral de esta provincia, para ocupar un asiento en el Senado, se preparaba hoy á desembarcar, para evitar un viaje innecesario, y no alejarse del país cuando se acerca la reunion del Congreso; pero por personas fidedignas, supo con mucha sorpresa que las autoridades del puerto estaban dispuestas á prenderle y desterrarle por segunda vez al territorio de la Nueva Granada. Increible se le hace que se quiera coronar con semejante escándalo la serie de violencias de que ha sido víctima un ciudadano que no ha sido juzgado, sí ha delinquido; y por esto,

» Suplica á V. S. se sirva declarar si el que representa puede desembarcarse, contando con la proteccion de la constitucion y de las leyes; protestando, en caso de negativa, contra toda medida arbitraria que se dicte contra él.

» Guayaquil, á bordo de *La Brillante*, julio 11 de 1853.

» G. Garcia Moreno. »

La solicitud quedó sin respuesta. Al dia siguiente, para dar á conocer al pueblo la nueva situacion en que se le habia colocado, Garcia Moreno dirijió desde *La Brillante*, la siguiente proclama á sus electores.

« A los electores de la provincia de Guayaquil. — Designado por vosotros para ocupar un puesto, que por ningún camino solicitaba, que por ningún título merecia, creo un deber el dirijiros la palabra para manifestaros la gratitud que ha excitado en mí una prueba tan honrosa de estimación y confianza, y para

espresaros mis sentimientos con la franqueza que me conocéis, con la firmeza que ninguna tirania me arrancará.

» Atendidas las deplorables circunstancias en que se halla la República, y la persecucion encarnizada de que he sido víctima hace cuatro meses, la elección, que va abrirme las puertas del Senado, tiene sin duda una alta significación politica; puesto que encierra en sí una enérgica protesta contra los abusos del poder, una censura severa de los excesos de la arbitrariedad, y un acto legítimo de legítima resistencia.

» Sí; al elegirme habéis ciertamente protestado ante el Ecuador, ante la América, ante el mundo, contra el régimen de la opresion, contra los atentados de la fuerza. Habéis visto que, sin otro delito que el de haber sostenido por la imprenta los intereses del pueblo, y haber revelado los crímenes que perpetran, particularmente en las provincias interiores, los agentes del gobierno, he sido arrastrado al destierro en medio de una escolta de soldados, y á pesar de la constitucion y de las leyes, consignado bajo recibo en la Nueva Granada á los dignos satélites del general Obando; privado por ellos del derecho indisputable de salir de un país en que, á nombre de la democracia, se atropellan todas las garantias; y condenado, al fin por aquellos *verdugos á ruego y encargo*, á quedar confinado en la provincia mortífera de Neiva, porque asi lo exigia la ruin, la cobarde, la bastarda venganza de un traidor vil y corrompido. Me habéis visto obligado á buscar mi seguridad á la sombra protectora de la bandera de una nación valiente y generosa; y os habéis decidido á pronunciar mi nombre en la lucha eleccionaria, despreciando las promesas de la seducción y arrostando las amenazas de la violencia : hombres de

honor, habéis rechazado con indignación la propuesta insultante de un tráfico infame; y hombres de valor, habéis oido con desdeñosa sonrisa las insolentes palabras del furor en demencia.

» Grande es el reconocimiento y grandes los deberes que vuestra elección me ha impuesto. La gratitud, la memoria del corazón, me recordará siempre que he sido nombrado para defender los derechos que el poder usurpa; para atacar los desórdenes que el poder patrocina; y cuando sea tiempo, vendré valerosamente á desempeñar vuestro mandato, una vez que las autoridades locales me impiden desembarcar hoy, sin otro motivo que la voluntad sultánica del Presidente. Sí entonces se atenta otra vez contra mi libertad, si acaso alguna mano comprada se levanta contra mí en medio de las sombras, inclinaré la cerviz para recibir el golpe; pero vosotros me vengareis. Diréis á vuestros comitentes; *¡así es como se respeta la voluntad nacional, así es como se acata la soberania del pueblo!* Y entonces el pueblo saldrá de su letargo; y ya sabeis que, cuando un pueblo despierta, cada palabra es una esperanza, cada paso una victoria. »

El 12 de Julio de 1853 *La Brillante* partió de Guayaquil, llevando á Garcia Moreno que desembarcó en Lima, para aguardar allí la reunion del Congreso. El gobernador tenia confianza de que, á pesar de las promesas hechas á sus electores, no osaria el senador electo afrontar las iras de la autoridad; pero bien pronto quedó desengañado. A últimos de Agosto se le anunció que el terrible adversario habia desembarcado en Guayaquil, sin ser reconocido; que habia acudido á la tesoreria á percibir el viático que se daba á los representantes para gastos de viage á Quito, y que por el momento se

hallaba en el seno de su familia. A toda costa era preciso impedir que una voz independiente resonara en el Congreso, y por lo tanto, el cínico Robles, con órden de su amo, cercó la morada del nuevo senador, y cuando este quisó salir de casa, los agentes de policia le echaron mano, ni mas ni menos que si se hubiera tratado de un malhechor cualquiera. A pesar de la vehemente protesta que dirigió al congreso, los verdugos le llevaron á viva fuerza hasta un buque de guerra, que lo abandonó en el puertecillo de Payta en el Perú.

Tan audaz violación de los derechos mas sagrados, marcaba el grado de servidumbre á que habia llegado el Ecuador : no solo se pisoteaba al pueblo sin piedad, sino que se hacia escarnio de sus sufrajios y de su pretendida soberania. El Congreso, verdadero almacen de esclavos, apenas hizo irrisoria mencion de tan escandaloso abuso del poder. *La Democracia*, órgano del ministro Espinel, declaró que era un escándalo confiar la representación popular á un ecuatoriano expulsado del territorio, y por lo tanto, indigno de la confianza pública. Tomando luego el aire de dómine, propinaba en seguida una buena felpa al pueblo soberano. » He ahí, decia, velándose el rostro; á donde conducen esas intrigas electorales, en que, por seguir la inspiración de pasiones mezquinas y de rastreras venganzas, se prescinde de la moral y de la política. La medida que acaba de tomar el gobierno hará mas cautos á los electores, que aprenderán á desconfiar de sugestiones perversas, y rechazar á esos pretendidos defensores de la religion, cuya única mira es su personal interes, por mas que se cubran con un manto prestado para engañar á las almas cándidas y forzar las puertas de las asambleas lejislativas. « ¡Qué can-

dor el de Espinel!... No puede nadie mofarse mas desvergonzadamente de los electores, despues de poner en la calle á su candidato.

Era menester tambien, para dar cierto colorido á las violencias de que se habia hecho culpable contra Garcia Moreno, esforzarse en desconceptuarlo ante el sentimiento público, y Urbina hizo cuanto le fué posible para conseguirlo. En su Mensaje al Congreso presentó sus medidas arbitrarias, no solo como oportunas, sino como urgentes y precisas. Para probarlo habló vagamente de conspiraciones, de planes liberticidas, de traidores á la patria, de perturbadores del órden público. Su digno ministro Espinel le dió la mano en su « Exposicion política », acusando francamente á los redactores de *La Nacion* de haber intentado reclutar oficiales del ejército para organizar un movimiento revolucionario contra el gobierno establecido. Aquellos dos miserables creian poder calumniar y mentir á mansalva, porque habian sofocado la voz del gran justiciero; pero se olvidaron de que aun le quedaba una pluma.

En vez de dejarse abatir por el infortunio, su grande alma se aquilataba en él, como se deja ver en los sentimientos que manifestaba á la sazon á su familia desolada. La verdadera resignación, escribia, no consiste en desalentarse, ni doblegar la frente á los golpes de la fortuna, sino en guardar inalterable serenidad en el sufrimiento, y en luchar contra las pruebas, sin tristeza y sin desmayo, fijos los ojos de nuestra santa fé en la vida futura que nos espera mas allá de la tumba. Esta es la resignación á que yo aspiro, persuadido de que el abatimiento es casi tan peligroso como la desesperacion; porque tanto el uno como la otra, debilitando las facultades y quebrantando la salud, llegan á arruinar poco á

poco las fuerzas del alma y del cuerpo. Por lo demas procuraba soportar sin gran trabajo su aislamiento. Aquella playa desierta y desnuda, que solo abundaba, segun su espresion, en aire, en arena y agua salada, convenia perfectamente al trabajador infatigable, cuya suprema felicidad consistía en sepultarse, lejos del tumulto, entre los libros. En aquella soledad la pasion de saber, mas viva que nunca, vino á atormentar su espíritu. Olvidando las comidas, el paseo y hasta el cuidado de sus ojos, cansados y enfermos, sumerjíase con delicia en el estudio de las lenguas y de las matemáticas, y se ocupaba hasta en componer, segun las nuevas teorias, una gramática razonada, sin dejar por eso de seguir con atencion los acontecimientos políticos que se desarrollaban en su desdichado país.

Bien pronto supó, por el *Mensaje* de Urbina y la *Exposicion* de Espinel, que aquellos dos traidores, no contentos con haberle arrojado de su país, se esforzaban todavía en deshonrarle. No le cojió de nuevas semejante cobardia, pues habia previsto que para justificar su infame conducta, aquellos hombres sin pudor no vacilarian en « llamar á la calumnia en socorro de la injusticia », y leyendo sus odiosas imputaciones, ni siquiera pensaba en refutarlas. « Hombres como Espinel, ó Urbina, decia, no infaman cuando insultan, sino cuando elojian; porque ordinariamente alaban á los que se les parecen, y los que se les parecen, son los hijos del oprobio. »

Sin embargo, temia, si continuaba callando, hacer el caldo gordo á los Maquiavelos de baja estofa, « quienes no tardarian en señalar su silencio como un argumento incontestable ». — « Preciso es, pues, hablar, dijó al fin, para confundirlos con sus mismas disculpas, con sus mismos pretestos, con sus mis-

mas calumnias; preciso es fijar la verdadera causa de ambas expulsiones, y arrancar á la tiranía hipócrita su velo y su máscara. Ayes exhalarán de dolor, gritos de rabia, imprecaciones de venganza y amarga desesperacion; pero no es mia la culpa si me obligan á exponer la verdad en mi defensa, y si la verdad como el fuego, donde llega alumbra y quema. »

El folleto que lanzó contra Urbina y su gente, lleva la fecha del 17 de Noviembre 1853, y por titúlo *La verdad á mis calumniadores.* Algunos pasages pudieran parecer injuriosos, si no se recordara que la víctima tiene el derecho de decir la verdad al verdugo que la insulta, despues de haberla atormentado. En defensa propia contra un injusto agresor, nadie puede responder de las heridas que causa. Ademas de que, Garcia Moreno no creia faltar á la caridad, entregando á la vindicta pública los asesinos de la Iglesia y de la sociedad. *La Verdad* comienza por este retrato del presidente y su ministro :

« ¿Queréis saber lo que son, lo que valen mis acusadores? Pues preguntadle á Espinel quién es Urbina, y á Urbina quién es Espinel. En *El Veterano* de 1849, dijó Espinel que Urbina no era general, sino *voluntaria*, palabra de torpe insulto en las provincias interiores del Ecuador, donde se emplea para designar á las Maritórnes del ejército; de suerte que con esto le dió á entender que era un cobarde, corrompido, infame como la mujer mas envilecida. Por su parte Urbina no fué mas amable con su digno ministro; pues en el numero 3°. de *La Oposicion*, le describió en los términos siguientes : « Comprado por el despo-
» tismo, asalariado para difamar, defiende los abu-
» sos del poder; por esto él escarnece á la ley, burla
» la justicia, ataca la libertad y amolda á sus miras

» el orden público; por esto interpreta los principios
» y hace mentir á la historia; y por esto, cuando
» habla, solo habla el idioma de la difamación y la
» calumnia... Dejémosle en su oficio vil... Siga ata-
» cando reputaciones, injuriando personas, sem-
» brando la discordia, derramando la calumnia...
» Siga, pues, en su tarea, haga progresos en su oficio,
» gane su pan... » Basta, no es necesario copiar mas, para que decidais qué crédito haya de darse á mis acusadores, supuesto que por confesion de ellos mismos, el uno es un difamador venal, un calumniador de profesion, y el otro es el tipo mas ruin de la inmoralidad y de la ignominia. »

Abordando en seguida los cargos que entrambos desvergonzados personajes le dirijian, en vez de defenderse, toma la ofensiva, y espesos como el granizo, deja caer sobre ellos sendos golpes de maza.

« En aquella *Exposicion*, monumento vergonzoso de la ignorancia, ineptitud é impudencia del autor, se hace abstracción completa de lo inconstitucional é ilegal de mi primer destierro, vacío que se ha procurado llenar con palabras inútiles y aserciones falsas, á fin de demostrar que fué una *providencia adecuada y conveniente.*

« Entremos, pues, en la estraña cuestión de la *conveniencia*, de la *oportunidad;* mas no por esto vaya á creerse que reconozco en gobierno alguno el derecho tiránico de hacer cuanto estime provechoso, derecho de que al parecer el ministro de la *voluntaria* se juzga investido, cuando para declinar la responsabilidad se limita á invocar lo adecuado de la providencia. Admitir tan rara y peligrosa teoría, indigna aun del gobierno de la Sublime Puerta, seria aceptar como lícitos el robo, la traición, el asesinato, los crímenes todos que tenga un Urbina por oportunos;

y oportunos pueden serle ciertamente para elevarse ó sostenerse en el poder y satísfacer cumplidamente sus pasiones. ¡Y quien tiene la osadia, el cinismo de profesar doctrina tan escandalosa, es el *demócrata y liberal* ministro de una República; y la profesa en medio de un Congreso, en presencia de un pueblo, y á la far de toda la América!

« Para probar la conveniencia de mi expulsión, no ha temido aseverar que yo pretendia seguir las *ilustres* huellas de su Presidente, es decir, que yo conspiraba; y para demostrar la realidad del hecho, cita los dos primeros números de *La Nacion* de que fui redactor, y ademas refiere que se *invitaba y seducia sin cautela á los jefes y oficiales de los cuerpos de línea, quienes lo pusieron en conocimiento del Gobierno.*

« Si esto último hace relacion *á los tres expulsos*, á dos amigos mios y á mí, el que *gana su pan calumniando* ha mentido con su descaro habitual; y sinó, que publique los datos que sin duda tendrá de una seducción tan sin cautela, y denunciada por los militares *seducidos*; que los publique, si alguna vez el color de la vergüenza ha llegado á pintarse en su frente de bronce. Lejos de cometer el delito de conspirar, he cometido el de no haber conspirado contra el actual régimen de la opresión, contra el sistema de la afrenta y la organización del robo; he cometido, sí ,este delito de lesa patria, y para expiarlo, la muerte misma no seria demasiado.

« En cuanto á *La Nacion*, ó á la *prensa conspiradora*, el ministro del *oficio vil*, descubre seriamente indicios de conjuracion en haberse calificado á la junta de Guayaquil, de *Asamblea prostituida, en cuyo recinto (con pocas y honrosas excepciones) no habia incapacidad que no estuviese dignamente representada.*

« Tiene mucha razon el Sr. Ministro; pues ¿quién

no se convencerá de que soy conspirador, por haber llamado *incapaces* á unos cuantos estólidos, entre quienes la burra de Balan habria ocupado un lugar prominente? Lo peor que de aqui resulta es, que he sido un consumado revolucionario desde mi tierna infancia; por que desde entonces he tenido una propension irresistible á llamar las cosas por su verdadero nombre, y me he acostumbrado como Boileau, á llamar gato al gato y *Urbina*, á un traidor. Por esto llamé prostituida á la Asamblea de Guayaquil; y no sé ciertamente con que otro epíteto haya de calificarse un cuerpo que, contra la Constitucion, la justicia, la voluntad y el decoro nacional, decreta el bárbaro estrañamiento de los virtuosos y calumniados jesuitas, por el único y vergonzoso motivo de que un cobarde habia comprado la proteccion de un asesino, estipulando la persecucion del inocente. »

Acúsábasele tambien de haber paralizado la accion del gobierno en el momento de la invasion, y de no haber tomado la pluma mas que para alentar á la faccion de Flores; á lo cual contesta:

« Faltaba aún lo principal; pues no se había pronunciado aquella palabra célebre que constituye toda la lógica de Urbina, el secreto de su táctica y la clave de su política; aquella voz de anatema que implica una órden de proscripción y una fórmula de empréstito, y con la cual todo se acalla, y á todos se aplica. *Floreano* se dice ya, no sólo á los parciales del antiguo tírano, sino al hombre de bien que censura los excesos de un malvado, para quien la justicia humana no tiene bastantes suplicios; *floreano*, al hombre independiente que vota por convicción, que revela numéricamente los misterios del peculado, ó que no sufre en silencio el envilecimiento y ruina de la República; *floreano*, al rico propietario, al negociante

acaudalado, á cualquiera que con sus bienes provoca la rabia de la envidia y la voracidad de la codicia; y el delicado general no ha temido *floreanizar* á algunos de sus acreedores, para negarse al pago de sus deudas, eludir la fuerza de los contratos, y sustraerse al cumplimiento de su palabra : en el código del fraude es perentoria la excepción del *floreanismo*.

« Necesario era que no se omitiese el elemento indispensable en todo razonamiento *democrático*; y así el *impostor de oficio*, no contento con interpretar neciamente mis palabras, se avanzó á calumniar mis intenciones. Dijo pues, *que anular la accion defensiva del gobierno en los momentos en que debia apelar al patriotismo de los ciudadanos, y alentar á la fraccion floreana, fué el inicuo y cobarde objeto de los que subieron á la tribuna de la imprenta*; y esto lo dijo quien *no tiene mas servicios que los prestados á Flores*...

« ¡ Alentar á la faccion floreana!... ¿Ygnora acaso el floreano Espinel quiénes son los que mantienen vivas las esperanzas de aquel partido, y los que trabajan en remover los estorbos que se oponen al restablecimiento de Flores? ¿No son los que defraudando las rentas públicas aniquilan el primer medio de resistencia, los que instigando y recompensando á la traición, han multiplicado el número de los traidores, y los que violando todas las garantias y autorizando todos los delitos, han hecho despreciable y odiosa la existencia del llamado gobierno? ¿No son los Espineles y los Urbinas los instrumentos mas útiles de Flores?

« Entregar á la execracion del pueblo entero este cúmulo de horrores para contenerlos de algun modo, fué el objeto que me propuse al establecer un periódico... Resolvióse, pues, mi destierro; el comandante general de Quito me amenazó para que callase; res-

pondile que á los motivos que me movian á hablar con libertad, se agregaba entónces que no me era honroso enmudecer por amenazas; publiqué en seguida el segundo y último número; fui preso, privado de comunicacion, y dos horas despues, caminaba á la Nueva-Granada en medio de una escolta. A un *conspirador*, habria sido inútil y aun ridículo intimarle la órden del silencio.

« Y á fé que hubiera revelado porqué Urbina tuvo el descaro y la osadia de objetar el decreto que le imponia el deber de rendir cuentas, al paso que en los otros que ejercieron el poder supremo, admitia la conveniencia de rendirlas por *un principio de nimia delicadeza;* habría contado, como hecha la revolución de Julio, se disiparon misteriosamente nueve mil pesos que existian en la tesoreria de Manabí; de que modo al Señor Doctor Francisco Arcia, médico bien conocido en el Ecuador, le pagó Urbina mil pesos que le debia desde fecha muy remota, mandando se reconociese la deuda en la Tesorería, como préstamo hecho á la Hacienda Pública; con qué destreza, durante la ominosa invasión de Flores, intentó apoderarse de siete mil pesos en onzas de oro, remitidos en el correo por varios comerciantes de Quito á los Sres. Luzarraga, Estrada y Coronel de Guayaquil; y á pretesto de que los interesados no habian recibido los respectivos libramientos, perdidos con la correspondencia que sustrajo el gobierno y dió por sepultada en un rio, quiso quedarse con la propiedad ajena, para huir si triunfaban los invasores; cuánta ha sido su jenerosidad en asignar al general Robles el sobre-sueldo de mil pesos ,á mas de la pension de su empleo, sobre-sueldo que la anterior ley de presupuestos no reconoce, y que la orgánica de hacienda no permite; y cuál su desin-

teres magnánimo en dejar al colector de Babahoyo, al jeneral de la *mano dañada*, con veintisiete mil pesos, de los cuarenta mil á que asciende el valor de la sal expendida desde el principio de este año, sin contar la que se ha remitido despues, en remplazo de la consumida, y por la que poco ó nada ha entregado todavia [1].»

Suficientes son estas citas para esplicar la emocion que produjó en el pueblo tan vehemente catilinaria. A pesar de la vijilancia de la policia, circuló el folleto en la capital y provincias con tal éxito, que el presidente y sus ministros, publicamente vituperados como impostores, creyéronse obligados á disculparse. En una nueva apolojia de su conducta, contradijó Espinel los hechos deshonrosos reprochados á Urbina, así como la negativa de Garcia Moreno acerca del crimen de conspiracion. Adolecia su defensa de una debilidad y pobreza lastimosas; peró su autor sólo se propusó quedar el último con la palabra. Desdichado Espinel! El 15 de Marzo de 1854, á despecho de los esbirros, se repartió un segundo número de *La Verdad*, más terrible, y si es permitido hablar así, más ultrajoso que el primero : quedaban en él pulverizados los conatos de argumentos, hechas añicos las justificaciones, y á propósito del reclutamiento militar, se le intimaba al ministro que presentase sus pruebas. Espinel habia dicho que él las presentaría cuando le conviniese. — No; le replica su antagonista : teneis el deber so-pena de deshonra de probar inmediatemente vuestras acusaciones. « Y, quien compelido por el honor á exhibir los comprobantes, se niega hacerlo, cuando su publicación

[1] *La verdad á mis calumniadores.* Escritos y Discursos, I, p. 179, y sigs.

no solo es *conveniente* sino indispensable; quien antes afirmó la seducción de *jefes* y *oficiales*, y ahora se contradice asegurando sólo la de los *jefes*, es el mismo que en su libelo sienta el principio de que *acusar sin comprobantes es denunciarse mentiroso, impostor, puesto que la justicia y la moral han dicho que á todo hombre se le cree inocente, mientras no se prueba su delito.* La aplicacion de esta doctrina es obvia y sencilla; Espinel, es, pues, un mentiroso, un impostor por su propia confesión; él mismo se ha erijido en juez y ha pronunciado su sentencia. » A la crítica violenta de los poderes dictatoriales usurpados por Urbina, respondia Espinel que en otro tiempo Garcia Moreno habia reconocido la necesidad de estos poderes en *El Vengador*. « No desconozco, replicaba este, la teoria constitucional que concede al poder ejecutivo facultades extraordinarias; peró en las palabras citadas he hablado de la *necesidad de una nacion*, mientras mis adversarios han invocado *la conveniencia de un traidor;* he hablado de una necesidad real y no simulada, estrema por la naturaleza del peligro, apremiadora como la ley de la conservacion, y grande como la causa de un pueblo. Y¿ no seria absurdo despreciable que, identificandose con el Ecuador un Briones ó un Urbina, reclamasen la ley de la *necesidad* para autorizar sus hazañas y delitos? »

Las últimas pájinas del folleto están consagradas á probar las dilapidaciones de Urbina. El autor, con documentos fehacientes, prueba los hecho salegados desafiando toda objecion, y luego añade estas palabras que debieron de estremecer á todo el país : « El presupuesto de la guerra, esa contribucion tan onerosa para el pobre, tan odiosa por su desigualdad, tan opresiva para las provincias interiores,

es en el dia el patrimonio exclusivo de la rapacidad. Aquella suma importa casi la décima parte de las escasas entradas de la república; y ha desaparecido cuando el soldado se viste de andrajos, el empleado mendiga su pan, y un ministro que honraba á la Córte Suprema, el Sr. Dr. Cueva, renuncia su elevado puesto, porque la falta absoluta de sueldo por dilatado tiempo, no le permite subsistir en Quito.

« *La Democracia* llega á envanecerse, *de las garantias que ofrecen los ciudadanos próbidos y de precedentes honrosos que están encargados del manejo de las rentas públicas!* Si esto no es ironia, y la ironia mas sangrienta, no sé que espresion sea digna de tal nombre. Espinel, ministro de hacienda, acusado por Urbina de *especulador inmoral* en el cobro de una deuda estranjera, enriquecido de repente con empleos de dotacion menguada, y conocido desde su mocedad por aplicaciones de la maxima *la propiedad es el robo*, es un *cuidadano próbido* : Urbina, juzgado por Espinel como el tipo del bandido, desacreditado sin piedad por un ejército de burlados acreedores, y castigado afrentosamente en tiempo del Sr. Rocafuerte por haber sorprendido al gabinete de Bogotá, y percibido sin autorizacion, una cantidad que disipó en orgias; Urbina, el Colon de la infamia que en el mundo del vicio y de la perfidia ha descubierto regiones antes desconocidas, *ofrece garantias por sus precedentes honrosos* y *repele toda odiosa presuncion contra su conducta administrativa*. Franco..... pero basta; solo falta el *próbido* Briones [1] para completar la serie. »

Y termina con estos proféticos acentos, verdadera

[1] Briones era un facineroso « el malvado mas sanguinario y feroz que en el Ecuador se ha conocido. » (*La Verdad*. II. s.

inspiracion del patriotismo en que se abrasaba su magnánimo corazon :

« Y yo les perdonara cuanto mal han procurado hacerme, si en compensacion, hubiesen trabajado por la felicidad de la república; ó si al menos, no hubiesen acrecentado sus desgracias, destruyendo todas las esperanzas y contrariando todas las promesas de la gloriosa revolucion de Marzo : yo les perdonara, sino abusasen del estupor en que han sumido al pueblo repetidos desengaños, sino le rodeasen como hambrientas aves de rapiña, alimentándose de su carne y de su sangre. Han creido que el letargo del cansancio es el sueño de la muerte; y destrozan voraces el cuerpo paciente que tiene al parecer la fria insensibilidad de un cadáver : han creido que la Providencia eterna, que en un dia de ira permitió que la embriaguez tuviese un culto y la prostitucion altares, ha de tolerar siempre los desórdenes monstruosos de las bacanales de la perfidia. Pero se engañan; el dolor ha sacudido ya todas las fibras del corazon del pueblo; y el mal reprimido grito de indignacion que se escapa de su pecho, anuncia que despiertá, que recobra el movimiento, el calor y la vida; que se levanta con el conocimiento de sus derechos, con la conciencia de lo que padece, con el sentimiento de su dignidad y de su fuerza... En un dia de justicia, en el primer momento de libertad, hará un dogal de la banda del alevoso tiranuelo; y dentro de poco, quien busque la tumba de Urbina, tendrá que recorrer el campo solitario destinado á los parricidas y á los traidores. »

Garcia Moreno estaba ya vislumbrando el dia de salvacion; por que gracias á sus enérgicas excitaciones, los tiranos no habian podido cloroformizar

al pueblo hasta el punto de hacerlo insensible á tan monstruosos atentados. Consentia el país que á su vista se conmoviesen las dos columnas de la sociedad, la moral y la religion; pero en sus sordos rugidos, se dejaba ya comprender que no estaba lejos el dia en que el instinto de conservacion le arrancase el terrible grito que habia de poner en fuga á los demoledores. Si entónces se encontraba un hombre capaz de tomar el partido de Dios, la nacion podia levantarse de sus ruinas. El ardiente patriota presentia que ese hombre era él, y que la pluma debia de ceder presto á la espada. Resolvió, pues, mientras Urbina llegaba á colmar la medida de sus iniquidades, consagrar á su propio perfeccionamiento, el tiempo que tenia que pasar en tierra extraña; y como en el desierto de Payta, sin maestros, ni recursos de ningun género, no podia entrar de lleno en el campo de sus observaciones científicas y políticas, tomó la resolucion de cruzar otra vez los mares y buscar asilo en Francia. A fines de Abril de 1855, después de haber pasado diez y ocho meses en Payta, se despidió de sus compañeros de destierro, y se embarcó para Panamá. Un mes despues, llegó á Paris.

CAPITULO X.

PARIS

(1854-1856.)

Para los extrangeros, de cualquier clase y procedencia que sean, europeos, asiáticos, americanos, literatos ó politicos, desterrados ó viajantes, principes mozos ó emperadores viejos, Paris es la ciudad por excelencia de los placeres, del *dolce far niente*, es la Babilonia moderna : dentro de sus muros se encuentran, sin embargo, pocos judios que lloren su Jerusalen perdida; esto es, su patria ausente. ¿No iba Garcia Moreno como tantos otros á dejarse seducir por la sonrisa de aquella maga? Despues de haber resistido diez años á los tiranuelos de su país, ¿no iba á sucumbir al yugo de una tirania mas innoble y mas imperiosa? A los treinta años, á dos mil leguas de sus montañas, despues de una larga internacion en las arenas de Payta ¿no iria á buscar en fáciles placeres el olvido de sus penas? Llevaba sin duda en su corazon la imagen de su país martirizado; pero á esa distancia, no se oye ni los gritos de los perseguidores, ni el estertor de las víctimas, y como Reinaldo, se adormece uno facilmente

á los pies de cualquier Armida. ¡Cuantas hermosas han perecido en esas caidas!

El desterrado de Quito no tuvó que desechar siquiera esta tentacion. Su corazon era demasiado generoso, su temperamento verdaderamente cristiano, su carácter harto enérgico para desviarse ni un momento de la senda del honor. Por otra parte, el presentimiento de que ya hemos hablado, ese « presentimiento que no falta jamas á las almas grandes, le advertia que con el tiempo tendria algo que hacer por su país [1]. » Pues bien, para trabajar en la regeneracion de un pueblo, es preciso subir, no descender. El lo comprendió así, y París llegó á ser su cueva de Manresa, donde todos los nobles gérmenes derramados por Dios en su corazon, recibieron completo desarrollo.

Recordaran nuestros lectores su constante pasion por el estudio y sus brillantes triunfos en la universidad de Quito. Desde su juventud, á pesar de sus obligaciones del bufete y de sus preocupaciones y diarias tareas políticas, no habia dejado de profundizar la ciencia del derecho, la historia, y principalmente, las ciencias naturales y las matemáticas. Tenia aficion especial á la química, y lo primero que buscó en Paris fué maestros, instrumentos y laboratorios. Tuvó la gran suerte de hallar en el ilustre naturalita Boussingault, un profesor distinguido entre todos ellos. Boussingault habia recorrido el Ecuador durante las guerras de la independencia, estudiado sus volcanes, y dejado atras al mismo Humbolt en la ascension del Chimborazo, y con este motivo, trabó amistad con aquel singular desterrado, que así penetraba en el cráter del Pi-

[1] Luis Veuillot.

chincha, como trabajaba en poner diques á los torrentes de lava impura del volcan revolucionario. A pesar de sus muchas ocupaciones, el ilustre maestro consintió en recibirlo en el número de sus discípulos privilegiados.

Desde entonces Garcia Moreno tornó á su vida de colegial; pero de colegial interno, sin mas compañeros que sus libros. Encerrado en una modesta habitacion de la calle de la *Ancienne-Comédie*, lejos de los sitios tumultuosos, de los teatros concurridos y de la muchedumbre ociosa, madrugaba mucho, tratajaba todo el dia, y á la noche, á horas muy avanzadas, los vecinos del barrio veian la luz de la lámpara que acompañaba en sus vigilias al infatigable investigador.

Los dueños de la casa en que se hospedaba, sus compañeros de mesa y hasta sus criados, miraban con el mas profundo respeto á aquel extrangero, cuya vida y costumbres, tan fuertemente contrastaban con la inmoral holgazaneria del célebre barrio latino.

Por este tiempo escribia á uno de sus antiguos compañeros de destierro : « Estudio diez y seis horas diarias, y si el dia tuviese cuarenta y ocho, pasaria cuarenta con mis libros, sin el menor tropiezo. » En realidad, aquellas diez y seis horas de pertinaz estudio le parecian cortas, y quiso economizar algunos minutos dedicados á una distraccion harto inofensiva. Como todos los americanos, era gran fumador, y así, al pasar por las Antillas para dirigirse á Francia, habia hecho gran provision de cigarros de superior calidad. Cierto dia en que uno de sus amigos fué á despedirse de él para el Ecuador, Garcia Moreno le ofreció las cajas que encerraban sus tesoros; rehusábalas su interlocutor, pues

no era facil que el donante hallase nada parecido en París, mientras que él llegaria presto á Cuba : — « Tome V, le respondió, lléveselos, y me prestará un gran servicio. Tengo que estudiar mucho, y no quisiera perder ni siquiera el tiempo que paso en encender estos fatales tabacos. » — No era, pues, de la raza de aquellos sibaritas que se ocupaban telegráficamente con sus « esquisitos cigarros », mientras que su país agonizaba á los golpes de doscientos mil invasores.

Con semejante régimen hizó en poco tiempo maravillosos progresos. Recibia las lecciones del profesor en compañía de un norte-americano, familiarizado hacía dos años con las materias cuyo estudio emprendia. — « Dificil os será poneros á su nivel », le habia dicho el maestro. — « Lo veremos »; respondió el discípulo; y algunas semanas despues, habia alcanzado á su compañero. Parecióle al poco tiempo que este caminaba con mucha lentitud. El desdichado *yankee*, herido en lo mas vivo, juró seguirlo ó morir en la demanda, y tan bien cumplió su palabra, que el exceso de aplicacion le condujo al sepulcro aquel mismo año. Garcia Moreno de complexion robusta, y acostumbrado desde la adolescencia á tratarse sin compasion, nada tuvó que sufrir con el excesivo trabajo.

Para descansar, se ponia al corriente del movimiento político, literario, industrial y militar de Francia. Estudiaba especialmente sus colegios, liceos, escuelas primarias, en una palabra, la organizacion de la instruccion pública. Nada le era indiferente; porque no queria permanecer extraño á ninguno de los conocimientos que debe poseer un hombre de Estado. Una vez enterado de los diferentes métodos y sistemas, reservábase el juzgarlos

á la triple luz de la religion, la experiencia y el sentido comun.

París fué, por consiguiente, para Garcia Moreno una escuela de ciencia superior : mas, por la gracia de Dios, que queria hacer de este hombre un instrumento de salvacion para todo un pueblo, « aquella vasta fábrica de antecristos y de ídolos [1], » llegó á convertirse para él en hogar de la verdadera vida cristiana. Hacía mucho tiempo que su piedad, tan fervorosa años antes, se habia resfriado sensiblemente. Las luchas políticas y las preocupaciones de la ciencia, habian absorbido su alma, y naturalmente aquella sobrexcitacion de las facultades intelectuales, secando su corazon, habian concluido por comprometer la vida sobrenatural. Cuando en su bella defensa de los jesuitas decia : « Soy católico y me glorío de serlo, si bien no puedo contarme en el número de los devotos.»; dejaba escapar la verdad exacta de su noble corazon. Hijo apasionado de la Iglesia, sometido á todas sus leyes, no tenia, sin embargo, para Dios la piedad filial de otros tiempos. Su conciencia se lo echaba en cara á todas horas; pero ¡ qué dificil es volver á encontrar la via del corazon!

Un incidente singular vino á dar á esta alma adormecida, el espolazo de que habia menester. Garcia Moreno se paseaba un dia por las arboledas del Luxemburgo con algunos de sus compatriotas, desterrados como él, pero cuyas idéas religiosas diferian de las suyas. La conversacion vino rodando acerca de un infeliz que, obstinado en la impiedad, habia rehusado los sacramentos á presencia de la muerte. Algunos de ellos, fanfarrones de ateismo, aplaudian su

[1] Luis Veuillot.

conducta como irreprensible; porque, en fin, decian, este hombre ha tomado su partido en la plenitud de su conciencia y su libertad. Garcia Moreno, por el contrario, sostenia que si la irreligion se explica facilmente en el curso de la vida, á causa de la ligereza humana y de los negocios que absorben la atencion, la impiedad á la hora de la muerte, es una verdadera monstruosidad. Sus adversarios se desataron entonces contra el catolicismo, amontonando sobre él todas objeciones que la incredulidad opone á nuestros dogmas; pero aun en este terreno, vieron que tenian que habérselas con un adversario mas fuerte que ellos. Con su fé ardiente y su lógica implacable, pulverizó sus vanas argucias, y luego animándose por grados, les mostró no solamente la verdad, sino la soberana grandeza y la belleza ideal de los misterios cristianos, y todo con tal entusiasmo y tal sagacidad, que uno de sus interlocutores, para cortar la discusion, le dijo con una franqueza un tanto brutal: « Habla V como un libro, amigo mio; pero me parece que descuida V un poco la práctica de una religion tan bella. ¿Cuanto tiempo hace que no se ha confesado V? »

Esta observacion que le hería en lo vivo, dejó parado al elocuente polemista. Desconcertado, bajó un momento la cabeza y luego, mirando fijamente á su adversario, le contestó : « Me replica V. con un argumento personal, que hoy puede parecerle excelente; pero que mañana, se lo aseguro, no tendrá fuerza ninguna. » Y asi diciendo, dejó bruscamente el paseo, se encerró en su cuarto con la más viva agitacion, meditó largo tiempo sobre los años transcurridos desde el dia en que á los pies del Obispo de Guayaquil, se consagró á Dios con el mayor fervor. El Señor no lo llamaba al servicio del altar, es cierto,

pero ¿ le dispensaba, por ventura, de amarle con todo su corazon? Bajo una profunda impresion de dolor, cayó de hinojos, oró largo rato, y fué aquella misma tarde á confesarse con el primer sacerdote que encontró en una iglesia. Al dia siguiente se le vió en la Santa Misa, dando gracias á Dios por haberle obligado á ruborizarse de su negligencia y tibieza.

Desde aquel golpe de la gracia, volvió á tomar sus hábitos de piedad para no dejarlos nunca. Casi todos los dias se le encontraba en San Sulpicio, donde oia misa antes de ponerse á trabajar : diariamente rezaba tambien el rosario, devocion que su piadosa madre habia inspirado á todos sus hijos. El domingo los feligreses de San Sulpicio admiraron por mucho tiempo á un extrangero de noble y grave continente, y de aire profundamente recojido, arrodillado, inmovil ante el altar : era el desterrado que encomendaba á Dios su alma, su familia y su patria. Se tropezaba muchas veces con él en la capilla de las Misiones Extrangeras, donde iba á pedir á los santos mártires el heroismo que no retrocede, ni siquiera ante la muerte, cuando se trata de cumplir con un deber. A las ciencias humanas agregó también la ciencia de Dios que las domina todas, para convertirlas en instrumento y ornato de la verdadera civilizacion.

Sostenido por entrambas fuerzas, el trabajo y la oracion, Garcia Moreno vivió en París, tan solitario como en Payta : jamás pusó los pies en un teatro, ni buscó otra distraccion que el paseo los domingos en los alrededores de la ciudad. Eso que se llama grandes *atracciones* donde se dan cita las gentes superficiales, le repugnaba. Lo que admiraba en la capital de Francia eran las maravillas de la ciencia y de la industria, y no la dorada corrupcion del Bajo Im-

perio que se enorgullece con pagar á una actriz tanto como á un capitan general, y arroja á latigazos la moral, y rebaja los caractéres degradando las almas. Indignábase al hablar de la innoble vida de gran número de estudiantes que pierden su tiempo, su honra y su dinero en medio de ignominiosas criaturas. « Cuando una de esas cazadoras de estudiantes, solia decir, me detiene en la calle con su sonrisa, yo les atajo con desprecio : « es inútil, no « tengo un cuarto ». Con esta frase lo mismo en París que en cualquier otra parte, se desembaraza uno presto de esas famélicas á quien tantos jóvenes sacrifican su porvenir.

Si añadimos ahora que con la ciencia y la piedad Garcia Moreno completó en Francia su educacion política, comprenderemos por qué designio providencial permitió Dios aquel doloroso, pero necesario descanso del destierro.

Garcia Moreno sabia apreciar bien los hombres y las cosas para no haber notado la inmensa influencia que una poderosa personalidad puede ejercer en los destinos de un pueblo. Aun cuando los vientos estén desencadenados, y los pueblos, sacudidos por el huracan revolucionario, parezcan entregados al frenesí, la frase del poeta es cierta : que aparezca en la escena un dominador y al punto queda todo en calma[1]. Instintivamente comprendió que habia de llegar un dia en que tuviese que desempeñar el papel de domador del monstruo, y se tuvó por dichoso el estudiar de cerca una de esas repentinas metamórfosis que se verifican en las naciones por la voluntad de un hombre. Desde 1848 á 1852 Francia, como una furia, parecia poseida de rabia epiléptica.

[1] *Virum... si quem conspexere... silent.* Virgilio.

El mundo temblaba al contemplar estas convulsiones, y temia que el año 1852 fuese el año fatídico de la agonía de un gran pueblo. En su último viaje, Garcia Moreno habia podido escuchar los gritos de furor lanzados al amago, á la idea tan sólo de un amo, de un freno cualquiera. Peró el amo habia venido, habia puesto el freno, y la bacante, tranquila y dócil, se callaba. Sus periódicos mas desatentados, los energúmenos de la tribuna, habian vuelto á entrar en razon, y salvo algunos rabiosos de parlementarismo, Francia se congratulaba de no tener á mano el puñal con que queria suicidarse. De esta experiencia verificada ante sus ojos, Garcia Moreno dedujó que con ayuda del cieló, un hombre prudente y enérgico puede salvar á un pueblo á pesar suyo; y pedia á Dios que le diese bastante energía para libertar á su país del bandolerismo revolucionario.

Pero ¿ de qué sirve arrancar á una nacion de los pies de un Moloc democrático, si se la entrega á los brazos de otro Moloc cesáreo? El verdadero salvador es quien le devuelve la libertad verdadera, que solo ante Dios baja la frente. Mas feliz que Napoleon III, que sustituyó la tirania imperial á la tirania republicana, Garcia Moreno tuvó entonces la gran fortuna de iniciarse en la revelacion magnifica del derecho cristiano.

Conocemos la enseñanza universitaria de Quito acerca de las relaciones de la Iglesia y del Estado : union de ambas potestades; pero á condicion de que la Iglesia acepte la supremacía del Estado. Hemos dicho que Garcia Moreno, inducido en error, como todos sus contemporáneos, por las doctrinas oficiales, se habia visto obligado, á consecuencia de un proceso escandaloso, á estudiar con mas atencion las relaciones del derecho canónico con el civil. Para

estudiar, sin embargo, se necesitan libros, y de algunos siglos á esta parte, los libros de derecho, como los de historia, tenian por fin principal destruir la autoridad soberana de la Iglesia en provecho de los reyes. Las historias eclesiásticas galicanas ó liberales daban tortura á los hechos para acomodarlos á su tesis. Fleury en veinte volumenes en folio denuncia las usurpaciones de la Iglesia romana sobre las libertades galicanas. Los mas moderados de esta escuela escriben timidamente que si los Papas en la Edad Media han depuesto á los reyes, no lo hicieron en virtud de sus divinas prerogativas, sino de un derecho que les otorgaban los pueblos; de donde se sigue que en nuestra época no existe ya semejante derecho, porque los pueblos han cambiado de modo de pensar.

Tal era el cáos doctrinal en que las universidades galicanas habian sumergido al mundo, á mayor gloria de la omnipotencia real; cuando en medio del siglo XIX, Dios suscitó un verdadero misionero de los derechos de la Iglesia y del Pontificado. Este misionero, el presbítero Rohrbacher, levantó el soberbio monumento que mató el galicanismo en todos los ánimos reflexivos, quiero decir, La *Historia Universal de la Iglesia católica* [1]. En esta enciclopedia doctrinal, la teologia, la política y la historia, armoniosamente fundidas en una masa, se apoyan en la tradicion de los siglos, y en los mas profundos misterios de la naturaleza humana, para llegar á esta conclusion, que nadie podrá destruir jamas : la Iglesia católica es la reina del mundo, á la cual deben obedecer los reyes, lo mismo que los pue-

[1] El primero de los veinte y nueve volumenes de que se compone, apareció en 1842; el último en 1849.

blos. Es la cabeza del gran cuerpo social cuyo brazo es el Estado. Por consiguiente, no hay lucha entre el Estado y la Iglesia; no hay divorcio mucho menos, sino la mas íntima armonia por la subordinacion del Estado á la Iglesia.

La caida de los imperios en la antigüedad, y las revoluciones incesantes del mundo moderno, sirven de contra-prueba á tan pasmosa exposicion.

La lectura de esta obra fué providencial para Garcia Moreno, que vió alzarse ante sus ojos deslumbrados, una como aparicion de la verdad celestial, á cuya presencia, se desvanecierón, á guisa de fantasmas, esos tan decantados derechos revolucionarios : los cuatro famosos artículos, derechos del hombre, leyes de patronato, artículos orgánicos y tantas otras argollas forjadas por el Estado para agarrotar á la Iglesia. Desde entonces comprendió que el pueblo de Cristo tiene el derecho de ser gobernado cristianamente, y que no se le puede desposeer de la Iglesia, sin arrabatarle la libertad, el progreso y la civilizacion. Comprendió igualmente que la tirania no puede ser inviolable : que el Redentor ha debido proveer á su Iglesia del derecho de salvar las almas y los pueblos, echando fuera á los tiranos que le cierren el camino : que los pueblos por su parte, conducidos por su guia celestial, tienen derecho de elegir el momento oportuno para defender, hasta con las armas, su altar y sus hogares.

A Garcia Moreno le encantaba en el nuevo historiador de la Iglesia, precisamente lo que algunos le han reprochado, la mezcla de teologia con la historia. Su génio escrutador sentia la necesidad de analizar los hechos para encontrar en ellos la razon postrera, es decir, la ley teológica; estimaba tambien en aquel defensor de la verdad el corazon entero, enemigo de

compromisos y paliativos, el caballero sin tacha y sin miedo que descargaba tajos y reveses sobre el error, aunque este error túviese por patronos à Fleury, Bossuet ó Pascal. Aquel paladin de buen humor, pero terrible en sus mismas alegrias, se avenïa perfectamente á su condicion franca y generosa. No se extrañe que insistamos sobre esta *Historia*; porque habiendole ella revelado el papel político de la Iglesia que tantos hombres de Estado morirán sin conocer, hizó que en su alma penetrase el espíritu de Carlo-magno y de San Luis. Ningun libro escrito por mano de hombres, ejerció sobre él influencia semejante. Leyó tres veces sus veintinueve volúmenes, profundizando cada vez mas las tésis expuestas por el autor, cuyo génïo admiraba de dia en dia. Gracias á su excelente memoria, citaba cuando quiera páginas enteras en apoyo de sus opiniones.

El destierro habia, pues engrandecido y madurado á Garcia Moreno. Sereno y fuerte para medir su acero con la revolucion, y humilde para arrodillarse delante de la Iglesia, era de la raza de los verdaderos libertadores, y Dios podia franquearle de nuevo las puertas de la patria. Antes de presentarlo nuevamente á vueltas con el enemigo, permítasenos tomar, acerca de su permanencia en París, algunas lineas del grande escritor que fué, con Rohrbacher, el mas valiente defensor de la Iglesia en nuestro siglo : « Solo en tierra extraña, desconocido, pero alentado por su fé y su gran corazon, Garcia Moreno se educó á sí mismo para reinar, si tal era la voluntad de Dios. Aprendió cuanto debia saber para gobernar á un pueblo en otro tiempo cristiano; pero que se estaba volviendo salvaje, y no podia ser conducido de nuevo á la civilizacion de la cruz, sino con un freno bordado con las chucherias de Europa. Con este fin trató de

ser sábio. Paris, á donde la Providencia le condujó, era el taller mas aproposito para este aprendiz. Paris, cristiano tambien, pero bárbaro y salvaje al propio tiempo, ofrece el espectáculo del combate de los dos elementos. Tiene escuelas de sacerdotes y de mártires, y es una vasta fábrica de ante-cristos, de ídolos y verdugos. El futuro presidente y misionero futuro del Ecuador, tenía ante sus ojos el bien y el mal... Cuando volvió á su lejano país, su eleccion estaba hecha: ya sabia donde se hallaban la verdadera gloria, la verdadera fuerza, los verdaderos operarios de Dios. Si fuese menester marcar el punto de donde partió, el último lugar donde quedó ligado su corazon, tendriamos que nombrar su querida iglesia de San Sulpicio, ó tal vez alguna humilde capilla de los misioneros, donde acostumbraba á orar por su patria [1]. »

[1] Luis Veuillot, l'*Univers*, 27 setiembre 1875.

SEGUNDA PARTE

LA

CRUZADA CONTRAREVOLUCIONARIA

(1857-1869.)

CAPITULO I.

EL DESPERTAMIENTO DE UN PUEBLO.

(1857.)

Mientras se preparaba Garcia Moreno en el destierro para su papel de regenerador, descendia su patria rápidamente hácia el abismo en que las naciones se hunden y perecen. No pudiendo reinar mas que por la fuerza brutal, el presidente Urbina trabajaba, como todos los déspotas, en degradar cada dia mas al pueblo, á fin de ahogar en el universal naufragio de las conciencias, toda idea de reinvindicacion ó de alzamiento. Es necesario, pues, bosquejar, ligeramente siquiera, el cuadro de aquella inteligente, aunque execrable tirania, si hemos de juzgar con equidad, los grandes acontecimientos que van á sobrevenir.

Siendo la Iglesia la primera fuerza vital de una nacion, Urbina vió en ella su principal enemigo, á quien habia que destruir, ó encadenar cuando ménos. No se atrevia á expulsar los obispos y los sacerdotes, como habia expulsado á los jesuitas; pero esperaba que, usando ampliamente de los supuestos derechos conferidos por la ley del patronato, llegaria á cor-

romperlos ó dominarlos. Desde su arribo al poder, destituyó al Obispo de Guayaquil, nombrado en toda regla é investido de la institucion canónica, para sustituirlo con una de sus hechuras. El intruso no obtuvó naturalmente la investidura de la Santa Sede, y Urbina retrocedió ante el cisma; pero se vengó de su derrota en su agente de negocios en Roma, el marques de Lorenzana, á quien destituyó bruscamente, so pretesto de que un marques no podia ser digno representante de un estado democrático [1].

Comenzó desde entonces una larga série de atentados contra el clero regular y secular, con el evidente objeto de desmoralizarlo. A pretesto de la insuficiencia de cuarteles, el dictador, como en los buenos tiempos de las guerras de la independencia, echó mano de los conventos para alojar en ellos los soldados. De aquí excesos y desórdenes que acabaron de destruir la bida cenobítica, ya muy quebrantada. No habia médio de protestar, ni esperanza alguna de reforma; porque fundado Urbina en la ley del patronato, que le investia del *exequatur* en la eleccion de superiores provinciales y conventuales, apelaba á este derecho contra todo religioso de bastante virtud para contrariar su obra de corrupcion sistemática. Naturalmente las comunidades así desorganizadas cayeron pronto en un estado de irremediable decadencia.

El clero secular no tenia ménos que sufrir. A favor

[1] Al propio tiempo intentó echárselas de valiente con el encargado de negocios de Francia M. de Montholon, de quien sospechaba, sin fundamento alguno, que habia favorecido la expedicion de Flores. y lo entregó á las injurias del populacho y á la diatribas de sus periódicos. Indignado M. de Montholon pidió sus pasaportes, y luego aparecierón algunos buques franceses delante de Guayaquil. Il bravo Urbina se apresuró á ponerse de rodillas delante de los poderosos de la tierra, ménos sufridos que los jesuitas.

de las leyes que daban al Presidente alta intervencion en los seminarios, nombró por directores á personas afectas á su política, sin tener en cuenta para nada la ciencia y la virtud. Intentó asi mismo secularizar completamente los establecimientos eclesiásticos, introduciendo en ellos administraciones mixtas, compuestas de sacerdotes y legos, tan bien dispuestas, que en las juntas jamas pudó conseguir el Prelado que prevaleciese una idea saludable. Para rebajar en el concepto público el ministerio parroquial, los periódicos liberales, favorecidos por el gran maestro de corrupcion, no cesaban de hablar al pueblo de los abusos y escándalos del clero, exagerando las menores faltas, desnaturalizando los actos mas inocentes, y aun calumniándolo con cínica audácia. Sistema execrable, pero constante, de cuantos conspiran para destruir toda moral y toda religion.

La instruccion pública tampoco encontró gracia para con el nuevo Erostrato. Los colegios quedaron luego transformados en cuarteles; se daba las lecciones en medio de los ejercicios militares, ó quedaban suspendidas por tiempo indefinido, y las escuelas primarias fueron completamente abandonadas. La universidad hubiera podido alzar su voz acusadora; pero Urbina la mató por una ley llamada de libertad de estudios, que autorizaba á los discipulos á recibir sus grados sin seguir el curso en las facultades. De aquí, que despues de haber recorrido rápidamente un tratado, los estudiantes se presentaban á exámen, y mediante algunas recomendaciones, ó algunos pesos, volvían á su casa con el bonete doctoral. De aquí la pereza, la ignorancia, la corrupcion, la ruina absoluta de los estudios, la extincion calculada de toda civilizacion, y el embrutecimiento general del país.

Desde aquel momento el autócrata gobernaba el

Ecuador como tierra de negros ó de ilotas. Mientras que las provincias del interior gemian bajo su férreo yugo, los dos sátrapas, Robles y Franco, tenian aterrado el litoral. No se hablaba mas que de asesinatos de oficiales, de magistrados y aun de sacerdotes. El bravo general Campos, cayendo en manos de los sicarios del presidente, fué por ellos asesinado. El robo, el saqueo, la licencia mas desenfrenada, reinaban en todas partes.

Para henchir sus arcas siempre vacias, el déspota habia inventado, segun vimos, el delito de *floreanismo*. Desde la tentativa de invasion, que sirvió de pretesto á la dictadura, sus periódicos anunciaban á cada paso nuevas partidas revolucionarias, organizadas por Flores, para cuyo exterminio eran precisos nuevos alistamientos militares. A renglon seguido aparecia un decreto exigiendo nueva contribucion forzosa. Una vez llenas las cajas del fisco, el espectro de Flores desaparecia como por encanto. Urbina se reia bajo el embozo, con sus « canónigos », del chasco que acaba de dar á los pudientes. Si los despojados se mostraban duros de pelar, se les metia en la cárcel y se embargaban y vendian sus muebles en pública subasta.

Dueño y señor del país, osó concebir el odioso proyecto de enagenar una parte del territorio. Al despertarse una mañana de 1864, supieron los ecuatorianos por una nota del diario oficial, que las islas de los Galápagos [1] contenian inmensos depósitos de guano. El mismo ministro Espinel, como testigo ocular, certificaba la existencia de esos tesoros que hasta la sazon nadie habia columbrado. Pues

[1] Grupo de islotes situado à 80 leguas de Guayaquil, y parte integrante de la República del Ecuador.

bien, el gobierno del Ecuador, no teniendo una escuadra considerable para defender aquella nueva y preciosa California contra los piratas de todas las naciones, muy juiciosamente habia cedido su explotacion á los Estados Unidos, mediante la suma de tres millones de pesos. Celebrose mucho este descubrimiento que llegaba muy oportunamente para llenar las arcas vacias del tesoro, cuando el cuerpo diplomático, averiguó que en las tales islas de los Galápagos, no habia ni un puñado de guano, sino que Urbina las vendia pura y sencillamente á los Estados Unidos, y elevó solemne protesta contra el odioso contrato. Surgió de aqui profunda conmocion en toda América, rescision forzosa del contrato y pérdida neta de tres millones de duros para Urbina. No puede seguramente decirse que en él perdió su honra, por que de mucho tiempo atras vivia sin ella; pero sí que descendió un grado mas en el menosprecio de aquel pueblo, al cual estaba dispuesto á vender como una piara el dia menos pensado.

Acaso podrá preguntarse ¿como, bajo un gobierno constitucional y parlamentario, pudó ejercerse dictadura tan insolente? Pero conviene saber que las dos cámaras estaban formadas á imagen y semejanza del amo, por el amo en persona. Cuando los comicios electorales se atrevian á nombrar diputados independientes y de conciencia, Urbina reclamaba la anulacion de sus actas, y la servil mayoria le daba gusto. Los mensages del Presidente anunciaban siempre una era de prosperidad sin igual, con tal de que el Congreso consintiese en investirlo de poderes extraordinarios contra los partidos vencidos, lo cual evidentemente no podia negar á su gefe la susodicha mayoria. Libre entonces en sus procedimientos como un sultan, desterraba á sus adversarios sea al Perú,

sea á Nueva Granada ó las salvages riberas del Napo. Ni sexo, ni edad, ni categoria alguna perdonaba. Nobles damas, jóvenes señoritas fueron sepultadas en la carcel, ó encerradas en el claustro por meras razones políticas.

En cuanto á los periódicos, su mision consistia en incensar al amo que les pagaba. Lejos de vituperar la tirania, *La Democracia* creia que aun no estaba Urbina bastante provisto de defensa contra los floreanos, es decir, contra los clérigos, los nobles y los ricos. Este amable papel pedia « que se les tratase, no como partido político, sino como una horda de bandidos. » Excitaba al gobernador de Oriente á preparar alojamiento para los futuros deportados; porque es preciso, decia, « cortar las alas á estos pájaros nocturnos, antes de que se echen á volar. » Lacayos de esta ralea se encuentran en todas las democracias; pero en esta se vió tambien á jóvenes abonados á las orgias presidenciales, que no se avergonzaron de fundar un nuevo periódico con el título de *La Libertad*, para minar, de acuerdo con Urbina, todas las instituciones religiosas y sociales [1].

[1] Un periódico estrangero, enemigo de Urbina, reveló que el Ecuador estaba vergonzosamente reducido á no leer otro diario que el oficial. Urbina hubo de tomardo á pechos, é incitó á varios jóvenes amigos suyos á fundar *La Libertad*; y luego, por medio de una persona de su confianza en Cuenca, consiguió que el P. Solano, viejo fraile francisco de gran mérito, refutase la nueva publicacion. Este dió á luz *La Escoba*, que barria tan bien á los pisaverdes de la capital, que poco á poco se fueron quedando solos. Un dia que los habia zarandeado de lo lindo con sus mordaces ironias, tuvieron la mala suerte de contestarle, que á un fraile de sesenta años, le era facil tener razon contra mozos de veinte. « ¿Quien os parece que es mas viejo, replicó Solano; un burro de veinte años, ó un fraile de sesenta? » Urbina se reia mas que nadie, y decia á sus censores con aire satisfecho : « Ya veis que en el Ecuador tenemos libertad de imprenta. »

Sin embargo, cuando Urbina se hallaba próximo al término de su carrera presidencial, ciudadanos animosos, decididos á combatir con la esperanza de un porvenir mejor, se atrevieron á crear en Quito, *El Espectador*, á fin de reivindicar los derechos « de la religion y de la patria. »

« Al publicar este periódico, decian, no nos hemos propuesto hacer la apologia del despotismo ni propagar por nuestra parte las desenfrenadas teorias de la demagogia, nó; estos principios, tan absurdos en las ideas que envuelven, como funestos en sus resultados, son para nosotros igualmente detestables. El despotismo ha procurado encadenar el pensamiento, y la demagogia lo ha corrompido; el séquito del primero se compone de esclavos, y el de la segunda, de frenéticos; el uno gobierna con la cimitarra, y la otra con el puñal y el veneno..... Defenderemos la religion, no solo como católicos, sino tambien como patriotas, porque ella es el vínculo mas fuerte de las sociedades humanas; porque ha roto las cadenas de la humillante esclavitud; porque ha hecho temblar á los tiranos y exaltado á los infelices..... La Religión y la patria son los objetos predilectos de nuestro corazon, y por ellos sacrificaremos gustosos la tranquilidad, la conveniencia personal y aun la misma vida si necesario fuere. »

El Espectador no hizó esperar mucho tiempo su postrer suspiro. En uno de sus números se atrevió á comparar á Urbina con el *republicano* Emperador de Rusia que, cuando se habla contra él, exclama : « ¡A Siberia! á Siberia! », como el autócrata Presidente grita : « ¡Al Napo! ¡al Napo! » *La Democracia* recibió con rugidos al nuevo periódico, que tenía la audacia de criticar á Urbina, de hablar de abusos,

de libertades violadas y de guano problemático; crímenes de lesa magestad, para castigar los cuales, el periódico gubernamental encontraba el Napo muy benigno, y exigia por lo tanto la deportacion al África ó al Ponto Euxino. Asi se anunciaba siempre una nueva ejecucion. Hízose público ademas que el pretendiente Flores, habiendo sabido captarse la buena voluntad del General Castilla, presidente del Perú, iba á caer sobre el Ecuador con un ejército de auxiliares, á quienes habia prometido la rica provincia de Esmeraldas, y todos los terrenos que recorre el Amazonas, desde la Cordillera hasta las fronteras del Brasil. Para salvar al Estado de tan inminente peligro, Urbina se apresuró á lanzar un decreto de proscripcion contra todas las familias sospechosas de Floreanismo. Ancianos, soldados, generales fueron arrancados por la noche de su lecho, conducidos á Guayaquil, transportados á Panamá, ó deportados al Oriente. En aquellos terribles desiertos del Napo, donde les esperaba una muerte lenta, pero segura, fueron confinados los redactores de *El Espectador*. Y tornó á reinar el silencio en Quito.

En los momentos críticos de la eleccion de Presidente, aquella *razzia* de conservadores, era sencillamente un golpe magistral. Decapitado el partido por la pérdida de sus gefes, muerto su órgano en la prensa y aterrados los electores, habia que renunciar no solo al triunfo, sino á la lucha. Los cuatro años que pesaban como cuatro siglos sobre el Ecuador, iban á producir fatalmente otro nuevo periodo de opresion. En efecto, los patriotas ni siquiera presentaron candidato, y la cuestion se circunscribia á cinco ó seis personalidades de diferentes matices del partido democrático, tales como

Pedro Moncayo, uno de los doctores del radicalismo, Gomez de la Torre, rico propietario que deseaba el predominio del elemento civil sobre el militar; el ministro Bustamante, enemigo de persecuciones religiosas; el general Robles, gobernador de Guayaquil, hechura y sustituto de Urbina. En medio de aquellas rivalidades tal vez se le ocurrió á Urbina conservar el poder; pero habiéndose agrupado los demócratas descontentos en torno de Gomez de la Torre, sostuvó la candidatura del general Robles, á quien podia manejar á su antojo, asegurando la reeleccion dentro de cuatro años.

Era difícil imponer al país este ridículo maniquí, sobre todo, en concurrencia con persona tan respetable como Gomez de la Torre; pero Urbina halló un modo de inclinar los ánimos aun hácia Robles mismo. Como las cárceles y cuarteles de Guayaquil rebosáran en desdichados detenidos por sus órdenes, invistió súbitamente al gobernador Robles de poderes discrecionales sobre aquellos infelices, inquietos con harto motivo, acerca de la suerte que les esperaba. Robles no tuvó mas que abrirles las puertas de la cárcel para ser colmado de bendiciones, precisamente en los momentos en que se llevaba al horno el pastel de su candidatura. Con hipocresias tan refinadas, juntas á las amenazas y promesas del gobierno, sacó setenta y nueve votos mas que su rival.

Antes de cederle el sillon, Urbina llevó al congreso una Memoria de su gestion, demostrando que habia sacado al Ecuador del abismo para lanzarlo en las vias del progreso. Su gloria consistia en haber salvado la República de las invasiones de Flores. Esta proeza, es cierto, habia costado mas de un millon de pesos; pero beneficios semejantes

nunca se pagan caros. Por lo demas, dejaba al Ecuador pacificado y ennoblecido por el desarrollo progresivo de las libertades públicas, de las buenas costumbres, de la prosperidad material y de las virtudes necesarias á un pueblo libre. Jamás charlatan desde su tablado, se ha burlado más descaradamente de una nacion empobrecida y moribunda.

Un mes despues, Robles tomaba posesion de la presidencia, sin otro consuelo para los mártires, que el ver su nombre reemplazando al de Urbina al pié de los decretos. Por lo demas, segun se expresa un orador del país [1]. « ... La guerra civil y la guerra estrangera se dieron la mano para convertir aquella infeliz nacion en un cadáver destrozado y sangriento. La revuelta y el motin unidos con la persecucion á la Iglesia, la usurpacion sacrílega de sus bienes, la proscripcion de sus ministros, la profanacion de sus templos, la expoliacion y el destierro de los hombres honrados y de principios religiosos..... Baste decir que el tesoro nacional estaba en bancarrota, las deudas públicas no se pagaban, el comercio era casi nulo.... la instruccion pública, ó no existia del todo, ó era un vano simulacro para infiltrar el error y la inmoralidad en el tierno corazon de la juventud; los vicios y la corrupcion moral en sus infinitas manifestaciones, como era consiguiente, no respetaban frenos ni barreras... » Todo estaba perdido, en efecto, si Dios que dirige invisiblemente el curso de los acontecimientos, no hubiera conducido al Ecuador, contra toda prevision humana, al hombre á quien tenía de reserva en

[1] Coleccion de algunos escritos, por Eloy Proano : oracion fúnebre del Exmo. Sr. Don G. Garcia Moreno, por el Sr. Dr V. S. Chaparro.

una pequeña habitacion de París, para encomendarle la bandera de la contrarevolucion.

A fines de 1856, despues de haber deliberado el congreso sobre una proposicion de amnistia, los amigos de Garcia Moreno pidieron al presidente Robles un salvo conducto para aquel gran ciudadano, alejado tanto tiempo habia, de su familia y su país. Robles lo concedió por prenda de avenencia, y acaso tambien por interés personal. Deudor de su popularidad efímera á la excarcelacion de los presos de Guayaquil, pudó creer que el llamamiento de un hombre tan apreciado del público como Garcia Moreno, podria conquistarle las simpatias de los habitantes de Quito. Era una falta que el implacable y sagaz Urbina no hubiera cometido nunca; pero Robles no tenia entendimiento para adivinar al hombre á quien habia que temer.

El desterrado volvió á entrar en la capital con todo el prestigio de un caballero, que ha sufrido mucho por la santa causa de la religion y de la patria. No se le habia perdido de vista durante sus tres años de ausencia; se admiraba su fortaleza, que ninguna persecucion habia podido quebrantar; pero aun mas se enaltecia el intrépido valor con que habia preferido las veladas solitarias del estudio, á las bulliciosas distracciones parisienses; sabíase que tornaba al Ecuador provisto de los conocimientos necesarios para elevarlo al nivel de las naciones mas cultas de Europa, y se contaba tambien con su reconocida audacia para derribar á los que ya entonces se llamaban « los gemelos », Urbina y Robles.

Llegado apenas, se le colmó de las mas lisongeras y honrosas distinciones, con ahinco tanto mayor, cuanto que al exaltarle, se queria rebajar á sus

perseguidores. La municipalidad de Quito le nombró desde luego alcalde, cargo que corresponde al de juez ordinario. Era un testimonio rendido á su noble pasion por la justicia, en un tiempo en que, como él habia dicho, « la aritmética imponia con frecuencia sus sentencias á los tribunales. » Poco despues, hallándose vacante el cargo de rector de la universidad, los doctores, investidos del derecho de nombramiento, no vacilaron en conferírselo, como el mas digno de ocupar un puesto tan eminente, aunque espinoso. Era menester levantar la enseñanza del menosprecio en que habia caido bajo la administracion precedente, y emprender para ello reformas radicales que el gobierno de Robles no aceptaria jamás. Garcia Moreno pusó, sin embargo, manos á la obra resuelto á hacer lo posible, esperando mejores tiempos : estimuló á profesores y alumnos para el trabajo, otorgando los grados no al favor, sino al mérito. Él presidia los exámenes, reprobando inexorablemente á los ineptos. Con esta medida consiguió que los estudiantes frecuentaran las aulas, á despecho de la libertad que les otorgaba el plan de estudios.

La facultad de ciencias no existia mas que de nombre : allí no habia ni profesores, ni gabinete de física, ni de química, ni laboratorios, ni instrumentos de ninguna clase. El gobierno creia los experimentos peligrosos, y sobre todo, caros. Enteramente consagrado á su obra, Garcia Moreno regaló á la Universidad un magnífico gabinete de química que habia traido de Paris para su uso particular, y él mismo se encargó de enseñar esta ciencia, á la sazon casi desconocida en aquella tierra. Sus discípulos pudieron apreciar al punto la extension de sus conocimientos, su perspicacia en las investigaciones, y

principalmente su tenaz memoria, que le permitió recitar un dia sin vacilar un instante, toda la nomenclatura de los elementos simples. A las lecciones cotidianas, añadió conferencias públicas, en las que demostró con experimentos maravillosos, la aplicacion de las ciencias á la agricultura y la industria, de manera que resaltase, aun á los ojos de los mas obcecados, su excelencia y utilidad. Admirábanle todos; pero particularmente los jóvenes á quienes apasiona y subyuga siempre la llama del génio, unida á la energia de carácter.

Sin embargo, el placer de presentar á sus compatriotas aquellas « chucherias europeas », no le hacia desatender el gran fin que se habia propuesto, esto es, la restauracion de su pueblo. Consideraba los cargos públicos como el camino para el parlamento, donde podria ventilar los grandes intereses de la nacion; y como en Mayo de 1857 debian verificarse las elecciones, resolvió entrar en el senado con algunos amigos políticos y tremolar allí la bandera de la oposicion, á la faz de los aduladores de que estaba rodeado el poder hacía cinco años. Sin duda habria que forzar las puertas; pero sin lucha, no se salva un país entregado á la revolucion.

Para sostener su candidatura era preciso crear un periódico, arma peligrosa que ya le habia costado tres años de destierro, y últimamente á los redactores de *El Espectador*, la internacion entre salvages. Él tenía que temerlo todo, si armaba contra el gobierno una nueva máquina de guerra. Pero esta consideracion le detuvó tan poco, que, cuatro meses despues de su llegada de Francia, apareció en Quito el primer número de *La Union Nacional* [1],

[1] *La Union Nacional* apareció el 21 de Abril de 1857.

órgano electoral de los candidatos de oposicion.

Este título era todo un programa : tratábase de reunir en un haz á todos los descontentos, para aplastar, bajo esta coalicion, á los candidatos del gobierno. Para su eleccion presidencial, Robles solo habia obtenido de 900 votantes, una mayoria de 79 sufragios : reuniendo en una lista de conciliacion todos los enemigos de Urbina, católicos resueltos, patriotas liberales ó demócratas avanzados, se abrigaban esperanzas de contrabalancear la inmensa influencia de que disponiá el gobierno en favor de candidaturas oficiales. Cierto que nada estable puede fundarse sobre estas coaliciones; pero son excelentes arietes para demoler. Garcia Moreno trazó con mano firme el objeto que se proponia el nuevo periódico :

« Cuando una ciudad, escribia, cubierta por las tinieblas de la noche, se entrega al reposo en el silencio de profundo sueño, el crimen se levanta con la frente erguida y el brazo armado; y dejando la guarida en que antes se ocultaba cauteloso, se encamina insolente á poner en planta sus infames y alevosos designios. Las sombras le dan un velo; impunidad, el sueño de las victimas; osadia, la falta de resistencia. La astucia le dirije sus pasos; la violencia le acompaña; el interes y el miedo le deparan cómplicés : salva ó derriba cuantos obstáculos importunos la prevision humana le opuso en su marcha; asalta sin ser sentido la morada pacífica del hombre laborioso, con una mano atacando su propiedad, con la otra amenazando su vida; pero así que oye resonar la voz de alarma, lanzada por labios intrépidos; así que, en defensa de la sociedad ama-

[1] *La Union Nacional,* 21 de Abril de 1857.

gada acuden los ciudadanos, fuertes por su union, invencibles por su número, sostenidos por la justicia de su causa, el crimen abandona con ahullidos de furor la presa que ya miraba entre sus garras.

» Lo que sucede en una ciudad acometida por bandidos en la oscuridad de la noche, es imájen de lo que acontece á una nacion cuando, abrumada de desengaños, postrada por el desaliento, despues de esfuerzos estériles, procura adormecerse para engañar sus dolores. ¡ Ay de ella, sino despierta ántes de que el crimen se consume! ¡Ay de ella, si sus hijos, que debieran defenderla, detenidos por el egoismo ó divididos por la discordia, tardan en volar á su socorro!

» Inutil es preguntar si el Ecuador se encuentra en circunstancias idénticas. Los actos del Gobierno... son para esa pregunta la respuesta mas elocuente.

» El silencio del pueblo, que en las monarquias *es la leccion de los reyes*, en las repúblicas es el peligro de su existencia, persuadidos como están sus enemigos de que el pueblo calla, porque duerme. Si habiéramos de citar pruebas históricas de esta verdad, no tendríamos que recordar sucesos de otras naciones ó de otras épocas, bastándonos repetir el odiado nombre de Urbina, símbolo de tanto crimen y de tanto oprobio.

» Ahora, sobre todo, que en las urnas electorales va á decidirse de la suerte futura de la República;... ahora serian mas funestos que nunca el silencio y el letargo del pueblo; ahora es mas necesario que nunca el concurso enérjico, la union firme y leal de cuantos aman de veras el honor y la ventura de la patría. Por esto es que hemos dado á este periódico el nombre que lleva; porque mientras el pueblo esté

unido, será imposible la elevacion de los que, en un dia de justicia, sólo podrian elevarse sobre las gradas del patíbulo. »

Despues de este espolazo á los soñolientos, tan numerosos siempre en el partido del órden, Garcia Moreno los empuja á las urnas, espada al cinto, haciéndoles notar que los electores primarios, cuyos comicios iban á nombrar representantes para el congreso, tendrian mas tarde que elejir el futuro presidente. Tratábase, pues, de preparar la reeleccion de Urbina, ó de eliminar para siempre al déspota execrado. A la idea de que aquel hombre calamitoso pudiese volver á dominar el país, el polemista dá rienda suelta á su indignacion[1] :

« Cinco años, dice, sometió Urbina al Ecuador bajo el yugo vergonzoso de una autoridad sin límites ni freno; y en cinco años de inmoral dominacion, nada hizó para justificar su ambicion frenética, nada para hacer olvidar la deplorable reputacion de su vida precedente, nada para conseguir ante la posteridad el perdon de los crímenes que le encumbraron. Suprimir de hecho la libertad de imprenta para que la conciencia pública no dejase oir su voz acusadora; trasformar en cuarteles los colejios nacionales, y exigir sin rodeos la estension de la enseñanza que en ellos se da para reinar en un pueblo embrutecido; convertir en sistema el robo y la confiscacion con el nombre de empréstitos forzosos, distribuidos por él mismo y arrancados á los que no se humillaban á sus plantas; conceder escandalosa impunidad á sus esbirros por saqueos, asesinatos, y otros delitos no menos atroces; calumniar para perseguir, perseguir para intimidar, desterrando vio-

[1] *La Union Nacional,* 28 de Abril de 1857.

lentamente ó lanzando á las desiertas selvas del Napo á ciudadanos inocentes, sin esceptuar al sacerdote que no abusaba del púlpito para lisonjearle, ni al hermano que se habia resistido noblemente á servir de verdugo de su hermano; oprimir, vejar por todos los medios sujeridos por una cobarde y brutal ferocidad, para vivir en la opulencia y enriquecerse con la sangre y las lágrimas del pueblo..... he aqui algo de lo que hizó Urbina en el gobierno interior de la República. En sus relaciones esteriores, la duplicidad, la mala fé, la impudencia, la falsedad, los resarcimientos que empobrecian el erario, la villania de haber comprado la afrentosa alianza del general Obando, mediante la inicua y bárbara expulsion de los jesuitas, la insigne felonia de haber querido ponerse bajo el protectorado amenazador de los Estados Unidos, cediéndoles por precio infame una porcion del territorio nacional, á pretesto de unos depósitos de guano que no existian; estos y otros hechos igualmente deshonrosos, hacen presajiar que la segunda administracion de Urbina seria el reinado del crimen en las tinieblas de la barbarie. Y sin embargo, el cobarde traidor para quien la horca y el cordel serian una recompensa demasiado honrosa, tiene la insolencia de aspirar al mando supremo en una nacion que conserva el sentimiento de su dignidad y de su fuerza, en un pueblo que se reconoce soberano y libre! »

En virtud de tan violentas excitaciones, el pueblo, en efecto, se despertó de su profundo letargo. La juventud, sobre todo, no corrompida aún por el aire mefítico de la servidumbre, se preparaba á luchar enérgicamente por la buena causa y por el héroe que la conducia al combate. El poder por su parte, decidido á triunfar por *fas* ó por *nefas*, empleaba todos

los medios de presion é intimidacion á que están habituados los gobiernos de aventura. Los ayuntamientos sospechosos de patriotismo, como el de Quito, por ejemplo, fueron desorganizados por indignos procedimientos; los comisarios de policia, destituidos arbitrariamente, para ser sustituidos por hombres desalmados : los guardias nacionales, regimentados por sus jefes respectivos para asaltar las urnas á paso de carga. Ni hubo siquiera rubor de publicar, al principio del periodo electoral, el edicto concerniente á los curatos vacantes, á fin de que los candidatos ejerciesen influencia en el clero y, por lo tanto, en todo el público : agentes de policia y trahillas de empleados se lanzaban literalmente sobre cada elector para ponerle sitio. Urbina comprendió tambien que su porvenir dependia del escrutinio.

Garcia Moreno denunció al pais en estos términos manejos tan escandalosos [1] :

« Un grito de indignacion ha resonado en la capital, al ostentarse con inaudita osadia la impudencia habitual de los infames agentes de Urbina. Su audacia escandalosa ha dejado muy atras cuanto se hacia bajo la infausta dominacion de Flores, en la que el *arte, la fuerza, el influjo* decidian de las elecciones, como se dijo justamente en el « Manifiesto del Gobierno Provisorio. »

» El *arte* de Flores no fué tan sutil que inventase la creacion de guardias nacionales para disciplinar militarmente el voto del ciudadano; *la fuerza* no se atrevió nunca á presentarse escoltando á los sufragantes en las mesas electorales : la *influencia* no llegó á proponer la simonia y el envilecimiento del clero, abriendo mercado de beneficios eclesiásticos para

[1] *La Union Nacional*, 5 de Mayo de 1857.

pagar sacrilegamente el mérito de la corrupcion y los servicios de la intriga : y *el arte*, *la fuerza*, *el influjo* no invocaron traidoramente *libertad y democracia* para conseguir la reeleccion de un cobarde bandido... Todo se ha puesto en accion para deprimir y burlar la soberania del pueblo, para preparar la ruina del Ecuador. ¡ Oh Ecuador ! ¡ como te ultrajan ! »

Despues de tres meses de preparativos, llegó el dia de la batalla campal. Para animar á sus tropas, García Moreno no temió comparar esta lucha con la de 1845 : el 3 y el 10 de mayo de aquel año, vinó á decirles, habeis enterrado las cadenas en las trincheras de Elvira, imaginandoos que de allí no saldrian jamas. Os habeis equivocado : para ser libres, teneis que desembarazaros de Urbina, el más despreciado, pero tambien el más astuto do los seides de Flores. En 1845 saludaisteis la aurora de la libertad ; en 1857 disipareis las nubes que han impedido que el sol de la libertad ilumine nuestro hermoso país.

El dia de las elecciones los dos partidos se encontraron frente á frente, como dos ejércitos dispuestos á caer uno sobre otro. Los empleados del gobierno, convertidos en espias, vigilaban á cada elector para sorprender el secreto del sufragio. Nadie podia acercarse á las urnas, sino atravesando batallones aglomerados alrededor.

Sus dignos oficiales, espada en mano, repetian la consigna del coronel Patricio Vivero, terror de la comarca. Dirigíanse amenazas, injurias, y denuestos á los ciudadanos tranquilos é inofensivos. Irritados con semejantes violencias, multitud de jóvenes que pertenecian á las mejores familias de la capital, decididos á rechazar la fuerza con la fuerza para mantener la libertad del voto, fueron á colocarse por grupos delante de los soldados. Estos, calaron bayo-

neta, los jóvenes alzaron sus bastones, y corrió la sangre por las calles de Quito.

Sin embargo, á pesar de tantas ilegalidades tiránicas, el gobierno fué derrotado por Garcia Moreno, que triunfó por todo lo alto, acompañado de gran número de candidatos de oposicion. Derrota fué para el ministerio; pero victoria ciertamente nacional, cuya importancia para lo porvenir no dejó de hacer resaltar el organizador del combate :

« La capital, en las recientes elecciones, decia en su periódico, ha dado á la República un ejemplo altamente patriótico y honroso, que será memorable en la historia del país y fecundo en útiles consecuencias.

» Desde el primer dia de la semana de elecciones, el pueblo de Quito, penetrado de que sin union no hay fuerza, ni victoria sin valor y disciplina, acudió unido y resuelto á la defensa de su soberania amenazada, sacrificando todos los antiguos jérmenes de division en las aras de la concordia.

» Cuadro interesante y consolador, lleno de actividad y de vida, presentó el pueblo quiteño en la lucha eleccionaria. De un lado veíase el numeroso ejército del pueblo, contándose en sus filas entusiastas todos los ciudadanos de probidad y de patriotismo, guiados por un mismo pensamiento, animados de un solo deseo, *impedir la reeleccion de un miserable tiranuelo.* Al lado opuesto se divisaba la falanje reducida del ministerio, compuesta de los ajentes mas viles, es decir, mas dignos del *héroe* de la perfidia, y buenos sólo para atacar por las espaldas, en reunion de muchos, al hombre de bien que descansa tranquilo en la proteccion de las leyes.

» Entre tales combatientes el éxito no podia ser dudoso. En vano se prodigaron promesas falaces y

palabras amenazadoras; en vano la insolente insensatez del vicepresidente colocó á los oficiales de la guarnicion cerca de la urna electoral en la parroquia mas populosa, como guardia avanzada de la violencia y del desórden : en vano se les ordenó intimidar y aun derramar la sangre jenerosa de los defensores del pueblo. La sangre de las víctimas que la tirania inmola, ha fertilizado siempre el campo sagrado de la libertad.

» El ministerio ha manifestado claramente la conviccion de su impopularidad al recurrir á las medidas estremas, aconsejadas por la rabia del vencimiento. El pueblo, al contrario, oponiendo su enérjica firmeza á las provocaciones de soldados insolentes, ha probado que para vencer á sus enemigos encarnizados, le basta estar unido, sin salir de la esfera pacífica de las leyes. Que siga, pues, como ahora, formando un cuerpo sólido y compacto, y siempre será vencedor. »

Urbina comprendió que esta derrota era el golpe mortal para su despotismo, hasta aquel dia sin contradicion. En adelante tenía que contar con la oposicion en las cámaras, y ademas, con un pueblo avergonzado de su largo sufrimiento. Cuatro años antes en caso semejante habia metido en un calabozo al senador electo de Guayaquil, para deportarlo al Perú; pero ¿ quién se atrevia á la sazon á poner mano en el senador elegido por Quito?. El 15 de setiembre de 1857, entre aplausos populares, Garcia Moreno tomaba asiento en el congreso, rodeado de sus colegas de oposicion.

CAPITULO II.

OPOSICION PARLAMENTARIA.

(1857-1858.)

El gran agitador entraba en el Senado, en hombros, por decirlo así, de sus compatriotas. Tenía ademas para cautivar la atencion, el prestigio del valor, de la ciencia y de sus inquebrantables opiniones. Agréguese á todo esto, una alma de fuego, en un cuerpo de hierro; una elocuencia sobria, pero incisiva, avasalladora en ocasiones á fuerza de lógica y de audacia, y se comprenderá los grandes motivos que tenian « los gemelos » para esforzarse en desviar á todo trance de su camino á semejante adversario. No temian seguramente una oposicion sistemática; pero no ignoraban que serian batidos en regla, siempre que los derechos de la Iglesia ó del pueblo lo exigiesen. La campaña quedó abierta desde la primera sesion.

Robles la inauguró con uno de esos mensages optimistas que harian sonreir á un busto de mármol, si la literatura oficial fuese capaz de conmover á nadie. Principiaba dando gracias al Supremo Legislador de que la República, durante el año trans-

currido, hubiese seguido una marcha tranquila, normal, constitucional y progresiva en lo interior, y cordial y en buena harmonia con las naciones estranjeras. Cierto que el Ecuador estaba en pleito con Venezuela, en discusion con Nueva Granada, y en situacion delicadísima con el Perú; pero estas disonancias no turbaban la susodicha harmonia. En lo interior solo habia ocurrido que un gobernador de provincia estuvo á punto de perecer á palos que le dieron sus subordinados; pero ya se habia arreglado con los fautores del motin. La instruccion pública, el ejército, la hacienda, toda clase de servicios se hallaban en completa ruina; pero nada de esto detenia la marcha progresiva de la nacion. En cuanto al flamante escándalo electoral, el gabinete preparaba su correspondiente proyecto de ley para refrenar á las municipalidades, á fin de dejar al gobierno dirigir á los electores. Por lo demas, podia contarse, como se estaba viendo, con la lealtad del ejército : « Vejados y calumniados por los bandos tumultuarios que trataron de apoderarse del sufragio popular, » los soldados no habian vacilado en defenderlo, y constituirse en celosos guardianes del órden público y de los derechos de los ciudadanos. A semejantes alusiones, que herian á los senadores de la oposicion, el ministro de lo Interior añadió otras no menos impertinentes, que acaboron con la paciencia de Garcia Moreno; el cual, justamente indignado, pidió que el ministro, doctor Mata, se presentase al Senado á dar explicacion de sus palabras. Contestósele que siendo la discusion del Mensage de la exclusiva competencia de la Cámara, esa comparecencia ministerial, inusitada en la marcha parlamentaria, comprometeria el honor y la delicadeza del gobierno. A tan lastimoso juicio,

replicó Garcia Moreno presentando una proposición, en la que se intimàba al ministro que viniese á explicar y comprobar, como debia, las expresiones provocativas, hechos desfigurados y aserciones falsas del Mensage, si no queria pasar por impostor y calumniante. « En consecuencia, pedia que la sesion quedase suspendida hasta que se presentara el Doctor Mata. » « Por lo demas, es muy extraño, añadia, que un ministro que se precia de instruido, crea que su presencia carece de ejemplo en los anales parlamentarios; pues todos saben que en las naciones, donde hay asambleas legislativas, se acostumbra llamar á los ministros para exigirles cuantas explicaciones se crean necesarias. »

Acosado tan de cerca, el gobierno encontró un defensor en el honorable Palacios, ministerial á todo trance, el cual, tuvó á bien observar que la frase « bandos tumultuarios », señalada como injuriosa por el interpelante, no se dirigia á ningun partido taxativamente designado. « Apelo, replicó el autor de la proposición, al buen sentido del honorable Senador que acaba de hablar y de toda la Cámara, para que digan si clara y determinadamente está ó no designada la oposicion en la provocacion insolente y calumniosa del Mensage, y de la exposicion del ministerio del Intérior. Allí se habla de uno de los partidos que han luchado en las pasadas elecciones : y como solamente dos se presentaron entonces, el ministerial y el de la oposicion; como no es creíble que el gobierno haya querido designar á los que le sirvieron de agentes, instrumentos ó cómplices, es indudable que se ha aludido á los que, libres é independientes, llevaron á las urnas electorales el voto de su conciencia, sin dejarse seducir ni intimidar. »

Sin exigir la presencia del ministro en este debate, el senado satisfizó á Garcia Moreno aprobando su mocion, que fué trasmitida oficialmente al gobierno con la exposicion de motivos que la habian provocado; primera derrota ministerial que presagiaba muchas más.

Discutíase entonces con calor acerca del impuesto de capitacion, que desde los tiempos de la conquista, pesaba sobre la raza indigena. Verdaderos parias excluidos de todos los cargos públicos, pagaban los indios anualmente al tesoro la suma de tres pesos, como equivalencia de los servicios que no podian desempeñar. Nada mas odioso que semejante tributo en una república basada en la igualdad ante la ley. En las precedentes legislaturas se habia declamado muchas veces contra este impuesto; pero de una manera completamente inofensiva. Cuando se trataba de votar la abolicion, evocábase el espectro de la bancarrota y se aplazaba para tiempos mas felices la justicia á los buenos indígenas. Resucitada nuevamente la cuestion, los liberales defendieron como solian su aplazamiento hasta las calendas griegas, sin dejar por eso de derramar lágrimas de cocodrilo sobre la miseria de la pobres indios; pero con cuatro palabras, Garcia Moreno pulverizó sus sempiternas objeciones.

¿Por qué, dijó en sustancia, tantos discursos sobre una ley de justicia y humanidad? Dejad á un lado todo pretesto, y sed consecuentes con vosotros mismos. Si este tributo os parece abiertamente contrario á la igualdad, ¿por qué diferir su abolicion, y conservar en medio de nosotros, eso que llamais escandalosa iniquidad? ¿Buscais materia imponible en reemplazo de esta contribucion? Desde 1846 andais tras ese nuevo tributo sin encontrarlo, y hace

diez años que éste sofisma os está sirviendo para prolongar la esclavitud de los indígenas. Dentro de otros diez años nos vendreis con el mismo estribillo, y de este modo jamas se cumplirá el acto de justicia que la nacion reclama.

Se trató de contemporizar al menos hasta el año siguiente, á fin de no suscitar embarazos al gobierno y tentaciones de fraudes á los empleados. Nada de aplazamientos, exclamó Garcia Moreno : el mal que manteneis es superior al que estais temiendo. Si vuestros empleados se valen de la ley para robar á los indios ó al fisco, juzgadlos y castigadlos con todo el rigor del código. El tributo quedó abolido con aplauso del pueblo entero.

Despues de esta segunda victoria, no temió la oposicion suscitar la terrible cuestion de la fracmasonería en el Ecuador. Urbina se apoyaba en el derecho de patronato para cerrar las puertas del país á todos los institutos religiosos; pero, como buen liberal, se las abria por encima de la ley, á todas las sociedades secretas. Varias logias masónicas se habian establecido ya subrepticiamente en Guayaquil. Con gran desesperacion del gobierno y de sus cómplices, Garcia Moreno presentó un proyecto de ley autorizando al poder ejecutivo para establecer congregaciones religiosas, y decretando al propio tiempo la clausura de las logias. Siendo la religion católica, decia el proyecto de ley, la religion de todos los ciudadanos, y única reconocida por la constitucion, no es posible admitir sin inconsecuencia, la creacion de sociedades irreligiosas : sin embargo, como por descuido ó connivencia se ha dejado introducir en el Ecuador sociedades secretas de carácter notoriamente irreligioso, el congreso decreta la disolucion de las logias masónicas y demas asociaciones repro-

badas por la Iglesia. Las deliberaciones sobre tan grave materia apasionaron por estremo á entrambas cámaras y al pueblo entero, durante el mes de octubre de 1857.

Los liberales multiplicaron naturalmente las objeciones. Para impedir el restablecimiento de las comunidades religiosas, pedian que no se tocase al derecho de patronato antes de concluir con la Santa Sede el concordato tantos años hacia proyectado. Pero tenian que habérselas con un lógico implacable : « La derogatoria, decia, de la ley de Patronato no opone ningun obstáculo á cualquier arreglo con la corte romana, sino que al contrario, facilita y hace mas expedito ese arreglo, pues remueve una traba, que impide al Ejecutivo el establecimiento de instituciones tan útiles como benéficas á la sociedad. » Manifestó sobre todo que habian transcurrido muchos años sin que se verificara el concordato; que el ministro nombrado habia dejado pasar un año sin emprender su viage á Roma, sin que hubiese esperanza de que lo verificara dentro de poco tiempo, ó despues del transcurso de otro año; y que entre tanto la nacion se privaria de instituciones católicas que tienen un objeto social.

El senador Maldonado creia que las cámaras no debian desprenderse del « precioso » derecho de prohibir las órdenes monásticas, sosteniendo, sin embargo, que no se podia cerrar las logias masónicas, sin ponerse en contradiccion con el espíritu del siglo; y otros oradores afirmaban que las logias no tenian carácter antireligioso. — « Por cierto, exclamó García Moreno, fijando sus ojos de águila en los oradores de la oposicion; que tengo que hacer notar la inconsecuencia de los que se dicen liberales : quieren la libertad para el establecimiento de logias,

ó de sociedades contrarias á la religion y á la moral: para ellas no debe haber trabas de ningun género, no debe esperarse el permiso ó autorizacion del poder ejecutivo; pero cuando se trata de una institucion católica, de asociaciones que favorecen y desenvuelven las mas eminentes virtudes sociales, entonces no debe haber libertad, sino trabas y obstáculos. Lo que causa verdadera vergüenza, es que siendo el Ecuador una nacion eminentemente católica, se convierta el art. 13 de la Constitucion en una hipocresia legislativa. Se dice que las logias no son contrarias á la religion; pero esto lo desmiente la religion misma. ¡Que! ¿será necesario enseñar el catecismo á los honorables senadores que vienen á ocupar un asiento en la Legislatura? Creo que no; pues todos saben que por muchas constituciones pontificias se han prohibido las logias, como contrarias á la religion; y siendo el Ecuador católico, no podemos llamar religioso lo que la Iglesia reprueba, sin rebelarnos contra su autoridad. Para que se establezcan libremente todas las asociaciones religiosas ó irreligiosas sin traba alguna, era menester que no hubiese una religion dominante, como en los Estados Unidos; pero, siendo la única religion del Ecuador la cristiana, católica, apostólica, romana, no puede permitirse el establecimiento de una asociacion condenada por la Iglesia católica, apostólica, romana. »

Derrotados en el fondo los liberales, quisieron amedrentar al público con los abusos que iban á surgir del proyecto de ley. Armado de la facultad de disolver asociaciones por causa de irreligion, un gobierno tiránico cualquiera calificaria de irreligiosas todas las sociedades que le incomodaran. — « Por eso, replicó Garcia Moreno, nuestro proyecto no dice sociedades irreligiosas, sino reprobadas por la Igle-

sia; y el gobierno, por consiguiente, no puede abusar de la facultad que se le atribuye; pues por las disposiciones pontificias ó conciliares, se puede conocer facilmente cuales sean esas sociedades condenadas por la Iglesia... Y no quiero hacer á la Cámara la injuria de suponer que necesita pruebas para convencerse de que las logias se hallan prohibidas por la Santa Sede. »

Como el proyecto iba ganando terreno, los amigos del gobierno quisieron al menos echar de sí la nota de *connivencia;* pero el inflexible combatiente, se opusó á ello con toda formalidad, diciendo que « la tolerancia á sabiendas de un hecho criminal, es lo que se entiende en las leyes penales por *connivencia*; que las autoridades de Guayaquil habian tenido conocimiento de las logias; que, por lo mismo, no solo habia habido connivencia, sino complicidad; la cual aparecé demostrada por una de esas autoridades, que se ha condecorado con el ridículo título de *venerable.* » El senado aprobó el proyecto de ley; pero los diputados se resistian todavia, apoyados en un falso dilema : ó las logias de Guayaquil, decian estos profundos razonadores, son semejantes á las antiguas, en cuyo caso caerán en ridículo, como cayeron aquellas, y no merecen que se les dé la importancia de hacerlas objeto de una prohibicion especial; ó bien tienen un carácter nuevo, en cuyo caso, ¿por que prohibirlas antes de saber si son ó no son útiles á la sociedad? A lo cual decia Garcia Moreno : « Tampoco hay exactitud al opinar que si las logias que existen en Guayaquil son las mismas que antes, no se les debia dar importancia, dictando contra ellas una prohibicion especial, en razon de que caerian por su propia ridiculez; pues existen y se conservan asociaciones, no solamente ridículas, sino aborre-

cibles por la sociedad, sin que por esto se diga que les dan importancia los legisladores que se proponen castigarlas ó reprimirlas; de otra suerte, no se darian leyes penales contra los ladrones, los rufianes, etc.; tampoco es razonable la consideracion de que si son logias distintas de las antiguas, no se les puede prohibir antes de que se conozca si son ó no benéficas á la sociedad; pues las logias de fracmasones han sido siempre condenadas por la autoridad de la Iglesia, como antireligiosas, y por consiguiente, como antisociales; por que propagan el indiferentismo en materia de religion, y sin religion no hay moral ni costumbres.» A despecho, pues, de los sofistas, el proyecto de ley era inatacable.

Entrambos cuerpos colegisladores concluyeron por ponerse de acuerdo, y el 13 de noviembre, víspera de la clausura del congreso, diputados y senadores votaron la supresion de las logias. Pero el gobierno no podia sancionar esta ley, sin exponerse á las iras de los hermanos y amigos, y se aprovechó de su prerogativa constitucional para someter el proyecto al futuro congreso. Así anulaba, provisionalmente al menos, el acto de los representantes; mas no por eso quedó menos derrotado ante el pueblo.

Las demas sesiones transcurrieron en debates estériles; pero funestos al gabinete. García Moreno, con su notoria competencia, desarrolló ante sus colegas un nuevo plan de estudios que habia trabajado con el mayor esmero. Era el mismo que aplicó mas tarde con tanto éxito al regenerar la universidad; pero á la sazon, á pesar de los esfuerzos de su elocuencia, fracasó contra la obstinacion del gobierno y la rémora de la rutina, y principalmente por aquella última razon que se oponia á toda especie de pro-

greso : la penuria del tesoro. Antes que dar buenos estudios á los jóvenes, era menester dar pan á la tropa y á los empleados.

Garcia Moreno y sus amigos de la oposicion interpelaron al ministerio con motivo de las leyes de hacienda, acerca del deplorable estado de los presupuestos, que impedia toda clase de reformas : hízose constar malversaciones y dilapidaciones sin cuento. Un recaudador estaba debiendo al tesoro hacía mucho tiempo una suma de setenta mil duros, y el gobierno iba dilatando de dia en dia el formarle causa : el general Urbina y su adjunto D. Juan Montalvo, habian recibido veinte mil pesos, como enviados extraordinarios cerca de la Santa Sede, y no habian salido de Guayaquil : la recaudacion muy atrasada, y las pagas de empleados públicos satisfechas con la mas escándalosa desigualdad. Todo era sombras y misterio, y como decia Garcia Moreno, en materias de hacienda « las sombras y el misterio son los auxiliares indispensables de la defraudacion. » Queria, pues, que se hiciese la luz en estas tinieblas, y se espresaba con tanta violencia é indignacion contra los dilapiladores de la fortuna pública, que les arrebató la poca consideracion de que todavia gozaban.

Al terminar sus tareas, el congreso de 1857 echó por tierra inexorablemente todos los proyectos ministeriales destinados, bajo el nombre de reformas constitucionales, á satisfacer los odios del gobierno : y Garcia Moreno, que habia tenido que suspender por un mes la publicacion de su periódico *La Union Nacional*, por esquivar la persecucion del ministerio, lo dió á luz nuevamente para discutir una á una todas las cuestiones que habia tratado en la cámara, haciendo ver claramente al pueblo, que sus gefes y

los diputados ministeriales, eran enemigos de todo progreso y de toda reforma, entendiéndose perfectamente entre sí para mantener al país en la abyeccion. No tuvó nungun empacho en amenazar á estos representantes, muchas veces infieles, con las iras y venganza de la nacion : « esas palabras enfáticas de *Si* ó *No*, decia, con que se daña á la patria ó se procura su engrandecimiento, no se pierden ni perecen entre las paredes del salón de las sesiones; sino que van muy lejos á resonar en todos los ángulos de la República, y á repetirse por un millon de voces acompañadas de oprobio ó de bendicion. Esas palabras importan todo un proceso, segun el cual, quien las ha pronunciado, tiene que ser juzgado por un tribunal incorruptible, severo como la verdad, terrible como la conciencia, poderoso como la nacion cuya voz lleva, cuyas derechos defiende, cuya magistratura ejerce.

» El pueblo calla, deja obrar y escucha; pero no olvida ni perdona : su juicio y su sentencia son infalibles. El legislador y el magistrado no pueden impunemente hacer el mal ó dejar de hacer el bien; por que el dia de la responsabilidad, aunque se haga esperar, al fin llega [1]. »

De esta manera iba preparando el país á la suprema lucha contra el gobierno y sus secuaces.

Antes de salir de la capital, los miembros del congreso pudieron advertir en ella la presencia de un personage estrangero, la cual indicaba que, á pesar de todos los enfáticos asertos de Robles, las relaciones con ciertas potencias estrangeras, estaban muy lejos de ser ni tan « armoniosas », ni tan « cordiales », como en el Mensage se decia. D. Juan Ca-

[1] *La Union Nacional*, 1857.

vero, recien llegado del Perú en cualidad de ministro residente, no tenia una mision muy pacífica que digamos. Hacia muchos años que entre el Ecuador y el Perú se agitaba la cuestion de fronteras, y en los últimos tiempos, tratando de amortizar su deuda esterior, el Ecuador habia cedido á sus acredores ingleses y americanos terrenos incultos de la provincia oriental, selvas vírgenes, llanuras improductivas que los emigrantes colonizaban en provecho própio, dejando al Estado el alto dominio. Cavero venia á reclamar contra esta cesion de un territorio, que el Perú consideraba como suyo, en virtud de antiguas demarcaciones de límites. A esta demanda de reivindicacion, se agregaba una profunda antipatia entre ambos gobiernos. El general Castilla, presidente del Perú, habia rehusado convertirse en verdugo de Urbina contra Flores. Queria Urbina cerrar todos los puertos americanos á su antiguo dueño y señor, cuya sombra bastaba á darle pesadilla; y lejos de plegarse á semejantes medidas de ostracismo, Castilla habia recibido á Flores en la capital con muestras de verdadera amistad, y llegó á concederle una pension. Siguiendo su costumbre, Urbina se vengó bajamente patrocinando insurrecciones contra Castilla, despojando y aun arrestando á súbditos peruanos; de manera que las relaciones diplomáticas se hallaban en la mayor tirantez. Por su parte, el embajador Cavero se hacia insoportable á todos los ecuatorianos por su altivez y arrogantes pretensiones. Siguióse de aquí una correspondencia oficial de carácter violentísimo, á consecuencia de la cual, Robles rompió sus negociaciones con Cavero, y le mandó sus pasaportes. A esta noticia, Castilla despidió por su parte al encargado de negocios del Ecuador en el Perú, y amenazó con el bloqueo de Guayaquil.

Ocurrian tan graves acontecimientos en Agosto de 1858, precisamente en el momento de la reunion del congreso. Ahora bien, para atraerse, sin duda, las bendiciones del cielo en tan críticas circunstancias, no halló el gobierno cosa mejor que negar su aprobacion á la ley contra los fracmasones, votada por ambas cámaras el año precedente. Segun Urbina y Robles, las sociedades prohibidas por dicha ley, no tenian carácter ninguno irreligioso, y por otra parte, aúnque fuesen impias y reprobadas por la Iglesia, la constitucion no autorizaba al gobierno para disolverlas. Aprovechándose de la ausencia de Garcia Moreno, se pronunciaron discursos insensatos. Como se hubiese hecho valer en favor del proyecto de ley el ejemplo de Bolivar, que tambien había decretado la supresion de las logias masónicas, el impio Moncayo, osó responder » que el decreto del Libertador contra masones, obra de sus ultimos años, de esa época de su decadencia y extravios, es una mancha para su su memoria : que tan fatales errores le enagenaron el amor y la gratitud de Colombia, y lo condujeron á la tumba, lleno de mortal amargura y de triste arrepentimiento. Así el decreto del Libertador, caido en un profundo descrédito, no puede servir de autoridad para insistir en el proyecto de ley que se discute. Otro honorable Senador ha citado como cargo contra las logias masónicas la retractacion de alguno de sus miembros. Las retractaciones no prueban nada, y si algo prueban es que hay desertores y traidores en todas las sectas y en todas las causas. La apostasia del emperador Juliano, de ese sabio y austero filósofo, no prueba nada contra el cristianismo, como las retractaciones de los masones no prueban nada contra el masonismo. Las objeciones del Ejecutivo, no solo son justas, sino políticas y

filosóficas. Este proyecto ha causado profundo desagrado en toda la República : insistir en él, sería provocar la division y la discordia en un tiempo en que necesitamos de la union y cooperacion de todos los ecuatorianos para defender nuestra indepencia y nuestra nacionalidad amenazadas [1]. »

No estaba allí el grande orador para vengar á Bolívar de los insultos de un Moncayo, y diputados y Senadores no se avergonzaron de desdecirse y de levantar con sus propias manos las logias que acababan de derribar : y como si Dios no esperase mas que la perpetracion de esta última injuria para castigar á los tiranos del Ecuador, en aquel mismo dia, 4 de octubre, llegó del Perú un correo de Castilla, portador de este ultimatum : ó la vuelta de Cavero á Quito, ó el bloqueo de Guayaquil. No podia el Ecuador sin deshonrarse admitir esta nueva humillacion; por lo cual, cuando Robles reclamó al Congreso los poderes extraordinarios que exigia la situacion, los representantes, sin distincion de partidos, se apresuraron á autorizar al Gobierno á trasportar á Riobamba ó Cuenca la Sede del Estado, todo el tiempo que durase el peligro en que á la sazon se hallaba, y á contratar ademas un empréstito de tres millones de pesos. Para no conferir, sin embargo, poderes ilimitados á autoridades tales como Urbina y Robles, el congreso puso ciertas restricciones, como, por ejemplo, la prohibicion de establecer en Guayaquil la residencia del gobierno, ó de conservar despues de la guerra, las facultades excepcionales de que momentáneamente se habia investido al poder ejecutivo.

Tales eran las disposiciones de los representantes,

[1] *El Doctor Pedro Moncayo*, por Pedro José Cevallos Salvador.

y aun puede decirse que de todos los ciudadanos, cuando de repente cambió de aspecto la cuestion. Comenzaron á circular rumores habilmente propagados por los agentes del Perú, de que el general Castilla no tenia el menor deseo de hacer la guerra al Ecuador, sino de derribar á los dos gefes execrados que hacía tanto tiempo estaban tiranizando al país : que el Perú solo anhelaba por entenderse con un gobierno honrado acerca de la cuestion de límites. Estas noticias tranquilizadoras fueron acogidas facilmente, pues el gobierno peruano parecia acreditarlas licenciando algun cuerpo de ejército; y por último, se concluyó por tenerlas como seguras, al ver llegar á Quito al mismo Urbina, nombrado generalisimo de todas las tropas. Toda vez que abandonaba á Guayaquil, puesto del peligro, creyose que nada había que temer de los peruanos. Por otra parte, el gobierno hacía uso de sus poderes dictatoriales con la mayor violencia. El reclutamiento de soldados se estaba verificando de la manera mas arbitraria, y enconaba los ánimos de todas las poblaciones : la dureza con que se trataba á los morosos, los empréstitos arrancados á viva fuerza; los repartos injustos y desleales, excitaban tal furor, que muchas veces era preciso apelar á las tropas, para conservar cierta apariencia de órden. El gobierno, dirigido por Urbina, parece que se estaba preparando á luchar, no contra el Perú, sino contra sus enemigos del Ecuador. Entre tanto, con la idea de exasperar caprichosamente á los habitantes de Quito, se empeñó el presidente en transferir la capital á Guayaquil, á pesar de los decretos del congreso. El doctor Mata, ministro de lo Interior, presentó su dimision por no suscribir este acto inconstitucional. Las cámaras se conmovieron; pero los

ministeriales creian que el gobierno podia burlarse de esta chochez legislativa. Por fin, un eco de Guayaquil acabó de trastornar las cabezas : susurrábase que si el gobierno se obstinaba en instalarse en Guayaquil, medida completamente absurda desde el punto de vista de la defensa, era por que Urbina y Robles trataban en aquellos momentos de la cesion del archipiélago de los Galápagos á los Estados Unidos, mediante la suma de tres millones de pesos. Si aquellos dejaban la capital, era solo por concluir tan vergonzoso mercado.

Esta nueva felonia, tanto mas verosimil, cuanto que Urbina, durante su presidencia, había traficado ya con aquellas islas, pusó el fuego á la pólvora. Las cámaras se reunieron con urgencia. En la sesion del 27 de Octubre, Garcia Moreno se lanzó á la tribuna, y en medio de la emocion general, no titubeó en pedir al senado que retirase los poderes extraordinarios concedidos al gobierno. He aquí su discurso, que es una verdadera catilinaria :

« Señores : circunstancias tan graves y decisivas se presentan á veces en la vida de las naciones, que el guardar silencio entonces es un indicio de traicion ó un acto de insigne cobardia. No callaré, pues, ahora que el Ecuador se vé amenazado de grandes y terribles calamidades, ahora que la República se encuentra realmente en peligro.

» No hablo, señores, del peligro quimérico en nombre del cual se ha sorprendido indignamente nuestra confianza, para hacer del congreso un escarnio, y del pueblo una víctima. Poco há se nos dijó en este recinto, que la independencia nacional se hallaba amenazada por las asechanzas de unos conspiradores y la agresion de un gobierno extrangero; y las cámaras legislativas no vacilaron un instante en armar

el brazo del poder con cuantas facultades se juzgaron necesarias, para rechazar la injusta invasion, y detener el puñal parricida.

» Pero hé aquí que, andando el tiempo, se ha descubierto con asombro, que el peligro no ha existido, ni en la mente de los que para engañarnos se atrevieron á invocarlo. Nos decian que se tramaba una conspiracion : pues bien, hombres que han castigado severamente con los calabozos y el destierro las mas ligeras sospechas de conspiracion, sin otro dato á veces, que las calumnias forjadas por ellos mismos, no han tomado en la actualidad medida alguna contra los pretendidos fautores de esas pretendidas tramas; y lejos de entregarlos en las manos severas de la justicia, los han dejado salir libremente del país, ó permanecer enteramente tranquilos. Nos ponderaban lo inevitable de la invasión peruana, y nadie en la capital ignora que acaba de lizenciarse uno de los cuerpos de la guardia nacional, traidos de la provincia de Imbabura, y se anuncia el desarme de otro de los acantonados en esta plaza. ¿Necesitamos acaso de más pruebas para conocer que el gobierno no cree en la posibilidad del peligro que corríamos? Las noticias últimamente recibidas del Perú confirman, por otra parte, que no hay motivo alguno para temer una guerra funesta entre dos pueblos hermanos y por tantas causas amigos. En vano se repetirá, para alucinarnos, que á la frontera del Sur se han acercado 600 hombres para cubrirla : esa ha sido una medida de prudente cautela, exigida por los mismos aprestos bélicos de este país; y mas que ridículo seria el dar por prueba de la invasion temida, un acto de simple precaucion, sugerido indirectamente por la conducta misma de nuestro propio gobierno.

» Repito, pues, que no hablo de semejante sombra

de peligro, sino del grave é inminente que puede correr la existencia política de esta y de las demas repúblicas hispano-americanas, situadas en las riberas del Pacífico. Voy á explicarme. Para repeler la fabulosa agresion, se concedieron al poder ejecutivo amplias y tremendas facultades, entre las que se encuentra la de negociar un empréstito de tres millones, hipotecando bienes nacionales. Pues bien, aunque no hay temores de guerra, aunque se arranca por la violencia la propiedad de los ciudadanos para equipar y sostener un ejército innecesario, se negocia actualmente aquel empréstito con los Estados Unidos, dándose por hipoteca el archipiélago de Galapagos. Las consecuencias de tal empeño son claras é inevitables : un país pobre por su atraso, débil por su poblacion, exhausto por tantos años de revueltas y desgobierno, no podrá pagar jamas el enorme capital y los crecidos intereses del empréstito; y de grado ó por fuerza, tendrá que ceder la propiedad de las islas hipotecadas, y tal véz alguna porcion del territorio continental. Y entonces, establecido en esas islas el nido del Águila anglo-americana, emblema de la rapacidad y la fuerza, ¿qué seria de la independencia del Ecuador y de las demas repúblicas vecinas?

» Sí, señores : el tráfico del territorio nacional para adquirir una urgente suma, destinada á enriquecer á los autores de tan inicuo plan, hé aquí la verdadera conspiracion que se prepara en el interior; hé aquí la guerra extrangera que amenaza nuestra nacionalidad; hé aquí la clave que descifra todos los enigmas y aclara todos los misterios de la conducta del gobierno. La codicia de un hombre que jamas ha retrocedido ante ningun crimen, ha concebido el proyecto de enriquecerse por medio de la

mas negra de las traiciones. Pero, para traficar con nuestro territorio, se requeria autorizacion suficiente; para obtenerla, era preciso un pretexto plausible, bien fácil de inventar á ese mismo hombre avezado á la impostura; y para formalizar el contrato iniciado actualmente en Guayaquil, se necesitaba trasladar allá al Poder Ejecutivo, para suscribirlo en secreto y sin que nadie pudiese comprenderlo. Por esto se ha hablado de una guerra que no se ha de hacer; por esto se han obtenido autorizaciones que no se debieron pedir; por esto se han ejercido y se siguen ejerciendo facultades que, segun el art. 74 de la Constitucion, no se pueden conservar; por esto, el ciego empeño, el misterioso afan por trasladar la capital á Guayaquil, punto no mencionado en la autorizacion concedida : por esto, en fin, la violencia difunde la miseria y la alarma por todos los ángulos de la República.

» ¿ Y podriamos ser espectadores indolentes de los males que afligen actualmente al país, y de los mayores que se le preparan para el porvenir? Para evitarlos, nos basta cumplir con el deber de declarar que el Poder Ejecutivo no está investido de las facultades que en un momento de error se le dieron; y con este objeto he redactado el siguiente proyecto que tengo el honor de someter á la ilustrada deliberacion del senado ».

Produjó tal impresion este discurso en la asamblea, que el mismo Pedro Moncayo, encarnizado enemigo del jóven orador, atravesó la sala de sesiones para felicitarle y darle un apreton de manos. El presidente del senado, Manuel Bustamante, combatió el proyecto que fué defendido por Moncayo : D. Manuel Gomez de la Torre pretendia que se aguardase el correo de Guayaquil y del Perú antes de la votacion; pero

Garcia Moreno contestó que no existiendo peligro inmediato de guerra, era un deber retirar al gobierno facultades de que estaba abusando por tan extraña manera, sin perjuicio de devolvérselas, si fuese preciso para defender el honor y la independençia de la República. En el mismo instante declaró el senado la urgencia y suspendió la decision hasta el dia siguiente. Llegó este, y al abrirse la sesion se presentó el ministro de hacienda con un mensage presidencial, protestando enérgicamente contra las acusaciones de la víspera. La indignacion estaba perfectamente representada. ¡Él, el presidente Robles vender las islas de los Galápagos! Era preciso que los senadores no hubiesen sabido dominar sus impresiones, para tomar por lo serio semejante impostura, para sospechar de la lealtad de un soldado de su temple, conmover hondamente al Ecuador con el espectáculo de divisiones instestinas, en los momentos mismos en que se trata de invadir el suelo de la patria. ¡Qué indignidad! Evidentemente que la horrible faccion de Flores había echado por delante tan infame calumnia; de la cual, si el presidente se dignaba defenderse, era menos por vengar su honor ultrajado, que por rechazar sobre los senadores la responsabilidad de un decreto con que iban á privar al poder de los medios de salvar á la patria.

Esta indignacion, con visos de desden, hirió en lo vivo á los senadores, que aplazaron para el siguiente dia, 22 de octubre, la discusion del mensage y la votacion del proyecto de ley. Todo el mundo comprendió que la sesion seria borrascosa : la ciudad entera participaba de la efervescencia de los senadores, y corrió la voz de que por orden de Urbina un peloton de Tauras asistiria á la tribuna de la asamblea para arrestar á Garcia Moreno en plena sesion,

si se permitia nuevas invectivas contra el presidente. Se le suplicó que no se moviese de su domicilio; pero contestó que no retrocederia nunca ante aquellos viles criminales, ni ante ningun peligro; y en efecto, á la hora acostumbrada, se dirigió al antiguo convento de San Buenaventura, en que el senado celebraba sus sesiones. Desde su llegada se vió escoltado por multitud de jóvenes patriotas, que de todos los puntos de la ciudad corrieron á defenderle en caso necesario. No era inutil esta guardia improvisada; por que los esbirros estaban realmente en su puesto esperando que comenzaran los debates.

Jamás Garcia Moreno estuvó tan agresivo ni tan mordaz. Despues de largas lamentaciones del honorable Palacios sobre el peligro que corria la patria si se votaba el proyecto, manifestó Garcia Moreno que antes de contestar al « injurioso mensage » del gobierno, era preciso saber quién era su autor. « Principiaré, pues, dijo, por interpelar al honorable Ministro de Estado sobre que declare si el referido mensage es redactado por él, ó solamente suscrito por órden superior. » Interpelado en estos términos, contestó el ministro que el documento era la expresion de sus ideas y las del Presidente; pero que la redaccion se habia confiado á uno de los altos funcionarios del ministerio del Interior. Esta respuesta hizó romper el dique de la elocuencia del ilustre orador, que prorrumpió en semejantes palabras :

« La respuesta evasiva con que el señor ministro ha querido eludir la interpelacion, confirma lo que ya me era conocido; á saber, que el Mensage último del Poder Ejecutivo, se ha mandado redactar, se ha revisado, corregido y lanzado en medio de esta cámara, por un hombre que es el director declarado de la política ecuatoriana, por un hombre que sin

título alguno, gobierna al Gobierno. (El general D. José María Urbina.) No quiero profanar este recinto pronunciando su nombre aborrecido; y sin embargo, ya sabeis todos quién es, ya todos me habéis comprendido. Desgraciadamente el Presidente de la República tiene por ese hombre una deferencia deplorable, que degenera en aquella obediencia ciega de que sólo se hallan ejemplos en la disciplina monástica, en aquella obediencia que pone á un hombre en poder de otro, como el baston en manos del anciano, como la segur en manos del leñador, como el cadáver en manos de los que lo llevan á sepultar. Al hablar así, nada nuevo anuncio, nada que no sea perfectamente conocido del público; lo único que hay de nuevo, es la libertad con que lo expreso, en un país que la opresion ha envilecido.

» Una vez que sabemos quién es el verdadero autor del Mensage, no hallaremos extraño que apellide calumnia la revelacion de la misma trama, por la que se trata de empeñar nuestro territorio, con la seguridad de que una cesion forzosa seria la consecuencia inevitable de la hipoteca en favor de un crédito insoluble : de quien se prepara á perpetrar un acto punible, no es posible aguardar la espontánea y franca confesion de sus designios. I no obstante, tengo la certeza moral de que esos designios existen; y fundo mi certeza, tanto en el crédito y respetabilidad de los testimonios que he recogido, como en la conducta precedente de aquel hombre que no he querido nombrar, conducta que nos autoriza á creerle capaz, no solo del crímen de felonia, sino de crímenes mayores, si acaso crímenes mayores pudieran concebirse.

» Conociendo al encubierto autor del Mensage, tampoco nos sorprenderá que en él se insulte audaz-

mente al senado, atribuyéndole la pérfida intencion de *provocar y precipitar la guerra con el Perú.* Esas palabras, aplicables únicamente al que las estampó en el Mensage, encierran un cargo de alta traicion, y demandan serias explicaciones de parte del ministro, que ha asumido la responsabilidad de ese documento, en el hecho de haberlo suscrito. I no es esta la única injuria inferida al senado : al decir que las revelaciones hechas aquí son una calumnia inventada por el partido floreano, se ha dado á entender que, ó somos floreanos y calumniadores, ó que obramos bajo la influencia y por las sugestiones de aquel partido. Abrace el Sr. ministro uno ú otro extremo de esta alternativa, en la cual no cabe medio alguno; y justifique el insulto que se ha atrevido á autorizar con su firma. »

Contestó el ministro que ni él, ni el Presidente de la República habian tenido el ánimo ni la intencion de imputar al senado el crimen de alta traicion, ni de suponer que el senador interpelante estuviese en connivencia con la faccion floreana : que aunque la aseveracion sobre la venta del territorio nacional tuviese origen en una maquinacion urdida por esa faccion, para desprestigiar al gobierno de la República, y complicar más y más la situacion del país, no debia suponerse que el honorable senador asegurase haberse realizado el contrato de venta, por que estuviese de acuerdo con los enemigos del país; á la manera que no podia suponerse autor de la falsificacion de moneda á quien tuviese inocentemente en su poder una moneda falsa, ni en connivencia con el verdadero autor de la falsificacion. Aceptando Garcia Moreno las explicaciones satisfactorias del ministro de Estado, pidió que constasen en el acta, y continuó diciendo :

« Pasaré ahora á defender el proyecto que tuve el honor de presentar, y recordaré que lo fundé principalmente en la no existencia del peligro, por el que se habian concedido las facultades extraordinarias, agregando que el peligro verdadero que corriamos, consistía en el abuso indigno que de ellas se trataba de hacer, para oprobio y ruina de la República...

« Sí, Señores : no existe el peligro de la guerra exterior ni de la conmoción interior, por el cual se reclamaron y obtuvieron aquellas facultades extremas que apenas puede excusar una necesidad apremiadora. No sólo las noticias recibidas por el último vapor, no sólo el moderado lenguaje del gobierno peruano en su periódico oficial, disipan las sospechas, no diré temores, de una guerra fratricida entre dos naciones hermanas y amigas; sino que los actos recientes de nuestro gabinete nos desmuestran que no se considera amenazado en manera alguna. Nos decian que las tropas enemigas se acercaban á la frontera del Sur; y el nombrado general en gefe pasa tranquilamente al Norte á mezclarse en las tenebrosas intrigas de traslacion de capital y cambio de ministerios, cuando debiera hallarse con el arma al brazo esperando las huestes enemigas. En nombre del peligro inminente se arranca á los ciudadanos de sus pacíficas tareas, se perturba el reposo de las ciudades y de los campos, reclutándose soldados con la seductora elocuencia de la soga y del palo; y al mismo tiempo se licencia uno de los cuerpos de guardia nacional, que debiera haber servido para rechazar á los invasores.....

» Creo, señores, que ningun hombre de bien debe venir á las cámaras legislativas para buscar un deshonroso lucro ó prostituirse por el vil interes de un empleo. El honorable senador que tanto teme ver

al gobierno privado de un poder exorbitante, no teme ver los sufrimientos del pueblo, no teme las penas indecibles de los que, condenados á la fuga ó á la reclusion de un cuartel, se ven privados del trabajo que hacía vivir á sus familias, y tienen que dejarlas abandonadas á todos los azares de la miseria. ¡Oh! ¿el honorable senador podrá decirnos cuántas veces ha dado su dinero para empréstitos forzosos, cuántas veces ha empuñado las armas en defensa de su patria? Teme que el país quede indefenso, si se derogan las facultades concedidas : teme que, si se disminuye el ejército, no puedan formarse soldados en el momento del peligro; y no vé mi honorable colega que mas indefenso quedaria el Ecuador, si destruyese sus pobres recursos en preparativos estériles; y sobre todo, no vé que la defensa de la patria no depende de la aglomeracion de tres ó cuatro mil forzados aleccionados por el poder del látigo, sino del valor y del entusiasmo de todo el pueblo. Un ejemplo notable de esta verdad nos ofrece nuestra reciente historia : cuando Flores atacó al Ecuador con una horda de piratas, Guayaquil rebosaba de soldados que poco, poquisimo hicieron, mientras los labradores de la casi desierta parroquia de Machala se cubrieron de gloria combatiendo denodados contra el invasor, por que estaban animados del entusiasmo que les inspiraba la defensa de su patria y de su honor, de su propiedad y de sus familias. Pero ¿qué entusiasmo puede haber cuando en nombre de las facultades extraordinarias se oprime y se roba, se veja y se persigue á todos los ciudadanos? ¡Y se quiere que haya entusiasmo, y se invoca el amor patrio, cuando la rapiña y la fuerza destruyen las garantias, cuando la violencia se sobrepone á las leyes, y se abandona al país á la mas brutal tirania!

Tema ó afecte temer cuanto quiera el honorable senador del Azuay: lo que yo temo es que se arruine el país á pretesto de una guerra que no se hace, y que así se le deje para siempre en la imposibilidad de hacerla. Ambos males se evitan con la derogatoria de las facultades extraordinarias; y por esto tengo la seguridad de que será aprobado el proyecto.

» Hablaré ahora del abuso que se trata de hacer de ellas, hipotecando las islas Galápagos... »

Al oir esta palabra fatídica, el presidente del senado interrumpió al orador. Temiendo, no sin razon, el estallido de una tempestad, advirtió que esta cuestion era independiente del proyecto que se discutía, y por lo tanto que no era prudente apasionar la discusion, tratándola de nuevo. Garcia Moreno cedió á las observaciones del presidente, y fué reemplazado per Moncayo, que en un discurso, que se ha hecho célebre, tanto mas terrible cuanto que el orador fulminaba contra su propio partido, corroboró todos los argumentos de Garcia Moreno, y machacó literalmente al gobierno. Procedióse inmediatamente á la votacion, y el proyecto de ley quedó aprobado. Desesperado el ministro, pidió al senado que al retirar al gobierno los poderes de que se le habia investido, retirase tambien las acusaciones acerca del archipiélago de los Galápagos, y ya Garcia Moreno se levantaba para protestar, cuando el presidente, apelando al patriotismo del ministro y de la mesa, declaró cerrados los debates y pusó fin á sesion tan borrascosa. Al salir del convento, los patriotas rodearon á Garcia Moreno, colmándole de felicitaciones, y á fin de preservarle de una arremetida de los Tauras, lo llevaron en triunfo hasta su casa.

Creyó el gobierno que le seria mas facil intimidar á los diputados, y mientras estos deliberaban, Robles

lanzó un nuevo Mensage contra la oposicion; y los esbirros de Urbina, puñal en mano, cercaban el domicilio de los diputados hostiles, como para darles á entender la suerte que les esperaba; pero nada pudo decidir á la mayoria á dejar el país al arbitrio de aquel par de miserables, mil veces mas terribles que las escuadras del Perú. Tambien votó la retirada de las facultades.

Sin embargo el congreso demostró al punto que al oponer inquebrantable barrera al despotismo dictatorial, de ningun modo renunciaba á la defensa de la nacion. Desde principios de Noviembre llegó á Quito la noticia del bloqueo de Guayaquil. Entrambas cámaras ofrecieron inmediatamente su concurso al gobierno, con intencion de votar los recursos de hombres y dinero necesarios para sostener la honra y la independencia nacionales; mas esto no parecia suficiente á Urbina que acechaba aquellas circunstancias para desembarazarse de toda fiscalizacion y engordar á costa del pueblo. No atreviéndose á emplear la fuerza para disolver el congreso, recurrió á la astucia. Once diputados de su confianza desertaron cobardemente del puesto de honor que se les habia confiado, y con maniobra tan desleal, hicieron imposible toda deliberacion de la asamblea. A falta de suficiente número de votantes, la representacion nacional quedó anulada de hecho para dar lugar á una nueva dictadura que tomó el nombre de « Direccion suprema de la guerra ». Despues de haber nombrado á Urbina general en jefe del ejército, Robles, el Director supremo, partió para Guayaquil, provisto, segun decia en un manifiesto dirigido á la nacion, « de los poderes que el pueblo le habia confiado ».

Robles se burlaba del pueblo, despues de haber

hollado á sus representantes. El insensato olvidaba que no se emprende jamás una guerra con el extrangero, dejando en pos de sí una nacion irritada. Pero Dios ciega á los que quiere perder.

CAPITULO III.

ALZAMIENTO NACIONAL.

(1859.)

No se puede formar idea de la exasperacion de los ánimos, despues del golpe de estado del gobierno contra el congreso. Salvo para los empleados y radicales, acostumbrados á besar la mano que les daba el pan, Urbina y Robles aparecian como dos malos génios de los cuales era preciso desembarazarse, o morir. Y no hay exageracion : el latrocinio erigido en sistema, las contribuciones forzosas, las deportaciones arbitrarias, la prostracion de las poblaciones; todas estas cosas, juntas á la inminencia de una invasion extrangera, ¿no eran, por ventura, la muerte en breve plazo? Guiado por su patriotismo y religion, el pueblo tenía que salvarse á sí mismo, ó de lo contrario, perecia el Ecuador. Los representantes de la mayoria, injustamente despojados de su cargo, comprendieron la gravedad del peligro, y resolvieron conjurarlo, y no cejar. A impulsos de Garcia Moreno, diputados y senadores redactaron indignados una protesta contra la disolucion del congreso, y sobre todo, contra las desleales manio-

bras á que habia tenido que acudir el gobierno para anular la representacion nacional. Despues de haber denunciado como absolutamente ilegal é inconstitucional la dictadura, declararon que dejaban á entrambos usurpadores la responsabilidad de las espantosas calamidades que iban á caer sobre el país, y tal vez á aniquilarlo. Urbina intentó refutar este manifiesto; pero ¿qué medio habia de oscurecer hechos tan claros, como la luz del dia? El pueblo entero aplaudió á sus representantes.

Y entónces, como para acabar con la paciencia del país, el gobierno abandonó la capital, para trasladarse á Guayaquil, á la faz del enemigo. Era esto mofarse de la mayoria que habia otorgado todos los poderes, escepto el de trasportar á dicha ciudad la residencia del gobierno; era ademas dejar abandonadas las provincias del interior á una soldadesca desenfrenada; era provocar la guerra civil. El ayuntamiento de Quito, en nombre de la ciudad desolada, y de todos los intereses comprometidos, protestó contra la ilegalidad é iniquidad de semejante medida.

« Rota la ley fundamental, decia, quedan disueltos los vínculos políticos; por que las instituciones sociales no son otra cosa que unos contratos, y los contratos cesan de ser obligatorios desde que se quebrantan sus condiciones y se desprecian sus bases fundamentales. Destruido el orden constitucional, nada queda sino el poder arbitrario de la fuerza, pues nada existe como institucion, sino lo que existe de derecho. » Esta declaracion amenazadora, llegó á conocimiento del público, gracias á la heróica abnegacion del impresor Valencia, que no temió desafiar la cólera de ambos déspotas. A continuacion de este documento, se añadia por conclusion : « El ave de-

fiende su nido y el cuadrúpedo su guarida, y nosotros, sólo nosotros ¿contemplaremos impasibles nuestra independencia amenazada, nuestro suelo profanado y nuestro nombre escarnecido? ¿No hemos heredado la gloria de los héroes de la independencia, ó hemos perdido hasta los sentimientos de moral y patriotismo? ¿Los campeones de la libertad en 1809 y 1810, y los héroes de 1829 y 1845, han descendido al sepulcro llevándose el valor y las virtudes republicanas? ¡Qué! ¿hemos de ser la vergüenza de nuestro siglo, el oprobio de América, y la afrenta de las generaciones venideras? »

El doctor Albuja, gobernador de la provincia, calificó de sedicioso este escrito, y los concejales á quienes se pudo arrestar, Herrera y Mestanza, así como el impresor Valencia, fueron condenados á la deportacion. Salieron del Ecuador bien escoltados; pero así que llegaron á los llanos de Cumchibamba, pudieron fugarse. Desgraciadamente el pobre Valencia, montado en un mal caballo, volvió á caer en manos de los soldados, que lo ataron á un árbol para fusilarlo. Hombre de bien, por todos estimado, dejaba el infeliz una viuda y siete hijos menores que no tenian otro amparo; así es que los soldados mismos suplicaron al comandante Berrajueta que le perdonase la vida; pero el gefe les obligó á disparar contra el prisionero.

Alzóse un grito de indignacion contra tan feroz como cobarde asesinato. Las exequias tomaron el carácter de verdadera conjuracion : en ellas se habló menos del infortunado Valencia que de la caida del tirano. Bajo el titulo de « Uu nuevo crímen, una nueva víctima », P. Moncayo se hizó eco del sentimiento universal en un escrito verdaderamente incendiario. He aquí una muestra : « Sólo diremos

que desde hoy no hay garantias para nadie, y que todos estamos fuera de la ley. La moral, el respeto de la vida humana han desaparecido de este suelo infortunado. El magistrado que juzga y condena, sino juzga y condena al antojo de nuestros verdugos, será expulsado y asesinado. El abogado que defiende y sostiene la causa de la inocencia y de la justicia, será expulsado y asesinado. El propietario que se queja de las estorsiones diarias y de los despojos violentos de su propiedad, será expulsado y asesinado. El comerciante que custodia sus intereses y los oculta de la voracidad rapaz de los famélicos satélites del despotismo, será expulsado y asesinado. El artesano que ejerce su industria para alimentar una pobre y honrada familia, será expulsado y asesinado.

» La viuda que llora sobre el cadáver ensangrentado de su marido; el huérfano que abraza las rodillas de su padre moribundo; el sacerdote que bendice y pide al cielo la paz del justo, serán expulsados y asesinados. — El cadáver mismo será proscrito; esta reliquia sagrada, estos restos venerables de la humanidad, serán atropellados, despedidos del cementerio comun.

» El escritor público! — ¡Ah! ¿quién escribe cuando ve flamear sobre su cabeza el puñal del asesino, cuando el plomo homicida viene á ahogar en sangre la voz del sentimiento y del patriotismo? El escritor público será designado, calumniado, perseguido, asesinado por los esclavos, los cobardes, los traidores y los vándalos del militarismo.

» Y vosotros, delatores, espias voluntarios, esbirros, perseguidores de la inocencia y de la virtud, sabed que tampoco hay garantias para vosotros. En medio del desórden y del trastorno general, la sangre

de las víctimas se confunde comunmente con la sangre de sus verdugos. Opresores y oprimidos van á perderse en ese océano de iniquidad que se llama *dictadura*, *despotismo*, *vandalismo*.

» Y vosotros, magistrados del crimen y del asesinato, sabed que tampoco hay garantias para vosotros. El pueblo os ha juzgado y condenado con toda la inmensidad del odio y del horror que le inspiran vuestros excesos.

» Y vos, impresor ministerialista, y vos, redactor ministerialista, que guardais silencio en medio del clamor universal, sabed que tampoco hay garantias para vosotros. Cuando la ley cae, se necesitan torrentes de sangre para levantarla, para volver á plantearla en el trono de la paz, de la humanidad y de la justicia. Nosotros vamos adelante; marchamos los primeros al altar de la expiacion; pero vuestras cenizas serán reunidas á las nuestras, hasta el dia en que el Juez supremo venga á tomar cuentas á todos los hombres de sus buenas y malas acciones. Entónces os repetiremos esta terrible verdad : nosotros estuvimos de parte de las víctimas; vosotros de parte de los verdugos. »

Al dia siguiente, P. Moncayo fué detenido y deportado, como aquel cuya muerte acababa de vengar. « Este noble mártir, decia su periódico, acaba de ser asaltado por uno de los « canónigos » enviados aquí para aterrar y asesinar á los hombres de corazon. Inutil es preguntar á esos magistrados de la muerte, qué crimen ha cometido nuestro ilustre compatriota : hoy en dia los atentados sangrientos, las violencias, los crímenes, los asesinatos, son para sus autores títulos de gloria. Moncayo gime en el calabozo, por haber reclamado la ejecucion de las leyes, execrado la dictatura y defendido la constitucion. »

Poco faltó para que Garcia Moreno sufriese el mismo ultraje. Habiéndose trasladado á Guayaquil para conferenciar con sus amigos acerca de los medios de salvar al país, se le tildó de sospechoso contra el gobierno. Decretado su destierro, apenas tuvó tiempo de tomar un barco, y escaparse al Perú.

Reducidos á esta especie de agonía los hombres influyentes del ejército, de la nobleza y de la clase media, pensaron que no debian presenciar impasibles el asesinato de una nacion, y que era llegado el momento de declarar la república en peligro, y combatir por el altar y la familia, como en otro tiempo los bravos vandeanos. Por otra parte, al disponer el bloqueo de Guayaquil, el general Castilla habia manifestado que no hacia la guerra al pueblo ecuatoriano, sino á los tiranos que lo oprimian : concluyendo, pues, con los dictadores, se concluia tambien con la guerra extrangera.

El cielo mismo parecia que daba la señal de sublevacion. El 22 de Marzo un espantoso terremoto amenazó con destruir la capital en ménos de un minuto. Templos, palacios, monumentos, sacudidos ó lastimosamente quebrantados, multitud de casas convertidas en escombros, parecian preságios de mas profundos sacudimientos en el órden político y moral. El 4 de Abril, el ejército de Guayaquil, á las órdenes del valeroso, pero imprudente general Maldonado, se pronunció contra los dictadores. A las once de la noche, el comandante Darquea, seguido de veinte hombres armados, se presentó en casa del presidente Robles, á quien halló jugando tranquilamente á los naipes con su compadre Urbina. Lo arrestó sin la menor resistencia, y bajaba por la escalera con su prisionero, cuando Franco, que tambien estaba en la casa, se presentó ante el grupo de sublevados,

pistola en mano. — » ¿A donde vá V.? preguntó al presidente. — Me llevan arrestado al cuartel, contestó Robles. « — ¿Quien? — Yo! respondió Darquea, apuntándole con un revólver. Pero Franco se le adelantó, le saltó la tapa de los sesos, y logró escaparse. En lugar de apoyar el movimiento de sus inferiores, Maldonado se retiró á las alturas con sus tropas.

Al tener noticias de la muerte de Darquea, perdió la serenidad, y á las primeras proposiciones que se le hicieron, entró en tratos con Robles. Las tropas amotinadas volvieron á los cuarteles, escepto quinientos hombres que se aprovecharon del barullo para desertar.

Este fracaso era de mal agüero para los patriotas. Los dictadores enorgullecidos ejercieron nuevas venganzas contra los jefes de la oposicion. Pero no habian acabado de burlarse de la calaverada de Guayaquil, cuando una insurreccion popular barria su gobierno en Quito. Como el grueso del ejercito se hallaba en Guayaquil á las órdenes de Robles, y en Cuenca á las de Urbina, no habian quedado en la capital mas que algunos batallones de guardia nacional y un peloton de caballeria. Estas fuerzas no bastaban para contener el partido de los descontentos que engrosaba de día en día. El 1 de Mayo de 1859 una partida de jóvenes, armada de fusiles viejos, de lanzas y palos, se precipitó sobre el cuartel que se rindió despues de una débil resistencia. Cuando el ministro Espinel, depositario del poder, acudió con algunos demócratas de su especie á predicar la sumision, encontró á los militares fraternizando con los paisanos, y juzgó prudente eclipsarse. Entre las aclamaciones de la muchedumbre se pronunció la destitucion del gobierno, y al escuchar los gritos de júbilo y de entusiasmo que resonaron en toda la

ciudad, se hubiera dicho que Quito acababa de escapar de un nuevo terremoto.

Era preciso reemplazar el gobierno que se acababa de destituir; á cuyo efecto, los personajes influyentes de la ciudad, convocados por los jefes del movimiento, se reunieron en la universidad, y decidieron formar un gobierno provisional compuesto de tres individuos. En la eleccion que siguió inmediatamente no podia quedar olvidado el gran patriota, cuya palabra y escritos de diez años á aquella parte, habian preparado el dia de la restauración, á costa de su reposo y libertad. Garcia Moreno fué nombrado gefe supremo en medio de una verdadera tempestad de aplausos; y se le agregaron como miembros del triunvirato, á Carrion y Gomez de la Torre [1]. Despues de haber constituido el poder, la asamblea significó el pronunciamento del 1 de Mayo á los gobernadores de las provincias : el movimiento se estendió como un rastro de pólvora en todo el interior, y presto de los cantones y ciudades llegaron cartas de calurosa adhesion al gobierno provisional. De hecho no quedaban á los dictadores mas que los distritos ocupados por sus tropas; Cuenca y Loja en lo interior, y Guayaquil y Manabí en la costa.

Sin dejar de felicitarse por tan feliz golpe de mano, comprendian los patriotas que era mas fácil revolucionar el país, que defenderlo contra los batallones aguerridos de Urbina y Robles. Tenian que apercibirse á una lucha terrible, y no se conocia mas que un hombre bastante atrevido para emprenderla, y bastante fuerte para conducirla á buen término; el intrépido Garcia Moreno, refugiado á la sazon en el

[1] La asamblea nombró tambien tres suplentes; Chiriboga, Avilés y Carvajal.

Perú. El gobierno provisional le despachó un correo para anunciarle que el pueblo habia dispuesto de él sin consultarlo, persuadido de que su valor estaria siempre á la altura de las circunstancias. Conjurábalo á ponerse á toda prisa á la cabeza de los voluntarios alistados para hacer frente al ejército de los déspotas. El valiente patriota no era hombre de hacerse esperar en momentos semejantes, y tomó el camino de Quevedo, á marchas forzadas, cruzando selvas y desiertos por los desfiladeros de las montañas, hacia la capital del Ecuador. Pero ¡qué de pruebas le esperaban en aquellas soledades! Su guia, picado por una vívora, espiró á su vista, y no sabiendo entonces por donde dirigirse á las alturas de las cordilleras, quedó perdido en aquellos horribles desiertos. Habia consumido todas sus provisiones, y llevaba ya dos dias sin tomar alimento, cuando, para colmo de desgracias, la mula que llevaba reventó á fuerza de fatigas. No tuvó mas remedio que continuar el viage á pié. Despues de un dia de marcha, rendido de cansancio, muerto de hambre, percibió una choza de pastores; pero en vano llamó á la puerta para pedir algun alimento. Abrió entonces la miserable cabaña, y se encontró con un poco de harina de cebada, con la cual hizó una masa, reparó algun tanto sus fuerzas extenuadas, y siguió andando hasta Quito, á donde llegó el 25 de Mayo. Los patriotas lo acogieron como á un salvador.

Sin descansar un sólo momento, Garcia Moreno quiso darse cuenta de la situacion, y conferenciar con sus colegas sobre las necesidades mas apremiantes. Para sostener en el pueblo el sagrado fuego del patriotismo, y la decision de luchar hasta la muerte contra los tiranos, creó un periódico, cuyo sólo titulo, *El Primero de Mayo*, recordaba á todos la

aurora de la regeneración. El programa que apareció al punto, estaba escrito con rasgos de fuego : — « Abajo los tiranos ! por que donde la tirania impera está encadenada la inteligencia, sucumbe la ley, la nacion gime y desaparece la república.

» ¡Abajo los tiranos! por que Robles y Urbina, sin mas títulos que las bayonetas, ni otro guia que su capricho, y sin mas apoyo que la fuerza, han hecho del Ecuador su patrimonio exclusivo, para oprimirlo y degradarlo, para saquearlo y envilecerlo, y para hacerle terminar su mártir existencia, como el agonizante esclavo en el lecho del dolor.

» ¡Abajo los tiranos! Instituciones civilizadoras y un gobierno creado por el pueblo, unirán en torno suyo á todos los ecuatorianos atraidos por un solo fin — el triunfo de estas instituciones y el engrandecimiento de la república.

» He aquí el motivo de la aparicion de *El Primero de Mayo* y la solemne justificacion de su nombre [1]. »

Dos dias despues, nombrado por el gobierno provisional Director supremo de la Guerra, Garcia Moreno dejaba la pluma de periodista para esgrimir la espada de capitan. Cediendo el mando de las tropas de Guayaquil al general Franco, Robles subia por las cordilleras con mil doscientos ó mil quinientos hombres bien armados, y avanzaba á toda prisa hácia la capital. Un cuerpo de voluntarios marchaba á su encuentro; pero á estos soldados improvisados les faltaba un gefe, el cual no podia ser otro que Garcia Moreno. Sin ser militar de profesion, estaba iniciado en el noble oficio de las armas. En un país tan frecuentemente turbado por revolu-

[1] *El Primero de Mayo*. 4 de Junio de 1859.

ciones de cuartel, y donde la mas insignificante escaramuza puede decidir de la suerte de los ciudadanos, no hay modo de ejercer una influencia formal, sino á condicion de defender su derecho. Por eso trató de adquirir por el ejercicio, la soltura y el vigor del soldado, y por el estudio, los recursos y capacidad del general. Manejando la espada como un maestro de esgrima, habilísimo tirador, pasaba igualmente por el mas fuerte lancero y mejor ginete de todo el Ecuador, lo cual no es poco encarecimiento. Para poder mandar, habia estudiado con predileccion las obras mas notables sobre el arte militar, comparado la táctica de los diferentes paises, asistido con frecuencia á las maniobras y consultado á oficiales de toda graduacion acerca de los detalles de la estrategia. Juntaba á todo esto, una naturaleza fuerte y robusta, un temperamento de hierro, una mirada de águila, una audacia de leon. Si algo se le podia achacar á gefe semejante, era el exceso de valor que rayaba en temeridad, y esa impaciencia del resultado que precipita la accion, cuando convendria dar tiempo al tiempo.

Los reclutas lanzados contra el cuerpo de ejército de Robles, eran unos quinientos hombres enganchados á toda prisa, mal equipados, peor instruidos, verdadero rebaño destinado á la carniceria. Se necesitaba mas que valor, verdadera abnegacion para ponerse al frente de semejante tropa; pero Garcia Moreno lo hizó sin vacilar. Despues de haber recogido el impuesto voluntario que los patriotas suscribieron con generosa emulacion, partió para Santiago, aldea de las cercanias de Guaranda, donde los soldados impacientes por batirse, lo recibieron con transportes de júbilo.

Arrebatado por ese ardor casi febril que no co-

noce ni dilacion ni espera, Garcia Moreno no tardó en dejarse llevar por el impetuoso torrente de sus bisoñas partidas. Inferior en número y sobre todo en armamento, tal vez hubiera debido evitar un encuentro inmediato con Urbina que acudió de Cuenca á ponerse al frente del ejército enemigo. No pasaba Urbina por un rayo de la guerra; ni mucho menos, pero mandaba mil y quinientos hombres acostumbrados al fuego. Como quiera que sea, al otro dia de su llegada, 3 de Junio, Garcia Moreno encontró al enemigo acampado cerca de Tambuco, en una excelente posicion que le permitia combatir al abrigo de trincheras naturales, mientras los patriotas tenian que atacar á pecho descubierto. Empeñose la accion á las diez de la mañana y duró hasta las cuatro de la tarde. Gefes y soldados hicieron prodigios de valor : Garcia Moreno afrontó cien veces la muerte, multiplicándose para excitar á los soldados en los puntos en que el vigor parecia flaquear. Pero todo en vano; la derrota fué completa. A las cuatro de la tarde, la mayor parte de sus compañeros habian quedado tendidos en el campo de batalla. Los sobrevivientes huian hacia las montañas, acosados por los vencedores.

Garcia Moreno demostró en aquellas circunstancias una bondad de alma tan grande como su valor. Viósele en medio del fuego, olvidando todo peligro personal, ocuparse activamente con los heridos, y derramar lágrimas sobre un desdichado jóven que espiraba á su lado. No podia resolverse á dejar el campo de muerte en que quedaban tantos valientes sacrificados por la patria, y cuando quisó huir, por no caer en manos del enemigo, se encontró solo y desmontado; porque su caballo habia muerto, perdido en aquellos desfiladeros desconocidos, expuesto

á encontrarse á cada revuelta con los soldados de Urbina, que se hubieran ufanado de tan gloriosa captura. De improviso vió pasar delante de sí al coronel Vintimilla, que montado en un buen caballo, buscaba tambien su salvacion en la fuga. Al reconocerle Vintimilla, echó pie á tierra y le ofreció genérosamente su montura. — No, dijó Garcia Moreno ¿qué será de V. si lo dejo así? Poco me importa, exclamó noblemente el coronel; no faltarán nunca Vintimillas; pero no tenemos mas que un Garcia Moreno. Y con un gesto que no admitia réplica, le obligó á montar á caballo y alejarse el galope [1].

Garcia Moreno desaparceció en los bosques; en todo su camino vió correr lágrimas y escuchó gritos de alegría. Se lloraba á los muertos; pero todo se olvidaba al saber que él habia quedado vivo.

En Ambato se pudó juzgar del ascendiente que ejercia aquel hombre extraordinario. Al saber la derrota de Tambuco, á la cual era regular que no sobreviviese la revolucion del primero de Mayo, los urbinistas alborozados habian vuelto á sus puestos. Felicitábanse por los acontecimientos con sus amigos de la localidad, cuando de pronto, hacia las ocho de la mañana, se vió llegar al vencido de Tambuco, completamente solo, montado en un mal rocin, que habia alquilado en el camino [2], embutidos los pies en unos estribos de madera atados con juncos, los vestidos hechos pedazos y con un sombrero viejo de fieltro. Al verlo de tan mal talante, sus amigos, que seis dias antes le habian felicitado á su tránsito, le rodearon para condolerse de su suerte. « Gracias, les dijó; pero ante todo, dadme un pedazo de pan,

[1] Ignacio Vintimilla fué presidente de la república de 1876 á 1881. *Cuantum mutatus ab illo!*
[2] Depues de haber perdido el caballo de Vintimilla.

por que hace tres dias que no he comido un bocado. » Despues de satisfacer esta primera necesidad, se le proporcionaron vestidos decentes, un buen caballo y un peaton, y prosiguió su camino. Ahora bien, entre la muchedumbre que le rodeaba, compuesta en gran parte de urbinistas, sólo dos voces se atrevieron á insinurar que no se haria mal en entregar á Urbina al gefe de la revolucion; pero estas dos voces quedaron sofocadas por el grito de indignacion general [1].

Al salir de Ambato, Garcia Moreno encontró al doctor Leon Mera, uno de sus mas fieles amigos, al cual enteró en breves instantes de los detalles de la desgraciada accion que acababa de darse; y como este le preguntase qué pensaba hacer en situacion tan desesperada, le contestó : « Voy á continuar la empresa hasta concluir con Urbina y los urbinistas. Por difícil que sea la situacion, la dominaremos, con tal de que no perdamos la confianza y el valor. » Dos dias despues, llegaba á Quito, donde sus habitantes, aunque abatidos, lo recibieron con entusiasmo, teniéndose por dichosos de verle sano y salvo, y haciéndole ver que á pesar de la desgracia ocurrida, aun quedaba el hombre que la patria necesitaba [2].

Las circunstancias eran sumamente críticas : en una conferencia con sus colegas del gobierno provisional, Garcia Moreno opinó que siendo la lucha á mano armada absolutamente imposible, era preciso recurrir á la diplomacia : se propusó volver inmediatamente al Perú, á fin de entenderse con el presidente Castilla acerca de las dificultades pendientes

[1] Relacion del doctor Leon Mera.
[2] Yd.

entre ambos paises, y obtener su apoyo contra Robles y Urbina. Mientras duraban las negociaciones, el gobierno tendria que dejar la capital, por serle imposible defenderla, y trasladarse á las provincias del Norte en las fronteras de Nueva Granada, y concluyó exhortando vivamente á sus compañeros á no capitular, antes de conocer los resultados del encargo que tomaba sobre sí.

Aceptado este plan, partió á toda prisa á Payta, donde á la sazon se encontraba el presidente del Perú; pero tambien esta vez tuvó que arrostrar, para llegar á la costa, los mayores peligros. Urbina habia tomado todas las precauciones imaginables para apoderarse de su mortal enemigo : sus agentes le seguian como su sombra; estaban espiados todos los caminos. Despues de haber cruzado la Cordillera por el de Angamarca, encontró el viajante un barquero que mediante una fuerte suma, consintió en trasportarlo hasta la mar; pero¿ cómo evitar en todo lo largo del rio las miradas de gentes interesadas en obtener la recompensa que les esperaba por tan buena presa? Garcia Moreno se hizó cubrir de dátiles y frutos de toda especie, de manera que el patron, transformado en mercader de comestibles, llegó á su destino, sin que nadie pudiese sospechar que llevaba á bordo al hombre á quien perseguian los esbirros de Urbina.

Entre tanto, el gobierno provisional, con la pequeña guarnicion de Quito, los restos de Tambuco y los trescientos ó cuatrocientos notables, demasiado comprometidos en la revolucion para temerlo todo de la venganza de Urbina, se retiraban á Ibarra. Pero este último, entrando victoríoso en la capital el 15 de Junio, no tardó en perseguir al enemigo. El gobierno provisional llegó en retirada hasta San Vi-

cente, á dos jornadas de la frontera, donde estaba esperando con ansiedad noticias del Perú. No anunciándose ningun socorro, Carvajal, uno de los miembros del triunvirato, pasó la frontera con algunos gefes militares, por no verse precisado á firmar la capitulacion. Dueño de todo el país, Urbina concedió una amnistia general, sin perjuicio de atormentar á su capricho á las personas de quien él se queria vengar, pretestando que de los tres miembros del gobierno provisional, uno solo habia firmado el acta de sumision. Poco despues Robles, entró en la capital oprimida mas que pacificada; Urbina tornó á Cuenca á saquear el tesoro público, y Franco gobernó en Guayaquil con el título de comandante militar. Con un triunvirato de este calibre, apoyado por todo el ejército, la revolucion del 1° de Mayo, mas que agonizante, parecia muerta sin esperanzas de revivir. Sin embargo, todavia le quedaba un débil hálito de vida. El bravo Carvajal, que organizaba un nuevo ejército de voluntarios en territorio de Pasto, habia conseguido ya reunir unos mil hombres, decididos á pasar la frontera en el momento favorable para reorganizar el gobierno provisional. Por otra parte, Garcia Moreno, siempre en Payta, no habia dicho la última palabra del general Castilla. Éste, lleno de miramientos y de cortesia, afirmaba que si se habia visto forzado á bloquear á Guayaquil para obtener la reparacion de las injurias hechas á su embajador, repugnaba sobre manera á los sentimientos fraternales del Perú, perturbar al Ecuador haciendo caer sobre él las calamidades de una guerra emprendida por un gobierno de filibusteros, contra la voluntad de la nacion, y que él arreglaria las cuestiones pendientes de litigio con el sucesor de Robles. Pero á despecho de tan bellas palabras, Garcia Mo-

reno quedó bien pronto convencido de que Castilla codiciaba lisa y llanamente una porcion del territorio ecuatoriano, y que solo guardaba sus favores para el hombre azár cobarde que fuese capaz de concluir con él tan odioso mercado. No se podia, pues, sin lastimar el honor esperar nada de político semejante.

En último trance, el negociador resolvió dirigirse al patriotismo del general Franco. Habiendo vuelto á Guayaquil en buque peruano, le propusó por escrito que abandonase el partido de aquellos dos miserables, á quienes el país rechazaba con horror, adhiriéndose con sus tropas al gobierno provisional. Franco solicitó una entrevista, en la cual Garcia Moreno trató de hacerle comprender que jamás la nacion sufriria el yugo de los dos dictadores, y que por otra parte, rehusando Castilla tratar con ellos, la guerra civil y la guerra extrangera subsistirian mientras ejerciesen el poder. El comandante de Guayaquil comprendió perfectamente raciocinio tan sencillo y lógico; pero tenia su plan secreto que le impedia adoptar las conclusiones de su interlocutor. Queria en efecto desembarazar al Ecuador de Urbina y Robles, mas no en provecho del gobierno provisional, sino para elevarse á sí mismo á la presidencia de la república. En el fondo de todo, Castilla y Franco se entendian como dos chalanes en feria : Franco llegaria á ser presidente por la gracia de Castilla, y Castilla obtendria del nada escrupuloso Franco, un pedazó del territorio, y quizá la perla misma de Guayaquil, que el Perú no dejaba de codiciar. Un mes despues de esta entrevista, el 21 de agosto, súpose, no sin estupefaccion, que á consecuencia de un convenio entre Castilla y Franco, las provincias marítimas iban á darse un gobierno. Era el anuncio de un

pronunciamiento en favor de Franco contra Urbina y Robles. Este último lo comprendió tan bien, que á la primera noticia acudió á Guayaquil, para tratar de los medios de parar aquel golpe imprevisto. Pero Dios esperaba aquel momento para arrancar á entrambos déspotas un poder de que estaban abusando hacia ocho años. En lugar de discutir con Robles, el salvage Franco lo arrestó y deportó sin formacion de causa; y como Urbina, informado del destierro del presidente, se hubiese puesto á disposicion del nuevo autócrata, éste lo embarcó en un buque que venia de Panamá, y lo envió brutalmente á reunirse con su camarada á país extranjero. De este modo, el Ecuador quedó libre de estos dos hombres funestos, por medio de un tercer facineroso.

Entre tanto, graves sucesos tenian lugar en Quito, donde reinaba grande efervescencia desde que Robles dejó la capital. Súpose que Carvajal, con su pequeño ejército, habia pasado la frontera y batido en Cuarantum, de la provincia de Ibarra, á las tropas del gobierno. Se dirigia á Quito; pero los patriotas no tuvierón la paciencia de esperarle. El 4 de setiembre, á consecuencia de nuevas vejaciones del gobernador, la poblacion se sublevó en masa contra sus opresores. Armados de fusiles, de piedras, de cuantos intrumentos podian haber á mano, los insurrectos se precipitaron sobre el cuartel de artilleria, y obligaron á los soldados á rendir las armas. El comandante de la plaza y algunos militares y patriotas, quedaron en el sitio. Pocos dias despues de esta victoria popular, Carvajal llegaba á Quito con su tropa; y el gobierno provisional, solemnemente restablecido, funcionaba de nuevo en la capital. Por su parte, el general Franco, representando en Guayaquil la farsa concertada con Castilla, convocaba á los

ciudadanos para la eleccion del gefe supremo. El 6 de setiembre, sin contar para nada con las provincias de lo interior, ni siquiera con las poblaciones del litoral adheridas al gobierno de Quito, con menosprecio de las reglas mas elementales del derecho electoral, que en votaciones de esta índole exigen mayoria absoluta, echó por delante una mayoria relativa de ciento sesenta y un votos contra ciento sesenta, dados espontáneamente á Garcia Moreno, y se proclamó jefe civil y militar de la República.

Asi terminó esta primera campaña.

CAPITULO IV

EL DRAMA DE RIOBAMBA.

(1859)

El Ecuador estaba libre de los dos « gemelos »; pero aun tenia á sus lomos al salvage Franco, último resto del infame triunvirato, traidor que no se avergonzaba de apoyarse en la invasion extrangera para acaparar el poder supremo. Trataba ahora Garcia Moreno de enviarlo á reunirse á sus dos cómplices; proyecto eminentemente patriótico, pero de todo punto irrealizable, si se considera las fuerzas respectivas de ambos partidos, en el momento de la revolucion de setiembre.

El gobierno provisional representaba casi toda la nacion. Las provincias de Imbabura, de Pichincha y del Chimborazo se habian pronunciado desde luego en su favor; Cuenca lo hizo inmediatamente despues de la salida de Urbina. Salvo trescientos hombres comprometidos por el partido de Franco, las tropas del déspota se decidieron por el gobierno de Quito; en la provincia misma de Guayaquil, la mayoria no vacilaba en adherirse por públicas protestas al pronunciamiento de setiembre. A no tener en cuenta

mas que la voluntad popular, Garcia Moreno y sus colegas tenian el derecho de su parte; pero, ¡como vencer y desarmar al usurpador! Con el pequeño ejército de Carvajal y los batallones indisciplinados de Urbina, sin arsenales, sin provisiones, ¿como hacer frente á los soldados de Franco, apoyados por cinco ó seis mil peruanos, y los cañones de la escuadra que bloqueaba á Guayaquil?

Garcia Moreno abarcó de una mirada todas estas dificultades, y sin embargo, declaró resueltamente que no daria paz á la mano, sin haber asegurado el triunfo completo de la nacion. Érale preciso representar toda clase de papeles; hacerse reclutador, instructor, ingeniero, diplomático, general, jefe del Estado; pero sentia en su frente ese génio universal que satisface todas las necesidades.

El escarmiento de Tambuco le habia enseñado que el valor es impotente contra el número y la táctica. Imposible la victoria sin tropas regulares, y esas tropas no existian, ni aún en embrion. Comenzó por enviar al campo de Guaranda reclutas destinados á formar el núcleo del ejército libertador. Los batallones de Urbina con los cuales contaba ménos, quedaron de reserva en Riobamba. Hizo enseguida un llamamiento caluroso á los voluntarios, que acudieron de todas las provincias para contribuir á la salvacion del país. Oficiales expertos los ejercitaban en maniobras militares, muchas veces á la vista de García Moreno, que presente en todas partes, inspiraba á todos valor, espíritu de órden y disciplina.

Pero la dificultad no tanto estribaba en reclutar soldados, como en impedirles desertar : de todas partes llegaban mozos; pero el efectivo de las compañias, disminuia, en vez de aumentar. Para contar de raiz el mal, Garcia Moreno se creyó en la nece-

sidad de acudir á medidas extremas, y anunció en los cuarteles que en adelante todo desertor seria inmediatamente fusilado. Creyóse que esto no pasaba de vana amenaza, y aquella misma noche varios reclutas emprendieron la fuga. Tres fueron habidos, juzgados y fusilados sin piedad. Desde aquel punto cesó la desercion.

Otra mayor dificultad : ¡como hallar recursos para sostener este ejército! ¡Como encontrar en aquel país exhausto, dinero, víveres, caballos y provisiones de toda especie? Puso á contribucion la buena voluntad de todos, y lo que no pudo obtener del libre sacrificio, lo exigió por impuesto y requisas hechas con justicia é imparcialidad : sus mas encarnizados enemigos no osaron articular contra él una queja sobre este punto.

La cuestion en apariencia insoluble, era la del armamento. No habia ni fusiles, ni cañones, ni municiones; fusiles y cañones estaban en manos de Franco, que se disponia á asestarlos contra el gobierno provisional. Y como ninguna remesa podia esperarse del extrangero, era preciso para tener armas, fabricarlas. Garcia Moreno no retrocedió ante esta dificultad. En la hacienda de Chillo, situada á cuatro leguas de la capital, existia una gran fábrica de algodon, perteneciente á uno de sus íntimos amigos; él la transformó en fábrica de armas y hasta en fundicion de cañones. Gracias á sus conocimientos especiales, los fusiles inútiles almacenados en los arsenales de Quito, y otros que logró introducir, fueron transportados á aquel taller improvisado, en donde á fuerza de trabajo y de investigaciones, llegó á transformarlos, dándoles la precision y seguridad de los mejores productos. De allí salieron balas, obuses, pólvora y otras municiones de guerra : de allí

lanzas con que se armó á los soldados de caballeria.

Pero ¡que trabajos, que estudios para establecer sus cálculos con la precision matemática exigida en estas materias, enseñar á los obreros acerca de cada una de las ramas de su arte, y vigilar hasta el menor detalle de cada una de sus operaciones! Durante el dia se le veia en todas partes dando órdenes, y por la noche rodeado de libros, con la cabeza apoyada en las manos, buscando la solucion de un problema ó de una dificultad. Muchas veces era interrumpido en los cálculos mas complicados para resolver un asunto urgente, ó emprender un largo viaje; pero él, merced á su prodigiosa actividad y á su salud de hierro, á todo daba abasto.

Mientras duró esta guerra, jamas abandonó los trabajos de Chillo, considerándolos con razon, como los mas necesarios. Un dia que volvia de Guayaquil á marchas forzadas, se le anunció que la fábrica de armas habia suspendido sus trabajos. Inmediatamente se dirigió allá sin detenerse, y en medio de las tinieblas de la noche, anduvo á caballo las cuatro leguas que médian desde la capital á Chillo, y no se le pudo hacer que reposara un instante, hasta no ver que los operarios habian emprendido de nuevo su tarea. En otras circunstancias, despues de una caminata de cuarenta y ocho horas seguidas á traves de las montañas, llegó en medio de los obreros tan rendido de fatiga y de sueño, que al apearse del caballo, se cayó dormido, sin despertar hasta muchas horas despues. — « A todo puedo hacerme superior, hasta el hambre; pero el sueño no lo puedo dominar; » decia luego doliéndose de ello; porque el dia le parecia corto para cargos tan importantes como diversos, que la fuerza de las cosas le habia impuesto.

Con todo, sin dejar de prepararse para la guerra, Garcia Moreno no desesperaba todavia de llegar á un arreglo pacífico. En los primeros dias de Octubre, es decir, un mes despues de la caida de los dos dictadores, se dirigió á Payta, donde se encontraba la escuadra peruana. Allí, en una entrevista con el general Castilla, le puso de manifiesto su proclama en que afirmaba que no habia tomado las armas contra el pueblo ecuatoriano, sino contra sus opresores. Suponiendo sinceras estas palabras, el bloqueo de Guayaquil no tenia ya razon suficiente, desde la desaparicion de Robles y Urbina. Acosado en sus últimos atrincheramientos, Castilla arrojó la máscara y exigió formalmente, como condicion de la retirada de las tropas, la cesion del territorio en litigio. Indignado por tan desleal conducta, Garcia Moreno respondió que jamas el Gobierno de Quito, único gobierno del Ecuador, aceptaria proposicion semejante, abiertamente contraria á la justicia y al honor nacional. Entonces, como buen caballero que depone todas sus antipatias cuando média la salud de la patria, condescendió en abocarse con el traidor Franco, para proponerle por última vez, la union de sus fuerzas contra el enemigo comun. Le puso de manifiesto la mancha indeleble con que iba á tiznar su nombre, si aceptaba el desmembramiento del territorio, y á fin de probarle su absoluto desinteres, le ofreció presentar en el acto su dimision, para introducir en el gobierno provisional un miembro del de Guayaquil, y ceder á Franco el titulo de general en gefe del ejército.

De esta suerte se estinguirian las decisiones de los ecuatorianos, que juntos volverian sus armas contra el extrangero, en vez de degollarse recíprocamente en luchas fratricidas. Incapaz de oponer á

tan noble lenguage ni el menor asomo de razon, Franco salió del paso fingiendo que aceptaba el compromiso; pero Garcia Moreno puso al desnudo su mala fé, proponiéndole que inmediatamente enviase refuerzos á Guayaquil para comenzar las hostilidades contra Castilla. Atrapado en sus redes, Franco se negó abiertamente, y rompió la conferencia.

Transcurrido el mes de Octubre en negociaciones infructuosas, Garcia Moreno volvió á tomar el camino de Quito, con intencion de revistar las tropas escalonadas en el tránsito, y en este viaje aprendió á conocer mejor los medios á que no se avergüenzan de apelar los políticos, poco escrupulosos para desembarazarse de un enemigo molesto. Apenas salió de Guayaquil, cuando tras él se lanzaron malvados armados de puñales y revólvers. Creian alcanzarlo facilmente; pero Garcia Moreno defraudó sus esperanzas por su manera extraordinaria de viajar. Cruzaba, en efecto, los desfiladeros de las montañas, sus empinadas y escabrosas crestas, casi impracticables, con tal celeridad, que nadie podia seguirle. Gracias á esta caminata furibunda, los asesinos supieron á cada paso la ventaja que les llevaba, y desistieron de su criminal proyecto. Pero apenas hubo escapado de los sicarios, cuando cayó en una emboscada mas peligrosa todavia, para salir de la cual su alma heroica tuvó que desplegar toda su energia. A pesar de las inverosímiles peripecias de este drama con sus puntas y ribetes de novelesco, rogamos al lector que crea en la perfecta exactitud de nuestro relato.

Despues de la fuga de Urbina, las tropas en su gran mayoria adheridas al gobierno de Quito, se hallaban, segun hemos dicho, acuarteladas en Riobamba. Naturalmente Franco, queriendo disminuir

las fuerzas del gobierno provisional, trató de ganar para su causa á estos veteranos de Urbina y Robles, cuyo espíritu de indisciplina y de violencia conocia él mejor que nadie. Como entre los oficiales tenia amigos antiguos, no le fué difícil entrar en inteligencias con ellos, y sembrar en los batallones gérmenes de discordia y rebelion. Se tiene de ello testimonio auténtico [1]. Franco y hasta el mismo Castilla estaban enterados antes del suceso, de lo que iba á pasar en Riobamba, lo cual prueba con toda evidencia su complicidad.

Como quiera que sea, después de haber pasado revista á las tropas acampadas en Guaranda, Garcia Moreno llegó el 7 de noviembre á Riobamba, con intencion de descansar allí algunos dias de tantas peregrinaciones y fatigas. Durmiendo estaba, cuando á las altas horas de la noche, al estruendo de tumultuoso vocerio, despavoridos sus criados, entran precipitados en su cuarto, y le despiertan sobresaltados, anunciándole que los cuarteles se hallaban en plena insurreccion, quejándose los soldados de estar mal alimentados, mal vestidos y mal pagados, y que los gefes declamaban furiosos contra el gobierno provisional, y en particular contra el supremo gefe. Las cabezas parecian tan acaloradas, que eran de temerse los mayores desastres. Sereno y silencioso, Garcia Moreno se vestia reflexionando en los medios á que podia acudir para sofocar la sedicion, cuando el comandante Cavero se presenta con la arrogancia de un revoltoso, y le intima la órden de renunciar el mandato que ha recibido del pueblo. — Jamas! le contesta con noble altivez Garcia Mo-

[1] Véase *El Primero de Mayo,* numéro 8. *Documentos importantes.*

reno; y como el comandante se permitiese amenazarle: — Basta! le replicó. Podeis quitarme la vida; pero ninguno de Vds es capaz de quebrantar mi voluntad. — A un gesto de Cavero, el capitan Palacios, designado para tal empresa por sus malos antecedentes, arrestó al intrépido representante del poder, y lo pusó en prision, diciéndole que si persistia en su resolucion, al dia siguiente seria fusilado.

Desembarazados de su gefe, oficiales y soldados se derramaron por los principales barrios de la ciudad, para entregarse al saqueo, á la borrachera y al desórden, segun sus antiguos hábitos. Algunos cuantos que estaban de guardia á la puerta del calabozo, se desesperaban de no poder tomar parte en el pillage: un centinela se veia en una habitacion contigua á la del preso. El primer pensamiento de Garcia Moreno fue el encomendar su alma á Dios, no ignorando que aquellos bandidos, eran hombres dispuestos á asesinarle sin misericordia; y luego con admirable sangre fria, se ocupó tranquilamente en los medios de prolongar una vida que aún podia ser util á su patria. De una lucera que daba á la calle, se veia á los soldados de guardia con aire poco satisfecho, seguir con la vista á sus mas afortunados camaradas; de lo cual dedujo el preso que, triunfando el instinto de la consigna, no tardarian en abandonar su faccion para atracarse de licores y botin, como los demas. En aquel momento, un criado de uno de sus buenos amigos habiendo conseguido permiso para hablarle un momento, le indicó la facilidad con que podia salvar los muros de la carcel, despues de rotas las barras de la reja. Una vez libre, á las puertas de la ciudad encontraria un caballo ensillado para escapar. — Dile á tu amo, le contestó el encarcelado, que saldré de aqui, en

efecto, mas no por la ventana, sino por la puerta por donde he entrado.

Realizose su prevision : los guardias iban desapareciendo unos tras otros, abandonando toda vigilancia al centinela de lo interior. Despues de algunos instantes de reflexion, Garcia Moreno se acerca á él y le dice en tono de gefe, ó mas bien de juez :

— ¿A quien has prestado juramento de fidelidad?

— Al gefe del Estado, contestó el centinela temblando.

— El gefe legítimo del Estado soy yo. Me debes pues obediencia y fidelidad. Tus oficiales son rebeldes y perjuros. ¿No tienes vergüenza de prestarles ayuda y hacer asi traicion á tu Dios y á tu patria?

El soldado estremecido cae de rodillas, y le pide perdon.

— Te lo concederé, si quieres obedecerme y cumplir con tu deber.

Algunos instantes despues, con la ayuda de este bravo militar, pasó las puertas de la prision. Acompañado de un fiel general, salió de Riobamba, y se lanzó á todo escape por el camino de Calpi, donde habia dispuesto que sus mas resueltos partidarios se le reuniesen sin dilacion.

Despues de tan extraña aventura, y al contemplar que en todas partes se hundia el terreno bajo sus plantas, ¿va á desesperar del éxito y abandonar la partida? Creerlo seria desconocer al hombre para el cual no habia jamás obstáculos; pues no retrocedia ni ante la muerte. Una hora despues de su salida de Riobamba, hallábase en Calpi con catorce valientes que acudieron á ponerse bajo sus órdenes, decididos á seguirle á donde quiera que los condujese. Sin darles tiempo de reflexionar, les sugiere la extraña

idea de volver enseguida á Riobamba para apoderarse del mando de las tropas amotinadas y castigar á los principales rebeldes. Todos lo aprueban, y aquel peloton de gente se pone en marcha, contando para la ejecucion del proyecto, con la audacia bien conocida de su jefe. A su entrada en la ciudad, en medio de las casas saqueadas, reinaba la cobarde calma que sigue á una noche de orgía. Varios jefes, cargados de botin, habian desaparecido con sus compañias; los demas y entre ellos el capitan Palacios, gran fautor de la rebelion, estaban borrachos ó dormidos. Sin perder un instante, Garcia Moreno arrestó á Palacios y los principales bandidos, y los condujó á la plaza donde instaló un consejo de guerra, compuesto de sus catorce compañeros, á caballo y perfectamente armados. Palacios compareció el primero sin darse mucha cuenta de lo que le pasaba, á consecuencia de su embriaguez. Condenado á muerte, respondió á sus jueces con insolencia; pero bien pronto el severo acento de Garcia Moreno le hizo ver la realidad : — « Tiene V media hora para prepararse á morir, exclamó éste, ni un minuto mas. » Allí estaba un sacerdote para reconciliar á los culpables con Dios; pero Palacios rehusó su ministerio. A la hora fija, el bandido cayó á las balas del puñado de gente encargado de la ejecucion.

Otro oficial habia sufrido la misma suerte, cuando se presentó al consejo un desdichado capitan que protestaba de su inocencia. Se le habia creido uno de los principales fautores de la insurreccion; pero una dama de las mas distinguidas de Riobamba, afirmó que aquel oficial, en lugar de excitar el motin, habia estado oculto en su casa todo al tiempo que duró el saco de la ciudad. Implacable delante del crímen, pero siempre justo, Garcia Moreno se rindió

al testimonio de aquella dama, y puso en libertad al condenado.

Aquel golpe de audacia aterró á la soldadesca tan cobarde como indisciplinada. Viendo caer á sus jefes, comprendió que tenia un amo y volvió á entrar en órden. Entonces no contento con haber extinguido el foco del incendio, el infatigable luchador resolvió perseguir á los fugitivos, á fin de castigarlos y someterlos tambien al yugo de la disciplina. Al declinar el dia partió con sus catorce compañeros, reforzados con algunos cuantos valientes, para alcanzar el grueso de la tropa que habia tomado la direccion de Mocha. Llegados á esta pequeña ciudad, á la caida de la noche, los brigantes se habian acostado bajo los arcos que circuyen la plaza, dejando á su lado las armas en pabellon. Dormian profundamente bajo la guardia de centinelas colocados en todas las avenidas.

A media noche, Garcia Moreno, seguido de sus compañeros entró en Mocha espada en mano. El tiempo era lluvioso, las tinieblas espesísimas. Sorprendido el centinela quisó huir; pero de un bayonetazo quedó tendido en tierra. Sumidos en profundo sueño en medio de la oscuridad, los bandidos se creyeron cercados por tropas numerosas, y ni siquiera intentaron resistir : algunos fueron heridos en la sarracina, otros lograron escaparse, ochenta de ellos, desarmados y atados codo con codo, fueron expedidos á Riobamba, bajo la custodia de cinco valientes que recibieron órden de fusilarlos á todos á la primera tentativa de fuga ó de rebelion.

Garcia Moreno creia ser dueño del terreno, cuando de improviso se le presenta en las cercanias un grupo de tropas de varios centenares de hombres. Se lanza con sus compañeros á su encuentro, batiéndose con furor en las tinieblas; muchos caen muertos ó heri-

dos. — Ríndete, grita Maldonado al jefe de la banda. — Jamás, le contesta este, herido de una lanzada. — Rendios vosotros, bandidos, grita Moreno á su vez, esgrimiendo su espada á derecha é izquierda. Un soldado reconoce su voz, el nombre de Garcia Moreno vuela de boca en boca y se contempla con el mayor dolor que unos y otros han sido víctimas de la mas fatal equivocacion. Aquella tropa compuesta, no de insurrectos, sino de soldados fieles, llegaba de Ambato para combatir á los rebeldes de Riobamba.

Despues de haber llorado la muerte del desdichado jefe y de sus compañeros, Garcia Moreno, al frente de todos, continuó la persecucion de los amotinados. Varias veces les dió alcance, y logró al fin hacer prisioneros á trescientos, que terminada su pena, volvieron á entrar en el ejército. Los restos insignificantes de aquellas cohortes pretorianas, tan queridas de Urbina y de Robles, se dispersaron en las montañas para vivir como salteadores, lo cual no era para ellos cambiar de oficio.

Asi terminó aquella sombria tragedia que hubiera debido concluir por un desastre. El génio y el valor de un hombre solo, habian triunfado de los traidores, de un ejercito sublevado y de la mas obstinada mala suerte. Quebrantado de fatiga, pero mas aun de dolor, en vista de la anarquia que desolaba al país, Garcia Moreno volvió á toda prisa á Quito para activar los preparativos de una campaña inevitable ya, contra el pseudo-gobierno de Guayaquil.

CAPITULO V

NEGOCIACIONES Y BATALLAS.

(1859-1860)

Mientras que Garcia Moreno desarmaba á los insurgentes de Riobamba, Castilla y Franco iban descubriendo cada vez mas sus ya clarísimos proyectos. A mediados de Noviembre, apareció aquel en la embocadura del Guayas, con una escuadra de seis mil hombres de guerra. El cobarde Franco autorizaba el desembarco de aquellos soldados extrangeros, entregando asi al Perú la clave de su país; y á fin de dar algun colorido á tan infame traicion, el 4 de Diciembre firmaba un convenio con Castilla, abriendo negociaciones, á las cuales seria invitado el gobierno de Quito, para decidir definitivamente sobre las reivindicaciones del Perú. ¡Tratar con Castilla escoltado de seis mil soldados! ¡Que diplomático tan hábil era el señor Franco!

Penetrado de lo que entrambos malhechores podian dar de sí, Garcia Moreno sabia que ninguna negociacion impediria el desmembramiento del Ecuador; porque ninguna consideracion les haria renunciar sus planes ambiciosos. Era preciso, segun él, aven-

tajarlos en audacia, y responder á la fuerza con la fuerza. En este órden de ideas, envió mil hombres al campamento de Guaranda para vigilar las operaciones de Franco; pero evidentemente con gente bisoña, y apenas iniciados los trabajos de armamento, no se podia hacer frente á un ejercito regular, sostenido por un Estado extrangero. Garcia Moreno indicó á sus colegas un pensamiento que dominaba en su ánimo, sobre todo despues de la insurreccion de Riobamba. En medio de aquel barullo de soldados sin disciplina y sin costumbres, de traidores dispuestos á toda clase de felonias, la existencia misma de la república le parecia muy amenazada, sino se ponia al abrigo del protectorado de una potencia europea. Nombró á Francia, que siempre tuvo por punto de honor proteger á los débiles, y que acababa de desnudar la espada para arrancar al turco de las garras del buitre moscovita, y confesó que á este propósito habia tenido larga correspondencia[1] con el representante del gobierno francés en el Ecuador.

No se trataba, segun hizó notar Garcia Moreno, de anexionar el Ecuador á Francia, ni de convertirlo en colonia dependiente ó vasalla, sino de cubrirse con el pabellon francés para evitar una invasion de piratas, llamados á entrar á saco el país, por una horda de traidores. El que se ahoga, se agarra á una barra de hierro que se le presente, aunque esté candente; ¿porqué una nacion habia de morir sin pedir socorro? La no intervencion en un caso de degüello, es un principio salvage. Así pensaba Bolívar, que en circunstancias análogas habia intentado poner su naciente Colombia bajo el patronato de un pueblo

[1] Estas cartas divulgadas mas tarde, dieron á los enemigos de Garcia Moreno amplia márgen de acusaciones y de insultos.

ilustre y poderoso. Por lo demas, confesaba que ni él como gefe supremo, ni sus colegas del gobierno provisional, estaban facultados para realizar este proyecto. El pueblo sólo, consultado directamente, ó por medio de sus representantes, podia decidir de sus destinos.

Tal fué la proposicion de Garcia Moreno. Nosotros preguntamos, ¿porqué esa idea de protectorado tratándose como se trata de un país agonizante, ha de repugnar al honor nacional, segun tantas veces se ha dicho despues? ¿Porqué hombres tan poco altivos, que se dejan arrastrar á remolque de un Urbina ó de un Franco, se atreven á dar lecciones de honra á patriotas tales como Bolivar y Garcia Moreno?

Por lo demas, aquella proposicion no pasó de proyecto. Pareció ineficaz á los demas miembros del gobierno provisional é irrealizable por contera, vistas las disposiciones del gobierno francés. Podemos añadir que era inútil. Entre los dos contendientes, Castilla parecia incomparablemente el mas fuerte; pero con un hombre de la talla de Garcia Moreno, con un génio tan elevado y un valor tan caballeresco, se pueden esperar prodigios. El génio mas que la espada de Washington y de Bolivar ha emancipado las dos América. A todos cuantos vituperan á Garcia Moreno de haber contado muchas veces demasiado consigo mismo, osamos responder que en estas circunstancias, y sobre todo, despues del drama de Riobamba, no se hizó á sí propio completa justicia.

Desechada la idea del protectorado, el gobierno provisional, queriendo agotar todos los medios de pacificación, aceptó la conferencia oficialmente propuesta por Castilla y Franco, respecto á la cuestion de límites. En los despachos expedidos de Guayáquil se pedia que dos plenipotenciarios, designados por

ambas partes, fuesen autorizados á arreglar esta cuestion especial. En consecuencia, el gobierno de Quito diputó á dos de sus miembros, Avilés y Gomez de la Torre, provistos de plenos poderes; pero con la expresa reserva de no comprometer en nada la integridad del territorio y la independencia nacional. El 1° de Enero de 1860 ambos delegados, puestos en relacion con los de Franco, redactaron un proyecto de convenio, estipulando que el gobierno de Guayaquil, encargado en aquellas circunstancias de representar á todo el Ecuador, no podria ni ceder, ni anexionar la menor parte del territorio á un gobierno cualquiera, y bajo ninguna fórmula, ni pretesto. Las demarcaciones de las fronteras trazadas anteriormente, seguirian siendo, hasta nueva órden, obligatorias para ambos Estados. Las dudas relativas á los terrenos situados al oriente de la Cordillera, quedarian sometidas á un tribunal de árbitros, y neutrales esos terrenos, hasta la fijacion definitiva de límites.

Nada mas equitativo que este convenio, cuyos términos fueron, por lo demas, aceptados sin dificultad por los representantes de Franco, los cuales reconocieron que no debe jamás en interés de la paz, sacrificarse la nacionalidad de un país. El gobierno de Guayaquil, añadieron, sabrá corresponder á la confianza de que se le acaba de dar testimonio. Los dos delegados de Quito se felicitaban de haber tenido mas fé que Garcia Moreno en sus poco escrupulosos adversarios; pero bien pronto quedaron desengañados. La claúsula restrictiva inserta en el convenio, desagradó á Castilla, el cual no habia puesto en pie sobre el Ecuador sus seis mil hombres, para volverse con las manos vacias; y se esforzó en hacer comprender al general Franco que se les habia engañado

á entrambos. Con esto el irritable « dean de los canónigos », dejándose arrebatar por la cólera contra los plenipotenciarios de Quito que le habian armado aquella trampa, y contra sus ministros, harto estúpidos para caer en ella, rehusó terminantemente ratificar el convenio. Añadiendo á la sinrazon las vias de hecho, metió en la cárcel y mantuvó incomunicados á los dos delegados: y luego, cuando los creyó bastante blandos, para ceder á su voluntad, les ofreció la libertad; pero á condicion de que habian de borrar del convenio la cláusula relativa á la enagenacion del territorio. « Debian recordar, segun les dijo, que Franco tenia á su disposicion el ejército de la república, la fortaleza de Guayaquil y la escuadra de Castilla, y tener presente que en caso de obstinacion por su parte, traspasaria la cordillera con sus batallones; y las gentes de Quito, al primer éco del clarín, verian á sus miserables reclutas de Guaranda huir mas que de prisa. »

Insensibles á las amenazas de aquel brabucon, los dos embajadores rehusaron traspasar sus poderes, dispuestos á sacrificar su vida, antes que comprometer el honor del país. Franco iba tal vez á ceder á un acceso de rabia; pero habiendo intervenido el encargado de negocios de la Gran Bretaña, consintió en dar sus pasaportes á los delegados, intimándoles la órden de salir de Guayaquil en el término de seis horas. Estos redactaron una protesta severa, en la cual, despues de recordar los hechos arriba mencionados, respondian asi á las amenazas reiteradas de una invasion próxima : « Por esta conducta el general Franco violará los principios mas elementales de la justicia, y amontonará víctimas sobre víctimas, cuando tan fácil es pacificar el país sin recurrir á las armas. Nuestro gobierno declina la responsabilidad

de una guerra que va á dividir nuestras fuerzas en presencia del extrangero, y ante todo el mundo protesta contra la incalificable política del gobierno de Guayaquil. »

Despues de tales ultrajes á sus embajadores, el gobierno de Quito comprendió que era preciso vencer ó morir. Garcia Moreno, en la siguiente proclama, desenmascaró ante todo el pueblo la odiosa conducta de Franco. » ¡Conciudadanos! Teniamos derecho á esperar que ese convenio seria suscríto y cumplido, porque no era creible que los comisionados hubiesen procedido sin instrucciones, ni autorizacion; pero sabreis con indignacion y sorpresa, que las negociaciones fueron rotas sin motivo por el general Franco, al tiempo de firmarse el convenio, y que nuestros comisionados recibieron la órden de salir en el corto término de seis horas, quedando entre tanto presos é incomunicados, á pesar de la inmunidad de que gozaban; al mismo tiempo que se trataba de dar cuarteles á las tropas peruanas dentro de la ciudad de Guayaquil. El pueblo heróico de esa hermosa ciudad debe, pues, de tener al presente una guarnicion extrangera; y se anuncia ya que esa guarnicion conservará la plaza á pretexto de prenda, primero para que se celebre y ratifique un tratado, y despues, para que se ejecuten las estipulaciones humillantes y vergonzosas que al Ecuador se quieran imponer.

» ¡Compatriotas! Sólo los cobardes prefieren la traicion á la guerra, la intriga al combate, la infamia al peligro. Corramos á las armas para defender el honor y la nacionalidad de la Patria; union, firmeza y valor, he aquí lo que ella reclama de nosotros. La Providencia nos protege; la gloria nos aguarda; y las Repúblicas hermanas, lejos de ser espectadoras indi-

ferentes, nos sostendrán en la heróica lucha á que estamos preparados. »

Ambos partidos ardian en deseos de venir á las manos. Inmediatamente despues de la ruptura de las negociaciones, Franco dió órden al coronel Leon de pasar la Cordillera con un millar de hombres, para hacer resonar aquel famoso clarin que en el campamento de Guaranda debia hacer el efecto de las trompetas de Jericó. Y con tanta mayor seguridad contaba con la victoria, cuanto que hacia ya dos meses que sus partidarios habían sublevado la importante ciudad de Cuenca, de la cual tomó posesion el comandante Zerda, uno de sus fieles servidores. Puesta entre dos fuegos la pequeña división de Guaranda, quedaria deshecha al primer encuentro, si Zerda combinaba sus movimientos con los del coronel Leon.

Pero Garcia Moreno no quisó dejarlas tiempo de ponerse de acuerdo, y se dirigió inmediatamente al campamento, colocándose al frente de las tropas. Sus soldados, exasperados contra Franco, solo pedian entrar en accion, y se comprende con que saltos de júbilo y gritos de entusiasmo oyeron esta proclama del jefe supremo :

« ¡Soldados! El gobierno de Guayaquil, sin mas derecho que su ambicion desenfrenada, sin otro motivo que el de su complicidad con el enemigo extrangero, y despues de haber vendido inicuamente á nuestros hermanos del litoral, se prepara á emplear contra vosotros y contra los pueblos del interior, las armas que deben emplearse únicamente en defensa de nuestra nacionalidad; se prepara á decorar con sangre ecuatoriana el camino por donde ha de seguirle un pérfido conquistador : viene á desgarrar el pabellon nacional para enarbolar el extrangero,

y ofrecerle en homenage vuestra patria y hogares, nuestro porvenir, vuestras glorias y vuestra libertad.

¡ » Soldados! Conoced bien las miras del que se ha constituido en instrumento vil de un invasor cobarde, olvidándose tal vez de que vosotros sois los centinelas de la libertad, y los defensores de la nacionalidad ecuatoriana : preparaos, pues, á escarmentar para siempre traicion tan detestable.

¡ » Jefes y oficiales del ejército! La mision del Gobierno provisional, bien lo sabeis, no es otra que la de salvar el honor y la integridad de la República : esta misma es la vuestra. El gobierno ha hecho ya por su parte cuantos sacrificios ha sido menester, y seguirá haciendo cuantos estén á su alcance, para afianzar la independencia y libertad de la patria. Sin duda el cielo ha reservado para vosotros esta gloria : mostraos, pues, dignos de ella y de este designio providencial. El Gobierno provisional está al lado de vosotros, seguro de la victoria y de que vuestros nombres serán el honor de la patria y el orgullo de la posteridad[1] ».

Excitada por las ardientes palabras de su jefe, la division se lanzó el 20 de Enero al encuentro del enemigo. El coronel Leon se habia fortificado en las alturas de Piscurco, esperando para comenzar el ataque la llegada del comandante Zerda y los refuerzos de Guayaquil. Tratábase de desbaratar este plan presentándole inmediatamente la batalla. A una señal de Garcia Moreno, las tropas se precipitaron con verdadero furor sobre sus adversarios; pero tan ventajosa era la posicion de estos, que á pesar de los esfuerzos mas brillantes, y de una audacia que frisaba en temeridad, no pudó desalojarlos de sus

[1] *Escritos y Discursos*, II, p. 13.

atrincheramientos. Garcia Moreno resolvió entonces, dando vuelta al enemigo, caer sobre su retaguardia, municiones y caballeria. Para ocultar esta maniobra dejó delante de Piscurco al coronel Dávalos, con algunas compañias de infanteria y un escuadron de caballeria, mientras él, tomando la derecha, se lanzaba en el camino de Iagüi. Un diluvio inundaba á la sazon el camino convirtiéndolo en un charco cenagoso, de tal manera impracticable, que fué menester mas de siete horas para un tránsito de dos leguas. En fin, hácia las dos de la tarde, encontró al enemigo acampado en la hacienda de Iagüi de donde por una vigorosa arremetida lo desalojó en cinco minutos. Era bastante para el objeto que se proponia; pero una vez lanzados los jóvenes reclutas, no hicieron caso del toque de llamada. Encarnizados en persecucion de los fugitivos, causaron al enemigo pérdidas considerables, y lo pusieron en completa derrota.

Por su parte, el coronel Dávalos y sus bravos compañeros, sostuvieron durante tres horas consecutivas vivo fuego de fusileria, hasta que al fin, una brillante carga de lanceros los hizó dueños del campo y determinó la victoria. Al dia siguiente, Garcia Moreno buscó de nuevo al coronel Leon; pero con los restos de sus tropas descendia rápidamente por los derrumbaderos de la montaña para evitar un nuevo ataque.

La ocasion era excelente para desembarazarse de todos los pronunciados por Franco en las provincias del interior. Mientras que las tropas victoriosas tornaban al campamento de Guaranda, Garcia Moreno destacó algunas compañias escogidas á las órdenes del coronel Maldonado, para salir al encuentro del comandante Zerda que venia de Cuenca, segun hemos dicho, al socorro del coronel Leon. Maldonado esperó á su adversario en la hermosa llanura de

Sabun. Ningun obstáculo podia allá detener el ímpetu y fervor de sus soldados. El 7 de Febrero, cuando las columnas enemigas estaban bastante enzarzadas para no poder retroceder, la infanteria de Maldonado se precipitó sobre ellas á la bayoneta y las pusó en derrota, á pesar de su valor. La caballeria se encargó de acabar con los desdichados fugitivos : el grueso del ejército, el comandante Zerda y gran número de oficiales, cayeron en manos del vencedor.

Maldonado se aprovechó de su victoria para marchar sobre Cuenca. La plaza estaba defendida por el coronel Ayarza, rodeado de una turba de antiguos urbinistas que habian tomado parte en todas las revoluciones. Salieron de la ciudad y esperaron á Maldonado en el llano de Machangara; pero viendo la inferioridad numérica de sus partidas, el pobre Ayarza que conocia bien la bravura de Maldonado, capituló sin disparar un tiro. Comprometiose á retirarse á la vida privada, mientras que sus soldados se incorporaron á la division de Maldonado. La provincia de Cuenca pudó al fin respirar á gusto y seguir sus simpatias, adhiriéndose, como lo habia hecho al principio, al gobierno de Quito.

Faltaba que someter la provincia de Loja, sita en las fronteras del Perú. La ciudad, indecisa en los primeros tiempos, se habia declarado al fin partidaria de Franco; pero despues de las victorias de sus adversarios, vacilaba todavia entre ambos gobiernos. Era la suya una política de mercachifles : reservándose el acta de sumision, esperaba conmutarla por una exhoneracion total ó parcial de las cargas públicas. Para poner coto á tan interesadas aspiraciones, Garcia Moreno se dirijió personalmente á Loja : allanó en dos dias todas las dificultades, y la

ciudad se sometió, siendo aclamada por la provincia entera.

Esta série de brillantes triunfos, no dejó al general Franco mas que la provincia de Guayaquil, adherida de todos corazon al gobierno nacional, pero de hecho ocupada por el usurpador. Garcia Moreno se apresuró á volver á su cuartel general de Guaranda, para descender de las cordilleras, á fin de habérselas en una accion decisiva, con Franco y Castilla.

CAPITULO VI

TOMA DE GUAYAQUIL.

(1860.)

Al cabo de un año de pláticas infructuosas y de escaramuzas sin resultado, quedó para todos claro y patente que la paz real y definitiva no podia firmarse mas que en Guayaquil. De modo que, aun convencido todo el mundo de las dificultades casí insuperables de seguir adelante, militares y paisanos lo deseaban de todo corazon, confiados en Dios, que bendice las causas justas, y en el patriota incomparable, cuyo valor y genio era de todos celebrado.

La admiracion por Garcia Moreno se acrecentaba con el desprecio que inspiraba Franco; desprecio que se convirtió en odio, el dia en que se consumó el atentado preparado tanto tiempo hacia. El 25 de Enero, cinco dias despues de la derrota de Iagüi, en virtud de un tratado firmado, ratificado y declarado inmediatamente ejecutivo, Franco cedió al Perú el territorio en litigio, « declarando nula y de ningun valor la adjudicacion hecha á los acreedores del Ecuador, los cuales serian indemnizados por la concesion de otros terrenos no disputados. En cambio,

el gobierno del Perú se comprometia á sostener el de Guayaquil, hasta el dia en que fuese restablecido el orden [1]. » Cuando se divulgó este convenio, que estipulaba la venta oficial del territorio, levantose contra Franco un concierto de maldiciones. No hay que titubear, se exclamaba : es preciso sepultar al traidor en su madriguera, y con él su abominable pacto. A impulsos de su indignacion, un rico propietario salió de su hacienda para ofrecer á la tesoreria de Quito sus capitales y propiedades, teniéndose por dichoso en sacrificar todos sus bienes, y en último extremo la vida, si fuese necesario, para salvar el honor de la nacion. De todas las provincias llegaban al gobierno provisional protestas indignadas : los jóvenes, los estudiantes sobre todo, pedian armas en exposiciones colectivas, para volar al socorro de la patria. Garcia Moreno se aprovechó de aquel movimiento y de algunos meses de respiro, que le valieron sus recientes victorias, para disciplinar las tropas, reformar y completar su armamento, y preparar el último acto de aquella ya larga tragedia.

Con todo, antes de afrontar los cañones del enemigo, reflexionnó si habia hecho lo suficiente para que no cayese sobre él la responsabilidad de la sangre que iba á verterse. Tres veces habia suplicado á Franco que volviese á inspirarse en sentimientos de honor, sin haber logrado conmover aquella alma abyecta : mas hoy, que su vergonzosa derrota debia inspirarle alguna inquietud acerca del desenlace final; hoy, que un grito de indignacion se alzaba contra él de todos los ángulos del Ecuador, ¿rehu-

[1] Véase el texto del tratado de 25 de Enero. *El Primero de Mayo*, 23 de Marzo.

saria un sacrificio á la patria, si Garcia Moreno, hiciese tambien un sacrificio semejante? Bajo el imperio de tan generosos pensamientos, escribió al usurpador la admirable carta que vamos á copiar :

« Sr General : Ha llegado la ocasion en que debo dirigir á V. la última invitacion á que me impele el deseo de economizar la sangre ecuatoriana, y los sacrificios de nuestros hermanos. Los que hasta ahora ha hecho la patria en defensa de su integridad é independencia, han sido muy costosos; pero necesarios para impedir que la cesion gratuita de nuestros territorios orientales llegara á consumarse. V. ha sostenido su causa, derramado esa misma sangre malograda; y para impedir que siga derramándose en provecho de la cobarde perfidia de Castilla, debo dirigirle á V. la honrosa proposicion á que se contrae esta carta. La lucha sangrienta que los pueblos del interior han sostenido en su defensa, hasta encerrar en los cuarteles de Guayaquil los restos de las fuerzas que V. ha empleado en apoyar los intereses de un general extrangero, ha producido ya el resultado que debia terminarla : la victoria del principio nacional, y la impotencia y descrédito de los extraviados. Los que han defendido aquel principio, deben ocuparse ahora de organizar el país, restituyéndole la paz con el órden constitucional. Castilla debe estar bastante satisfecho de los sacrificios, de la sangre y de las humillaciones con que ha hecho pagar al Ecuador los recuerdos de las glorias de Colombia, sin que para tan pérfida venganza, haya tenido su patria mas necesidad que la de haber hecho un paseo militar. Sostener por mas tiempo esta guerra de hermanos, despues de todos los escándalos á que ha dado lugar la obstinada resistencia con que V. ha rechazado todas las proposiciones

decorosas y patrioticas que el Gobierno Provisional le ha dirigido, despues de la que yo le hice el 31 de octubre del año último, seria extinguir las esperanzas que aun pudiera V. abrigar, como ecuatoriano, para el dia de su arrepentimiento, cuando sienta el peso tremendo del anatema que ya cargan sobre V. todos los pueblos de Sud-América. Pongamos, general, un término pronto á este proceso sangriento, que va á servir para nuestro juicio ante el mundo : hemos llegado al punto de adoptar este término.

» Salgamos del país, alejémonos los dos, dejándolo como está, libre de la presion extrangera, y con el convencimiento de su poder, para que se organice, se constituya libremente, obteniendo por la primera vez, el fruto harto costoso de su sangre y de sus victimas. Si V. acepta este medio honroso de conservar la integridad del país, y de volverle la paz, deje V. en plena libertad á los habitantes de esa heróica y desgraciada provincia, para que se adhieran al gobierno que hoy reconocen todas las del interior.

» La aceptacion de V. producirá inmediatamente mi separacion del poder y mi salida del país; pues no pretendo aconsejarle á V. un sacrificio, sin darle al mismo tiempo el estímulo del ejemplo. Imponiéndome un destierro voluntario, por el bien y la tranquilidad de la patria, quedará satisfecha mi ambicion, y desmentidos los miserables calumniadores que en Guayaquil escriben contra mi[1]. »

Lejos de conmoverse por lenguage tan sublime, Franco se pusó furioso á la idea de renunciar la presidencia, único objeto de sus apetitos. Se desató en injurias contra Garcia Moreno; declaró su carta ultra-

[1] *Escritos y Discursos,* II, p. 327.

jante, y se encolerizó hasta el punto de meter en la cárcel al portador. Garcia Moreno despreció los innobles procedimientos de aquella alma vil, y persistió con mas tenacidad que nunca, en sus desesperados esfuerzos para evitar la efusión de sangre. Ciertamente que no se sabe que admirar mas en este periódo de su vida; si el ardor en preparar la guerra, ó la obstinacion en combinar los medios de una paz honrosa para todos. He aquí el despacho que el 28 de abril, un mes despues de su carta á Franco, dirijió como último recurso á todos los agentes del cuerpo diplomático, para reclamar su mediacion colectiva :

« La celebracion del tratado de 25 de Enero vinó á crear entre el Gobierno Provisorio y el de Guayaquil un muro que ninguno de los dos puede salvar; porque ni el primero puede admitir la validez de un pacto contrario á los derechos, decoro é intereses del pueblo ecuatoriano, ni es dable suponer que el Señor General Franco conculque un convenio celebrado por él mismo, y por el cual espera el apoyo de fuerzas extrangeras. Para derribar ese muro, no queda mas que uno de dos arbitrios, que son la abdicacion, ó la guerra; la abdicacion del que ha hecho el tratado, ó una guerra de esterminio. Antes de llegár á esta estremidad dolorosa, para la cual, sin embargo, se halla el gobierno del infrascrito suficientemente preparado, quiere proponer el medio de la abdicacion, no imponiéndole como una condicion humillante, sino presentándolo como una medida salvadora, aconsejada por el patrotismo, y fundada en el respeto mutuo y en las consideraciones fraternales que se deben los habitantes de un mismo suelo é individuos de una misma familia. Para que la abdicacion del general Franco sea

asequible y honrosa, el Gobierno Provisorio propone igualmente su propia abdicacion... Esta abdicacion de todos los que componen el Gobierno Provisorio y el Gobierno de Guayaquil, debe ser inmediatamente seguida del alejamiento temporal de los que abdican, quienes, al imponerse un destierro voluntario, y dando una prueba tan espléndida de abnegacion y desinteres, adquiriran la gloria de ver terminada sin sangre la discordia civil, y conservadas intactas las fuerzas de la República para su defensa y seguridad.

» Al abdicar los dos Gobiernos, era indispensable crear uno sólo que los reemplazase y que convocase una Convencion nacional libremente elejida. Pero ¿cual seria el modo de organizar el gobierno que hubiese de reemplazar á los que abdicasen? Ocurrir á las asambleas populares antes ó despues de la abdicacion, seria un arbitrio lento y por lo mismo peligroso, y sobre todo, seria un arbitrio siniestramente interpretado por la desconfianza : una vez que el Gobierno Provisorio es obedecido por la mayor parte de la República, seria fácil atribuirle la mira de hacer que su influencia prevaleciera en las elecciones. Por esto cree el infrascrito que lo mas acertado seria que ambos Gobiernos, cuya mision principal es salvar la patria, de comun acuerdo designen la persona encargada de ejercer el poder supremo, desde el momento de la abdicacion propuesta, escogiendo á un ciudadano íntegro, inteligente é imparcial, aceptable por todos los partidos, y conocido por sus servicios al país.

» En prueba de los sentimientos de lealtad y patriotismo que abriga el gobierno del infrascrito, propone ademas que por el mismo hecho de la abdicacion, queden los miembros de ambos gobiernos inhabilitados para obtener el primer puesto de la

República, sea con la denominacion de Presidente, sea con otra cualquiera, ni aunque fueren elegidos directamente por el pueblo. La República no necesita de personas determinadas, ni el Gobierno Provisorio defiende intereses de partido ni pretensiones personales.

» En caso de aceptacion, tendrá el gobierno del infrascrito la satisfaccion de haber asegurado los intereses mas caros del Ecuador y evitado los males de la guerra civil, y le tocará al H. Señor... una parte principal en la gloria de haber hecho al país un servicio tan señalado y generoso; pero si, por desgracia, todos los esfuerzos pacíficos y conciliadores fueren inútiles, le quedará al Gobierno Provisorio la conviccion de no ser responsable de la sangre que siga derramándose en defensa del honor, de la independencia y la integridad de la República [1]! »

Hemos querido citar esta página cuyas líneas rebosan en sentimientos patrióticos tan puros como generosos. En este siglo de negocios y de nóminas, en que hormiguean en todas partes, y pululan en todos los grados de la jerarquia social, los Castillas y los Francos, causa maravilla descubrir un hombre de Estado que se propone retirarse á la vida privada, y aun expatriarse, por la salud del país. Esta abnegacion, verdadero anacronismo, nos causa tanta sorpresa y bienestar, como una bocanada de aire puro, al desdichado que ha caido en una letrina.

Naturalmente Franco se resistió á las instancias del cuerpo diplomático, como se habia resistido á los esfuerzos de García Moreno. Para entretenerlos, sin embargo, osó reclamar la expulsion de su rudo antagonista, autor principal, segun decia, de todos

[1] *El Primero de Mayo*. V de Mayo de 1860.

los males que pesaban sobre el Ecuador. Con ocasion del 1º de Mayo, glorioso aniversario de la revolucion de Quito, su furor no conoció límites. Este aniversario fué celebrado en todas partes con aclamaciones de júbilo y esperanza. De las mismas ciudades del litoral, Babahoyo y Manabí, llegaron protestas de union al gobierno provisional, y multitud de voluntarios anhelantes por combatir con sus hermanos contra los perseguidores de la patria. Para impedir estas deserciones, Franco se apoderó de todos los hombres capaces de llevar un fusil, conduciéndolos atados á los cuarteles donde muchos espiraban á fuerza de golpes.

La gloriosa iniciativa del gobierno provisional produjó muy diferente efecto sobre Castilla. El presidente del Perú comprendió que sus adversarios acababan de conseguir una victoria moral, no solo ante los ciudadanos del Ecuador, si no ante los miembros del cuerpo diplomático. En la suposicion de que ahora las columnas de Garcia Moreno atacarian á Guayaquil, despues de haber batido de nuevo á Franco ¿podia el presidente del Perú exterminar este ejército victorioso para defender á un miserable, á quien todo el país rechazaba con horror? Por otra parte ¿le convenia asistir cruzado de brazos y como simple espectador, á la lucha que iba á empeñarse? Comprendiendo un poco tarde su falsa posicion, Castilla dió órden á sus tropas de evacuar á Guayaquil para volverse al Perú. En cuanto á él, permaneció en el puerto con algunas divisiones y una parte de la escuadra, para estar á la mira de los acontecimientos, aconsejar á su amigo Franco, y apoyarle con sus cañones, si la intervencion del Perú llegaba á ser necesaria para salvar el tratado de 25 de Enero.

La situacion se aclaraba, y las fuerzas de los dos partidos tendian á equilibrarse, cuando el gobierno provisional recibió un refuerzo tan precioso como inesperado, con la llegada al campo de Guaranda del viejo general Flores. Desterrado del país hacia quince años, el expresidente habia hecho, como lo hemos visto, diferentes tentativas inútiles para volver á entrar á mano armada, y luego se habia establecido en el Perú, gracias á la benevolencia de Castilla, de quien era amigo. Este último, creyéndose con títulos suficientes para solicitar la cooperacion de su protegido en aquella guerra desleal contra el Ecuador, le exigió formalmente que sostuviese la causa de Franco, al frente de un cuerpo de auxiliares peruanos. El antiguo soldado de la independencia ardia en deseos de emprender la guerra para volver á reinar en su país; mas no para vendérselo á Castilla. Sublevado con la injuria que se le hacia, reprobó públicamente las pretensiones del Perú y el motin de Riobamba, que se suponia organizado por sus partidarios, y excitó á todos sus amigos á unirse al gobierno provisional en defensa del honor, y dignidad de la patria, y olvidando sus desventuras, su destierro y sus resentimientos, y no escuchando mas que la voz de su conciencia, escribió á Garcia Moreno : « En las circunstancias difíciles en que os hallais, hacedme saber si puedo seros útil, y estoy á vuestras órdenes. » Por su parte, al recibir esta carta, Garcia Moreno no se acordó de sus anatemas de otro tiempo contra el general Flores; no vió en este militar un rival que venia á robarle una parte de su gloria en los momentos en que iba á terminar tan memorable campaña; solo pensó en dar gracias á Dios por el socorro providencial que le proporcionaba en lo mas fuerte del peligro, y se contentó con

responder á Flores : « Venga V. inmediatamente, para ser nuestro general en jefe. » Algunos dias despues, los dos adversarios políticos, unidos por un mismo sentimiento de patriotismo, se abrazaban á vista de todo el ejército, ebrio de júbilo y de entusiasmo.

Flores tomó el mando de las tropas precisamente en el momento en que mas necesarios eran sus talentos militares y su larga experiencia en los combates. Un mes despues de su llegada al campo de Guaranda, súpuse que Franco remontaba el Guayas con sus soldados y artilleria para establecerse en Babahoyo al pie de la montaña, y lanzarse desde allí sobre las provincias del interior. Los dos jefes decidieron al punto que no debia dejársele tiempo de subir á la Cordillera, sino irlo á buscar en la llanura, y en medio de las poblaciones agoviadas bajo su yugo. Entre tanto, Garcia Moreno dirijió á los habitantes de Guayaquil y de Manabí la siguiente proclama :

« Conciudadanos. — He visto vuestros sufrimientos y os he compadecido mas que ninguno. Vuestras provincias oprimidas y humilladas por una horda de bandidos, han esperimentado en un año de ultrajes, todo el oprobio de que ellos sólo son dignos. Tráfico infame del honor y del territorio de la República; tirania feroz, inmoral y salvaje; proscripcion de la probidad; reclutamientos so pena de asesinato; guerra sin cuartel á la propiedad y á la industria; grados militares para los criminales de los presidios; licencia y desenfreno de la soldadésca en poblaciones indefensas; cuanto la inmoralidad puede inventar, cuanto el crimen puede cometer, ha cubierto de miseria y luto vuestras ricas y desgraciadas comarcas.

» Conciudadanos. — Ha llegado ya el dia de la

justicia, vuestros hermanos del interior se han armado para vencer á los bárbaros y traidores que os dominan; y en las filas de los valientes hijos de la Cordillera hallarán paternal acojida cuantos deseen combatir por la patria, por la libertad, por la seguridad de su honor, de sus bienes y de sus familias.....

» Conciudadanos! — La division de los hombres de bien ha sido siempre para los malvados el mejor fundamento de su poder. Que en adelante la concordia de los buenos sea la mas sólida garantia de órden y de la libertad, y el anuncio mas seguro de la prosperidad de la patria. »

Aquel mismo dia 28 de Julio, al levantar el campamento de Guaranda, dirigió al ejército esta alocucion :

« ¡Soldados! Grandes han sido hasta hoy vuestros sacrificios; pero grande tambien ha sido vuestra gloria. Cuando por un doble crimen se vendió el honor y el suelo de la patria, y se lanzaron contra nosotros las huestes que debian habernos ayudado á defenderlos, carecíamos de tropas regulares, de armas y recursos suficientes; y parecia temeridad insensata el aceptar el combate, sin los necesarios elementos de resistencia. Pero pusimos nuestra esperanza en la proteccion del cielo; y fuertes, invencibles con su auxilio, aseguraisteis la libertad de las provincias interiores, marchando siempre victoriosos.

» ¡Soldados! — La dificultad de continuar las operaciones en terrenos que la mala estacion hacía impracticables, la necesidad de reforzar vuestras filas, y el deseo, sobre todo, de buscar en negociaciones decorosas el término de una lucha sangrienta, obligaron al supremo Gobierno provisional á daros un reposo momentáneo. En vano entonces

se hicieron nobles esfuerzos para devolver la paz á la República, conservándole su honor y sus fronteras; en vano el destierro voluntario de los que ejercemos el poder, se propusó como medio para echar por tierra el inicuo y vergonzoso tratado de 25 de Enero : inútil fué todo. La obcecacion de nuestros enemigos atribuyó á debilidad los ofrecimientos del patriotismo; llegó su osadia al estremo de exigir que reconociéramos como cobardes la validez de ese pacto nulo, colocándonos en la alternativa de la afrenta ó la guerra.....

» ¡Guerra, pues, á los traidores y á los bandidos; guerra á los bárbaros opresores de las desgraciadas provincias litorales; guerra, guerra sin tregua á los enemigos de la patria!

» ¡Compañeros de armas! El éxito de la campaña no puede ser dudoso. Defendeis la mas pura, la mas santa de las causas; la causa de la independencia nacional, la causa de la libertad del pueblo, la causa de la civilizacion y de la justicia : habeis triplicado vuestro número, teneis á vuestro frente un general esclarecido, y á gefes y oficiales inteligentes y valerosos, y contais, como antes, con la visible proteccion de la Providencia.

» ¡Soldados! Os mando que marcheis á la victoria. »

No se necesitaba ménos que las conmociones eléctricas de elocuencia tan apasionada, para inspirar á los soldados confianza y valor al inaugurar tan peligrosa campaña. El lector comprenderá las dificultades de una marcha sobre Guayaquil, si recuerda la configuracion del territorio que el ejército tenia que atravesar. Al salir de Guaranda, se presentaban las pendientes ásperas y salvages de la Cordillera. Durante muchos dias, en medio de precipicios, de

senderos estrechos, tortuosos, descarnados é impracticables, las tropas tenian que descender por hoyos y barrancos de montes gigantescos, arrastrando consigo armas y bagajes, municiones y vituallas. Al llegar á la llanura, podian contar con encontrar al ejército de Franco, superior en número, y sobre todo en artilleria y caballeria. Si contra toda esperanza, la victoria les favorecia en campo abierto, Franco volveria á tomar el Guayas con la escuadra que lo habia conducido, y ampararse detrás de las fortificaciones de Guayaquil, donde seria preciso ponerle un sitio en regla. Era una empresa formidable y digna de los veteranos de Bolívar. De aquí las burlas de los soldados de Franco para aquellos pobres reclutas de lo interior, á quienes se disponian á perseguir á punta de bayoneta, hasta las nieves de su Chimborazo.

Echaban la cuenta sin el génio militar de Flores y la invencible audacia de Garcia Moreno. Estos dos jefes, de naturaleza tan distinta, se completaban el uno al otro. Sentaron por principio que se debia procurar sorprender al enemigo y evitar todo encuentro directo, salvo el atacarle con vigor cuando las circunstancias fuesen oportunas. Este plan, único posible en las condiciones de inferioridad en que se hallaban, fué ejecutado con maravillosa habilidad.

Las tropas de Guayaquil formaban dos cuerpos de ejército. El primero ocupaba á Babahoyo, ciudad situada al pie de la Cordillera y unida á Guayaquil por el rio Guayas. No queriendo dejar á nadie el cuidado de defender tan importante posicion, Franco mandaba este primer cuerpo. El segundo, á las órdenes del general Leon, ocupaba á Catarama, aldea sita en el camino de Ventanas á la derecha del rio.

Ahora bien, el ejército de Quito debia necesariamente seguir el camino ordinario de Babahoyo y chocar con la division de Franco, ó tomar el de Ventanas, mucho peor y mas largo, para entrar en colision con el del general Leon. Para burlarse de esta combinacion de ambos generales, Flores trató de tomar la espalda al ejército de Franco, y atacarle de improviso, y sin llamar la atencion del general Leon.

A fin de ocultar sus intenciones, hizó descender una division á Bilovan, cerca de Babahoyo, mientras que á favor de esta falsa demostracion, el grueso del ejército se dirijia á marchas forzadas por los senderos desconocidos de la montaña, sobre el camino de Ventanas. El 5 de Agosto, á las seis de la tarde, habian llegado los dos primeros cuerpos; los otros seguian de cerca. A pesar de tan indecibles fatigas, fué preciso ponerse en camino en el secreto de la noche y en silencio, á fin de escapar del general Leon, cuyo campamento no estaba lejos. Felizmente los aldeanos muy decididos por Garcia Moreno, daban los datos mas precisos sobre la posicion y fuerzas del enemigo. Sirviendo de guias y aun de zapadores, abrian á hachazos un camino por medio de los bosques, cuando las sendas conocidas podian ser peligrosas. De esta suerte, y por espacio de diez y seis mortales horas, tuvó que caminar el ejército antes de llegar á Babahoyo. Los movimientos fueron tan rápidos y bien concertados, tan estrictamente guardado el secreto, que el viaje se efectuó sin quemar un cartucho.

El 7 á las diez de la mañana, comenzó el ataque de Babahoyo. Sorprendido en su cuartel, Franco quisó defenderse; pero sus soldados, descompuestos por aquella alarma repentina é inesperada, no

pudieron resistir el impetuoso ardor de las tropas de Quito. Esto no obstante, el fuego de las baterias enemigas habia, durante dos horas, retardado y aun hecho indeciso el éxito del combate, cuando Flores dió órden á la caballeria de cargar á los artilleros, que fueron acuchillados al pié del cañon, ó puestos en fuga. Desde entonces la derrota se hizó general. El mismo Franco, herido á la espalda por un lancero que le seguia de cerca, a penas tuvó tiempo de tomar un buque para ir á ocultar su vergüenza en Guayaquil.

Despues de tres horas de combate, Garcia Moreno se encontró dueño de la importante plaza de Babahoyo. Gran número de oficiales y soldados, tres cañones, muchos fusiles y municiones, la imprenta del gobierno y las salinas del Estado, cayeron en su poder. Un año antes habia jurado no descansar hasta haber asegurado el triunfo de su causa; despues de aquella victoria, escribió á sus colegas del gobierno provisional : « He cumplido mi palabra y creo que pronto podré anunciaros el fin de esta campaña visiblemente bendecida por el cielo. » Y luego, con ese olvido de sí mismo de que ùnicamente los grandes hombres son capaces, añadia : « Estas ventajas principalmente son debidas al génio guerrero de nuestro general en jefe, y á las virtudes militares de nuestros oficiales y soldados. »

La toma de Babahoyo habia puesto al general Leon en situacion muy crítica. Cortada su linea de comunicacion, no podia sin temeridad atacar á tropas superiores en número, y cuyas fuerzas habia centuplicado la victoria. Para ponerse á cubierto, descendió hasta Zamborondon con intencion de embarcarse con sus tropas y reunirse á Franco en Guayaquil; pero ya Flores, que lo habia adivinado, se hallaba

en Boca Corvina delante de Zamborondon con artilleros y cañones para echar á pique los barcos. El desdichado se vió en la precision de ganar la ciudad marítima, atravesando selvas y rios bajo los rayos de un sol devorador.

Barrido el terreno, quedaba á los vencedores la árdua empresa de forzar al enemigo en la fortaleza de Guayaquil, donde Franco preparaba una resistencia desesperada. Como todos los cantones de la provincia fraternizaban con las tropas de Garcia Moreno, el traidor para dar algun colorido á sus pretensiones, imaginó, de concierto con Castilla, una farsa aún mas ridícula que todas las anteriores. Cíerto número de mercenarios que recibian de él su soldada, reunidos en comité, proclamaron á Guayaquil ciudad independiente y libre, bajo el protectorado del Perú. En virtud de tan grosera farsa, Franco quedaba como defensor de la ciudad, y Castilla, á guisa de protector, se creia autorizado á bombardear sin escrúpulo á los invasores de Quito. Tal era el respeto de aquellos demócratas á la voluntad nacional.

Fué preciso un mes para aproximarse á Guayaquil. Transportadas por el Guayas hasta Zamborondon, las tropas siguieron desde aquí el camino por tierra, á costa de enormes fatigas y acamparon en Mapasingue, á vista de la ciudad. Los dos jefes establecieron allí su cuartel general, para combinar las últimas disposiciones antes del terrible asalto.

La entrada de Guayaquil está defendida en este lado por una colina erizada de baterias, que la hacen inexpugnable. A la derecha de aquella fortaleza natural, corre el Guayas cuyas aguas se pierden en la mar, lamiendo la ciudad. A la izquierda, se avanza el Estero Salado, especie de pantano cenagoso, plantado de grandes árboles llamados mangles, verda-

dero brazo de mar que aisla completamente á Guayaquil y la hermosa planicie que le rodea. Tambien en esta ocasion los dos jefes tuvieron que recurrir á una habil y atrevida estratagema, para entrar en la plaza, sin tener que arrojarse con la cabeza baja, sobre los cañones del enemigo.

Hacia algunos dias que Flores preparaba ostensiblemente un asalto en regla de la colina y del fuerte que la une al Estero Salado. Franco, por su parte, disponia sus baterias de modo que sus adversarios quedasen deshechos á la primera arremetida. El 22 de Setiembre por la noche, cada cual se fué á descansar, persuadido de que hasta el siguiente dia no se daria la batalla, cuando en medio de las tinieblas, mientras brillaban los fuegos en el campamento, como de ordinario, el ejército de los sitiadores se pusó en marcha, salvo un regimiento de lanceros y una campañia de artilleria, encargadas de defender en caso de ataque el cuartel general de Mapasingue, y de llamar hácia este lado la atencion del enemigo. El ejercito iba á transportarse una legua mas alla á las orillas del Estero Salado para atravesarle aquella misma noche, y caer sobre Guayaquil por el único lado que Franco no podia esperar; por que á nadie se le ocurria que tropas armadas se aventurasen á penetrar jamás en aquel intrincado laberinto.

Bajo la hábil y enérgica direccion de sus gefes, los soldados desfilaron en silencio por la oscuridad de la noche, llevando cañones y municiones, canoas y balsas con todo el material pesado y voluminoso que debia servir para efectuar el pasage del Salado y dar la batalla. Despues de dos largas horas de marcha por senderos estrechos y tortuosos, á traves de colinas, de rocas y matorrales, se desembocó al

fin en un pequeño valle donde los soldados, rendidos de fatiga, pudieron entregarse al sueño. En pie desde la aurora, llegaron prontamente al Estero Salado. Este brazo de mar se divide en su anchura en tres partes. La primera es una especie de marisma fangosa, cubierta de agua y arena, de donde surge un bosque de mangles, árboles extraños que elevan sus raices algunos metros encima del suelo, de manera que estas se cruzan y entrelazan como las mallas de una red, formando vallados impenetrables de quinientos á seiscientos metros de extension. Mas allá, las marismas están cortadas en toda su extension por un canal profundo de cerca de treinta metros de ancho, que se llama el Rio Salado. Luego reaparecen los terrenos pantanosos y las mangleras, hasta la sabána. Era preciso atravesar esta barrera tres veces inaccesible, para lanzarse en la vasta llanura que se extiende desde el Estero hasta Guayaquil.

El general en jefe con una compañia de tiradores se estaba haciendo cargo con muchisima atencion de las dificultades del pasage, cuando un fuego de peloton que partia del Rio Salado, le hizó conocer que se le estaba observando. Sin perder momento se lanzó, seguido de su gente por entre las mangleras para reconocer al enemigo. Eran avanzadas en dos embarcaciones que á los primeros tiros, se apresuraron á tomar el largo. Habiendo quedado libre Rio Salado, los tiradores lo atravesaron en canoas para establecerse en la orilla opuesta, y proteger la terrible operacion del pasage de las tropas. Del otro lado los cañones montados ya en sus cureñas, esperaban el momento de barrer las lineas enemigas.

Entónces, por medio de canoas y almadias, los diferentes cuerpos, compañia por compañia, se esforzaban en franquear el horrible cenagal. No se vió

entónces mas que soldados asidos á los mangles siguiendo con trabajo la tortuosa direccion de las raices, que tan pronto se elevaban á las ramas de los árboles, como se escondian en el barro, bajo una cubierta de arbustos y matorrales. Algunos batallones habian ganado felizmente la ribera opuesta, cuando del fuerte de Liza parte un vivo fuego de fusileria; el cañon truena á la vez, y algunas balas lanzadas por los tiradores, llegan hasta Rio Salado : son los destacamentos enemigos que tratan de oponerse al pasage, dificultad prevista por el hábil general en gefe. En aquel momento, y á una órden suya, veinte trompetas colocadas en la vanguardia en medio de los tiradores, dan el toque de carga, como si todo el ejército marchase adelante. Engañados por aquella astucia, doscientos hombres enemigos, despues de haber quemado algunos cartuchos, creyeron prudente replegarse en buen órden.

El grueso del ejército se hallaba entónces en las mangleras desplegando una actividad prodigiosa. Bien pronto los artilleros, despues de haber protegido á sus hermanos, llegaron á los limites mismos del laberinto, llevando consigo cañones, cureñas, obuses, y cajas de municion. Al ver á su jefe que se lanza á la marisma, cargado con un cajon de cincuenta kilos, aquellos valientes le siguen con sus piezas. Los cañones atados á lo largo de un cábrio de cuatro metros, son llevados cada uno por doce hombres, otros diez transportan las cureñas, mientras que sus camaradas cargan en hombros las cajas de municion. Cada uno de estos grupos solo avanza algunos metros, á costa de los mas heróicos esfuerzos. Unos, suspendidos á las ramas de los mangles, levantan los cábrios, mientras que otros, sumidos en el fango, sostienen con sus brazos nervudos las pesa-

das cureñas. Estos, las dirijen por medio de cuerdas á traves de todos los obstáculos, y aquellos apartan los matorrales ó cortan las raices que impiden el paso. Alguna vez despues de largos esfuerzos, una rama podrida cede bajo el peso de cuatro ó cinco hombres que caen en el lodazal con el cañon en los brazos, y es preciso entónces todo el génio de los oficiales para sacarlos del atolladero. En fin, con la cara manchada de barro, los pies y piernas ensangrentados, el uniforme hecho pedazos, anegados en sudor y muertos de sed, hasta el punto de humedecer sus lábios en el líquido nauseabundo en que se agitaban, aquellos hombres, duros como el bronce de sus cañones, llegan al fin á la llamura con armas y bagajes en medio de los aplausos de todo el ejército. Ocho horas se habian empleado en cruzar el Estero Salado, ocho horas de heroismo silencioso del que ningun detalle hemos querido omitir, á fin de demostrar de lo que son capaces los hombres de corazon, conducidos por hombres de génio.

Hacia la tarde, el ejército formando un vasto cuadrilátero, se extiende en la llanura, y estremecido de impaciencia espera la señal de ataque. Garcia Moreno y Flores recorren las filas para dar las últimas instrucciones; á las once los clarines tocan avance, es decir, la victoria ó la muerte. Detrás de los combatientes, se abria el sepulcro del fango que debia recibirlos, si retrocedian; delante los cañones de Franco. Jefes y soldados no tenian mas que un pensamiento: vencer á los traidores, ó vender cara su vida.

En aquel momento retumbaron al unísono las baterias de Franco y los cañones del vapor peruano *Tumbez*. Los asaltantes respondieron con un grito formidable de ¡viva el Ecuador! y se precipitaron adelante con tal fúria, que muchas compañias de la

vanguardia enemiga huyeron en desórden, acosadas á paso de carga y la punta de las bayonetas á la espalda, por el batallon del coronel Vintimilla. El comandante Barreda, apoyado por la artilleria del general Salazar, deshizó un gran regimiento de artilleria y se apoderó de una de sus piezas. Mientras tanto, las descargas de metralla barrian tan bien la llanura, que las tropas de Guayaquil, no contando de ninguna manera con el cañon despues del paso de Rio Salado, se retiraron completamente desmoralizadas, detras de las baterias del Cerro, abandonando casi sin resistencia el cuartel y el parque de artilleria.

Las alturas y los fuertes continuaban defendiéndose. Garcia Moreno y Flores en el centro de las operaciones, dieron á cosa de las cuatro, la señal de un ataque general. El coronel Vintimilla bajo un fuego terrible, tomó por asalto las fortificaciones de la Legua, y se apoderó de sus baterias. Hacia las seis el general en jefe, con muy pequeña escolta, se aproximó á las trincheras del Cerro, para invitar al enemigo á no prolongar una resistencia inútil, y ya las tropas alzaban las culatas al aire, cuando un mulato furioso blandió su lanza para atravesar con ella al persuasivo orador. Flores no tuvó mas tiempo que el de escapar á toda prisa, en medio de una lluvia de balas, de las cuales se salvó como por milagro. Algunos instantes despues, volvió al frente de los Vengadores de Quito, que lanzandose á la bayoneta sobre los parapetos, acuchillaron á los artilleros sobre sus piezas y se hicieron dueños del Cerro. Entre tanto, los coroneles Salvador y Vintimilla desmontaban todas las baterias, desde la Legua hasta el hospital militar.

Desde aquel momento el enemigo, medio loco,

huia á la desbandada á traves de las calles de la ciudad, ocultándose en las casas para seguir tirando contra los vencedores. A las nueve, los enemigos que sobrevivieron de tan sangrienta lucha, habian caido todos prisioneros. El general Franco, embarcado en un buque peruano, dejaba en manos del enemigo mas de cuatrocientos soldados, la mayor parte de sus oficiales, veintiseis piezas de artilleria, su armamento y municiones. Despues de tan brillante victoria, el general en jefe pudo decir sin fanfarroneria á sus compañeros de ármas : « Dueños de este baluarte en que se habia refugiado el jefe salvage de los Tauras, habeis ceñido vuestra frente de lauros que no se marchitarán jamás. El pasage del Salado con nuestros cañones, los combates que han decidido nuestro triunfo, serán hechos memorables en la historia militar de las naciones. »

La toma de Guayaquil, que terminó esta lucha de quince meses, fué saludada por aclamaciones de júbilo que resonaron hasta en los confines del Ecuador. Díriase que se celebraba la conquista de una nueva independencia. Para dar á este acontecimiento su verdadera significacion, y perpetuar por siempre su memoria, Garcia Moreno quisó que la bandera, deshonrada por los traidores, desapareciese con ellos del Ecuador. « Esta bandera, dijo en un decreto solemne, tremolada por un gefe indigno y cubierta de una mancha indeleble, debe desaparecer ante el antiguo pendon, tinto en sangre de nuestros valientes, inmaculado siempre, siempre triunfante, verdadero trofeo de nuestras glorias nacionales. De hoy en mas, el noble estandarte colombiano, vuelve á ser la bandera de la República. »

El cristiano se acordó entonces de que la victoria debe atribuirse ménos al génio del hombre, que á la

intervencion del Dios de los ejércitos. Habiéndose verificado la toma de Guayaquil el 24 de Setiembre de 1860, fiesta de Nuestra Señora de la Merced, decretó que para dar gracias á la Madre del divino Libertador y merecer su asistencia en lo futuro, el ejército de la república quedara en adelante bajo la proteccion de la Virgen de la Merced, y que cada año, el dia de este grande aniversario, el gobierno y ejército asistirian oficialmente á las solemnidades de la Iglesia. De hecho la Virgen de las Mercedes, la antigua redentora de cautivos, le habia ayudado á libertar á su pueblo de hombres mas temibles aun que los sarracenos, es decir, de los hombres de la revolucion.

CAPITULO VII

GARCIA MORENO PRESIDENTE.

(1860-1861.)

Durante los quince años que acabamos de atravesar, hemos admirado en Garcia Moreno las maravillosas cualidades de un jefe de oposicion, que para librar á su patria de los tiranos liberales ó radicales, no ha cesado de combatir con toda clase de armas, la pluma, la palabra ó la espada. Pero hay personas que brillan en la oposicion, para eclipsarse en el gobierno. Del poder revolucionario se acababa de triunfar; pero ¿como restaurar el edificio social, quebrantado hasta en sus cimientos, sobre todo en esa América del Sur, hija entusiasta de la libertad, y mecida por espacio de medio siglo al estruendo de pronunciamientos militares, de elecciones encarnizadas, y de congresos tempestuosos? Aquellas repúblicas apasionadas de la soberania del pueblo y del moderno parlamentarismo, que es su expresion práctica, ¿consentirian jamás en repudiarlos? Por otra parte, con un pueblo soberano y cámaras omnipotentes, ¿que jefe del Estado arrancaria jamás á su país de los brazos de su odiosa madrastra de 1789,

para prosternarla de nuevo á los pies de la Iglesia, su verdadera madre? ¿Quien volvia á enseñar sus deberes á aquel emancipado, tan arrogante con sus derechos del hombre y del ciudadano?

El débil Ecuador era ménos accesible que nadie á esta tentativa de restauracion. Vigilado por las repúblicas vecinas, celosas unas de otras; pero siempre dispuestas á darse la mano para sostener los fueros de la revolucion, el Ecuador no podia aceptar la direccion de la Iglesia, sin levantar tempestades en Nueva Granada y el Perú. En lo interior, todos los partidos, infatuados con las ideas modernas, saldrian gritando; ¡traicion! Los liberales no veian en la Iglesia mas que una esclava al servicio del Estado; los radicales francmasones, un enemigo que destruir, y los católicos mismos vacilaban en su mayor parte, entre los derechos inenagenables de la Iglesia y los supuestos derechos del pueblo. Partidarios de la conciliacion á todo trance, ponian su ingenio en tortura para resolver el problema de la Iglesia libre en el Estado libre, como se buscaba en otro tiempo la cuadratura del círculo. Garcia Moreno habia podido hacinar un momento aquellos elementos contradictorios, bajo el estandarte de la union nacional : el instinto de la conservacion material bastaba para determinar á liberales y demócratas como Borrero, Moncayo, Gomez de la Torre y Pedro Carbó, á prestarle su apoyo contra Urbina, el enemigo comun; pero excelentes para ganar una batalla, las coaliciones presentan graves inconvenientes al dia siguiente de la victoria. Cada uno de los partidos se yergue con toda su altivez, y pide su parte en el botin, si no pide el botin entero.

Ademas de las exigencias de sus aliados, Garcia

Moreno tenia que temer la oposicion violenta del partido vencido. El triunvirato, Urbina, Robles, Franco, dejaba en pos de sí numerosos partidarios en las administraciones civiles y militares : falanges de cesantes, ó que temian serlo, así que llegase un reformador al poder. De esta coalicion de los corrompidos con los ambiciosos, podia surgir un peligro inmediato : el de una convencion semejante á la de 1845, que desenterrase de la turba liberal un nuevo Roca para explotar el Ecuador.

Garcia Moreno no era entónces mas que un simple jefe del gobierno provisional. Su papel consistia en hacer elegir la convencion nacional que habia de dotar al país de una constitucion y de un presidente. Si derribados los revolucionarios, aspiraba á reformar las instituciones, á él le incumbia obtener por su influencia personal una asamblea de representantes conservadores y católicos.

En las repúblicas la cuestion electoral es superior á todas las demas, y por lo tanto, debe calificarse de insigne locura la teoria emitida á cada paso por las oposiciones, de que un gobierno tiene que permanecer neutral en las elecciones. Esto equivale á dejar el pueblo abandonado á las truhanerias de lacayos de escalera abajo, que hoy le adulan, para arrojarlo mañana á puntapies. Desde el punto y hora en que Juan Lanas es soberano, el gobierno debe apelar á los medios legítimos de que dispone, para obtener del pobre señor que deponga su cetro en manos de sus verdaderos amigos. Pues bien, Garcia Moreno no podia llegar á este resultado, sin reformar completamente el sistema electoral hasta entonces aceptado.

Bajo la dominacion española, el Ecuador estaba dividido en tres grandes distritos ó provincias, Quito,

Cuenca y Guayaquil. Al fundarse la república, se estableció que esos tres distritos, muy desiguales en poblacion, nombrasen cada uno seis diputados para la convencion : sistema injusto y absurdo á primera vista; pero contra el cual los revolucionarios no habian protestado jamás, porque en él salian gananciosos. Con esta igualdad de representacion, Guayaquil, verdadero nido de demócratas, hallaba modo de tener en jaque á Quito, cuya poblacion, compuesta en general de conservadores, era tres veces mas numerosa. Celosa Cuenca, se unia de buen grado á Guayaquil para hacer la contra á la capital, y de ahi la anomalia de un pueblo católico, casi siempre representado por liberales ó radicales; de ahí los horribles escándalos dados por los congresos desde 1830. Por instigacion de Garcia Moreno, el gobierno provisional resolvió atacar el mal en su raiz, basando el número de diputados, no en el número de distritos, sino en la cifra de la poblacion. Cada fraccion de veinte mil almas tenia derecho á un representante en el congreso, con lo cual recibia un golpe mortal la supremacia revolucionaria. Los radicales lo comprendieron tan bien, que pusieron en juego todos sus recursos para intimidar al gobierno é impedir el fatal decreto. Bajo la direccion de Pedro Carbó, demócrata avanzado, á quien se habia cometido el error de nombrar gobernador de Guayaquil, los electores de esta ciudad llegaron hasta organizar un pronunciamiento en favor del antiguo sistema electoral, intimando al gobierno á someterse.

Garcià Moreno recojió el guante con una carta dirigida á Pedro Carbó, batiéndole en brecha en nombre de la soberania del pueblo, arca sacrosanta de los republicanos : « El acta, decía, del pronuncia-

miento de esa ciudad, ha resucitado una odiosa cuestion que la justicia, la conveniencia pública y la sana razon debian sepultar para siempre, como uno de los mas perniciosos errores. Pero una vez que esa cuestion ha reaparecido, es de imperiosa necesidad dilucidarla sin temores ni rodeos, y someterla al fallo imparcial de los buenos ciudadanos; pues las armas mas poderosas contra la injusticia y el error, son la discusion y la publicidad.

» Los autores del acta de Guayaquil han proclamado un principio absurdo en teoria, suversivo y ruinoso en la práctica, condenado igualmente por la razon, la moral y la esperiencia; porque la igualdad de representacion por distritos es la igualdad de lo que es evidente y desmesuradamente desigual, como lo son la poblacion y los territorios de ellos.

» Es la igualdad y el sometimiento del mayor número al menor, invirtiéndose completamente la base fundamental de los gobiernos representativos, que consiste en el respeto de las mayorias y en la libertad de todos.

» Es la igualdad de la desigualdad de derechos, la consagracion de antagonismos locales, la violacion de la justicia, el gérmen de la discordia y la proclamacion de la anarquia.

» Tristes y recientes ejemplos que tenemos en nuestra propia historia, nos convencen de que la igualdad de representacion sólo ha servido para proporcionar á gobiernos inmorales el apoyo de una mayoria estúpida y venal en las cámaras legislativas, para ahogar el grito de la opinion pública y para legalizar los actos mas escandalosos de opresion y tirania. Sin el sistema monstruoso por el cual una provincia de 90,000 habitantes nombraba

dos representantes, y otra de menos de 30,000 elegia cuatro, el país no habria sido arrastrado, de abismo en abismo, á la violenta y peligrosa situacion de que ha salido, gracias á la visible proteccion de la Providencia; por que no hubieran subido al poder, ó en él no habrian podido conservarse, los hombres indignos que han traficado con las rentas, el honor y la independencia de la República.

» Tengo la intima conviccion de que ningun regimen social es benéfico ni duradero cuando se funda en la injusticia; y por eso me opondré cuanto me sea dable, á la continuacion de esa pretendida igualdad representativa, que tanta mengua y tantas desgracias ha producido. Mi opinion, como miembro del gobierno, mi opinion como ciudadano y guayaquileño, es que la República debe considerarse como una sola familia, que es de primera necesidad borrar las demarcaciones de los antiguos distritos, para hacer imposibles las pretensiones provincialistas; que el sufragio debe ser directo y universal con las garantias necesarias de inteligencia y moralidad, y que el número de representantes, debe corresponder al número de los electores representados.

» Tal vez esta opinion no será la de algunos interesados en la conservacion de antiguos abusos, ó incapaces de comprender las lecciones de la esperiencia; pero yo no escribo para ellos; escribo por medio de V. para sus demas conciudadanos, con la seguridad de que el éspiritu de justicia no se estingue jamás en el corazon del pueblo [1]. »

Los periodicos revolucionarios se lanzaron como fieras sobre esta carta, por lo mismo que no tenia refutacion. Pero el gobierno les preparaba otra nueva

[1] *El Primero de Mayo* nº 34.

sorpresa, es decir, la eleccion por sufragio universal directa.

Hasta entónces el pueblo formaba comicios de trescientos electores por distrito, los cuales nombraban despues los diputados. Esta eleccion en dos grados, constituia una verdadera oligarquia de las clases directoras, en general, mucho ménos católicas y conservadoras que el pueblo. Aislado en las montañas, preservado de los periódicos que vienen cada mañana á irritar las pasiones ó pervertir el sentido comun, el pueblo ha conservado sus hábitos de fé, de órden y sumision. En las ciudades, por el contrario, fuera de unas cuantas familias que conservan preciosamente el tesoro de los principios religiosos y sociales, el liberalismo, mas ó ménos revolucionario, ha invadido á los letrados, y para satisfacer á un millar de esta clase de ambiciosos, devora la anarquia á un millon de hombres. A fin de arruinar estas influencias desmoralizadoras, Garcia Moreno se apoyó en el pueblo, y á pesar de la exasperacion de los falsos demócratas, expidió en términos semejantes el decreto de convocacion á las urnas : « La eleccion tendrá por base la cifra de la poblacion. Toda fraccion de veintemil habitantes nombrará un diputado. La eleccion será directa, y universal el sufragio. Es elector todo ciudadano de veintiun años que sepa leer y escribir. »

A los que encuentren mal este recurso al sufragio universal, contestaremos que en paises reducidos al régimen parlamentario, el mejor sistema electoral es el que, dadas las circunstancias, produce mayorias de católicos y hombres de bien. Investido por los pueblos del poder soberano para salvar á la patria agonizante, Garcia Moreno estaba en su perfecto derecho adoptando el medio mas apto para procurar

el bien del país. No hay que decir que los amigos secretos del régimen caido no participaban de su opinion; pero ¿habia conquistado el poder para darles gusto y volverlos á colocar en el pináculo? Por otra parte ¿no estaba aplicando el principio fundamental constitucional y repúblicano? ¿Cómo los demócratas miraban con tan malos ojos un decreto tan lisongero á su ídolo, el pueblo soberano?

Y seguian denostándole, sin embargo, sin darse siquiera la pena de disimular una cólera que se prestaba á la risa. En su periódico *El Industrial*, el doctor Riofrio [1] agotó su repuesto de anatemas para confundir al gobierno provisional y sobre todo, á Garcia Moreno. *La República* de Cuenca se alzó contra el decreto en nombre de las « capacidades ». El jefe de aquella oposicion insensata, Pedro Carbó, declaró en *El Progreso* de Guayaquil, que con semejantes condiciones renunciaba su candidatura de diputado, lo cual denotaba tanta prudencia como indignacion. A pesar de tan vanas declamaciones, el pueblo acudió á las urnas con alegria, considerándose feliz en dar colaboradores al grande hombre que acababa de salvarlo. La victoria de los conservadores, tan completa como era posible, llenó de esperanza á todos los corazones sinceramente apasionados por la república.

Para vengarse de su derrota, la oposicion demócratica recurrió á sus medios ordinarios : la sedi-

[1] El doctor Miguel Rofrio no carecia de talento, ni de patriotismo; peró era liberal. Partidario de Garcia Moreno hasta la derrota de Tumbuco, sus ideas políticas lo arrastraron en seguida á una violenta oposicion, que no retrocedia ante las calumnias más atroces. Un dia que *El Industrial* se preparaba á lanzar un número mas incendiario que todos, Garcia Moreno mandó deshacer los moldes antes de la tirada. Espantado Riofrio, emigró al Perú, y no volviró mas.

cion y el puñal. Algunos dias despues de las elecciones, se descubrieron los hilos de una odiosa trama contra el gobierno. Tres individuos de mala fama, Cortés, Castro y Proano, habian formado el proyecto de asesinar á Garcia Moreno (hallábase entonces en Guayaquil), de sublevar los cuarteles, y proclamar á Pedro Carbó, jefe supremo. Llamado inopinadamente á Quito antes del dia fijado para el asesinato, Garcia Moreno escapó como por milagro. Súpose entonces no sin asombro, que Pedro Carbó, cuya meticulosa conciencia se sublevaba á la idea de una reforma electoral, estaba en relaciones con los asesinos. Ignoraba sin duda su execrable designio; por que no podemos creer que á los ojos de este político, poco inteligente, es cierto, pero incapaz de perpetrar un crimen, el puñal pareciera un medio mas honrado que el sufragio universal, para elevar al pináculo su importantisima personalidad.

Abrióse entre tanto la Convencion, donde Garcia Moreno encontró para sus grandes proyectos disentimientos mas graves que las conspiraciones de los irreconciliables. La asamblea se componia de unos cuarenta diputados, actores, mas ó ménos, todos ellos en la cruzada libertadora. Todos ellos se entendieron para aclamar á Garcia Moreno héroe de aquella cruzada; pero á parte de este punto de union, jamás habian figurado en un congreso elementos mas heterogéneos.

Al frente aparecia el general Flores, estrella todavia brillante, pero en el ocaso. Sus colegas no habian perdido el recuerdo de sus quince años de despotismo, ni de la derrota de Elvira, ni de las tentativas de invasion; pero su noble conducta á la hora en que la patria espirante reclamaba su espada, su heroismo en la campaña de Guayaquil, imponian

silencio á los descontentos. Garcia Moreno, su enemigo de otro tiempo, solo queria ver en Flores, al veterano de la independencia y al salvador de la patria. Flores, el desterrado de 1845, fué nombrado presidente del congreso.

Sin embargo, tanto sus antiguos adversarios, como los jóvenes patriotas educados en el horror al *floreanismo*, apenas podian disimular su instintiva repulsion. Echaban en cara al general su altivez, su genio dominante, sus reclamaciones pecuniarias, de donde procedia cierta acritud que daba marjen á verdaderas batallas, y á veces á los mas injuriosos apóstrofes. A propósito de un proyecto de ley combatido por él, Flores se dejó decir que si el proyecto obtenia mayoria de votos, estaba dispuesto á salir no solo del congreso, sino de la República : — « Señor presidente, le contestó el mas jóven de los diputados; es el mayor servicio que puede V. prestar á la nacion. »

En torno de él se agrupaban ciertas notabilidades del partido conservador y católico, y aun algunos miembros del clero. Porque hoy dia, gracias al liberalismo que todo lo destiñe, hay diferentes matices de conservadores, diferentes matices de católicos y, preciso es decirlo, diferentes matices de eclesiásticos. La mayoria de los diputados se componia de jóvenes, que generalmente habian hecho sus primeras armas, y dado tambien sus primeros pasos en la política durante el periodo insurreccional que acababa de transcurrir. Católicos mas ó menos prácticos; pero liberales exaltados casí todos, llegaron al congreso con la cabeza atestada de las ideas americanas sobre la separacion de la Iglesia y del Estado, sobre el sistema federal, y otras utopias muy en boga á la sazon en Nueva Granada. Admiraban en Garcia Mo-

reno al invencible enemigo del despotismo; pero se habrian visto muy apurados, si se les hubiese exigido una definicion de la libertad. ¿No era de temer que esta asamblea, encargada por la nacion de vendar sus heridas, matase al enfermo en lugar de curarlo? Felizmente Garcia Moreno velaba sobre este soberano de cuarenta cabezas, y capaz por lo tanto de cuarenta mil desatinos.

Despues de la sesion de apertura verificada el 10 de Enero de 1861, el gobierno provisional rindió cuenta de sus actos á la convencion, y le devolvió sus poderes. Al relato de aquella epopeya de quince meses, senadores y diputados no pudieron ménos de batir palmas y de lanzar grandes aclamaciones. Sin levantarse la sesion, se decretó que los miembros del gobierno provisional habian merecido bien de la patria, y que el busto de aquellos ilustres ciudadanos figuraria en el palacio del gobierno, para perpetuar el recuerdo de sus servicios. Garcia Moreno calurosamente felicitado ante todo el pueblo, fué nombrado presidente interino. Los representantes no olvidaron al ejército que por su bravura habia salvado al país, ni á la Virgen de las Mercedes, cuya festividad habia coincidido con la toma de Guayaquil. Se confirmó el decreto que la declaraba patrona especial y protectora de la república. Pero aquel entusiasmo del corazon, aquella encantadora unanimidad, tuvó que ceder el campo á la discordia, desde que se abrieron los debates acerca de la revision constitucional.

Garcia Moreno deseaba ardientemente dotar al Ecuador de una constitución católica; único médio de moralizar el país por la enérgica represion del crímen y la sólida educacion de las generaciones jóvenes, de proteger la santa religion de los ante-

pasados y de realizar las reformas que ni el gobierno, ni las leyes podian obtener por sí mismos[1]. Pero en lugar de empujar á legisladores incapaces de comprenderle, prefirió aplazar para mejores tiempos la completa ejecucion de sus planes, y se limitó por el momento, á descartarse de toda disposicion que pudiese paralizar la accion de la Iglesia.

El proyecto de constitucion declaraba religion del Estado la católica, apostólica, romana, con exclusion de todas las demas. Lejos de constituir una innovacion, este artículo consagraba un principio siempre admitido en las repúblicas americanas, y ademas un hecho tan claro como el sol de mediodia. Pero soplaba el viento de la libertad de cultos. ¿No era este, se decia, el derecho nuevo, aceptado en ambos mundos y muy recientemente en Nueva Granada, á las puertas mismas del Ecuador? Despues de haber lanzado á los tiranos que oprimian á la nacion ¿no debía esta entrar resuelta en el movimiento de emancipacion que arrastraba á todos los pueblos, abolir una legislacion retrógrada, y borrar los últimos vestigios de la Inquisicion? Una vez lanzados por esta via, los jóvenes políticos se desataron en frases descabelladas sobre la libertad de conciencia, los progresos modernos, y otras declamaciones estereotipadas al uso de parlamentarios sin talento. Un eclesiástico, al calor de este fuego nada sagrado, llegó á declamar con énfasis un verdadero discurso de Mirabeau. Afirmó solemnemente que Dios, visible como el sol, se impone á todos, y por consiguiente, que es una oficiosidad casi injuriosa reconocerlo oficialmente. Se aplaudió á este orador simple, en vez de reirse de él. Para muchos, sin embargo, todo esta argumen-

[1] Mensaje de 1861.

tacion encerraba mas malicia que necedad. Suprimiendo el artículo por inutil, se abria fraudulentamente una puerta, por la cual entrarian presto los falsos cultos. En cuanto á los jóvenes, picados en su amor propio nacional, querian hacer ver á los demas pueblos que el sol de la libertad brillaba en sus montañas, con el mismo esplendor que en Nueva Granada.

Afortunadamente esas ridículas declamaciones sublevaron al país contra sus autores. Los hombres sensatos no tuvieron que hacer grandes esfuerzos para reducirlas á la nada. Escandalizado de ver á la abominable heregía en el mismo pie que la antigua religion de sus padres, el pueblo dejó oir contra la asamblea murmullos significativos. Por su parte, García Moreno se valió de toda su influencia para hacer volver á los extraviados, y se mantuvó el artículo. En las deliberaciones relativas á las relaciones entre la Iglesia y el Estado, consiguió tambien quebrantar ciertas travas que entorpecian mas o menos la accion del clero.

Una cuestion vital vinó entonces á encender los ánimos dentro y fuera de la asamblea. ¿Conservaria el Ecuador su forma unitaria, ó se fraccionaria en pequeños Estados independientes, unidos entre si por un lazo federal, como los Estados Unidos y los Cantones suizos? Esta cuestion estaba en todas partes á la orden del dia, desde que Nueva Granada, infatuada con la república modelo de Washington, exaltaba con énfasis las ventajas del sistema federal, y proponia rehacerse bajo el nombre de Estados Unidos de Colombia. Hermoso tema para nuestros jóvenes constituyentes, cuya cabeza estaba atestada de reminiscencias de colegio. ¿Qué cosa mas poética que los Cantones suizos, ni mas grandiosa que los

Estados-Unidos? Con federacion, ni guerras, ni despotismo, sino constante y conmovedora fraternidad. Cierto que el gobierno federal suizo oprime cuando quiere á los cantones católicos, y los Estados del Norte, en America, oprimen de cuando en cuando á los del Sur; peró no se miraba esto tan de cerca. Para los ambiciosos, la federacion, constituyendo muchos Estados, tenia la inmensa ventaja de necesitar muchos empleados, y de favorecer el sueño de tantas notabilidades de campanario, que á toda costa quieren hombrearse con personages de primer orden.

No fué difícil demostrar á los menos perspicaces que el fraccionamiento del Ecuador en varios Estados, estableceria entra ellos un antagonismo detestable, fomentaria la guerra civil, y arruinaria de un golpe toda esperanza de progreso, aniquilando los recursos en un país de inmensa extension y de poblacion tan escasa. Garcia Moreno se opusó enérgicamente á la division : — Os empeñais, decia sonriendo, en romper el plato para pegar en seguida los cascos. ¿Os serviria mejor así compuesto, que cuando estaba entero?

Al cabo de tempestuosos debates, acompañados de una inundacion de folletos, la mayoria se decidió por el sistema unitario. En suma, mucho ruido para nada; y esto es muchas veces, lo mejor que puede esperarse de una asamblea de constituyentes.

La Convencion solo tenia que deliberar sobre los derechos constitucionales del poder ejecutivo, cuestion abrasadora al siguiente dia de una insurreccion contra la tirania. ¡Magnífica ocasion de endilgar tiradas de oratoria sobre los derechos del hombre y libertades imprescriptibles del ciudadano! Se recordó que el poder ejecutivo no es mas que el mandatario del pueblo; se consagró á los déspotas á los

dioses infernales; se olvidó que el gobierno encargado de velar por la seguridad de todos, debe estar armado de facultades suficientes para tener á raya á los perturbadores. Los diputados, con mano meticulosa, y como con sentimiento, concedieron al presidente facultades necesarias para gobernar en tiempo de paz. Para impedirle tiranizar á los ciudadanos, se le convertia en juguete de los especuladores de revoluciones. Pero en los dias de trastorno se veria en la alternativa, ó de entregar y á los sediciosos la sociedad cuya custodia se le habia encomendado, ó de apelar á la dictadura para salvarla. Pero ¡que puede la razon con los liberales que creen haber ganado todo cuanto pierde la autoridad? Garcia Moreno se contentó con pedir para el poder una doble garantia contra los manejos de los radicales; desde luego, la ratificacion de su reforma electoral, y en seguida la division en dos partes de Guayaquil [1], á fin de sustraer la llanura á la desastrosa influencia de la ciudad. Se le dió gusto en ambos puntos, y quedó votada la constitucion.

La asamblea pusó entonces á la órden del dia la eleccion de presidente. Habia decretado que en adelante el jefe del Estado fuese nombrado por sufragio universal; pero reservándose la eleccion presente. Por unanimidad de votos [2], y sin debate, Garcia Moreno fué elevado á la presidencia de la república. De esta manera la nacion, por medio de sus representantes, rindió homenage y justicia al gran ciudadano que solo para ella vivia hacía quince años. Si se esceptuan los urbinistas que bramaron de coraje, el pueblo respondió á la eleccion de los diputados con unánimes aplausos.

[1] La provincia que salió de esta division se llama *Los Rios*.
[2] Menos uno que obtubó Pedro Carbó.

Garcia Moreno rehusó por de pronto el cargo que se le encomendaba, alegando con razon la insuficiencia de los poderes que se otorgaban al gobierno por la nueva constitucion. Desarmar la autoridad á la faz de la revolucion, era segun él, decretar la anarquia perpetua. Mas tarde veremos cuan justas eran sus previsiones. Concluyó, sin embargo, por ceder á las instancias de sus amigos, que considerándole como único hombre capaz de regenerar la nacion, apelaron á su conciencia y á su abnegacion. Por lo demas, para probarle su buena voluntad, los representantes votaron bajo su iniciativa diferentes leyes orgánicas, cuya trascendencia quizás no apreciaron bastante. Decidieron que se propusiese un concordato á la Santa Sede, y que fuese puesto en ejecucion *sin esperar la ratificacion del futuro congreso*. Por esta puerta que le abrian, el presidente, sin que ellos lo supiesen, iba á hacer pasar todas las libertades de la Iglesia. Se decretó igualmente la reorganizacion de la hacienda, del ejército, de la instruccion pública y la construccion de una carretera de Quito á Guayaquil. Garcia Moreno, cuyo génio y actividad eran conocidos, recibió la mision de ejecutar este magnífico programa. Era precisamente el plan del bello edificio de que queria dotar á su país. Al trazar sus líneas, los diputados obedecian á sus inspiraciones; pero nadie podia adivinar las colosales proporciones que iba á tener. En suma, á pesar de las disposiciones poco favorables de la Convencion, Garcia Moreno habia descartado todo proyecto de ley contrario á los intereses de la Iglesia y del Estado, y obtenido carta blanca para llevar á cabo las reformas que juzgase necesarias. Para comenzar, no era poco.

CAPITULO VIII

REFORMAS.

(1861)

Garcia Moreno emprendió inmediatamente sus tareas de reformador, verdadera limpia de los establos de Augias, en una tierra en que reinaba la revolucion hacía un cuarto de siglo.

Para apreciar los escobazos dados por Garcia Moreno en todos los escalones de la gerarquia social, es preciso no perder de vista un principio cien veces confirmado por los hechos, á saber : que el partido revolucionario, lúgubre enjambre de zánganos voraces y zumbadores, no tiene otra especialidad que la de consumir sin producir. Si por sorpresa ó por necedad de los electores, se apodera de un país, no es para ayudar al pueblo á vivir mejor, sino para vivir á costa suya. Su táctica consiste en echar mano de la Iglesia para impedirla gritar contra los ladrones, y en expulsar de la administracion á los hombres honrados y de conciencia, cuyas plazas codicia ó cuyas miradas teme : y cuando todas las abejas trabajadoras é industriosas han caído heridas por el aguijon de estos parásitos, comienza el festin. Los

zánganos se cuelan en los ministerios, gobiernos de provincia, alcaldias, cuarteles, tribunales, oficinas, bancos, agencias; donde quiera que haya algo que chupar. Allí devoran cuanto pueden, antes que otro enjambre de hermanos y amigos les obligue á dejarles el puesto. Al cabo de quince ó veinte años de régimen semejante, un pueblo por rico que sea, queda roido hasta los huesos. El dia menos pensado se despierta sin religion, sin honra, sin crédito, sin agricultura, sin industria, sin comercio, sin hacienda, con millares de millones de deuda, y con la bancarrota en perspectiva. Para consolar al pobre Job, los zánganos gordos y repletos rumban á sus oidos algun canto monotono en loor del progreso y de la libertad.

Tal era la miserable situacion del Ecuador, cuando Garcia Moreno tomó en sus robustas manos las riendas del Estado. Considerando el gobierno, no como un instrumento para gozar, sino para hacer el bien, como una palanca para lanzar á un pueblo en la via del progreso material, intelectual, moral y religioso, despues de haber arrancado á los revolucionarios el cadáver de su país medio roido ya ¿que podia hacer para infundirle nueva vida, sino reemplezar los zánganos por abejas, es decir, rodearse en todos los servicios públicos, de cooperadores íntegros, á riesgo de afrontar el odio de multitud de individuos, cuya tranquilidad iba á turbar, ó cuyos cálculos iban á ser trastornados?

Su primer cuidado fué reunir un personal administrativo irreprensible, laborioso, consagrado en cuerpo y alma á la realizacion de sus gigantescos designios. Sin miramiento á su alcurnia ó su riqueza, separó inexorablemente de los empleos á las personas incapaces de desempeñarlos. Las funciones y servicios retribuidos por el Estado, que hasta la sazon eran ver-

daderas sinecuras, volvieron á ser cargas cuyos beneficios percibia el titular, pero despues de haberlos ganado por un trabajo asiduo. Los empleados asistian á la oficina desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde : el presidente ejercia por si mismo tan severa vigilancia y justicia tan recta, que los infractores de los reglamentos, cualquiera que fuese su grado en la escala administrativa, eran castigados con la cesantia inmediata. De este modo separó del presupuesto gran número de roedores que naturalmente quisieron hincar en él sus dientes. Si en nuestros dias un presidente de la república, se emancipase, por un imposible, del nepotismo, del favoritismo y hasta del banditismo administrativo, ¡qué gritos de rabia se alzarian de todas partes contra ese Hércules de nuevo cuño!

El departamento de hacienda excitó el celo y llamó principalmente la atencion del reformador. Para llevar á cabo las empresas que meditaba, érale preciso una hacienda próspera, ademas de un personal inteligente y activo. Ahora bien, en sus treinta años de existencia, jamás la república del Ecuador habia llegado á nivelar sus gastos con los ingresos. Cargado en su cuota parte de la deuda contraida por Colombia durante la guerra de la independencia, arruinado por los parásitos y militares retirados, que vivian desde entonces á expensas del Estado, no habia ni crédito, ni rentas. La agricultura permanecia en la infancia, falta de caminos, de brazos y aun de instrumentos de labranza. El comercio vegetaba, por no decir que moria, á causa de las revoluciones incesantes que trastornaban el país, y todavia mas por la dificultad de las comunicaciones, no ya con el extrangero, sino entre los habitantes de una misma provincia. Se había vivido al dia con la contribucion

de los indígenas, bastante productiva, pero suprimida por su odiosidad. De aquí las contribuciones forzosas, mas detestadas todavia. Un gobierno honrado, para procurarse recursos, no podia acudir á esos saqueos de pretorianos desesperados; pero ¿como subsistir en un país agobiado bajo el peso de exhorbitantes exacciones, en que un empréstito era imposible, desde el punto en que los exactores habian probado constantemente por sus dilapidaciones, la necesidad de darles un trato de cuerda, en lugar de dinero? Garcia Moreno resolvió el problema por medios, que á pesar de su sencillez, exceden, sin embargo, á la capacidad de nuestros mas ilustres hacendistas.

Mientras que una administracion prudente y progresiva le pusó en el caso de que se multiplicaran los manantiales de las rentas, estableció en los gastos la mas estricta economia. Reducir los gastos cuando la bolsa está flaca, parece lo elemental, y sin embargo, hace sonreir á nuestros economistas modernos, segun los cuales, es uno tanto mas rico, cuanto mas abulta la suma de sus deudas. Animado por tan bellas máximas, cierto país que podríamos citar, con una deuda de treinta millares de millones, y un déficit anual de muchos cientos de millones, no vacila en votar nuevos millares para construir, no escuelas, sino palacios escolares. Garcia Moreno pretendia que sólo los agiotistas y comerciantes quebrados se enriquecen por medio de empréstitos que nunca podrán amortizar. Asi borró inexorablemente del presupuesto todo crédito, cuya necesidad no le pareció suficientemente demostrada.

Otro método tan primitivo como el anterior para acrecentar el tesoro, fue el de no echarlo en un saco roto, esto es, el reformar completamente la administracion de hacienda. Inútil es devanarse los sesos por

disminuir los gastos, si las economias se consumen entre publicanos y burócratas. Bajo los gobiernos precedentes, el robo de los fondos públicos, el agiotage oficial y el contrabando desenfrenado florecian en el Ecuador, como en terreno propio. Los presidentes daban el ejemplo de malversaciones cínicas : Roca especulaba descaradamente con los créditos de los empleados : Urbina metia las manos hasta los codos en las cajas públicas, y hacia declarar á la Convencion, que un hombre de su mérito no debia rebajarse á rendir cuentas. Naturalmente no se puede apurar mucho á los subordinados para morigerarlos, cuando uno se concede á si propio licencias semejantes.

Garcia Moreno trató de iluminar los antros tenebrosos que se llaman oficinas de hacienda, estableciendo un sistema de contabilidad que permitiese ejercer vigilancia efectiva sobre todos los empleados, desde el simple recaudador, hasta el ministro. Antes de él cada provincia terminaba sus cuentas particulares, sin temer la revision de un tribunal superior. Este excelente régimen de descentralizacion, forzaba á un ministro de hacienda á hacer la siguiente declaracion ante las cámaras : « Despues de algunos meses de un asiduo trabajo, me encuentro en la desagradable situacion de no poder formarla en los términos que habria deseado hacerlo. La complicacion del sistema de contabilidad... y la inexactitud de los datos que, á consecuencia de esto, se remiten al Ministerio, hacen una tarea casi superior á las fuerzas humanas, la coordinacion de esos datos, la comprobacion de su exactitud, y, por consiguiente, la formacion de una cuenta, cuya veracidad pueda garantizarse; » y concluia manifestando, que de todo lo que habia hecho para establecer alguna regla, lo único que

habia obtenido, cra « la comprobacion diaria del cáos en que se hallaba la contabilidad nacional » [1]. Muchas veces se habia deplorado este cáos; pero se tenia cuidado de prolongarlo, porque las tinieblas son propicias á los malhechores. Se necesitaba un Garcia Moreno, un hombre de órden matemático, y rigorosa justicia para acometer la empresa de desembrollarlo.

A fin de regularizar los libros de contabilidad, se condenó al ingrato y penoso trabajo de una liquidacion general de todas las deudas del Estado desde el origen de la república, pasando los dias en medio de registros engañosos y de acreedores engañados. Los títulos no estaban anotados siquiera; los empréstitos forzosos que se decretaban cada semestre, con pretesto de invasiones, no figuraban en el gran libro. Garcia Moreno tuvó que exigir la presentacion de todos los bonos del tesoro, muchos de los cuales ni siquiera estaban legalizados, para llegar á la la liquidacion de una deuda que ya subia á cuatro millones de pesos. Una vez fuera de este dédalo, introdujo el sistema de contabilidad francés, para establecer claramente el cuadro comparativo de entradas y salidas, del activo y del pasivo. Por añadidura, un tribunal de cuentas centralizó en la capital la vigilancia de todos los empleados. Declarados responsables de su gestion, los agentes del fisco comparecian cada año ante ese tribunal, para darle cuenta detallada de sus operaciones. En caso de negligencia ó de infidelidad, el culpable era juzgado inmediatamente, multado y destituido. A fin de prevenir, aún en la cumbre de la jerarquia, toda tentacion de com-

[1] Informe de Icaza, ministro de Robles, 1857, y su testimonio es tanto mas fehaciente, cuanto que el informante era persona muy entendida en la materia.

placencia ó de fraude, el presidente revisaba por si mismo el trabajo del tribunal, y muchas veces sus ojos de Argos descubrian errores que se habian escapado á la perspicacia de los mas rígidos fiscales. No se hubiera encontrado, ciertamente, bajo su gobierno un déficit de trescientos millones en las cajas del ministro de la guerra, [1] sin que el tribunal de cuentas hubiese podido echar mano al ladron : si Garcia Moreno lo hubiera encontrado, de seguro, se hubiera atrevido á castigarlo.

Llegó en seguida el turno de los agiotistas, que compraban á menos precio los créditos atrasados de los empleados civiles, para traficar con los agentes del fisco. Ató corto á los culpables, y destituyó á los empleados que se prestaban á tan vergonzosas especulaciones sobre la miseria pública. Otros se aprovechaban tambien de la ignorancia de los contribuyentes, sustituyendo á los recibos oficiales piezas falsas con recargo. El empleado, autor ó cómplice el fraude, se embolsaba la diferencia. Un decreto les condenó á una multa igual á la suma indebidamente percibida, sin perjuicio del castigo prescrito por el código contra los falsificadores de documentos oficiales. Tampoco perdonó á los contrabandistas, ni á los empleados concusionarios que explotaban en provecho propio el primer manantial de las rentas del Estado.

El incorruptible hacendista daba á todos el ejemplo del mas absoluto desinterés. Aunque carecia de fortuna privada, jamás quisó aprovecharse de los doce mil duros que tenia de asignacion como presidente. Vista la penuria del tesoro, cedia al Estado la mitad

[1] Se señaló este déficit enorme en las cajas de un ministerio francés despues de la guerra de 1870.

de esta suma, y consagraba el resto á obras de caridad. Esta noble conducta, no pudó sustraerle al rencor de las numerosas víctimas de aquella depuracion. Los empleados, sorprendidos con la mano en el saco y arrojados sin misericordia, los parásitos despedidos, los perezosos obligados al trabajo, los estafadores desenmascarados, clamaban contra la intolerancia; y preciso es decirlo, ciertos liberales creian un poco exagerado el nuevo Aristides, demasiado pertinaz su caza de ladrones, y muy dura su justicia. El liberalismo quiere transiciones y transacciones.

La reforma del ejército se imponia al nuevo presidente con toda urgencia. La república perecia por militarismo. Lo hemos dicho ya : desde las guerras de la independencia, los soldados disponian del país, de las propiedades, de la vida de los ciudadanos, y por sus pronunciamientos diarios, del gobierno mismo. Los presidentes, elevados por un acto de fuerza, para sostenerse en la cumbre tenian que apoyarse en las bayonetas. De este modo, aquellos viejos militares sin honradez ni vergüenza, orgullosos con su importancia, afectaban el mas profundo desprecio al elemento civil. El mal habia llegado á su colmo en tiempos de Urbina y Robles; y Garcia Moreno habia podido sondear su profundidad en la última revuelta de Riobamba.

Al subir al sillon juró concluir con este despotismo militar. « Un ejército así constituido, dijo un dia, es un cáncer que roe á la nacion : ó lo reformaré, ó lo destruiré. » Y se puso á la obra sin dilacion, dictó reglamentos severos contra las salidas nocturnas, la inmoralidad y el latrocinio, y encerró en la cárcel á todos los recalcitrantes, oficiales ó soldados. Se quiso dar coces contra el aguijon, burlarse de aquel paisano que pretendia hacer entrar en vereda á los generales;

se puso empeño en hacerle odioso en los cuarteles, y se urdian ya sediciones contra él; pero su vista penetraba hasta las tinieblas, y su brazo, presto como el rayo, se dejaba caer sobre los culpables.

Desde los primeros dias de su gobierno, un ejemplo demostró á los fautores de motines en los cuarteles, que las insurrecciones costarian caras á sus autores. Hemos dicho que despues de la capitulacion de Cuenca, el general Ayarza se habia retirado como particular á su residencia de Quito. Aprovechándose de la consideracion de que con justo título gozaba, no tardó en reunir en torno un partido de descontentos para urdir nuevas tramas contra la autoridad. Garcia Moreno comprendió que era preciso sentar la mano á estos revolucionarios de profesion. El culpable fué llevado al cuartel, donde recibió un paso de baquetas, como un simple soldado. « Fusiladme, exclamó Ayarza furioso; no se apalea á un general, á un veterano de la independencia. — No se desperdicia la pólvora para fusilar á un traidor, replicó Garcia Moreno. » No consintió, sino á fuerza de súplicas, perdonarle una parte de la pena. Alguno le preguntó en esta ocasion á donde iba á parar con tan implacable severidad : « Quiero, contestó en su estilo pintoresco, que el frac negro mande en la casaca roja. O mi cabeza ha de ser clavada en un poste, ó el ejército ha de entrar en el órden. » Domeñado por esta mano de hierro, el ejército entró en el órden, pero ¡que cóleras concentradas, que sordas iras en el fondo de los corazones!

Dificilmente se perdonó á Garcia Moreno haber castigado á un viejo general con pena tan infamante, y cualquiera que sea nuestra admiracion por el grande hombre que, segun la frase de un liberal, no temió poner un pie sobre la soberania popular y el

otro sobre la soberania del ejército, creemos que en aquella ocasion pudó mantener el órden sin recurrir á tal extremo.

Una vez en posesion de este triple elemento de accion : empleados fieles, recursos económicos asegurados, y fuerza militar suficientemente disciplinada para mantener la paz en lo interior, abrió inmediatamente los cimientos de aquella civilizacion cristiana de que queria dotar á su país, y á la cual consideraba con harta razon como condicion esencial del verdadero progreso material, intelectual y moral.

El fundamento de toda regeneracion es la instruccion pública que amasando, por decirlo asi, la inteligencia y el corazon de los niños, prepara el porvenir de una sociedad. Los hombres de la revolucion lo saben tan bien, que su primer cuidado al apoderarse del poder, es el de secularizar las escuelas, ó lo que es lo mismo, emanciparlas de la moral y de la religion. Esta idea masónica, ó mas bien, diabólica, que está dando hoy su vuelta por Europa, ha tomado cuerpo en América bajo el pérfido nombre de neutralidad escolar. Rocafuerte, y mas tarde Urbina, trabajaron con todas sus fuerzas por secularizar la universidad, los colegios, las escuelas y aun los seminarios mismos. Para el buen éxito de su obra, el hombre de la contrarevolucion debia pues reformar la enseñanza de arriba abajo. En su cualidad de rector de la universidad, Garcia Moreno, en tiempos del gobierno precedente, habia indicado varias veces la necesidad de esta reforma; pero sin poder nunca realizarla. Era llegado el momento, si no de llevarla á cabo por completo, porque no disponia de fuerzas ni de elementos necesarios, á lo ménos, de colocar los jalones para la creacion de escuelas libres, bajo la direccion de religiosos enseñantes. Desde el año 1861

apeló á la abnegacion de las congregaciones francesas, donde se encuentra siempre, decia él, obreros y obreras para trabajar en todos los climas en la viña del Señor. Colonias de hermanos de escuelas cristianas, de Damas del Sagrado Corazon, de Hermanas de la caridad, establecieron en todos los grandes centros escuelas de primeras letras y colegios. Los jesuitas, á quienes en otro tiempo habia llevado á la capital, y defendido con tanto valor, fueron llamados é instalados en Quito en su antigua casa de San Luis, y despues en un establecimiento de segunda enseñanza, de donde luego salieron enjambres de profesores para fundar los colegios de Guayaquil y de Cuenca. La enseñanza católica se instalaba en el país con gran desesperacion de los liberales, siempre impacientes de sembrar el ateismo en el alma de los niños, y escandalizados siempre de ver á sus adversarios reparar, en la medida de sus fuerzas, este crimen de lesa divinidad y de lesa humanidad. No dejaron de convertir á Garcia Moreno en jesuita, dispuesto á transformar el Ecuador en inmenso convento, tanto mas, cuanto que llevaba su solicitud religiosa, no solo á las escuelas, sino á los hospitales y las prisiones. La direccion de los hospitales fué confiada á las Hijas de la caridad, y la de las cárceles á hombres especiales, á quienes el presidente supó inspirar su propio espíritu.

Al mismo tiempo, lo que ni los Incas, ni los españoles, ni los progresistas de la revolucion habian osado concebir, el presidente lo ejecutó. Tratábase de construir una inmensa red de carreteras á traves del Ecuador, á fin de unir las ciudades entre si, y la cima de las cordilleras con los puertos del Pacífico; lo cual era abrir maravillosos horizontes á aquel pobre país perdido en las montañas, sin otras vias

de comunicacion, que sendas apenas practicables para las bestias de carga, y privado por lo mismo de comercio, de agricultura y de industria. Se trató este proyecto de utopia, de sueño disparatado, de abismo sin fondo que iba á engullir los últimos recursos de las poblaciones y de los campos : Garcia Moreno dejó ladrar á esta gente rutinera y de corta vista, trazó con mano firme el gran camino de la capital á Guayaquil, y se puso resueltamente á llevarlo á cabo, con desprecio de las vanas declamaciones y de los mil obstáculos que le suscitaban la pereza, el egoismo y la codicia. Este trabajo gigantesco, emprendido á los principios de su primera presidencia, y continuado hasta su último dia, como veremos mas tarde, bastaria por si solo para inmortalizar diez presidentes de república.

Contentémonos por un momento con asistir al brote de estos gérmenes preciosos, y por decirlo asi, al nacimiento de la obra inmortal realizada por Garcia Moreno. Ya la contemplaremos en todo su desarrollo y esplendor, cuando al cabo de diez años de nuevas luchas, dueño, en fin, de la revolucion, aterrada y encadenada á sus pies, podrá en servicio de la civilizacion, desplegar toda su actividad y energia.

CAPITULO IX

EL CONCORDATO.

(1862)

Despues de haber podado el árbol, cortando los abusos mas notables en el órden material y moral, ¿se atreverá Garcia Moreno á llevar el hacha hasta la raiz del mal, hasta el principio fundamental de la revolucion, hasta la soberania del pueblo y la subordinacion de la Iglesia al Estado?. Al cabo de cuatro siglos, leguleyos, reyes, emperadores, parlamentos habian resucitado esa doctrina del antiguo cesarismo: ¿tendrá la audacia un simple presidente de república de protestar contra todos nuestros legisladores y romper lanzas contra nuestros jefes de Estado? El concordato, negociado con Pio IX, nos dará la respuesta á tan grave cuestion.

Nuestros lectores recuerdan los orígenes del patronato eclesiástico. En vista de la dificultad de las correspondencias, y con el deseo de simplificar la administracion, los reyes de España habian obtenido de los Sumos Pontífices numerosos privilegios relativos á las propiedades y personas eclesiásticas; por ejemplo, el derecho de presentacion á los obispados.

Poco á poco el poder del rey se sustituyó al del Papa, y las leyes de la corona, á las canónicas. De aquí abusos y conflictos; pero los Reyes Catolicos, deseaban sinceramente el bien de sus pueblos, y ni la disciplina, ni las costumbres se resentian de esta situacion. La fé, por lo demas, quedaba á salvo; porque los privilegios emanaban de la autoridad legítima. Pero fué distinto cuando la revolucion triunfante, despues de haber desposeido á los monarcas españoles, se declaró heredera de todos sus privilegios, el de patronato inclusive.

El congreso constituyente de la Gran Colombia pretendia que el gobierno, ademas de los derechos que poseia como protector de la Iglesia, debia mantener los que le eran devueltos en virtud de la disciplina, bajo la cual habian sido fundadas las iglesias del territorio. « La republica, dijó, continuando el ejercicio del derecho de patronato sobre las iglesias metropolitanas, catedrales y parroquiales, exigirá de la Santa Sede que no se haga acerca de este punto ninguna innovacion [1]. » Estos legisladores no ignoraban que transformando una pura concesion pontificia en derecho inherente á la nacion, perpetraban una usurpacion cismática; y por lo tanto, para no espantar demasiado á las conciencias, añadian que mas tarde se negociaria un concordato con el Papa, concordato que siempre quedó en la categoria de futuro contingente.

Sentadas estas premisas, el congreso atribuia al gobierno la superintendencia de todos los negocios eclesiásticos. Correspondia, por consiguiente, al poder civil erigir nuevas diócesis, trazar sus límites, determinar el número de prebendas de cada cate-

[1] Congreso de 1824, *Ley del patronato eclesiástico.*

dral; permitir ó convocar por sí mismo los concilios nacionales y provinciales, y hasta los simples sínodos; autorizar la fundacion de nuevos monasterios, ó suprimir los antiguos, segun lo creyera conveniente; nombrar los obispos, curas, canónigos y otras dignidades eclesiásticas hasta los presbíteros, sacristanes y vicarios foráneos; dar el *exequatur* á las bulas pontificias y constituciones de los regulares, ó prohibir su publicacion, si estos documentos le parecian atentatorios á los derechos del Estado. Añádase á esto, el alto dominio del poder civil sobre los bienes eclesiásticos, la apelacion de abuso contra los Obispos, el juicio de los clérigos por los tribunales ordinarios, y quedará en limpio el feudo absoluto de la Iglesia para con el Estado. En suma; la potestad temporal se sustituia á la eclesiástica, y se conferia á sí propia atribuciones mas extensas que las del Papa. La Iglesia, por ejemplo, deja á los Obispos la libertad de reunir concilios provinciales cuando les parezca, y de nombrar sus vicarios generales, como abandona á las comunidades religiosas el cuidado de designar sus superiores; pero el gobierno interviene en todas estas cuestiones, hasta exigir á los Obispos la presentacion de los decretos expedidos en visita pastoral, para reformarlos ó anularlos á su antojo.

En el fondo era este un ensayo de Iglesia nacional. Los Papas mantuvieron sus derechos por ciertas reservas de que hacian mencion las bulas de institucion canónica expedidas á los nuevos Obispos, y estos se mostraban generalmente dignos, gracias á la misericordia de Dios, que quisó salvar la religion en estas regiones; pero la situacion no era por eso ménos cismática y desastrosa para la disciplina y las costumbres. Con gobiernos que dejaban vacantes

los obispados[1] durante un cuarto de siglo, á fin de percibir las rentas, y nombraban hechuras suyas para toda clase de dignidades y oficios, ¿nos extrañaremos, por ventura, ver reaparecer los sacerdotes cortesanos y los escándalos del siglo de hierro? Mientras que los verdaderos católicos suspiraban por el dia de la restauracion, y los párrocos concienzudos, inquietos acerca de la validez de su eleccion, se abstenian de tomar posesion de sus beneficios antes de haber obtenido la sancion del Sumo Pontífice, la fuerza de la costumbre, el ascendiente de las doctrinas liberales y la degeneracion moral, amoldaban á la servidumbre á gran número de eclesiásticos, hasta el punto de hacerlos partidarios de esa maldita ley del patronato, origen de sus desventuras. ¡Ay! ¿No hemos visto en Francia fanáticos partidarios de los Cuatro Artículos, romper lanzas en favor de las libertades galicanas? En cuanto á los legos, imbuidos generalmente en las teorias modernas, predicadas por las universidades, los legistas y los gobiernos secularizados de todos los países, se vanagloriaban de la ley del patronato, como de la aplicacion mas completa de su dogma fundamental, y la supremacía del Estado sobre la Iglesia.

Garcia Moreno miraba con horror este dogma masónico. Como cristiano, escocíale ver á la Iglesia, reina del mundo, encorvada como una esclava á los pies del poder civil; como hombre de Estado, contaba con la divina institutriz de los pueblos para regenerar su país : ¿pero como habia esta de cumplir su mision, sino se la sacaba de su abyeccion y de su impotencia? Comprendiendo por que « Dios no

[1] El obispado de Guayaquil estuvo vacante muchos años; el de Cuenca, desde 1805 á 1848.

ama nada tanto como la libertad de su Iglesia[1] », resolvió romper las cadenas que parecian remachadas para siempre, y con este objeto habia solicitado del congreso autorizacion para concluir un concordato con la Santa Sede. Sin desarrollar todas sus miras respecto de este asunto, las deja, sin embargo, presentir en su *Informe á la Convencion Nacional de* 1861 : « Para obtener, dice, todas las ventajas de la influencia religiosa en la vida social, se hacen indispensables ya algunas reformas. Es necesario, en primer lugar, que la Iglesia marche al lado del poder civil con todas las condiciones de una independencia saludable, y no enteramente absorbida y contrariada por él, evitándose el otro extremo igualmente pernicioso de completa indiferencia, que se ha adoptado en otras partes. La accion del poder civil respecto de la Iglesia, debe quedar limitada á una proteccion eficaz y al mantenimiento del principio de justicia. Como consecuencia, pues, de estos principios debe quitarse al poder civil toda ingerencia en el nombramiento de los prelados eclesiásticos, tanto seculares como regulares; porque este nombramiento incumbe exclusivamente á la asociacion religiosa... En los asuntos religiosos, debe dejarse espedita la administracion de justicia en los tribunales eclesiasticos, aboliendo en todas sus partes el anticuado y justamente combatido sistema de los *recursos de fuerza*... Si á estas reformas se agrega una cooperacion eficaz del poder público para la buena organizacion de los colegios seminarios y misiones, podremos quedar seguros de haber puesto las principales bases para la reforma del clero, y para que su influencia social corresponda al fin de su institucion. » Estas ideas

[1] San Anselmo.

habian de prevalecer en los artículos del concordato.

El primer cuidado del Presidente fué buscar un negociador bien intencionado, lo cual constituia una grave dificultad. Muchos católicos, mas ó ménos liberales, deseaban una inteligencia con Roma para regularizar una situacion falsa; pero con el único objeto de transformar en leyes concordadas las disposiciones, un tanto gastadas ya, del patronato eclesiástico. Escoger para agente uno de esos hombres, era echarlo todo á perder : si el Papa cedia para evitar mayores males, la Iglesia llegaba á ser mas esclava que antes; si por el contrario, exigia el reconocimiento de sus derechos, se llegaria á un rompimiento, y acaso á un cisma. Poco tiempo hacia que, por haberse empeñado el ministro de Buenos-Aires en dejar consignada en un concordato una cláusula favorable á la libertad de cultos, obligó á Pío IX á romper las negociaciones. Asi es que Garcia Moreno tuvó que rechazar á muchos personages influyentes, que le fueron presentados ó recomendados para mision tan delicada, hasta que, al fin, se fijó su eleccion en un sacerdote todavia joven, cuyas sanas ideas y rectas intenciones le eran conocidas; en Don Ignacio Ordóñez, arcediano á la sazon de Cuenca [1].

[1] D. Ignacio Ordóñez fué siempre honrado con la confianza de Garcia Moreno, á la que le habian hecho acrecedor su talento y sus virtudes. Como Senador defendió á la Iglesia en el Congreso; Obispo de Riobamba, hizo á sus propias espensas, todas las obras necesarias para un obispado nuevo : desterrado por la Revolucion que dió muerte á Garcia Moreno, pasó muchos años en Francia renunció su sede de Riobamba con el mas admirable desinterés. Restablecida la paz, Leon XIII le promovió á la silla metropolitana de Quito y allá le mantiene, á pesar de las instancias del humilde prelado que estima la carga como superior á sus fuerzas. ¡ Quiera Dios, para la prosperidad de la Iglesia en el Ecuador, conceder larga vida á este amigo constante y fiel auxiliar de Garcia Moreno!

Enviado á Francia á fines de 1861 para llevar una colonia de religiosos y religiosas que exigia la reorganizacion de las escuelas primarias, Don Ignacio Ordóñez habia tocado en Roma, donde recibió de su gobierno una credencial que le instituia, con gran sorpresa suya, ministro plenipotenciario del Ecuador cerca de la Santa Sede, para negociar el concordato proyectado. Su primer impulso fué renunciar un cargo para el cual no se creia suficientemente preparado; pero Pio IX le tranquilizó con estas palabras llenas de prudencia y de bondad : « Como sacerdote debeis conocer los derechos de la Iglesia; y como ecuatoriano, las necesidades de vuestro pais : por otra parte estais provisto de instrucciones de vuestro presidente. ¿Qué mas podeis apetecer? — Y luego añadio con fina sonrisa : » — ¿Se necesita por ventura ser un Metternich para tratar con Pio IX? »

Puede decirse que todavia era menos difícil tratar con Garcia Moreno. El grande hombre de Estado daba á su ministro estas instrucciones, sublimes por sencillez :

« 1ª. — El gobierno ecuatoriano no pretende imponer ni exigir concesiones, sino suplica á la paternal benevolencia (del Sumo Pontífice) se remedien los males que ahora aqueja á la Iglesia en este país, y se eviten en lo futuro, por los medios que en su sabiduria encuentre S. S. mas adecuados. Por consiguiente, el señor Ministro someterá al consentimiento de la Santa Sede los diversos objetos de estas instrucciones para instruirla del estado de los negocios eclesiásticos en esta república, al modo que al enfermo describe sus dolencias á quien posee el poder y la ciencia de curarlas. El gobierno del Ecuador desea únicamente que la Iglesia goce de toda la libertad é independencia de que necesita

para cumplir su mision divina, y que el Poder civil sea el defensor de esa independencia y el garante de esa libertad.

» 2ª. — La Constitucion de la República asegura el ejercicio exclusivo de la religion católica, apostólica, romana, y una ley reciente permite el establecimiento de toda corporacion religiosa aprobada por la Iglesia. Pero no faltan hombres extraviados que procuran abrir la puerta á la introduccion de nuevos cultos, estimando á la impiedad y la apostasía. Seria por lo tanto conveniente que se introdujesen en el concordato las dos disposiciones citadas, añadiéndose que á mas de no permitirse el establecimiento de ninguno de los cultos disidentes, se prohibe el de cualquier sociedad condenada por la Iglesia.

» 3ª. — Ninguna reforma es posible mientras las bulas, breves, y rescriptos pontificios esten sometidos á la sancion interesada y tardia de la autoridad civil. La supresion del *pase* es, por consiguiente, de vital necesidad.

» 4ª. — La inoculacion de malas doctrinas en la infancia y en la juventud son la causa mas poderosa de los desórdenes y catástrofes de que la sociedad es víctima, como los miasmas venenosos son la causa de las epidemias asoladoras. Para impedir ó atajar los estragos de una enseñanza perniciosa, los Obispos deben tener la facultad de requerir, y el gobierno la obligacion de mandar, que no se permita en las escuelas, colegios, facultades y universidades libros y doctrinas condenadas por la Iglesia...

» 5ª. — Lo que precede no basta todavia. La reforma del Clero es imposible, mientras la autoridad y jurisdiccion eclesiástica esté sometida á la civil, por medio de recursos de fuerza, de los cuales se valen los delincuentes y díscolos para impedir el castigo.

Los recursos de fuerza de toda especie deben por tanto suprimirse, y en vez de ellos, debe dejarse espedita la apelacion á Roma en todos los asuntos graves...

» 6ª. — El fuero eclesiástico ha sido desconocido por la ley de jurados en los delitos comunes de mas gravedad; y la impunidad que produce tantas veces, exige una pronta reforma...

» 7ª. — La intervencion de la autoridad civil en la provision de los beneficios, ha sido casi siempre perniciosa. La ambicion, la codicia, la simonía, la ignorancia, la demagogia y la inmoralidad han cundido dolorosamente, desde que es fácil por las revoluciones aspirar á los puestos que sólo al mérito y á la virtud debieran concederse. Conviene, pues, que la Santa Sede provea libremente los obispados y los Obispos provean del mismo modo los demas beneficios, dejando únicamente al gobierno el derecho de oponerse dentro de un breve término, á la elevacion de un eclesiástico indigno ó perturbador, con la condicion de fundar su oposicion en comprobantes suficientes. »

Seguian dos instrucciones especiales, una relativa á los bienes eclesiásticos, de que el Estado se arrogaba injustamente una gran parte, y otra relativa á la reforma del clero regular, reforma urgente; pero imposible, segun Garcia Moreno, sino se ponia á las Órdenes dejeneradas en la alternativa de volver á la vida comun ó desaparecer; á cuyo fin pedia al Sumo Pontifice que enviase al Ecuador un Nuncio, con facultades suficientes para transformar ó destruir.

Al cabo de seis meses de discusion, el proyecto de concordato *ad referendum* quedó firmado el 26 de Octubre de 1862, por el cardenal Antonelli, ministro de Estado y por D. Ignacio Ordoñez, plenipoten-

ciario del Ecuador. He aquí sus principales artículos, que reproducen casi textualmente las instrucciones presidenciales :

« La religion católica, apostólica romana continuará siendo la única religion de la República del Ecuador, y se conservará siempre con todos los derechos y prerogativas de que debe gozar, segun la ley de Dios y las disposiciones canónicas.

» La instruccion de la juventud en las universidades, colegios, facultades, escuelas públicas y privadas, será en todo conforme á la doctrina de la religion católica. Los obispos tendrán para ello el exclusivo derecho de designar los textos para la enseñanza, tanto de las ciencias eclesiásticas, como de la instruccion moral y religiosa. Ademas, los Obispos y los prelados ordinarios ejercerán con toda libertad el derecho que les compete, de prohibir los libros contrarios á la religion y á las buenas costumbres; debiendo también vigilar el gobierno y adoptar las medidas oportunas para que dichos libros no se importen ni se propaguen en la República.

» Perteneciendo al Romano Pontifice, por derecho divino, el primado de honor y de jurisdiccion en la Iglesia universal, tanto los Obispos como el clero y los fieles, tendran libre comunicacion con la Santa Sede : por tanto, ninguna autoridad secular podrá poner obstáculos al pleno y libre ejercicio de dicha comunicacion, obligando á los Obispos, al clero y al pueblo á servirse del intermedio del gobierno para ocurrir en sus necesidades á la Sede Romana, ó sugetando las bulas, breves, ó los rescriptos de esta, al *exequatur* del Gobierno.

» Los Ordinarios eclesiásticos de la República podran gobernar sus Diócesis con toda libertad, convocar y celebrar Concilios provinciales y dioce-

sanos, y ejercer los derechos que les competen en virtud de su sagrado ministerio.

» Quedan abolidos los recursos de fuerza, y en cuanto á la ejecucion y las sentencias pronunciadas por los jueces ordinarios eclesiásticos, solo se podrá apelar de ellas á los tribunales Superiores eclesiásticos ó la Santa Sede.

» La Iglesia gozará del derecho de adquirir libremente y por cualquier justo título; y las propiedades que actualmente posée y las que poseyere despues, le serán garantidas por la ley. La administracion de los bienes eclesiásticos corresponderá á las personas designadas por los sagrados cánones.

» Todas las causas eclesiásticas y especialmente las que miran á la fé, á los sacramentos (comprendidas las causas matrimoniales), á las costumbres, á las funciones santas, á los deberes y derechos sagrados, sea por razon de las personas, sea por razon de la materia (escepto las causas mayores reservadas al Sumo Pontífice, segun la disposicion del Santo Concilio de Trento, *sess. 24, cap. V de Reformatione*), seran devueltas á los tribunales eclesiásticos. Lo propio se verificará en las causas civiles de los eclesiásticos, y en las otras por delitos comprendidos en el código penal de la República. En todos los juicios que sean de competencia eclesiástica, la autoridad civil prestará su apoyo y proteccion, á fin de que los jueces puedan observar y ejecutar las penas y las sentencias pronunciadas por ellos.

» En virtud del derecho de patronato que el Sumo Pontífice concede al Presidente del Ecuador, podrá este proponer para los Arzobispados y Obispados, sacerdotes dignos en el sentido de los sagrados cánones. A tal efecto, inmediatamente que vacare una silla episcopal, pedirá el Arzobispo á los demas

Obispos sus votos para la provision de la vacante; si esta fuere la del Arzobispado, recojerá los votos el Obispo mas antiguo y presentará una lista de tres candidatos al menos, al Presidente, quien elegirá uno de estos y lo propondrá al Sumo Pontifice para que le confiera la institucion canónica en la forma y regla que prescriben los sagrados cánones. »

En fin, despues de algunas disposiciones relativas á las necesidades especiales del Ecuador, el concordato terminaba con este artículo : « La ley del patronato está y queda suprimida. » A semejanza de Jesucristo, la Iglesia del Ecuador resucitaba, libre de sus guardias, de las ataduras y del sudario en qué habia estado envuelta. No deben cogernos, pues, de sorpresa el grito de rabia que va á lanzar Satanas, ni los desesperados esfuerzos que han de hacer los secuaces de de la Revolucion para que la Iglesia torne á su sepulcro.

Así fijados los artículos del concordato, el cambio definitivo de firmas debia verificarse en Quito. Pio IX envió allí un delegado apostólico para representar á la Santa Sede. Este prelado, Monseñor Tavani, era portador de una carta autógrafa de Su Santidad en la que felicitaba á Garcia Moreno « por su piedad profunda hacia la Santa Sede, su ardiente celo por los intereses de la Iglesia católica, y le exhortaba á favorecer con todas sus fuerzas, la plena libertad de esta esposa de Cristo, asi como la difusion de sus divinas enseñanzas, sobre las cuales reposan la paz y ventura de los pueblos. » En cuanto al delegado, al entregar las cartas que le acreditaban, se congratuló de la noble misión que se le habia confiado. « Ellas son, dijo, una nueva prueba de la unidad católica, por la cual la espada y el cayado se sostienen alternativamente, y por la cual la Roma eterna

se liga mas estrechamente con esta felicisima tierra del Ecuador, privilegiada por Dios y por los hombres con toda especie de dones. »

Garcia Moreno amaba á Pio IX, el bondadoso, al par que firme é intrépido, que andaba á la sazon luchando á brazo partido con los Garibaldis y los Cavour. Al recibir á su embajador, no pudó reprimir la indignacion en que rebosaba su pecho contra los odiosos perseguidores de un padre tan tierno y cariñoso [1]. « Al veros entre nosotros, le dijo, en este dia memorable de tanto júbilo y esperanza para el pueblo y gobierno ecuatoriano, me siento animado de la mas viva gratitud hácia Aquel que es la eterna fuente de todo bien, hacia nuestro Padre Santo que, en sus dias de angustia y tribulacion, nos ha dado tantas pruebas de su ternura verdaderamente paternal, y hácia vos, digno representante suyo, que, como mensagero de Buena Nueva, venis en nombre de él y en nombre del Señor.

» Grande á la par que honrosa es la mision que traeis de plantear el Concordato, el cual, estrechando mas y mas los vínculos que nos unen con el centro de la unidad católica, será la piedra angular de la felicidad de la República...

» Os ruego que manifesteis á nuestro Padre Santisimo estos sinceros sentimientos; y aprovechando esta ocasion solemne, os ruego le digais tambien que, como verdaderos católicos, no somos ni podemos ser insensibles á los ataques dirigidos contra la Santa Sede y contra su soberania temporal; soberania que es la condicion indispensable de su libertad é independencia, asi como lo es del reposo y de la civiliza-

[1] Véase la sesion de recepcion del Delegado, en *El Nacional* de 25 de Agosto de 1862.

cion del mundo. Decidle, que si bien á los débiles no nos es dado oponer un dique de fierro contra la impiedad y la ingratitud de los unos, y contra la timidez y la imprevision de los otros, sí nos toca levantar la voz para condenar el crimen, y estender la mano para señalar al delincuente. Decidle, en fin, os ruego, que unidos mas fuertemente á él en el tiempo de la adversidad, aqui al pié de los Andes y á las orillas del Grande Océano, rogamos por él y por el término de las aflicciones que le rodean; y que abrigamos la íntima y consoladora conviccion de que pasarán los dias de prueba; por que cuando la fuerza oprime en lo presente, la justicia se reserva el porvenir. »

Algunos meses despues de la solemne recepcion del delegado, llegó D. Ignacio Ordoñez, portador del proyecto de Concordato. El presidente aceptó todas sus disposiciones; pero antes de ratificarlo con su firma, se enteró de si se habia tenido ó no en cuenta su demanda relativa á la reforma del clero. Acerca de esta cuestion subsidiaria no habia podido establecerse inteligencia. Penetrado tanto de la necesidad como de la dificultad de la reforma, Garcia Moreno habia solicitado el envio de un delegado apostólico con medios de coercion bastante enérgicos para hacer entrar á los delincuentes en el deber : respecto de los religiosos prevaricadores, no admitia otra alternativa que la reforma ó la secularizacion. Semejantes medidas de coaccion y de secularizacion en masa repugnaban á la corte de Roma, y el ministro Ordoñez iba encargado de decir al presidente que el Padre Santo deseaba tanto como él llegar á la reforma; pero por medio de la dulzura y persuasion.

Estas razones de excusa trastornaban todos los planes de Garcia Moreno sobre la regeneracion del país por la Iglesia. Admiraba la longanimidad del

Papa; pero creia, no sin razon, que personas completamente desacostumbradas á toda regla, no volverian á entrar benévolamente en las rígidas observancias de la vida religiosa, y que no se podria esperar solo de la persuasion esta transformacion milagrosa. Por otra parte, dejar subsistir aquel estado de cosas, era aplicar paliativos á la gangrena, é infestar con su virus ponzoñoso todo el cuerpo social. El Concordato seria letra muerta, y no subsistiria dos meses ante la oposicion de los libre pensadores unidos á los librevividores. Persuadido de que el concordato y la reforma eran dos puntos esencialmente ligados entre si, rehusó terminantemente admitir el uno sin el otro. « Volved inmediatamente á Roma, dijo á su ministro, y decid al Papa que acepto todos los artículos del concordato; pero á condicion de que ha de imponer la reforma. Si él no puede imponer la reforma, yo no puedo imponer el concordato. »

Don Ignacio Ordoñez volvió á ponerse en camino y reapareció presto ante Pio IX, estupefacto de una vuelta tan pronta como inesperada. « Sin duda exclamó el Papa sonriendo, venis á decirme como César: *veni, vidi, vici.* — « Todo lo contrario, vengo á anunciar á Su Santidad que el presidente se niega á firmar el concordato. » Y como Pio IX manifestase grande asombro, su interlocutor le hizó observar que si en las negociaciones se habian tenido en cuenta las instrucciones de Garcia Moreno concernientes á la libertad de la Iglesia, se habia prescindido de las proposiciones relativas á la reforma del clero. « Yo quiero tambien la reforma, contestó el Papa, mas no por los mismos medios. » — « Garcia Moreno afirma, replicó el ministro, que si Vuestra Santidad conociese la situacion como él, se convenceria de que los medios propuestos son los únicos eficaces. Por lo tanto, sin la

reforma, y la reforma en breve término, la ejecucion del concordato es imposible.. »

Pio IX sabia por experiencia personal la dificultad de llevar á cabo reformas de este género únicamente por medios de persuacion, aunque los emplease la primera autoridad del mundo. Sus escrúpulos se desvanecieron ante la concienzuda conviccion del enérgico presidente, y decidió conferir sus plenos poderes al delegado apostólico.

Un mes despues, el 22 de abril de 1863, vencidos todos los obstáculos, el concordato fue solemnemente promulgado en la capital y en todas las ciudades del Ecuador. En Quito la ceremonia se celebró en la iglesia metropolitana con pompa digna de acontecimiento histórico tan grande. Despues de la misa pontifical, el presidente y el delegado, rodeados de todas las autoridades civiles y militares, procedieron al cambio de firmas y se leyó al pueblo los artículos del concordato. Cantose entonces el *Te Deum* al estruendo de las salvas de artilleria, se enarboló la bandera del Ecuador y la Pontificia, cuyos colores unidos simbolizaban á la vista de todo el mundo la union que existia desde ahora y en adelante entre la Iglesia y el Estado.

Por este acto de política cristiana, acto único en la historia de las naciones modernas, Garcia Moreno se eleva sobre todos los hombres de Estado, desde San Luis. Único de todos los soberanos descarriados por el protestantismo y la revolucion, comprendió el estado normal de las sociedades humanas; único, á pesar de todas las fatales corrientes de liberalismo que arrastran al precipicio pueblos y monarcas, dió á su país la verdadera libertad al darle el gobierno de Dios. Sin duda, á principios de este siglo, Napoleon, vislumbrando la mision especial de

la Iglesia, declaró en un solemne concordato que el ejercicio de la religion católica seria libre en Francia; pero el instinto revolucionario del déspota sofocó al punto el instinto del cristiano, y por sus artículos orgánicos, encadenó como un criminal á esta Iglesia que acababa de emancipar. Verdugo sin compasion, se arrojó sobre su víctima, la ató las manos y luego los pies, y por último la apretó la garganta hasta estragularla. Los pigmeos que han sucedido á este Hércules, armados de los mismos artículos orgánicos, han encontrado medio de sangrar á la Iglesia de pies y manos y de sacarle su sangre gota á gota, sin violar el concordato, segun ellos dicen, con cínica sonrisa. Delante de estos tiranos es como aparece en toda su grandeza la sublime figura de Garcia Moreno, al lado de las de Carlomagno y San Luis.

CAPITULO X

REGENERACION DEL CLERO.

(1862-1863)

Al cabo de medio siglo de esclavitud, la Iglesia ecuatoriana semejábase al infortunado viajero que sorprendido por los salteadores en las gargantas de Jericó, molido á palos, despojado y dejado por muerto en el camino, sólo debió su salvacion á la caridad del buen samaritano. Vamos á ver á Garcia Moreno recojer á esa Iglesia del cenagal donde estaba sumergida, y donde cubierta de lodo, era difícil reconocer en ella « la luz del mundo y la sal de la tierra ».

A los que se escandalicen de ver alguna vez manchas en la frente del clero, recordaremos que si la Iglesia, por la doctrina que predica, es siempre inmaculada; si por la gracia divina que confiere, engendra siempre elegidos y santos, ninguno de sus miembros, sacerdote ó seglar, es impecable. Los vicios originales, fuente primera de toda degradacion y de toda corrupcion, infectan todos los corazones. Colocado en cierto ambiente, bajo la égida y tutelar vigilancia de sus superiores gerárquicos, el sacerdote se eleva á las mas altas virtudes; pero si un poder

corruptor se sustituye fraudulosamente á sus guias legítimos para conducirlo por los senderos perdidos de la intriga, de la ambicion y del sensualismo, la luz se oscurece al instante, la sal se disuelve, la vida divina se apaga y los vicios mas groseros deshonran el santuario : es la hora en que la Iglesia tiene que llorar por Judas; la hora en que los revolucionarios congregados « para ahogar el catolicismo en el lodo », aplauden á manos llenas. ¡Ay del mundo, sino surge entonces un Gregorio VII para arrancar á los príncipes la investidura secular, y devolver á la Iglesia, con la libertad, su fuerza y esplendor!

Estas reflexiones se imponen en el momento de abordar la reforma que Garcia Moreno consideraba, con justa razon, como necesario anejo del concordato. Sincero amigo del clero, queria borrar de su frente, el estigma con que le habia marcado la revolucion, y elevarlo á bastante altura para que á todos fuese acepta su mision civilizadora. Y tan urgente le parecia esta obra capital, que concluido el concordato en Roma, calculó el dia preciso en que su plenipotenciario pudiera estar de vuelta, y suplicó al Arzobispo que fijase para aquella fecha la apertura de un concilio nacional, á fin de tomar conocimiento de las leyes concordadas y reducirlas inmediatamente á práctica. Por lo demas, para contestar pronto y bien á las recriminaciones probables del futuro congreso, era preferible precipitar la ejecucion del concordato y las refornas, poniendo á los representantes frente á frente del hecho consumado.

A su demanda, el antiguo Arzobispo de Quito, señor Riofrio, tan tímido y pusilánime, como Garcia Moreno audaz y emprendedor, expidió sus edictos de convocacion para el concilio. Anunciaba á sus sufragáneos que para remediar la corrupcion de las

costumbres y poner coto á las maquinaciones de los impios contra la Iglesia y el clero, accediendo á los deseos y repetidas instancias del primer magistrado de la república, el concilio se abriria en Quito el segundo domingo de Enero de 1863, *con tal, sin embargo, que para esa fecha se hubiese publicado el concordato*. Esta cláusula hacia resaltar la prudencia del venerable prelado; porque estando en vigor la ley del patronato hasta aquella promulgacion, los obispos no podian antes de esa época reunirse sin autorizacion del gobierno.

Ahora bien, á consecuencia del segundo viaje que debió hacer á Roma el ministro Ordoñez, para obtener la reforma plena y absoluta, aconteció que los prelados llegaron á la capital mucho antes de la promulgacion de las leyes concordadas; de manera que el Arzobispo no se atrevió á proceder á la apertura de las sesiones, sin haber obtenido el *placet* de costumbre. El presidente no queriendo reconocer por un acto público una ley cismática, y por otra parte, moralmente abolida, rehusó la autorizacion pedida y excitó á los Obispos á seguir adelante. Pero el Arzobispo objetó que en vista de las pretensiones y susceptibilidades del tribunal supremo, los miembros del concilio podrian ser acusados si se reunian sin las formalidades legales, y sólo cuando el presidente hizó la formal promesa de tomar sobre sí la responsabilidad del delito, se decidió el meticuloso prelado á abrir el concilio.

Muy pronto reconoció que habia sido buen profeta. Despues de la primera sesion, el procurador fiscal no temió de entregar á los Obispos al supremo tribunal de justicia, por haber violado audazmente la ley del patronato. Acerca de esto quejose el Arzobispo á Garcia Moreno, que le exhortó á continuar

las sesiones sin hacer caso del procurador; cuyo celo intemperante se encargaba él de reprimir. En efecto, habiéndole hecho comparecer en su presencia, le habló de esta manera : « Habeis formulado una acta de acusacion contra los Obispos, y por este hecho como católico, habeis incurrido en una doble excomunion : la primera, por haber violado las libertades de la Iglesia, y luego, por haber entregado á los ministros del Señor á un tribunal civil. Mas no se detiene aqui vuestra gran responsabilidad : como jefe del Estado estoy obligado á hacer respetar la constitucion, cuyo primer artículo declara que la religion católica, apóstolica, romana, es la religion del Estado, la cual deben todos respetar. Vos quereis condenar á los Obispos al destierro por haber violado una ley cismática : yo os haré condenar á la misma pena por haber ultrajado la constitucion persiguiendo la religion del Estado. »

No se podia demostrar mejor el farisaismo de esos legisladores revolucionarios que en sus constituciones declaran libre á la Iglesia, para encadenarla á seguida en sus leyes. El fiscal desvanecido, pretendió que lejos de querer cometer un acto de irreligion, habia creido obedecer á una inspiracion celestial defendiendo las leyes existentes; sin embargo, aunque la inspiracion le hubiese venido delante del altar, consentia en retirar el acto de acusacion, por respeto al presidente. Garcia Moreno comparaba este pietismo del fiscal al de los parlamentarios jansenistas, que suplicaban á Dios les diese fuerzas y armas contra los jesuitas y los Obispos ultramontanos.

El concilio continuó sus sesiones sobre la reforma del clero secular y regular, y decidió que todas las leyes canónicas relativas á las costumbres y la

disciplina, serian puestas en vigor, reprimidos los escándalos, observados los ritos de la santa liturgia y sinceramente ejecutados los artículos del concordato, á fin de asegurar á la Iglesia la libertad y autoridad de que tenia tanta necesidad, para hacer subir el nivel moral y religioso de la sociedad. Garcia Moreno instó vivamente á los Obispos á la observancia de los reglamentos del concilio. » En cuanto á mí, dijó, os ayudaré con todo mi poder : vuestros decretos serán respetados; pero á vos os toca juzgar y castigar á los culpables. « Espantado de la carga que se le venia encima, el buen Arzobispo manifestó temores respecto de la represion de los abusos. ¿ Qué importa? exclamó el presidente : es preciso sacrificar la vida, si Dios lo quiere, por el honor de su Iglesia. Yo no consentiré, tenedlo entendido, que nadie falte á su deber.

La reforma tenia su punto de apoyo en el restablecimiento de los tribunales eclesiásticos : con las apelaciones por abuso y los recursos á los tribunales civiles, los culpables se entregaban impunemente á todos los desórdenes; así es que temblaron al leer este artículo del concordato : « Todas las causas de los clérigos, concernientes á la fé, los sacramentos, las costumbres, las funciones sagradas, los procesos civiles ó criminales, dependen de los tribunales eclesiásticos, sin que se pueda apelar de ellos á los tribunales seculares. El magistrado civil prestará auxilio á los Obispos para la ejecucion de sus decretos. » Siempre vigilante, Garcia Moreno señalaba los delincuentes y estimulaba el celo de los jueces. Un miserable habia hallado medio de evadirse, despues de haber escandalizado al público por sus enormes crimenes; el presidente hizó que le siguiesen la pista todos los gobernadores de provincia,

ofreciendo quinientos pesos de su bolsillo particular á quien lo entregase á las autoridades. En otra ocasion pusó manos en un escandaloso, muy conocido por sus desórdenes, y á quien, sin embargo, el juez competente no se atrevia á perseguir. « Una de dos, exclamó Garcia Moreno : ó le castigais, ó yo tomaré mis medidas para obtener justicia : no puedo sufrir que crímenes de esta especie queden impunes. »

Represion tan severa produjó notable mejora en la conducta del clero; pero un medio mas eficaz, debido á la sabia iniciativa de Pio IX, fué la multiplicacion de los Obispados, la cual permite á los prelados ejercer sobre todos los pastores vigilancia mas activa, é imprimir á su celo impulso mas continuo y vigoroso. En los primeros años de su sacerdocio, Pio IX habia visitado muchas comarcas de la America meridional : la inmensa extension de aquellas republicas, la distancia que separaba á las ciudades entre sí, la dificultad de las comunicaciones, le habian convencido de que el número de diócesis estaba lejos de corresponder á las necesidades de las almas. Asi es que desde su exaltacion al Pontificado en pocas cosas mostraba mas empeño que en crear nuevos obispados [1]. Tratando un dia del concordato con el plenipotenciario del Ecuador, le comunicó sus intenciones acerca del particular : « Vuestro celoso presidente, le dijó, quiere regenerar su país, y multiplicar ademas la poblacion, haciendo un llamamiento á los emigrantes de diversas regiones de Europa : decidle que para llegar á este resultado es preciso plantar muchas cruces. Donde quiera que se levante una cruz, se agrupa en torno una poblacion,

[1] El mismo Pio IX dá estos detalles en la Bula de ereccion de nuevas diócesis.

aunque sea en la cima del Chimborazo. Vuestras diócesis son grandes para que pueda administrarlas un solo hombre. Vamos á crear tres nuevos Obispados, y de este proyecto haremos mencion en un artículo del concordato. Vos, acaso no tendreis poderes sobre este punto; pero no importa; yo conozco á Garcia Moreno : decidle que el Papa lo desea, y será bastante. »

El plenipotenciario se apresuró á trasmitir con esta conversacion, un proyecto asi formulado por Pio IX : « Usando de su derecho, la Santa Sede erigirá nuevas diócesis y trazará sus demarcaciones, de acuerdo con el gobierno y los Obispos interesados. » A esta nueva que excedia á sus esperanzas, Garcia Moreno llamó á sus ministros, y les dijo conmovido : « Dios es quien nos sugiere esta idea por su Vicario : es preciso realizarla sin perder momento. » Los ayuntamientos de Ibarra, Riobamba y Loja, cabezas de las futuras diócesis, solicitados para que prestaran su concurso á tan grande obra, respondieron por mensages de felicitacion y reconocimiento; y algunos dias despues, á guisa de quien no deja nunca apolillarse los negocios, Garcia Moreno mandó al Papa el plano topográfico, asi como la designacion de limites de las nuevas diócesis, con ruego de que inmediatamente fuesen expedidas las bulas de ereccion [1].

A tan insignes beneficios del Concordato, preciso es añadir la fundacion de un seminario en cada dió-

[1] Pio IX expidió, en efecto, estas bulas en 1862; pero á consecuencia de la oposicion que el congreso hizó al concordato, las nuevas diócesis no fueron definitivamente erigidas hasta 1865. Esta ereccion elevaba á seis el número de obispados. En 1870, se creó el séptimo, que fué el de Porto Viejo, en la provincia de Manabí.

cesis y el libre nombramiento de párrocos y beneficiados. Exentos de toda traba, de toda intrusion del poder civil, los obispos pudieron formar sacerdotes, segun el corazon de Dios, y proveer poco á poco á las iglesias de verdaderos pastores.

Restaba la reforma mas necesaria y mas difícil, la del clero regular. ¿Cómo los religiosos, que á costa de sudores y algunas veces de su sangre, habian dado la América á la Iglesia, perdieron su antiguo esplendor? Ya lo hemos dicho en el curso de esta historia: el regalismo que sabe á donde ha de asestar el golpe, los habia forzado á recibir de su mano los superiores. En los últimos cincuenta años la Revolucion habia transformado los conventos en cuarteles, obligando á los frailes á vivir entre soldados corrompidos y corruptores, ó dejar su celda para habitar en medio del mundo, con menosprecio de sus reglas, de sus votos y aun de las santas costumbres de la vida religiosa. Semejante estado de cosas debia conducir, andando el tiempo, á la completa decadencia, á la ruina de la observancia regular y de la vida comun. Para infundir una nueva sávia á este tronco ya seco, era menester la intervencion de la autoridad suprema de quien dependen directamente los institutos religiosos; y esta es la razon en que se fundaba Garcia Moreno para reclamar del Sumo Pontífice la reforma ó la disolucion.

Las cartas pontificias investian al delegado de plenas facultades para llevar á cabo la reforma. Previendo una viva oposicion, Garcia Moreno le exhortaba con ahinco á no dejarse quebrantar ni por promesas ni por amenazas. El delegado intimó á todos los religiosos en nombre del Sumo Pontífice la orden formal de atenerse á la observancia regular y de entrar en la comunidad. Los abusos en materia de

pobreza fueron suprimidos, y los ejercicios de religion ó de estudio, restablecidos segun las constituciones; de manera que pudiesen renacer por la disciplina y el trabajo estas tres flores del órden monástico : la virtud, la ciencia y la piedad. Como este programa hacia tan poca gracia á la masa de religiosos que acostumbrados de antiguo á la vida mundana y algunas veces disoluta, habian perdido completamente el espíritu de su órden, el delegado les dió á elegir entre la regla ó la secularizacion. Naturalmente multiplicaron sus protestas y recriminaciones contra las exigencias tiránicas de la curia romana; peró la resistencia era inútil : detras del enviado del Pápa estaba el brazo de hierro de Garcia Moreno. La mayor parte de los religiosos relajados preferió la secularizacion á la reforma : los unos emigraron al Perú ó Nueva Granada, los otros fueron incorporados al clero secular : los que quedaron fieles á su vocacion, pudieron enfervorizarse con el ejemplo de cierto número de sus hermanos que Garcia Moreno hizó venir de Europa para reemplazar á los desertores. Por donde se vé la diferencia que existe entre un reformador y un revolucionario; este aclama al fraile prevaricador, proscribe los votos religiosos, y entra á saco los conventos; el reformador entrega los culpables al tribunal de la Iglesia santa, no dispone ni de la mas mínima parte de sus bienes, sin autorizacion de esa misma Iglesia; cura á los que quieren sanar, y llama á los vivos en remplazo de los muertos.

Los cristianos de la antigua cantera saludaron en esta regeneracion del clero la aurora de un renacimiento católico; pero en medio de estos raros aplausos, estalló contra el reformador un verdadero concierto de maldiciones; concierto á la sordina, mas

no por eso ménos numeroso. Los secularizados se quejaban de intolerancia, y sus amigos de crueldad; los indiferentes no veian por que se había de hacer la guerra á los religiosos del país, y se introducian extrangeros ¿No era esto arbitrariedad y falta de patriotismo del presidente? Los liberales entonaban la ordinaria cantinela de las usurpaciones de la córte de Roma, y segun decian, con la antigua ley del patronato no hubieran sido posibles semejantes ejecuciones. En cuanto á los radicales, consideraban comprometida la obra de la Revolucion si el concordato seguia aplicándose. Para salir de la esclavitud y restablecer las verdaderas relaciones entre la Iglesia y el Estado, apelaban á la soberania nacional, es decir, el futuro congreso.

Garcia Moreno les dejó hablar y continuó su obra. Sabia que los criminales tienen la costumbre de maldecir á sus jueces y de llamar perseguidores á los que quieren corregirlos. San Gregorio VII murió desterrado por haber amado la justicia y aborrecido la iniquidad: San Carlos Borromeo estuvó á pique de ser envenenado por aquellos á quien trataba de reformar. Inflexible ante la voz de su deber, Garcia Moreno hubiera afrontado mil muertes, antes que retroceder un paso á los clamores ó amenazas de la oposicion.

CAPITULO XI

DERROTA DE TULCAN.

(1862)

Estas reformas civiles y religiosas hicieron surgir numerosos y graves resentimientos contra el hombre audaz que tenia la pretension de regentar el Ecuador, al decir de sus enemigos, cuando una expedicion caballeresca, pero desgraciada, vino á suministrarles nuevas armas.

A mediados de 1860 el General Mosquera, veterano de la independencia, católico de los buenos tiempos, no habiendo podido conseguir del partido conservador el sillon de la Presidencia, á impulsos de su ambicion, se pusó al frente de los radicales para sublevar á los Estados de Colombia contra el gobierno central. Estalló la guerra civil, y el presidente Ospina apeló á la abnegacion de un granadino, establecido en Paris con su familia, el bravo Julio Arboleda, designado ya como futuro gefe del gobierno. Hijo de antigua y distinguida casa, guerrero valeroso á toda prueba, brillante orador, y hasta poeta en sus ratos de ocio, de espíritu religioso, aunque de carácter aventurero, Arboleda ofrecia mas de un rasgo

de semejanza con Garcia Moreno. Llamado por el poder legítimo, acudió á Santamarta, á la cual defendió en vano contra los rebeldes; Mosquera, dueño de Santa Fé de Bogotá, capital de Nueva Granada, proclamó la dictadura, y dió la señal de una atroz persecucion contra la Iglesia, mientras que Arboleda, retirado en el Estado del Cauca[1] en los confines del Ecuador, organizó la resistencia en medio de poblaciones sinceramente católicas. Todo el Ecuador, y el primero de todos Garcia Moreno, deseaba ardientemente su triunfo, cuando un incidente desdichado vino á poner frente á frente á estos dos hombres que habian nacido para entenderse.

El 19 de Junio de 1862 un batallon de Arboleda persiguiendo á los Mosqueristas, hubo de franquear el rio Carchi, límite de ambos Estados, y ciego de ira, cargó al representante del Ecuador, que corrió con su milicia á oponerse á esta violacion del territorio; y le hirió gravemente. No era preciso tanto para sublevar á Garcia Moreno, susceptible hasta el mas alto grado, cuando el honor nacional estaba de por medio. Cuatro dias despues de la refriega del Carchi, expidió al presidente Arboleda un despacho lleno de indignacion, violento si se quiere, teniendo en consideracion que iba dirigido á un amigo político, y con ocasion de un hecho absolutamente involuntario de su parte.

« El 19 del presente, venia á decirle, cuatrocientos

[1] El autor escribe siempre *Cauca*. En las descripciones geográficas americanas de Colombia tambien se dice *Cauca* tanto al rio, como al Estado, que de él toma su nombre; pero en las del Ecuador, y generalmente en los mapas, al rio se le llama *Coca*. El traductor, cuando se trata del Estado colombiano le deja la denominacion que allí se usa, y cuando del rio tributario del Napo, escribe *Coca* como los ecuatorianos. (Nota del traductor.)

hombres de vuestras tropas han pasado al anochecer el Carchi y han avanzado una legua dentro del territorio de la República. Despues de este primer delito, continuando su hostilidad, han hecho fuego sobre la guarnicion ecuatoriana, y herido al comandante que les reprendia con justa razon aquel ultraje de que se estaban haciendo culpables. Como en la actualidad no hay en Nueva Granada gobierno general con quien se pueda tratar, el presidente de la República exige de vos pronta satisfaccion por la injuria hecha al país con esta violacion del territorio y delitos que la han acompañado. En reparacion de la ofensa, pide la destitucion del coronel Erazo, gefe de la expedicion, y la entrega á nuestras manos del mayor Rosero que hirió al comandante militar de la frontera. Habiéndose cometido el delito en nuestro territorio, procede la extradicion en virtud del tratado de 1856. El gobierno espera obtener satisfaccion completa en el término de cuarenta y ocho horas : de lo contrario, se verá obligado, muy á su pesar, á recurrir á los medios precisos para hacer respetar sus derechos. »

En apoyo de tan justa, pero severa reclamacion, envidó al mismo tiempo á la frontera una division de guardias nacionales y algunos centenares de veteranos al mando del coronel Salvador, no, como decia en una circular dirijida al cuerpo diplomático, « no, para intervenir en favor de una ú otra de las partes beligerantes, sino para asegurar el respeto y la integridad del territorio. »

Tan altivo como Garcia Moreno, Arboleda alegó las circunstancias atenuantes del caso, y rehusó finalmente la satisfaccion pedida. El coronel Erazo, cuya destitucion se exigia, peleaba en otra parte del territorio, mientras que el descatamento en cuestion pasaba la frontera; no tenia pues que responder del

delito. En cuanto al hecho en sí, cometido á pesar de las recomendaciones constantemente repetidas de las autoridades superiores, él se lo esplicaba por la precipitacion y fúria de una partida, que en el calor de la accion no sabe lo que se hace. Del mismo modo habia procedido el mayor Rosero al herir al jefe militar del Ecuador, y ateniéndose á los términos del tratado, no estaba comprendido en la extradicion. Esperaba, pues, Arboleda que estas explicaciones pareciesen satisfactorias.

A Garcia Moreno le parecieron sencillamente cosa de burla. Respondió con su lógica de hierro « que si el coronel Erazo no habia pasado el Carchi, pedia la destitucion del jefe, cualquiera que este fuese, que dispusó la invasion; que si la partida habia menospreciado la prohibicion reiterada de las autoridades, esta circunstancia agravaba su crimen; y en fin, que numerosos testigos imputaban al mayor Rosero haber obrado con perfecto conocimiento de causa. Si Arboleda no se creia responsable de los delitos cometidos por sus subordinados, el Ecuador no tenia otro recurso para hacer respetar sus derechos, que defenderlos con las armas en la mano. »

El negocio iba tomando gravisimas proporciones. En el Ecuador se vituperaba generalmente esta demostracion militar de la frontera. Los enemigos del presidente, los moderados, y hasta cierto número de amigos, creian que debia haber aceptado las esplicaciones de Arboleda, para no comprometer una situacion demasiado tirante en lo interior, y que llegaria á ser desastrosa, si se complicaba con una guerra con el extrangero. Con razón ó sin ella, Garcia Moreno, pretendia que se trataba de una cuestion de honor, y que un jefe del Estado no puede dejar mientras viva violar impunemente el territorio : decidió,

por consecuencia, ir personalmente á exigir á Arboleda una reparacion, la cual, á fuer de leal, no podia rehusar.

Era menester toda su energia para tomar resolucion semejante en las circunstancias en que se hallaba. Poco tiempo antes, dirigiendo las obras de un camino trazado entre los bosques, se habia hecho en la pierna una profunda herida. A pesar del cuidado de los médicos, la llaga se ulceró de tal manera, que le prescribieron al enfermo un reposo absoluto. Pues, bien, en aquel momento precisamente, Garcia Moreno queria á todo trance montar á caballo para ganar la frontera. Muy experto en medicina y cirujia, propusó que le quemasen la llaga; pero la operacion pareció tan peligrosa á los profesores, que rehusaron aceptar la responsabilidad. Impaciente con sus vacilaciones, Garcia Moreno agarró por sí mismo un hierro candente y se lo aplicó sobre la llaga viva, con tanta calma como si se hubiese tratado de hacer la operacion al vecino de en frente. Tres dias despues con la herida perfectamente cicatrizada, aquel hombre de bronce, hacía á caballo las tres jornadas que le separaban del Carchi.

Al incorporarse á su division, Garcia Moreno tenia menos deseos de pelear, que de hacer tomar en serio su demanda de reparacion; pero ya Arboleda, decidido á no darle satisfaccion alguna, habia dejado su campamento de las inmediaciones de Popayan y avanzaba á la frontera con varios destacamentos. Persuadido, sin embargo, Garcia Moreno de que en una conversacion amistosa quedarian terminadas sus diferencias, le envió á su edecan, D. Napoleon Aquive, proponiéndole un arreglo pacifico. Esta oferta fue inmediatamente rechazada, á pretexto de que un parlamentario no debia presentarse con uni-

forme, ni sin las formalidades usadas en tiempo de guerra. Arboleda lo arrestó, y le hizó volver á dos leguas de la frontera; y luego, no dando oidos mas que á su resentimiento, aquella misma noche volvió á pasar la línea divisoria con sus tropas.

Las de Garcia Moreno estaban acampadas en las inmediaciones de Tulcan. No sabiendo donde encontrarlas, ni como orientarse en medio de las tinieblas, Arboleda, seguido de algunos compañeros de la vanguardia, andaba reconociendo los caminos, cuando de pronto y á cierta distancia, percibió en la oscuridad un punto luminoso. Hizó señal á los suyos de que se detuviesen y avanzó solo y con toda precaucion hacia la lucecita, y cayó sobre un espia de Garcia Moreno, que con tanta calma como imprudencia, acababa de encender un cigarro. Espantado de verse á merced del gefe granadino, aquel hombre sirvió de guia al ejército enemigo hasta conducirlo á Tulcan.

No habia que retroceder. El pequeño ejército mal armado y nada fogueado, se defendió heróicamente hasta que, envuelto por el número, se vió obligado á capitular ó huir para escapar de la muerte. Garcia Moreno no sabia ni huir, ni capitular. En el momento de la desbandada, se precipita seguido de cinco intrépidos ginetes en medio de los batallones enemigos. Hiere á izquierda y derecha sin que le inquieten las balas que silban al rededor, y le arrancan el sombrero y acribillan sus vestidos. Una de esas balas le alcanza el pecho y se desliza por una moneda de plata sin herirle. Así llegó hasta los últimos destacamentos de Arboleda, y despues se volvió atras en medio de una granizada de balas, sin que nadie osara detenerle. Estaba ya lejos del campo de batalla, y á cubierto de todo peligro, cuando se

volvió voluntariamente á entregarse á un oficial, diciendole : « Llévame V. á su gefe; á él es á quien quiero rendir mi espada. »

Arboleda se sintió desconcertado al contemplar aquel magnánimo vencido. No pudó dejar de confesar en presencia de todos sus oficiales que una derrota como aquella, honrosa para el Ecuador, cubria de gloria á su valiente jefe. Trató á Garcia Moreno con el mas profundo respeto, le devolvió su espada y se mostró dispuesto al arreglo inmediato de las condiciones de la paz. Sinceramente reconciliados desde su primera entrevista, entrambos jefes católicos deploraron el conjunto de circunstancias que les habia conducido á pelear el uno contra el otro, en lugar de volver ambos sus armas contra el enemigo comun, contra la revolucion tiránica que desolaba en aquellos momentos á Nueva Granada y no cesaba de intrigar en el Ecuador para recuperar el poder. Olvidando sus querellas, concluyeron un tratado de alianza y luego Garcia Moreno, puesto en libertad, volvió á tomar el camino de la capital.

En Quito, como en todo el país, reinaban la turbulencia y la agitacion : era conocida la derrota del ejército y la prision de su jefe. A pesar del acto de heroismo con que habia terminado la accion de Tulcan, se deploraba una derrota que en virtud de las exigencias del vencedor, podia tomar proporciones de un verdadero desastre. Asi, mientras que el pueblo adherido de corazon á Garcia Moreno significaba su profunda tristeza por sus lamentos, lágrimas y rogativas públicas en las iglesias, los liberales dichosos con la humillacion del hombre que los tenia aplastados bajo el peso de su génio y su valor, se gozaban en hacer resaltar la inutilidad de tan funesta empresa. Sin tener en cuenta la desleal agresion de

que el presidente habia sido víctima, atribuian el fracaso á su temeraria impetuosidad. ¿No era aquel, por ventura, el momento de desembarazarse del reformador turbulento y tiránico que so pretesto de catolicismo y civilizacion imponia al Ecuador sus ideas retrógradas, al mismo tiempo que lo enemistaba con el extrangero? Apoyándose en la guarnicion de Quito y acaso en Flores, cuyas ideas políticas no se amoldaban á las de Garcia Moreno, ¿no se podia aprovechar la turbacion de los ánimos para derribar al gobierno y concluir con Arboleda una paz ménos onerosa?

Los organizadores de pronunciamientos no pudieron sacar siquiera los gastos de la invencion. Bien pronto supieron que el presidente, á quien suponian prisionero, se encontraba en el palacio del gobierno, del cual habia vuelto á tomar las riendas, despues de haber celebrado con Arboleda bajo el titulo de Acta adicional al tratado de 1857, un verdadero tratado de alianza. Las dos partes contratantes se comprometian á respetar la inviolavilidad de su territorio y á no permitir que los refugiados, con pretexto de derecho de asilo, turbasen la paz de ambos paises. Se encuentra en los preámbulos de esta convencion cierto eco de las palabras cruzadas en el momento de su encuentro entre Garcia Moreno y Arboleda. » Los gobiernos, de la confederacion granadina y del Ecuador, se díce; sintiendo que circunstancias independientes de su voluntad y de la voluntad de sus pueblos, les hayan conducido á un rompimiento ; reconociendo que los intereses de las dos naciones exigen imperiosamente el olvido de su disensiones, declaran como no acaecidos los desdichados incidentes que les han hecho tomar las armas, y se comprometen á no presentar reclamacion alguna

por los actos anteriores al presente tratado [1]. »

Arboleda no pudó reparar jamas la imprudencia de haber abandonado sus posiciones contra Mosquera. Algun tiempo despues, entregado á un vil asesino por enemigos que no habian podido vencerle ni en la tribuna, ni en el campo de batalla, el noble campeon de los conservadores pereció en los desfiladeros de Berruecos, como habia perecido tambien el infortunado general Sucre. Su muerte aseguró el triunfo del radicalismo en Nueva Granada, y el reino de la impiedad por espacio de un cuarto de siglo. En cuanto á Garcia Moreno, sus enemigos no dejaron de explotar contra él el episodio de Tulcan; pero sin lograr oscurecer la gloria que de él resultaba : se olvidó el mal éxito para no pensar mas que en el heroismo del presidente : no hay deshonra, decían de todas partes, en perder una batalla con semejantes condiciones, y la derrota de las Termópilas no ha oscurecido la gloria de Esparta, ni de Leonidas.

[1] *El Nacional*, 16 de Agosto de 1862.

CAPITULO XII.

REACCION VIOLENTA.

(1863.)

Al cabo de dos años de una autoridad ejercida para bien de todos, Garcia Moreno podia lisongearse de tener en su favor el pueblo católico; pero de ser al propio tiempo entre revolucionarios, liberales ó radicales, el hombre mas impopular y execrado de todo el Ecuador. Vamos á ser testigos del gigantesco duelo del héroe cristiano contra esa legion de enemigos.

La coalicion que hacia algun tiempo estaba fraguando la caida de Garcia Moreno, tenía por jefe al miserable Urbina, ignominiosamente lanzado del territorio tres años antes. El astuto déspota comprendia que Garcia Moreno, autor de su caida, impediria para siempre su vuelta; por lo cual le habia jurado un ódio implacable, y trabajaba con todas sus fuerzas en organizar contra él una verdadera conjuracion, tanto de sus secuaces en el interior, como de los jefes de Estado mas ó ménos animados de rabia sectaria.

En el Ecuador contaba con todos los demócratas

iniciados en la masoneria y orgullosos de intitularse progresistas ó libre pensadores. Uno de estos jefes mas ardientes, el ambicioso Pedro Carbó, se declaraba en todo tiempo y ocasion enemigo encarnizado de Garcia Moreno, de su politica católica, y hasta de sus empresas mas evidentemente favorables al bienestar material del país. Cuando el presidente comenzó la carretera de Quito á Guayaquil, todos los cantones interesados votaron á peticion suya subsisidios anuales para le ejecucion de tan colosal proyecto : sólo el ayuntamiento de Guayaquil á instigación de Pedro Carbó, respondió que la ciudad agobiada de deudas, no podia acceder á los deseos del gobierno; lo cual no impedia que en la misma sesion se votasen fondos para la adquisicion de una biblioteca, y la creacion de un periódico de oposicion. Bajo la influencia de tales hombres, la hostilidad se acrecentaba cada dia contra Garcia Moreno, hasta el extremo de que ciertos energúmenos en Guayaquil echaban de ménos la libertad de que se gozaba en tiempos de Urbina y Robles.

Otro partidario fanático de Urbina era el doctor Moncayo, que al fin y al cabo volvia á sus primeros amores. Ardiente amigo del ex-presidente en sus primeros tiempos, habia hecho contra él la revolucion de Mayo de 1859, con tanta animosidad, que quisó despojar los templos y fundir las campanas para aumentar los recursos y multiplicar las armas. Hoy, en ódio á Garcia Moreno, echaba tan de ménos á su amigo de antaño, que mientras no volviese, se expatriaba, para no morir sofocado en ese Ecuador « donde faltaban todas las libertades, la de la prensa, la libertad de eleccion, libertad de asociacion, libertad de enseñanza, esos grandes medios de que disponen todas las sociedades civilizadas para pro-

pagar la verdad, la justicia, las ciencias y las artes[1]. » Esto quiere decir, que en el Ecuador la masoneria no estaba muy á sus anchas para trabajar en derribar la Iglesia y la sociedad. En sus folletos P. Moncayo, se hacia en el Ecuador y en todos los pueblos de América ardiente predicador de la insurreccion contra Garcia Moreno.

A estas acusaciones de tirania, respondian los aullidos de numerosos descontentos de lo interior, cesantes, soldados sugetos á la disciplina, liberales que no podian soportar la férula del presidente, y mas que nada, su respeto absoluto á los derechos de la Iglesia. En caso de que se le derribára, todos prometian su adhesion al vencedor; pero nadie osaba intentar un movimiento que comprometia su cabeza. Conspirador sin corazon y sin vergüenza, Urbina no vaciló en reclamar el apoyo del Perú y Nueva Granada, dos malos ladrones, como decia el P. Solano, puestos á izquierda y derecha del Ecuador para despojarlo cuando se les presentára ocasion. Desde luego pusó los ojos en el peruano Castilla, cuyas pretensiones sobre el territorio y resentimientos contra Garcia Moreno le eran bien conocidos.

Desde sus desventuras de Guayaquil, Castilla estaba en buena inteligencia con el triunvirato, Urbina, Robles y Franco que vivian como amigos y hermanos, á pesar de sus desavenencias de otros tiempos; mas para invadir de nuevo el Ecuador, el presidente del Perú debia dar á las demas potencias razones aceptables siquiera en apariencia : imaginó, pues, intentar contra Garcia Moreno un proceso de alta traicion ante toda América. Nuestros lectores recordaran las desdichadas cartas dirigidas al repre-

[1] *Ojeada sobre las Republicas Americanas.* P. Moncayo.

sentante del gobierno francés sobre la cuestion de un protectorado eventual. Estas cartas que se habian conservado secretas hasta la sazon, fueron entregadas á Castilla por la culpable indiscreccion de un agente diplomático, y publicadas en un periódico de Lima. Al punto, en virtud de consigna dada por Urbina, todos los periódicos americanos levantaron con indignacion el velo de « ¡la gran traicion de Garcia Moreno! Como Flores, con quien al fin se habia reconciliado, el presidente del Ecuador vendia su país al extrangero! » El traidor Franco que no se avergonzaba de celebrar con Castilla el vergonzoso mercado de 25 de Enero de 1861, tomó la pluma para denunciar á Garcia Moreno á la vindicta pública. Urbina (¡hipócrita!) estuvó á punto de caer desmayado al recibir tan fatal noticia. « La entrega del Ecuador á la Francia, decia, era una traicion que hería de muerte á la América toda... No podia, pues, resolverme á ver, ni aun por el prisma de la enemistad, otro presidente Santana, en el presidente Garcia Moreno, y quise que mi propia y material vista me sacara de tan angustiosa duda, antes de abandonar definitivamente mi propósito de no volver á la vida pública. En efecto, apenas llegado al Callao, pedí que se me tragesen á bordo las memorables referidas cartas del Señor Garcia Moreno : me las trajeron y leí : ¡¡¡ eran autógrafas!!! y se estipulaba en ellas que, ¡¡¡ el Ecuador seria colonia francesa, en los mismos términos en que el Canadá lo es de la Gran Bretaña, ó en los que el ministro frances tuviere á bien señalar!!! Mis generosas dudas fueron disipadas. Mi patria estaba vendida, y era incontestable, inminente el peligro que amenazaba á la America. Herida ya con el sacrificio de la República dominicana y la invasion de Méjico, cuyos atentados,

promovidos y consumados á la sombra y con el apoyo de traiciones iguales á la del Presidente ecuatoriano, coincidian con esta en tiempo, medios y objetos[1]. »

¡ Que odiosa, que desvergonzada mentira! Garcia Moreno habia hablado de protectorado, no de colonia : habia querido en un momento de angustia « salvar el honor y la existencia del Ecuador », no darla en feudo á un pueblo extrangero. Y todo eso sin embargo no pasaba de una simple proposicion « que en el caso de ser tomada en consideracion, era preciso someter al juicio de los representantes del pueblo ». El texto mismo de la carta dá fé de ello. Los dos colegas de Garcia Moreno en el gobierno provisional, Gomez de la Torre y Avilés, aunque enemigos políticos del presidente, lo disculparon por completo, al propio tiempo que pusieron al desnudo la indigna conducta de Franco para con ellos, cuando la conferencia de Guayaquil. Pero¿ que pueden demostraciones y protestas contra una calumnia acreditada por las mil bocas de la prensa y de todas las lógias masónicas? No hubo remedio : se dió por inconcuso y averiguado que Garcia Moreno habia concebido la idea de entregar el Ecuador á Francia.

Castilla se creyó tanto mas autorizado á explotar este incidente, cuanto mas altamente habia protestado él contra la ocupacion de Méjico por los franceses. En un manifiesto incendiario denunció ante el mundo civilizado al gobierno de Napoleon « bastante audaz para destruir una república en el Nuevo Mundo. » Al mismo tiempo ofrecia á Juarez auxilios de armas y dinero contra los invasores y colmaba de

[1] *El general Urbina y sus proyectos contra el país.* Guayaquil. Abril de 1864.

tales invectivas á los franceses residentes en el Perú, que los cubrió de insultos en público. Este energúmeno debia naturalmente lanzarse á la guerra contra Garcia Moreno, amigo de los franceses y autor, por añadidura de su derrota de 1859. Acusolo públicamente de haber intentado diferentes veces incorporar el Ecuador á potencias extrangeras, y probablemente, á fin de sustraer siquiera algunas provincias á dichas potencias, reclamó en tono conminatorio la ejecucion inmediata del tratado de Mapasingue, por el cual Franco le habia cedido una buena parte del territorio ecuatoriano. Sucesor de Franco, Garcia Moreno heredaba naturalmente, segun Castilla, todos los compromisos contraidos por « el ex-dean de los canónigos. »

Afortunadamente el estrépito de los periódicos y las amenazas de los diplomáticos intimidaron poco á Garcia Moreno. Contestó á Castilla que sus reclamaciones no tenian ningun valor, « atendido que el tratado de 25 de Enero, era nulo por sí mismo y en pleno derecho. Franco no habia podido comprometer á un país que no lo reconocia por jefe; por otra parte, ni las cámaras del Ecuador, ni las del Perú, habian consentido en ratificar aquel vergonzoso convenio : el gobierno del Ecuador no rehusaba nombrar comisarios para entenderse con los del Perú sobre la cuestion de límites entre ambos Estados, recurriendo en caso de conflicto al arbitrage de Chile. » Castilla no quisó escuchar nada; amenazó de invadir el Ecuador por mar y por tierra. Por toda respuesta Garcia Moreno fortificó á Guayaquil, y comenzó los preparativos necesarios para poner en pié de guerra un ejército de diez mil hombres. No estallaron las hostilidades, porque la Gran Bretaña interpusó su mediacion, que fué aceptada por Garcia Moreno para

terminar la cuestion de una manera conforme al honor nacional, y por Castilla como expediente felicísimo para salir, sin exceso de ridiculez, del mal paso en que sus bravatas lo habian comprometido.

En despique, rompió el Presidente del Perú toda relacion diplomática con el gobierno ecuatoriano, y abrió los brazos á todos los conspiradores menesterosos de un refugio en el extrangero. Con autorizacion suya, en octubre de 1862 pudó Urbina equipar un buque en el puerto del Callao, para intentar un desembarco en cualquier punto del Ecuador y sublevar el país. La ocasion le pareció propicia : el general Flores estaba gravemente enfermo; Garcia Moreno volvia de Tulcan batido y debilitado : evidentemente el pueblo, exaltado por los demócratas, iba á proclamar á Urbina como libertador. Preciso le fué desengañarse : cuando llegó al puertecillo de Payta á bordo de la *Nueva Granada*, bautizada en vano con un falso nombre, y cubierta con el pabellon de Chile, ya el Presidente habia arrancado la máscara, designándolos á él, á Robles y los demas cómplices, como piratas dignos de ser colgados de un palo. Mientras se formaba un cuerpo de ejército en Guayaquil para acudir á prenderlos en caso de desembarco, Garcia Moreno, en una circular dirigida al cuerpo diplomático, invocaba el derecho de gentes indignamente violado por el gobierno del Perú. Al propio tiempo, su delegado denunciaba á Castilla el acto de pirateria cometido bajo sus auspicios, intimándole que si queria la guerra, la hiciese al menos con lealtad. Acosado por el gobierno del Ecuador, por las representaciones del cuerpo diplomático y las manifestaciones indignadas de la opinion, Castilla se vió obligado á detener á sus amigos y decretar el embargo de su buque. Para colmo de infor-

tunio, espiraba su mandato al sucederle este fracaso. Fué reemplazado en el sillon presidencial por el valiente general San Roman, que rechazó el vergonzoso tratado de 25 de enero y mantuvó con el Ecuador amistosas y pacíficas relaciones.

Por este lado nada podian esperar los revolucionarios : era preciso, pues, volverse hacia el otro ladron, es decir, hacia Mosquera, nuevo presidente de Granada. Este último, vencedor del partido católico derribado en la persona de Arboleda, perseguidor encarnizado de la Iglesia, revolucionario de la peor especie, aborrecia en Garcia Moreno al patriota cristiano y al enemigo declarado de las logias masónicas. Ambicioso como Castilla, pero mas astuto, su plan de engrandecimiento consistia en englobar bajo el nombre de Estados Unidos, las tres repúblicas, Nueva Granada, Venezuela y el Ecuador, que en tiempo de Bolívar habian formado la gran Colombia. Restaurador de la unidad bajo la forma federal, fundador de los Estados Unidos del Sur, que presto rivalizarian con los del Norte, esperaba mantenerse en el poder el tiempo suficiente para aniquilar en tan vasto territorio el reino de Cristo y de su Iglesia. Por eso todos los revolucionarios saludaron su advenimiento con transportes de júbilo. En su guerra á muerte contra Garcia Moreno, Urbina se apresuró á recurrir á la intervencion del gran libertador.

« Las circulares pasadas por el gabinete de Lima, le escribia desde esta ciudad, á los gobiernos de América; y los documentos y manifiestos que la prensa ha públicado, habrán dado á V. el triste conocimiento de la audacia y el cinismo con que el actual presidente del Ecuador solicitó é insistió tenazmente en la peticion, que esta República fuese anecsada al Imperio frances...

» Como este asunto es de tal magnitud... natural es el creer que V. y demas próceres de la independencia, que la Providencia ha conservado y se encuentran hoy en aptitud de sostener su gloriosa obra, tengan concebida ya la idea de adoptar, con la urgencia que demandan las circunstancias, todas las medidas que basten á salvar la América meridional del peligro que la amenaza : entre cuyas medidas parece que la mas urgente es la de arrancar las probabilidades de que el Ecuador sea sometido á un protectorado humillante, ó lo que es peor mil veces, reducido á colonia de una potencia trasatlántica.

» Cooperar á este fin grandioso, es el deber mas sagrado que hoy le impone su propia patria y la América en general á todo ecuatoriano : y todo ecuatoriano de honor y de principios sabrá cumplirlo.

» Mas es tal la situacion y el anonadamiento en que gimen esos pueblos, que poco ó nada pueden hacer sin un apoyo de afuera.

» Convencido de esta triste verdad, deseo cumplir con aquel deber, instado por vivas y conmovedoras solicitaciones de la mayoria de mis compatriotas, que forman el gran partido liberal; y persuadido de cuan importante seria al porvenir de la América Austral, el hecho de que todos sus gobiernos, ó al menos, los de las repúblicas del Pacífico, concurriesen á botar del Ecuador á los dos traidores que habian osado hacerse los agentes de la reconquista ó monarquizacion del continente, tomé la resolucion de sacrificar mi propósito de no volver á la vida pública... para venir á esta capital y esforzarme en conseguir que se realizase esa reunion redentora de mi patria y salvadora de la causa americana. No dudo que el gobierno del Perú abriga las magnas intenciones que revelan sus circulares á los go-

biernos de Sud-América; pero creo que encuentra graves inconvenientes en cumplirlas. Veo tambien que Chile, por causas ó razones que es difícil comprender, y Bolivia, por la sangrienta crisis que atraviesa, nada podrán hacer, por de pronto al menos, en aquel sentido. Y entre tanto, el poder de Flores y Garcia Moreno va consolidándose, y la situacion del Ecuador haciéndose mas complicada, dolorosa, desesperante. Pero felizmente para la América y el Ecuador, V. ha tenido la fortuna de ver coronada la grande obra de afianzar la paz, la libertad y el poder de su heróica patria, haciendo que la victoria de la buena causa ponga término á la guerra civil que tanto duraba ya; y como esta fué la única razon que me impidió dirigirme á V. antes, y de preferencia que á ningun otro gobierno, me apresuro hoy á hacerlo con tanto mas ahinco, cuanto que he recibido nuevas excitaciones de mis desgraciados compatriotas; y con tanta mas confianza, cuanto que tengo entera fé en sus principios. No necesita V. sino quererlo, para que la redencion del Ecuador se efectúe, y queden conjurados los peligros que amenazan á la América, puesto que para ello puede V. contar, ademas de los poderosos elementos de que dispone la nueva confederacion que preside V., con la decidida cooperacion del gran partido liberal en cuyo nombre hablo á V...

» Nada debo decirle á V. sobre la idea del restablecimiento de Colombia y la adopcion de la forma federal; por que mis anhelos se limitan á ver separados de la escena pública á los dos hombres que tienen en inquietud y alarma incesantes á la América del Sur. Donde este triunfo se haya alcanzado, alli creeré terminada mi mision y obedeceré la voluntad de la mayoria de mi patria, que no será por cierto

de la escuela jesuítica y colonizadora que encabezan Garcia Moreno y Flores [1]. »

No se puede vender á su país, ni entregarlo al extrangero con mayores apariencias de desinteres y de patriotismo como este Maquiavelo de cuerpo de guardia. ¡ Y osa este hombre acusar de traicion á Flores y Garcia Moreno! ¡Para impedirles que transformen el Ecuador en una colonia europea, suplica á Mosquera que lo invada! ¡ Acusa á Garcia Moreno por haber pedido el protectorado de Francia en vísperas de un desmembramiento del territorio, y empuja á Mosquera para que lo conquiste! Ciertamente que la escuela revolucionaria ha creado tipos de hipocresia y de maldad que nadie hubiera sospechado siquiera antes de ella!

Mosquera sabia perfectamente á que atenerse sobre la famosa cuestion del protectorado frances; sin embargo, como la apelacion de Urbina favorecia sus miras sobre el Ecuador, contestó : « Es indubitable que hay un plan para esclavizarnos trayendo al país el fanatismo é instituciones monárquicas; pero nada de esto nos debia dar cuidado, sino hubiese traidores en América que anduvieran mendigando protectorados para vengarse del desengaño que sufrieron de no ser caciques vitalicios. »

El arúspice parece que se atrevia á mirar con seriedad á su colega; pero mas fino que Urbina, el cual se callába acerca de la federacion colombiana que hubiera dado al traste con sus esperanzas presidenciales, Mosquera afirma que la salvacion está en la resurreccion de Colombia bajo la forma federativa. De buen ó mal grado, él la restablecerá : « Nosotros,

[1] *El general Urbina y sus proyectos contra el país.* Carta de Urbina á Mosquera, 14 de Febrero de 1862.

contesta, que hemos sido un mismo pueblo podemos decir : Colombia fué y Colombia será. Si Flores y Garcia Moreno no se someten á la voluntad popular, ellos caerán sin que les valga ningún protectorado [1]. »

Entre estos dos amigos y hermanos se trata únicamente de saber quien hará sacar al otro las castañas del fuego. Urbina comprende que Mosquera lo quiere todo y no le deja nada; pero cuenta con la resistencia de los ecuatorianos que no consentirán nunca en dejarse incorporar á la Colombia, y le conservarán tambien, á pesar de Mosquera, el sillon presidencial. Lo mas urgente era dejar vacante el asiento volcando á Garcia Moreno, por lo cual en una nueva carta dirigida á su cómplice, insiste con todas sus fuerzas en la necesidad de comenzar las hostilidades. El miserable no se avergüenza de decir : « Habiendo adquirido en este tiempo nuevas é irrecusables pruebas de la persistencia de Flores y Garcia Moreno en el inicuo propósito de consumar su traicion á la América : haciéndose ya por otra parte insoportable en toda la estension de la palabra, los sufrimientos de mi desgraciada patria, cuya subyugacion es ademas el verdadero peligro que mas inminentemente amenaza á las repúblicas del Pacífico, nuevamente excitado por los clamores del partido liberal del Ecuador..... he resuelto enviar otro comisionado. »

Mosquera acojió este nuevo empuje con su prudencia ordinaria. Mas para no desanimar al ambicioso, con grande astucia le dejó entrever en esta ocasion la codiciada presidencia. « Yo, escribia,

[1] *El general Urbina y sus proyectos contra el país.* Respuesta de Mosquera á Urbina : 26 de Mayo de 1862.

jamas haré la güerra al Ecuador; pero sí á esos mandatarios, si comienzan las hostilidades. El partido liberal del Ecuador recibirá á V. con entusiasmo : yo ofrezco á V. el apoyo de la fuerza que tengo á mis órdenes en el momento que se rompan las hostilidades..... El Ecuador será libre, y saldremos de ese gobierno traidor á la causa de la América española. Nosotros no queremos que el Ecuador entre á ser parte de Colombia, sino por medios voluntarios y de comun utilidad; pero no podemos consentir en que sea colonia europea, ya sea francesa ó romana [1]. »

Pues bien, mientras ambos traidores, cada cual por su propia cuenta, se asociaban á la sombra, para derribar á Garcia Moreno, he aquí las cartas que Mosquera dirigia al presidente del Ecuador: « Habiéndose organizado los pueblos de la Confederacion Granadina bajo un nuevo pacto de union con el nombre de Estados Unidos de Nueva Granada..... os envio un representante con el doble objeto de reiterar la espresion de los sentimientos de amistad y estrechas simpatias que animan al pueblo granadino hacia el del Ecuador, y con el de invitar á V. E. á coadyubar á la grandiosa obra de la reconstitucion de Colombia..... » Garcia Moreno que de antiguo conocia las marullerias del viejo revolucionario, comprendió perfectamente su intencion de estrechar los vínculos de ambos pueblos tan apretadamente, que no formasen mas que uno, dominado por él. En consecuencia, y sin aludir siquiera al sistema federal, idolillo de Mosquera; respondió sencillamente que recibiria con el mayor gusto á su enviado, el cual por sus cualidades personales contribuiria á

[1] Carta de Mosquera á Urbina : 28 de Octubre de 1862.

conservar las mejores relaciones y la mas perfecta armonia entre dos pueblos hermanos.

Mosquera no era hombre de contentarse con estas galanterias cortesanas : se aseguró en el poder, dejó crecer la oposicion contra Garcia Moreno, atizó cuanto pudo las pasiones revolucionarias; y luego, cuando creyó llegado el momento oportuno de pescar á rio revuelto, escribió de nuevo á su « grande y buen amigo » el Presidente del Ecuador : « Deseando daros una prueba de la estimacion que tenemos por vuestro gobierno y por la nacion ecuatoriana, amiga y aliada de Colombia, hemos resuelto trasladar temporalmente la silla del Poder Ejecutivo al sur del Estado del Cauca, para poder ir hasta la frontera, y tener con vos y vuestro gobierno las conferencias concernientes en favor de los dos pueblos, y podremos negociar nuevos convenios y tratados que afiancen mas las fraternales relaciones de un pueblo dividido en dos naciones, y que jamas dejará de ser uno aunque tenga diversas nacionalidades. »

Este paso singular, pero significativo, hizó comprender á Garcia Moreno que era menester hablar claro y atajar de una vez las pretensiones del déspota, á cuyo fin le contestó de esta manera : « Sensible á esta benévola manifestacion de cordial amistad y de interes por la felicidad de los dos paises, nos apresuramos á contestaros aceptando esta entrevista, tanto mas plausible para nosotros, cuanto que nos presenta la oportunidad de ofreceros á vos, á vuestro gobierno y á los Estados Unidos de Colombia, un testimonio de marcada deferencia.

» Mas comprometeriamos esta misma deferencia y la lealtad de gobernante y amigo vuestro, si no nos apresuráramos tambien á declararos que no puede ser asunto de nuestras conferencias ningun proyecto

que tienda á refundir las dos nacionalidades en una sola, bajo la forma de gobierno y sistema adoptados por vuestra República. Habiendo confiado el Ecuador su existencia y porvenir á instituciones y reformas muy diversas de las vuestras, no podrá pues aceptar ninguna otra forma, sin sacrificar ese porvenir y esas instituciones, profundamente arraigadas en el corazon de los pueblos y del gobierno encargado de sus destinos. La constitucion que hemos jurado nos lo impide, nuestras propias convicciones lo hacen imposible, y la opinion general de esta República abiertamente lo rechazan [1]. »

La guerra era inevitable entre ambos gefes, uno de los cuales habia jurado anexionar el Ecuador á sus Estados, y el otro morir mil veces antes que ceder un palmo de su territorio. En el fondo, Mosquera no aguardaba mas que la ocasion favorable de entrar en campaña, y como el congreso del Ecuador iba á abrir sus sesiones, contaba con que los tempestuosos debates parlamentarios que iban á sobrevenír, le preparasen el terreno. Desgraciadamente sus cálculos estaban bien fundados.

[1] Carta del 15 de Julio de 1863.

CAPITULO XIII

EL CONGRESO DE 1863.

(1863)

Al tenor del precepto constitucional, el congreso debia reunirse en Agosto de 1863. En el Ecuador, como generalmente sucede en todas las repúblicas americanas, los legisladores sólo celebran sesiones cada dos años, y esto por tiempo limitado; ménos mal que por acá, pues nuestros representantes no pueden pasarse un año sin legislar. Atormentado ya por el congreso de 1861, cuando sus miembros profesaban una especie de admiracion comun por el salvador del país, Garcia Moreno tenia ahora que temerlo todo de los nuevos representantes, casi todos elegidos bajo la influencia de pandillas liberales, ó de la revolucion cosmopolita. En efecto, hacia diez y ocho meses que los periódicos se desataban en injurias contra el hombre vitando, que no contento de violar las leyes y aterrar el país, habia arruinado la hacienda con empresas insensatas, manchado en Tulcán la gloria del Ecuador, sublevado á la América entera contra él y contra el pueblo, solidario de su desastrosa política, y

finalmente, que habia impuesto, sin esperar la ratificacion de las cámaras, un odioso é intolerable concordato, verdadero guante arrojado á la faz de nuestro siglo de liberalismo y de progreso.

Sobre este último capítulo las acusaciones no llevaban trazas de agotarse. La famosa cuestion del protectorado frances, se desvanecia por si misma ante la infeudacion del Ecuador á la curia romana. Cuando los pueblos tendían á borrar de su legislacion las últimas huellas de las leyes canónicas, para llegar gradualmente á la separacion completa de la Iglesia y el Estado, Garcia Moreno no se habia avergonzado de repudiar la antigua ley del patronato, gloriosa herencia de la difunta Colombia, para poner al país bajo el vasallaje de Roma. Los derechos imprescriptibles del poder civil habian sido sacrificados; los nuncios y visitadores apostólicos, impuestos á los obispos, sacerdotes y religiosos para tiranizarlos con el especioso pretesto de reformar una Iglesia siempre santa é inmaculada. Los pobres frailes naturales del país, víctimas de bajás italianos ó de tribunales eclesiásticos á su devocion, sin poder recurrir á la autoridad secular, eran tratados como herejes, renegados ó gentes de malas costumbres, privados de sus bienes, lanzados de sus conventos, y reducidos á pedir la secularizacion para dejar el puesto libre á religiosos extrangeros, que el presidente traia de todas partes. Pedro Carbó, encarnizado enemigo de Garcia Moreno, era el principal instigador de este alboroto.

A los enemigos de la Iglesia que bramaban contra la restauracion de sus sagrados derechos, uníanse ciertos católicos picados de la tarántula liberal. De tal manera la revolucion ha embrollado las ideas, hasta en las cabezas mejor organizadas, qué el hecho

de devolver á la Iglesia su inenagenable libertad, será casi siempre considerado como una usurpacion de los derechos de la potestad civil. Por lo demas, ¿no se batian los franceses del pasado siglo por defender contra la Iglesia los cuatro artículos de 1682, declarados libertades galicanas? En nuestros dias, á pesar de la definicion dogmática del postrer Concilio, ¿no se ha rechazado la infalibilidad pontificia como inconciliable con los derechos de las potencias? ¿No se hallarán en Francia legistas católicos, ó que pretenden pasar por tales, para sostener que los artículos orgánicos en nada violan la libertad de la Iglesia? El alzamiento contra un concordato, cada uno de cuyos artículos rompe un eslabon de las cadenas de esta Iglesia, no puede asombrar á nadie.

La oposicion general y violenta de las clases directoras de la sociedad civil, tiene por efecto natural el engañar al pueblo, que no entiende nada de este linage de cuestiones. Pero las declamaciones de cristianos á quienes estimaba, de sacerdotes y hasta de religiosos cuyo carácter sagrado respetaba, hicieron que los electores considerasen el concordato como una calamidad pública, como una caja de Pandora, que, en interes mismo de Garcia Moreno, era preciso apresurarse á desterrar del Ecuador: así enviaron al congreso gran mayoria de enemigos del concordato, enemigos tambien, la mayor parte, del presidente, que acaso en ambas cámaras no contaba con una docena de representantes francamente inclinados á su política.

Para pintar su aislamiento en aquel momento crítico de su vida, nos bastará presentar á los lectores al ciudadano Borrero, uno de los miembros mas inteligentes del congreso, futuro sucesor por su desgracia y la del Estado, del presidente Garcia

Moreno. Como este personage desempeñará un papel muy importante en esta historia, preciso es darle á conocer desde luego.

Antonio Borrero, de Cuenca, abogado y publicista distinguido, católico sincero y antiguo amigo de Garcia Moreno, despues de haber combatido á su lado en los congresos de 1857 y 1858, le habia sostenido con su pluma durante la lucha heróica de 1859, defendiéndolo tambien desde entonces contra sus numerosos y pérfidos enemigos. Poco tiempo hacía que, á propósito del protectorado francés, no contento con refutar brillantemente las estúpidas invenciones de los periódicos peruanos, escribia en loor de Garcia Moreno : » Nos pintan como un pueblo de miserables idiotas, abrumados con el látigo de un ciego dominador..... Verdad es que el mérito de una administracion justa y legal no se disminuye por la difamacion de escritores sin conciencia propia, sin fé, ni honor, y esta consideracion sería un motivo suficiente para no entrar con ellos en contestaciones de ningun género..... Al presente, ¡ escritores del Perú! sin vosotros, y á pesar vuestro, tenemos constitucion y leyes, y magistrados que las hacen respetar. La libertad es un hecho sancionado por la ley; el propietario duerme tranquilo, sin temor de que lo despierte el grito del soldado enfurecido. Entre nosotros, el hombre de bien es acatado y considerado, y sólo el perverso sufre el castigo de la perversidad..... El gobierno goza de crédito en el exterior, trabaja por el bien comun, y cuenta con el amor y el apoyo de los buenos patriotas, prontos á sacrificar su fortuna y su vida por salvar el país y nuestras instituciones. Tenemos caminos, puentes; las ciudades se alegran, los campos se cubren de frutos, y el gefe del Estado, á fuerza de desinteres

y de patriotismo, levanta monumentos para la posteridad. »

Garcia Moreno contaba con Borrero como con un amigo de veinte años, cuyos talentos, instruccion y carácter estimaba. En 1861 le rogaba con instancias que aceptase un ministerio, y le decia : « No estoy de acuerdo con V en la demasiada modestia y humilde apreciacion de sus cualidades. Conozco bastante nuestro país y á nuestros hombres, y por eso le digo sin lisonja, que V. es uno de los pocos que no tienen reemplazo. La única tacha que pudiera ponérsele, es la de carecer todavia de experiencia en el manejo de los negocios públicos; pero esta tacha nos afecta á todos. Para los hombres de inteligencia, instruccion, probidad y patriotismo como V., la experiencia se adquiere facilmente, mientras que otros no la adquirirán sino tarde ó nunca[1]. »

Pues bien, en aquella época, es decir, el 4 de Enero de 1863, Garcia Moreno propusó á Borrero como candidato oficial á la vice-presidencia de la República; y en una circular dirijida á los gobernadores de las provincias se espresaba asi : « Convencido S. E., el gefe del Estado, de la grande influencia que el acertado nombramiento del vice-presidente de la República tiene en el progreso y bienestar del país, cree de su deber tomar parte en la proxima eleccion, no de una manera solapada, sino con la franqueza que acostumbran los gobiernos ilustrados, sin pretender por esto imponer su voluntad, ni menoscabar en nada la libertad de los electores. En consecuencia, el Supremo gobierno propone al S^r^. doctor Antonio Borrero, como al ciudadano que desempeñará

[1] *El Señor D. A. Borrero,* par S. R. Arizaga, p. 13.

cumplidamente las árduas y delicadas funciones de que habrá de encargarse en pro de la patria. Desinteres y patriotismo, talento distinguido y notable instruccion, carácter firme y honrado, moral rígida y pura; hé aquí las cualidades que adornan á este ciudadano, y con las que el Supremo Gobierno lo recomienda al voto libre de los ecuatorianos... S. E. el presidente de la República espera, pues, que V. S. y los demas empleados de la provincia de su mando, cooperarán á esta eleccion de una manera activa y eficaz, empleando los medios que sean compatibles con la libertad, la justicia y el decoro. »

En vez de reclamar contra su candidatura, patrocinada por todos los periódicos conservadores, Borrero declaró en su *Centinela* que el título de candidato oficial le imponia el deber de permanecer neutral en la eleccion. Estaba decidido á aceptar la vicepresidencia, si la mayoria se pronunciaba en su favor; pero en aquel intervalo se verificó la publicacion del concordato, y el católico liberal no pudó prescindir de tirar su piedra contra la obra de Pio IX y de Garcia Moreno. Preguntó en su periódico si aquel convenio, necesario hasta cierto punto para abolir las disposiciones injustas de la ley de patronato, respondia completamente á las esperanzas de los legisladores de Colombia y del Ecuador, si daba plena satisfaccion á las exigencias y necesidades de la Iglesia y del Estado [1]. Una cosa habia de cierto; y era que el concordato no respondia á las miras de Borrero; porque este emprendió luego la tarea de critícar sus diferentes articulos. Justamente asombrado Garcia Moreno de ver que un católico, un intimo amigo suyo, su propio candidato á la vice-

[1] *El Centinela*, nº 17.

presidencia atacase públicamente una ley de la Iglesia y del Estado, le suplicó para evitar el escándalo, que le hiciese en privado cuantas observaciones creyera oportunas, comprometiéndose por su parte á presentar á la Santa Sede un proyecto de reforma, si despues de maduro exámen, le pareciean ventajosas las modificaciones. Pero las ráfagas liberales que corrian contra el presidente y amenazaban derribarlo á los abismos, habian trastornado la cabeza y el corazon de Borrero; el cual se separó públicamente de su antiguo amigo, para no hacerse solidario de su política. Y no pareciendo esto suficiente á su grande alma, quisó dar á su disentimiento todo el aparato de una ruptura solemne, y declaró que renunciaba la vicepresidencia, con la que acababa de ser honrado por mayoria de votos, so pretexto de que la recomendacion que debia al gobierno, « podia considerarse como un medio de coaccion, y esto repugnaba á sus principios sobre libertad electoral[1] ». Motejáronse de un tanto tardios estos escrúpulos del Caton liberal; pero se tuvieron como precursores de un completo rompimiento : el cambio de frente de tan cordial amigo, indicaba ya la animosidad de los miembros del Congreso contra el Presidente, y su firme resolucion de imponerle á viva fuerza la anulacion, ó por lo menos, la reforma del Concordato.

Por su parte, Garcia Moreno, resuelto á luchar contra las pretensiones del Congreso, estaba decidido á dar su dimision antes que deshacer un tratado que consideraba como salvador de la nacion. Su mensage á las Cámaras, clarísimo y terminante tenia todo el aire de un verdadero ultimatum. Dando

[1] *Centinela*, nº 17, y « El señor Borrero», por R. Arizaga, p. 15.

cuenta de su gestion, con una franqueza que no suele ser frecuente en esta clase de documentos, confesaba que sus disensiones con el Perú le habian obligado á grandes armamentos que habian empeñado al tesoro. En el asunto de Tulcan, dice : « no declaramos la guerra, ni debíamos esperar que no haciéndola nosotros, fuéramos atacados sin declaratoria alguna, y colocados en la alternativa de rendir las armas ó sucumbir peleando contra la inmensa superioridad numérica, como en efecto sucedió... »

« Terminada la guerra civil, añade, la Confederacion granadina ha pasado á formar los nuevos Estados Unidos de Colombia, con los cuales conservamos buenas y amistosas relaciones. Habiéndome invitado poco há su primer Presidente, el general Tomas C. de Mosquera, á una entrevista en las orillas del Carchi, la he aceptado con franqueza, y con la misma le he manifestado que la fusion del Ecuador en aquellos Estados es absolutamente imposible. Las reformas religiosas y politicas introducidas allá, no son propias para *borrar el Carchi, sino para hacerlo mas profundo*; y por otra parte, nuestra Constitucion y la opinion pública son barreras insuperables.

« A pesar de tantas dificultades, y de los esfuerzos desesperados de una faccion inmoral y turbulenta, que no retrocede ante ningun crimen y ha obligado á emplear moderadamente las facultades extraordinarios, el Ecuador ha hecho progresos sólidos y duraderos : mas de cuarenta y seis kilómetros de carretera concluidos, muchos puentes edificados, colegios ó restaurados ó nuevos, nuevas escuelas y nuevas órdenes religiosas destinadas á la enseñanza, y sobre todo, el Concordato, basa del restablecimiento moral y orígen de la futura prosperidad de la República.

» Mas de poco servirian las mejores materiales

y la difusion de los conocimientos, por mucho que adelantáramos en ambos sentidos, si no se levantara de su postracion la moral pública, alma y vida de la sociedad, mas necesaria aún en el sistema republicano, en que la fragilidad de las instituciones y de las leyes, la instabilidad de los Gobiernos y la frecuencia de los trastornos, dejan à la sociedad indefensa á merced de pasiones sin freno. Pero, ¿que esperanza de obtener la reforma moral, si el clero encargado de enseñarla, olvida en su mayor parte la mision evangélica? ¿Y que esperanza de reformar al clero, si no se restituye á la Iglesia la libertad de accion y la independencia de vida con que la dotó su Divino Fundador? El gobierno católico de un pueblo católico cumplió, pues, con su deber dirigiéndose á la Santa Sede para exponerla la situacion lamentable en que nos encontrábamos, como consecuencia necesaria de la falta de independencia y libertad de la Iglesia, y para rogarla se dignase aplicar á estos gravísimos males el remedio conveniente. Le pidió tambien que, para plantear y sostener las reformas, nos enviase un prelado con la autoridad necesaria, y le propusó se sacase de la masa decimal la suma suficiente para sostener la legación apostólica, una vez que el Padre Santo, privado de la mayor parte de sus dominios temporales, carecia absolutamente de recursos y vivia de las oblaciones generosas de los fieles. Los votos del gobierno fueron escuchados : el concordato se celebró con el objeto de dar á la Iglesia independencia y libertad, y obtener por medio de ellas la reforma eclesiástica y moral que el Ecuador necesita para ser libre y feliz; y como la Convencion me autorizó para ejecutarlo, lo cual suponia su promulgacion, así como esta requeria su ratificacion previa

y el canje de las ratificaciones, procedí á plantearlo, despues de ratificado y promulgado con la solemnidad debida.

» No es estraño que un acto de tanta importancia y trascendencia haya encontrado adversarios é impugnadores. El espíritu de partido, las tendencias irreligiosas y demagógicas, la antigüedad de los abusos, la resistencia de la rutina y los hábitos de vida escandalosa, debian naturalmente hacer mirar con disgusto que la Iglesia fuese libre y el clero puro. Era, pues, natural que le opusiesen, ya las dificultades peculiares al establecimiento de toda reforma, ya la necesidad de someterlo á vuestra aprobacion en fuerza del decreto mismo en que fué autorizado á celebrarlo, ya la prohibicion constitucional de que las facultades del Congreso sean delegadas... »

El terreno era cada vez mas ardiente: por que los que declaraban imposible é inconstitucional el concordato, estaban henchidos de discursos que habian elaborado tres meses antes. En pocas palabras pulverizó Garcia Moreno la objecion que acababa de suscitar.

« Si es probable, proseguia, que al ejecutarse el concordato en todas sus partes, se presenten dificultades..... serán superadas sucesivamente por la accion combinada de la Iglesia y del gobierno. Si la conducta del gobierno no obtuviere vuestra aprobacion, el gobierno será sometido à juicio; pero el concordato queda firme y vijente, una vez que su ratificacion fué válida, y válida su promulgacion, como fué válido el decreto en que se me autorizó para ejecutarlo, y por consiguiente, para ratificarlo y promulgarlo, sin lo cual la ejecucion era imposible. — Mas especiosa es la objecion de que no pudiendo delegarse las facultades legislativas, fué inconstitucional y nula la autorizacion que

obtuve para poner en ejecucion el concordato; pero en todo tiempo y en todas las modernas Repúblicas de América, en que la delegacion es prohibida, se ha distinguido la autorizacion de la delegacion..... Asi en 1858, en Nueva Granada, el Presidente fué autorizado para celebrar y ratificar un tratado con los Estados Unidos de la América del Norte;... entre nosotros rije todavia el reglamento de instruccion pública dado en 1838, en virtud de la autorizacion que el congreso de 37 confirió al señor Rocafuerte : ejemplos á que pudieran agregarse las diversas autorizaciones dadas por la última Convencion, asi como las que frecuentemente se han concedido en otras legislaturas.

» Por último, aunque tal autorizacion hubiera sido nula, ó lo que es más, aunque yo no hubiera tenido autorizacion alguna, el concordato quedaria subsistente, como sucede con todo tratado público celebrado por un gobierno legítimo. Mi responsabilidad se hallaria comprometida en ese supuesto; pero no la fuerza obligatoria del tratado, despues de ratificado y canjeadas las ratificaciones; por que la personalidad de la nacion se encuentra únicamente representada por el gobierno en sus relaciones con las otras potencias, segun el derecho comun de las naciones. Este principio de jurisprudencia internacional está confirmado por numerosos ejemplos históricos, y en el Ecuador mismo ha sido respetado en el cumplimiento del tratado que nos liga con nuestra antigua metrópoli. Este tratado fué celebrado en 1840, y ratificado en el término de un año, sin que la legislatura de 1841 que se disolvió por falta de *quorum*, hubiese podido examinarlo ni menos darle su aprobacion. Y sin embargo, el tratado con España es válido, ha sido cumplido por las

diferentes Administraciones, y se habria cumplido á pesar de ellas, si hubieran pretendido anularlo.

» El concordato es, pues, válido, por que lo es el decreto en que fui autorizado para ejecutarlo, y por tanto para ratificarlo y promulgarlo; y es válido, sobre todo, por que ha sido hecho por el gobierno lejítimo de la República. Todo ataque contra un tratado inviolable nos deshonraria, y ni vosotros, ni yo, consentiremos en nuestra deshonra, en que la Iglesia siga encadenada para ruina de la religion y la moral, perdicion del clero y desgracia de la República.

» Si la conducta del gobierno merece vuestro apoyo; si le ayudais á salvar al país de los embarazos de la crisis rentística; si os consagrais á reformar lo que tienen de inconsulto y anárquico las leyes de elecciones, regimen municipal, instruccion pública y organizacion judicial; si dáis al poder la fuerza que necesita para continuar por la senda de las mejoras y reprimir á los fautores del desorden y del crimen; os respondo, puesta mi confianza en Dios, que, sostenido por la lealtad del ejército y las simpatias del pueblo, el gobierno seguirá levantando al Ecuador del atraso y postracion en que lo encontró; y bajaré del solio, al terminar el periodo constitucional, con el honor de haber trabajado sin descanso en bien de todos.

« Pero, si la mayoria de las cámaras no apoyare al gobierno; si la conducta de la Administracion fuese digna de censura, mi deber será retirarme en el acto, haciendo votos fervientes por que la Providencia conceda á la República un magistrado que sea mas dichoso que yo en asegurarle su reposo y ventura. »

Este mensaje fué mas que friamente acogido por ambas cámaras. La dimision, que parecia el desen-

lace obligado de este conflicto, no hubiera desagradado á la mayoria, sin los sordos rugidos que anunciaban la tempestad por la parte de Nueva Granada. Desembarazarse de Garcia Moreno en semejante coyuntura, equivalia á entregar el país á Mosquera, que á guisa de Mahoma, llegaba con el alcoran en una mano y el alfange en la otra. En vez de golpes de maza, se limitaron á picaduras de alfiler. En un mensage un tanto socarron, decian :

« Sumamente sensible es al Senado, que, con motivo de la actitud alarmante con que se presentó la administracion del Perú, se hubiese hecho necesario tomar medidas para una defensa conveniente, y emprender con este objeto en gastos superiores á nuestros recursos. Aun es mas sensible que hayan tenido lugar otras ocurrencias internacionales de funestos resultados. » Y despues de alusion tan picante á la refriega imprevista de Tulcan, el Senado deploraba amargamente el estado de la hacienda en los siguientes términos : « Sabido es que las rentas constituyen el mas indispensable elemento para que un país pueda llegar al estado de dicha y prosperidad á que todos los hombres aspiran; y si entre nosotros, no sólo se carece de fondos para dar un paso de progreso, sino aun para que la administracion pueda atender á sus gastos ordinarios é indispensables, forzoso es concebir que la República está, bajo este aspecto, en una posicion desconsoladora. » En efecto, nada mas evidente, y Pero Grullo no lo hubiera dicho mas claro; pero ¿de quien era la culpa? Aquellos legisladores, que nunca habian tenido hacienda, ¿osaban acaso indicar que su indigencia databa de Garcia Moreno? Sin embargo, « en medio de estas ideas de funestidad, copiamos sus palabras, la Cámara se ha instruido con satis-

facción de las mejoras que habeis alcanzado mediante el celo, actividad y consagracion empleados con interesantes miras y laudable abnegacion, y espera que prestareis un firme apoyo á todas las disposiciones legislativas, que, no teniendo otra mira que la de procurar el verdadero bien, contengan los medios mas adecuados á este objeto[1]. »

Los diputados, mas agresivos aún que sus colegas del senado, llegaron á ser hasta impolíticos. Hablando del mensage presidencial, la contestacion se expresaba en estos terminos consagrados ya por el uso : « os habeis dignado trasmitirnos. » El severo Borrero hizó notar que el jefe del Estado tiene el *deber* estricto de dar cuenta de sus actos, y que por consiguiente la fórmula « os habeis dignado trasmitirnos » debia sustituirse con esta otra : « nos habeis trasmitido. » La cámara se apresuró á votar esta enmienda que dejó á salvo los grandes principios de 1789; porque dar al poder una muestra de respeto, ¿no era reconocerle cierta superioridad? ¿ Y que seria entonces del pueblo soberano?

Borrero tornó á salvar la patria por segunda vez. El mensage habia dicho hablando de Méjico : « En Méjico la guerra puede considerarse como terminada; y nuestros votos deben dirigirse ahora á que esa rica y privilegiada region de la América se constituya libremente, preservándose de los excesos de la demagogia rapaz, inmoral y turbulenta. » Borrero adivinó en estas espresiones el deseo nada equívoco de que los franceses se apoderasen de Méjico, deseo antirepublicano en alto grado; por lo cual propusó que se añadiese á la respuesta este párrafo de sensacion : « La cámara de representantes une sus

[1] Sesion del 14 de agosto de 1863.

sentimientos á los de la mayoria de los Estados de la América latina para deplorar profundamente la dolorosa estremidad á que ha sido reducida la república méjicana, y hace fervientes votos para que disipándose el nublado que oscurece su porvenir, se levante libre, independiente y próspera de la honda postracion de que no ha podido preservarla el heroismo de sus hijos. » Asi este hombre hábil se hacia popular á expensas de la autoridad : Garcia Moreno vitupera los horribles excesos de Juarez; Borrero, acentuando el vituperio, lo convierte en un crimen contra la independencia americana.

A estas escaramuzas de guerrillas, sucedió en fin la gran batalla del concordato. El gobierno propusó al congreso poner esta cuestion á la órden del dia antes de toda otra deliberacion, y por su parte la cámara de diputados, á propósito de una peticion del ayuntamiento de Guayaquil, acusando al jefe del Estado de haber violado la ley constitucional promulgando el concordato, hizó pasar el asunto á la comision de ilegalidades. Los debates versaron sobre el principio de que un tratado público no puede tener fuerza de ley antes de ser ratificado por el congreso, de donde se concluia que el concordato era nulo y no avenido. Sin dejar de ventilar esta cuestion previa, no se dejaba de declamar contra los artículos mas ó menos espinosos, á fin de exacerbar los ánimos. Ademas de las razones alegadas en el mensaje, afirmaban los amigos del presidente que un concordato no es un tratado sinalagmático propiamente dicho. Las concesiones hechas por el Papa al presidente son privilegios graciosos, mientras que las acordadas por el presidente al Papa, son pura y simplemente la restitucion de los derechos naturales ó canónicos usurpados por los reyes, ó

concedidos benévolamente por la Santa Sede á título de privilegios. Ni los unos ni los otros pueden prestar materia para un tratado propiamente dicho. En todo caso, que haya tratado sinalagmático ó no, el presidente, dándole fuerza de ley, no habia hecho mas que ejecutar las órdenes de la convencion de 1861 : ¿podia declararse, por ventura, inconstitucional el decreto de una convencion soberana investida del derecho de hacer una constitucion?

Sobre este tema ingrato, los dos partidos ejecutaron variaciones mas ó ménos fastidiosas, con una sutileza digna de los teólogos de Bizancio. Temerosa de las resoluciones extremas del presidente, la mayoria no se atrevió á sacar las consecuencia de sus premisas y echar por tierra el concordato; pero con la esperanza de reformarlo á su antojo, exigia imperiosamente la discusion de los artículos. Asi se andaba pasando y repasando sin cambiar apenas de sitio, cuando de improviso Mosquera, aprovechándose del conflicto, llevó mas adelante sus odiosas provocaciones, haciendo la guerra inevitable. ¿ Que habia que temer de unos legisladores que, segun notaba Borrero mismo [1], « habian pasado la mitad de la legislatura en discutir cuestiones eclesiásticas, mientras que el gran turco estaba llamando á sus puertas? »

Entre Mosquera y el congreso, Garcia Moreno, se encontraba en un conflicto. No podia hacer dimision á la faz de la invasion sin pasar por traidor, ni combatir al invasor sin sacrificar el concordato á las exigencias del congreso. Para concluir con estas discusiones insensatas y dirijir contra Mosquera todas las fuerzas vivas de la nacion, reunió á los jefes de la oposicion, les expusó sus ansiedades y

[1] *Centinela,* 21 de Noviembre.

acabó por decirles que consideraba siempre el concordato como un tratado inviolable; pero que no podia impedir al congreso que lacerase los artículos, pues tal era su obstinada voluntad. « Presentadme, les dijó, vuestra ley de reforma. » No añadió que, segun sus derechos constitucionales, se reservaba oponer su veto á la ejecucion de su ley, si osaban atentar á los derechos de la Iglesia.

Los diputados exentos de todo compromiso, dieron tajos y reveses á los artículos del concordato : suprimieron de un golpe las inmunidades del clero, restablecieron los recursos ante los tribunales civiles, é iban ya á lanzarse sobre los bienes eclesiásticos, cuando, para evitar mayores males, se pidió al Arzobispo que cediese voluntariamente una parte de ellos. Contestó el prelado que no se creia con derecho de disponer de los bienes de la Iglesia sin intervencion del Sumo Pontifice, con lo que, furioso el congreso, hizó trizas el resto de las leyes concordadas. Y luego, cuando hubo modificado, abrogado, y suprimido lo que quisó, hizo pasar al presidente esta supuesta ley de reforma, para que la sancionara é intimara á la Santa Sede.

Garcia Moreno guardó el documento, y el congreso siguió tratando de las pretensiones de Mosquera. Mas tarde, cuando el congreso iba á dar por terminada la legislatura, anunció el presidente que, en virtud de su derecho, rehusaba el pase á la ley de reforma, como absolutamente contraria á los derechos imprescriptibles de la Iglesia. Seis meses despues, en una reunion extraordinaria del congresò habiéndose calmado ya las pasiones, justificó su conducta. « Por el articulo 1°. de la ley sobre reformas del concordato, dijó, ordenasteis que me dirigiera a la Santa Sede sin pérdida de tiempo para

acordar con ella las que juzgasteis necesarias; pero no he podido todavia obedeceros, porque, presentadas las reformas como preceptos, y violado el concordato á pesar mio, por el restablecimiento de los recursos de fuerza en la ley de procedimiento civil, la mision sería inutil y la negociacion imposible. Si se tratase de un convenio con el mas pequeño, débil é insignificante Estado del globo, no permitiriais que el Ecuador se deshonrase violando ó alterando ninguna de sus estipulaciones, ni menos pretenderiais imponerle á ese Estado como obligatorias las modificaciones que, por la esencia misma de los contratos, no pueden fundarse sino en el consentimiento recíproco y libre. ¡ Y habríamos de faltar á la fé pública y mancillar el honor nacional, cuando se trata de la primera, de la mas grande, de la mas respetable autoridad moral del mundo! ¡ Y olvidaria un pueblo católico los vínculos que le unen con el centro y alma de la unidad religiosa, y los olvidaria hasta el punto de negar al Padre Santo el respeto y consideraciones que concederia al gefe de la menor de las repúblicas! Si queremos de buena fé la reforma del concordato, hecho, ratificado y publicado en virtud de la autorizacion legislativa de 1861, no presentemos á la Santa Sede, como intimacion de un sitiador, las reformas que han de ser materia de negociaciones diplomáticas; ni menos dejemos subsistente la violacion de la fé pública por el restablecimiento de los recursos de fuerza, útil únicamente para favorecer la impunidad y alentar los desórdenes de los eclesiásticos delincuentes. Intimar las reformas so pena de derogar el concordato, como si la Santa Sede pudiese prostituir su dignidad y colocarse bajo las horcas caudinas, y al mismo tiempo dar el funesto ejemplo de infringir abiertamente

aquel tratado, es el mejor modo de que el concordato no se reforme, y de preparar sordamente la ruptura de la unidad y el cisma de esta república; pero vosotros, el pueblo y yo, lejos de dejarnos arrastrar á esa extremidad horrible y desgraciada, conservaremos ilesa la verdadera fé de nuestros mayores, aun á costa de nuestra propia vida. »

Deliberando con frialdad, los representantes juzgaron que su ley de ninguna manera podia ejecutarse, y abrogaron las disposiciones malhadadas que habian dictado; entre otras el recurso á los tribunales civiles, y suplicaron al presidente que se entendiese con la Santa Sede, lo cual aceptó este sin ninguna dificuldad. Asi se salvó el concordato, y la indomable energia de un verdadero hombre de Estado triunfó de las pasiones de la muchedumbre. Garcia Moreno no consintió jamás en representar el papel de una máquina de firmar, ó de un maniquí : como jefe del pueblo queria, no obedecerle, sino dirijirle; no arrojarse con él á todos los precipicios, sino enseñarle el camino, y si necesario fuese, obligarle á seguirlo. La revolucion se pone á remolcar al pueblo y lo lanza al abismo : la contrarevolucion camina delante del pueblo á la luz de la Iglesia, para esclarecerlo y salvarlo.

CAPITULO XIV

EL EXCOMULGADO MOSQUERA.

(1863).

Hemos dejado á Mosquera orillas del Carchi, acechando el momento favorable para invadir el Ecuador, de acuerdo con su digno amigo Urbina. El proyecto de confederacion no era mas que una añagaza, y la conferencia un lazo grosero. Habiéndolo barruntado Garcia Moreno, Mosquera tuvó que arrojar la máscara, y el 15 de Agosto en plena discusion sobre el concordato, lanzó á los habitantes del Coca este fulminante apóstrofe :

« Venid conmigo á los confines del Sur á afianzar la libertad y unificarnos por sentimientos fraternales con los colombianos del Ecuador, que necesitan, no nuestras armas, sino nuestros buenos oficios, para hacer triunfar el principio repúblicano sobre la opresion teocrática, que se quiere fundar en la tierra de Atahualpa que, la primera en Colombia, invocó la libertad y el derecho en 1809. »

La revolucion, es decir, el Estado sin Dios, encarnada en Mosquera, venia á destruir la union de la Iglesia y del Estado, personificada en Garcia Mo-

reno. « Los colombianos del Ecuador » tenian que escoger entre « la opresion teocrática » del concordato, y la opresion satánica del francmason que hacia dos años estaba desterrando obispos, encarcelando sacerdotes refractarios á sus leyes cismáticas, expulsando religiosos y religiosas, despojando iglesias y conventos, y renovando, en una palabra, los horrores de 1793. El miserable que les tendia la mano desde la orilla opuesta del Carchi, era el Neron sin entrañas que acababa de lanzar á tierra extrangera á su propio deudo, el venerable señor Herran [1] arzobispo de Bogotá; era el aborrecido viejo de setenta años, de quien decia Pio IX llorando : « Mosquera, camina á toda prisa hácia el infierno, abierto para recibirle », y á quien concluyó por excomulgar en una célebre Encíclica en que recuerda los principales hechos de este pregonero de la libertad :

« Deploramos con vosotros, exclama el santo Pontífice, dirigiéndose á los obispos de Nueva Granada; gemimos á la idea de los criminales horrores que están desolando á vuestro país, los multiplicades sacrilegios cometidos por vuestro gobierno, los ul-

[1] Mosquera habia dado su hija al general Herran, hermano del Arzobispo. Un hermano de este déspota, D. Manuel José Mosquera, habia precedido al Sr. Herran en la sede de Bogotá. Prelado de tan grande inteligencia como virtud, no podia dejar de atraerse el odio de los enemigos de la Iglesia. Desterrado por el presidente Lopez en 1852, tuvó que acojerse, enfermo ya, á los Estados Unidos, donde los católicos lo recibieron con entusiasmo; y de allí se partió para Francia. El cardenal Wiseman, que se encontraba allí de paso, y muchos otros prelados franceses, se complacieron en honrarle como un confesor de la fé. Llamado á Roma por Pio IX, el Sr. Arzobispo Mosquera se pusó en camino para Italia; pero no pudo llegar al término de su viaje, y rindió su hermosa alma á Dios en Marsella, el 10 de Diciembre de 1853. Su cuerpo yace en la catedral de Paris. Dios nuestro Señor lo llamó á tiempo para no hacerlo testigo de los crímenes de su indigno hermano.

trajes sin nombre que se atreve á dirigirnos, á esta Santa Sede y á la augusta religion cuyos derechos, doctrina, culto y ministros pisotea. Y al mismo tiempo que prohibe el santo ministerio y confisca los bienes de las iglesias y proscribe las órdenes religiosas, no teme abrir la puerta á todos los falsos cultos. Toda comunicacion con Nos está prohibida, y toda infraccion de las leyes cismáticas, castigada con multas, destierro ó prision. En todas partes se ven Obispos desterrados, presbíteros y fieles encarcelados, templos y conventos convertidos en cuarteles, vírgenes del Señor arrojadas de sus piadosos asilos, errantes por las montañas, muriendo de hambre y de miseria : tal es el desolador espectáculo que se presenta á nuestros ojos!

» Nos, elevamos, pues, la voz para intimaros la órden de rehusar el juramento que se os pide. Con nuestra autoridad apostólica, condenamos, reprobamos y declaramos nulas y de ningun valor todas las leyes atentatorias á los derechos de la Iglesia de Dios, recordando á sus autores que han incurrido en las penas y censuras fulminadas por los concilios contra los usurpadores de estos mismos derechos. Que tiemblen recordando estas palabras del Señor : « Terrible será el juicio de los que abusan de su poder! »

Entre la libertad predicada por este excomulgado y la libertad de los hijos de Dios, tal como la entendia Garcia Moreno, el pueblo católico del Ecuador no podia vacilar un solo instante. No bien apareció la proclama de Mosquera, y antes de manifestacion alguna del gobierno, de todas las provincias, de todos los ayuntamientos llegaron protestas al congreso contra la union á la Colombia y las injurias incalificables de Mosquera. Los firmantes expresa-

ban en términos enérgicos la adhesion del pueblo á la Iglesia católica y su horror á las impiedades del gobierno colombiano.

« Amamos y blasonamos el ser colombianos en el pasado, decian de todas partes con el ayuntamiento de Latacunga; al presente no queremos ni podemos ser otra cosa que ecuatorianos, y creemos firmemente que sólo Bolívar pudo crear á Colombia, y que el que pretenda resucitarla caerá herido del rayo, como el atrevido israelita, que osó tocar con mano impura el Arca santa de la Alianza.

« Réstanos hablar de lo incompatible que es para nosotros la union colombiana, por el lado que mas toca al corazon del hombre, por ese sentimiento superior á cuanto existe, por esa fé y amor inefables de la humanidad, por la Religion. Parece, señores, que los creadores de la nueva Colombia, deslumbrados con la gloria de nuestros mayores y frenéticos por igualarla, ven un obstáculo para alcanzar ese fantasma de libertad que persiguen, en la paz que salió del establo de Belen; parece que quieren crear el código de Colombia, rompiendo las tablas del Sinaí, y para nosotros que antes de ser republicanos somos cristianos, para nosotros que estamos convencidos de que sólo son libertadores los hombres á quienes calienta el fuego de la misteriosa zarza de Oreb, y que el árbol de la libertad nació al pié de la Cruz del Gólgota, es intolerable una república formada á impulsos de estos errores; y si el frenesí de Colombia llegase á traernos la guerra, disponed, representantes del pueblo, de los intereses y la vida de los hijos de Leon [1]. »

Estas protestas cubiertas de millares de firmas

[1] *El Correo del Ecuador*, nº. 3.

trazaban á las cámaras su deber. El Concejo cantonal de Quito se espresaba de este modo : « Amenazado, como se halla, el Ecuador de una guerra encaminada á restablecer la unidad de Colombia, aniquilando nuestra soberania y libertades públicas, cumple á todo ecuatoriano sostenerlas y defenderlas sin reparar en sacrificios. La confederacion colombiana no conviene al pueblo ecuatoriano, que quiere conservar incólumes su religion, su forma de gobierno y las garantias que sanciona el código fundamental. El Concejo cantonal de la capital, asociando sus votos á los de sus compatriotas, protesta contra la invasion y su objeto, y ofrece al supremo Gobierno su más decidida cooperacion para apoyar con sus personas é intereses la independencia de su patria. » Unido á este pueblo que pedia combatir *pro aris et focis*, Garcia Moreno espusó á las cámaras la situacion en que se hallaba el Ecuador con la proclama del 15 de Agosto, en la seguridad de que le prestaria ayuda el patriotismo de los representantes del país. No habia esperado aquel momento para tomar dentro del círculo de sus atribuciones las medidas que reclamaba su defensa; pero creia deber suyo asociar la asamblea nacional á la salvacion de la patria.

Las dos camáras se reunieron en congreso, y despues de una discusion que duró dos dias, enviaron por separado su mensaje al presidente. Diputados y senadores condenaban la proclama de Mosquera, « como una provocacion á la guerra y como un documento insultante á los fueros de una nacion soberana, independiente y libre »; y de conformidad con Garcia Moreno, le decian : « Opusísteis á la idea de la unificacion colombiana la barrera insuperable que encuentra en nuestras instituciones, en nuestros principios morales y religiosos, en la voluntad de

todos y cada uno de los ecuatorianos. » Esperaban, sin embargo, « que el presidente de los Estados Unidos de Colombia no vendria á la frontera á turbar la paz de la república, con la intervencion ó la conquista; por que se lo impedian la voluntad del pueblo que gobierna, los tratados preexistentes y su palabra y honor comprometidos en documentos públicos y solemnes; pero si, por un estravio inexplicable, que reprobaría el mundo civilizado, añadian, pretendiese intervenir en nuestros negocios domésticos; el senado espera que defendereis con toda la energia de vuestra alma, y con el ardiente patriotismo que abriga vuestro corazon, la autonomia de la república, su honra y derechos. »

Hállanse en este documento las ideas esenciales; pero se comprende que el corazon del pueblo no palpita en el pecho de sus representantes. El pueblo católico se subleva al pensamiento de ser gobernado por un perseguidor de la Iglesia : los diputados apenas hablan de principios religiosos, y el senado ni siquiera hace á ellos la menor alusion, á pesar de haber observado uno de los senadores que si se quiera exaltar el patriotismo popular, era preciso insistir en el peligro que corria la religion del Estado. Por lo demas, ¿como habian de poner por delante la gran causa de la religion y de la Iglesia los que en aquellos mismos momentos estaban escandalizando al pueblo con sus diatribas contra el concordato, y cuando el presidente de la cámara, Gomez de la Torre, reprochaba á Mosquera que hubiese aplicado al gobierno el epíteto de « teocrático », en los momentos en que el congreso mostraba el mas decidido empeño en reformar el concordato, en destruir las inmunidades del clero y secularizar sus bienes? De acuerdo con Mosquera en libertar al país

« de la opresion teocrática » esto es, del gobierno de Dios ¿podian sin escarnio apelar al sentimiento religioso?

Pero Garcia Moreno no tenia por qué guardar tan cobarde reserva. « El apoyo decidido y entusiasta, decia, que encuentra el gobierno en las cámaras legislativas y en la opinion unánime de todas las provincias de la República, es la mejor contestacion que podemos dar á la provocacion inaudita que nos ha dirigido el gefe de una nacion amiga y hermana. A los que pretenden aniquilar su independencia, mancillar su honor y destruir su religion y naciente prosperidad, el Ecuador entero responde noblemente, preparándose, no para atacar, sino para resistir, y rechazando hasta la sombra de una union que, en vez de proponerse en nombre de la amistad íntima, y de los mutuos intereses, se anuncia en nombre de la fuerza. Aunque la union, es decir, la absorcion del Ecuador en los Estados Unidos de Colombia, no fuera en si misma esencialmente perjudicial y antipática al pueblo ecuatoriano, seria imposible desde el momento en que se empleasen las amenazas y las injurias para conseguir la; por que es una deshonra someterse á la injusticia; y el Ecuador, libre é independiente, antes que deshonrarse, preferirá ser exterminado por la lava asoladora de sus volcanes, ó hundirse en las aguas del Océano [1].

Moralmente declarada y aceptada ya la guerra, quisó no obstante Garcia Moreno, agotar todos los medios de conciliacion, y envió á Pasto, cuartel general de Mosquera, al doctor Antonio Flores [2],

[1] *El Correo del Ecuador*, nº. 3.

[2] Hijo del ilustre general del ejército, nombrado á principios de 1888 presidente de la Republica.

con plenos poderes para concluir el tratado de alianza solicitado por el gefe de Nueva Granada. El astuto Mosquera habia contado con la activa cooperacion de Urbina en las provincias de Cuenca y Guayaquil, asi como con el alzamiento en masa del gran partido liberal, tan decantado por su cómplice; pero viendo por el contrario, que el pueblo acudia á las armas, creyó prudente ganar tiempo á fin de aumentar sus tropas y completar su armamento. Escribió por tanto al plenipotenciario del Ecuador que pues « conocia las antiguas relaciones de cordial amistad que le unian con su ilustre padre, recibiria con el mayor gusto al descendiente del antiguo guerrero de la independencia. Esperando la visita prometida por Garcia Moreno, se ofrecia á negociar « las bases de union colombiana en la que, segun él, se conservaba la soberania y autonomia de cada porcion de la antigua nacionalidad que desapareció para comun desgracia. »

La recepcion del embajador fué una verdadera escena de comedia. Flores le dijó sin arquear las cejas : « El objeto de esta mision se halla espuesto de antemano por V. E. en la carta autógrafa en que propusó la citada conferencia; y me es grato añadir que, aunque de entonces acá, se han esparcido siniestros rumores, mi gobierno mantiene inalterable su confianza en la lealtad de V. E., cuyo espíritu elevado, preclaros antecedentes y dogmas repúblicanos, son incompatibles con el pretendido fanatismo de un moderno Mahoma, anheloso de convertir comarcas á su fé política, con la cimitarra musulmana. En efecto, V. E. sabe que si bien la union de los pueblos constituye su fuerza, jamas la fuerza ha podido constituir su union. » Pedia en consecuencia un tratado de verdadera alianza que

pusiera término á un estado de cosas peor que la guerra.

El viejo Mosquera que en achaques de jactancia y énfasis podia apostarselas con cualquier retórico de colegio, respondió : « Las desconfianzas que en el ánimo de algunos ecuatorianos han podido nacer por esto, desaparecerán cuando sepan que el primer magistrado de los Estados Unidos de Colombia ha cumplido su promesa de venir á la frontera de ambas repúblicas, á continuar la labor que le manda ejecutar la ley y la voluntad popular para afianzar la independencia y libertad. Los colombianos no queremos, no diré conquistas, por que ya pasó la época de los romanos ; pero ni anexiones ni fusiones, sino un nuevo pacto, que haga renacer á la antigua Colombia sin el atavio de los guerreros, y sin ese gobierno central, que, si tuvó la gloria de conquistar la independencia, no pudó hacer la felicidad comun. Como soldado, podeis asegurar á vuestros compatriotas, que el antiguo magistrado de Guayaquil, que combatió al lado de vuestro ínclito padre en la guerra magna, sólo llevará su espada á la tierra de Atahualpa para defender con él la independencia de la patria que nos fué comun. »

En las sonoras frases de entrambos oradores facilmente se percibe que si el uno rechaza en absoluto el proyecto de union, el otro sólo embrolla las ideas para mantenerlo. Las explicaciones que en seguida mediaron entre Flores y Quíjano, plenipotenciario de Mosquera, acerca de los motivos de la division sobrevenida entre ambos gobiernos, adolecen igualmente de falta de sinceridad. Pretendia Quíjano que la alocucion del 15 de Agosto no constituia ni amenaza, ni injuria. Mosquera habia dicho que el Ecuador no reclamaba una intervencion armada, si no

los buenos oficios de una potencia amiga para sustituir el principio repúblicano á la opresion teocrática : « Que en efecto, se trataba de prevenir un conflicto inevitable entre el poder ejecutivo y el congreso respecto de la reforma del Concordato; y de hecho, el gobierno del Ecuador solo habia podido hacer inútiles los buenos oficios de Mosquera cediendo á las exigencias de las cámaras. » Esta explicacion en el fondo debia satisfacer á los mutiladores del concordato, y principalmente á Borrero que acerca de él, escribia en su periódico : « No hemos podido descubrir si aun debe enumérarsele entre los vivos de su especie, ó si por su eterno descanso debemos entonar un responso [1]. » Flores se satisfizó con tan ingeniosa justificacion, y demostró no menos perentoriamente, que la frase de Garcia Moreno sobre los principios colombianos, mas propios para profundizar, que para borrar el Carchi, no tenia nada de ofensiva para Mosquera ¿No habia dicho, por ventura, el Presidente de Colombia que el concordato levantaba una muralla infranqueable entre las dos naciones? Pues Garcia Moreno, en estilo figurado, habia consignado un hecho establecido por el propio Mosquera.

Despues de estas explicaciones « francas y cordiales », por supuesto, se llegó al tratado de alianza. Al proyecto de Flores, opusó Quijano un contra proyecto de futura union y confederacion entre ambos Estados, y á primera vista lo declaró inadmisible el representante del Ecuador, en atencion á que su primer artículo, especificando la union de entrambos pueblos y el restablecimiento de la antigua Colombia, bajo el sistema federal, era abso-

[1] *La Centinela,* 21 de Noviembre de 1863.

lutamente opuesto á las manifestaciones del país y resolucion de las cámaras. Flores envió esta respuesta el 29 de setiembre, suplicando que se modificase el proyecto en sentido aceptable al Ecuador. ¡Cual no seria su sorpresa, cuando quince dias despues de un completo silencio, recibió de Quijano este grosero ultimatum! « Con el fin laudable y eminentemente americano, decia, de acallar por medio de un pacto el clamor unísono de los patriotas de este continente contra las tendencias teocráticas y antirepúblicanas azuzadas y protejidas desde Europa; tiene órden espresa de su gobierno para participar al H. Señor Ministro, que á pesar de los buenos deseos que siempre han dirijido su franca política, con relacion al gobierno y pueblos del Ecuador, no puede por mas tiempo, sin faltar á su propio decoro y á la dignidad de la liberal y magnánima nacion que representa, esperar las conferencias ó entrevista del Excelentisimo Señor Presidente de esa República. » Mosquera solo habia venido á la frontera para trabajar « en la reinstalacion, añadia, de la antigua y gloriosa nacionalidad de Colombia, única medida que en su concepto puede premunir y salvar en la crisis presente la autonomia de las repúblicas meridionales de América, y ponerlas á cubierto del vilipendio que se les prepara por la codicia y ambicion del extranjero y por la traicion é infamia de los renegados del interior. » Su gobierno habia, pues, resuelto « suspender las negociaciones iniciadas y toda relacion con el Ecuador, si por lo menos no se firma el tratado proyectado en Pasto, á lo mas tarde dentro de veinte y cuatro horas. »

Armado de pies á cabeza, el zorro se convertia en jabali : la confederacion ó la muerte, en el término

de veinte y cuatro horas! Flores respondió al insolente Quijano que el tratado podia ó no ser aceptable; pero desde que se exijia como por via de apremio y con la previa amenaza de que se consideraba llegado el caso de suspender las negociaciones iniciadas y toda clase de relaciones con el Ecuador, si, por lo menos, no se firmaba el tratado; desde que con insólita arrogancia, se fijaba para esto un término perentorio y fatal de veinticuatro horas de momento á momento, como si se encontrara el Ecuador en las horcas caudinas; el Ministro plenipotenciario de la República, declaraba que no se sometia á un *ultimatum* desconocido en la diplomacia, contrario á los tratados preexistentes y ofensivo á la dignidad nacional. Picado en lo vivo y con plena conciencia de su injusticia, Mosquera sintió la necesidad de justificar á los ojos de los pueblos tan brusco rompimiento de negociaciones. En un manifiesto á Colombia, verdadera diatriba y monton de cuantas injurias vomitaban los rojos contra Garcia Moreno, lo acusó cínicamente de oponerse á la regeneracion de la América latina, de haber querido someter su país al protectorado de Francia, de haberlo convertido en feudo de Roma, por un concordato desastroso al Ecuador y á la Colombia entera; y por último, de haber restablecido la órden de los jesuitas, verdadera bateria revolucionaria dirijida contra todos los gobiernos, al abrigo de la nunciatura romana. Este vil perseguidor de los cristianos, cuyas inocentes víctimas gemian á millares en los calabozos ó el destierro, osaba reprochar á Garcia Moreno el castigo y deportacion de algunos conspiradores incorregibles! Despues de estas y de otras no menos groseras invectivas, anunciaba, por via de conclusion, la convocacion de un congreso, y una

leva de treinta mil hombres para defender el honor nacional.

Desde aquel punto, se condujó Mosquera como un loco de atar. Sin declaracion de guerra, anunció el rompimiento en las esquinas de Pasto, prohibió todo comercio con el Ecuador, y se permitió escribir al general Flores, que se hallaba entonces en Julcan organizando el ejército, que le venceria en el campo de batalla y que cesaba de tener con él ninguna correspondencia. Sin embargo, autorizado por el gobierno, Flores por medio de un ayudante, le dirigió proposiciones de arreglo, y Mosquera arrojó la carta con ira, declarando que no trataria ya con los ajentes del Ecuador; acusó al edecan, colombiano de nacimiento, de traidor á su país; le amenazó con fusilarlo, y finalmente lo puso á la puerta como un villano, desatándose en injurias contra Garcia Moreno. No esperando ya nada de este energúmeno, Flores pasó el Carchi, el 22 de noviembre con seis mil hombres [1].

Hemos dado cuenta de esta negociacion, para demostrar la gran paciencia de Garcia Moreno, las provocaciones cien veces repetidas de Mosquera, y la imposibilidad de soportar mas tiempo sus insultos, sin abdicar todo sentimiento de honor. Como decia mas tarde Garcia Moreno, el Ecuador no declaró la guerra, sino que la aceptó á la fuerza; por que el enemigo no le dejaba la eleccion entre la paz y la guerra, sino simplemente la alternativa de romper el fuego ó de esperar que él comenzase. A pesar de todo, aunque el presidente creyó preferible tomar la iniciativa antes de que el enemigo hubiese

[1] Para los documentos citados en este capítulo, véase. *El Nacional* de 24 de Noviembre de 1863, articulo : *Documentos*.

acumulado sus fuerzas, dejó al general en jefe la facultad de avanzar ó detenerse, segun lo creyese mas ventajoso al triunfo de sus armas. Al pasar la frontera, Flores pudó escribir á Mosquera, sin faltar á la verdad : « Hemos cruzado el Carchi, no para haceros la guerra, sino para obligaros á que nos dejeis en paz. »

Por lo demas, Flores no entró en campaña sino para estár á la defensiva; porque vislumbraba perfectamente los peligros de su posicion. De los seis mil hombres que tenia en Julcan, no le quedaban mas que cinco mil, por lo mucho que habian sufrido sus tropas, principalmente las del litoral con las fatigas del camino, y el cambio de clima. En Guayaquil tuvó que dejar los batallones mas instruidos, para hacer frente á los anarquistas, que, dirijidos por Urbina, y con la connivencia del Perú, organizaban una invasion en el puerto de Payta. La mitad de sus soldados entraban en fuego por primera vez, y apenas sabian manejar el fusil. Decidió por lo tanto fatigar al enemigo en combates parciales, queriendo asegurarse una posicion ventajosa, antes de dar una batalla en regla.

El domingo 22 de noviembre, despues de un manifiesto á los habitantes de Tuquerres y Pasto, penetró Flores en el corazon del país, favorecido por los habitantes, algunos de los cuales se incorporaron á su ejército. Habiendo intentado vanamente detenerlo, Mosquera se estableció el 4 de diciembre en Cumbal, mientras que las divisiones ecuatorianas, á una milla de distancia, acampaban en las inmediaciones de Cuaspud. Al mismo tiempo, seis cientos hombres al mando del coronel Erazo se apoderaban de Pasto, despues de un combate terrible contra la guarnicion.

Cortadas sus comunicaciones con la capital de la

provincia, comprendió Mosquera que su posicion era difícil, y que para vencer tenia que apelar á la astucia. El dia 5 por la noche supó Flores por sus espias que Mosquera tomaba sus disposiciones para dar la batalla al siguiente día : pasó, pues, la noche organizando sus tropas y combinando sus movimientos, cuando al amanecer, al tomar sus posiciones reconoció que el enemigo, cambiando súbitamente de frente, se dirigia desde Cumbal al Carchi, como si quisiese lanzarse al Ecuador. Los espias de Flores, vendidos al enemigo, le habian engañado. Obligado á improvisar súbitamente un nuevo plan de batalla, lanzó el grueso de su ejército contra la retaguardia del enemigo, mientras que algunos batallones ganando las alturas de Cuaspud, amenazaban el centro. Una vez que le vió comprometido en este terreno erizado de obstáculos que paralizaban el arranque de la caballeria, Mosquera mandó á los suyos que diesen frente al enemigo, desplegándose en guerrillas y tratando de quitar á los ecuatorianos la posición amenazadora de Cuaspud. Pero en vano : estos rechazaron las guerrillas con tal impetuosidad, que despues de varias cargas inútiles, diezmados los granadinos, tomaron la fuga, y los clarines anunciaban ya la victoria, cuando algunos batallones de la segunda division, en lugar de apoyar á los vencedores, arrojaron sus armas á consecuencia de un pánico inesplicable, y echaron á correr gritando : ¡ sálvese el que pueda !, esparciendo el terror en todas las filas del ejército. En vano se dieron algunas cargas de caballeria; en vano algunos jefes hicieron esfuerzos inauditos para impedir la desbandada; la derrota fue completa. Volviendo á tomar la ofensiva, Mosquera hizó los mayores esfuerzos sobre los batallones que al principio le habian pro-

porcionado un fracaso, en apariencia decisivo, y concluyó por quedar dueño del terreno. Quinientos hombres quedaron en el campo de batalla, y los dos tercios eran de las tropas de Mosquera.

Vencedor desde luego, Flores tuvó que retirarse derrotado y herido. Con su jactancia acostumbrada, Mosquera cantó victoria; debida por cierto, menos á su valor, que á causas poco honrosas para un general; á saber, la traicion de los espias de Flores que Mosquera reconoció como suyos, y la innoble cobardia de un cuerpo que se desbandó, arrojando las armas, cuando el enemigo emprendia la fuga. Ahora bien, ¿como explicar esta cobarde desercion, sino por la traicion de los jefes, cómplices de Urbina y vendidos como él á Mosquera? Las cartas de Urbina prueban que estaba en intelijencia con ciertos jefes del ejército. Uno de ellos que declaró no poder combatir contra Mosquera, amigo de Urbina, recibió el mando de un cuerpo, y segun dicen, fue quien dió la señal de la desbandada. Súpose mas tarde que otro habia propuesto á sus tropas pasarse al enemigo, ó hacer una revolucion [1]. Asi se comprende por que Mosquera decia que estaba seguro de vencer á Flores; pero no que haya tenido la impudencia de celebrar una victoria comprada por el crimen y la traicion [2].

[1] *El general Urbina y sus proyectos contra el país*, p. 19.

[2] La responsabilidad del desastre de Cuaspud recae tambien sobre el congreso de 1863, cuyo liberalismo suprimió el juicio verbal de campaña, reconocido como necesario por todos los generales, desde Bolívar, como lo hizó notar Garcia Moreno al congreso de 1864. Desde entonces la desercion llegó á ser como una especie de epidemia, que se apoderó de los soldados, hasta en el campo de batalla, por que los desertores quedaron impunes. Garcia Moreno pudó añadir que los cómplices de Urbina se hubieran mostrado mas circunspectos en obras y palabras, si no hubiesen contado con la impunidad.

La noticia de la derrota de Cuaspud consternó á todo el Ecuador. Con un ejército derrotado y en gran parte prisionero, ¿como oponerse á la marcha del vencedor? Dueño Mosquera del país, quedaba este incorporado á Colombia, la Iglesia perseguida, y la nacion bajo un yugo mas pesado y mas odioso que el de Urbina mismo. Garcia Moreno lo comprendió mejor que nadie, y resolvió vencer ó morir. No necesitó mas que pronunciar una palabra para llevar esta resolucion al corazon de su pueblo : el 8 de diciembre al saber la derrota lanzó esta proclama en que su alma resignada, pero no abatida, muestra toda su enerjia :

« ¡Compatriotas! Dios ha querido probarnos, y debemos adorar sus designios inescrutables [1]. A Ibarra habían llegado dos oficiales con la noticia de que nuestro ejército habia sido batido en Cuaspud; y aunque ignoramos los pormenores del combate, no hay motivo para dudar de esta noticia.

» ¡Conciudadanos! Ahora mas que nunca necesitamos hacer grandes esfuerzos para salvar nuestra Religion y nuestra Patria : ahora mas que nunca debemos oponer á nuestro injusto enemigo un valor á toda prueba y una constancia incontrastable.

» ¡Ecuatorianos! Volad á las armas, reforzad las filas del ejército, é implorando la clemencia del Altísimo,

[1] Sin querer penetrar los designios de Dios, bien puede decirse que la derrota de Cuaspud que terminó la guerra, fué en ultimo resultado, beneficiosa al Ecuador. La prolongacion de la campaña en territorio colombiano, hubiera traido funestísimas consecuencias. Herido el orgullo nacional, es probable que hasta los mismos conservadores se hubieran puesto al lado de Mosquera, en cuyo caso los católicos de ambas naciones habrian tenido que luchar los unos contra los otros. Por otra parte, obligado el Ecuador á concentrar todas sus fuerzas en el Norte, se habria quedado desarmado contra los cooperadores del Sur.

esperemos alcanzar la paz ó vencer en su nombre. »

De uno al otro confin del Ecuador se le contestó corriendo á las armas. « Ecuatorianos, exclamaban los jóvenes de Quito : la Religion y la República os llaman en su auxilio. ¿ Sereis indiferentes á su voz? ¿ Consentireis que un puñado de bárbaros profane nuestros templos y mancille el suelo de la patria?

» ¡ Compatriotas! — La mano del invasor humedecida en la sangre de nuestros hermanos, pretende aherrojarnos en las cadenas, derribar de su pedestal las sagradas imágenes, cerrar los templos y perseguir á los ministros del altar. Volad á contener tan horrible crimen y no os hagais cómplices de semejante sacrilegio, permaneciendo con los brazos cruzados en situacion tan solemne. Volad á la lid, y hacedla ver que mereceis sus simpatías, que sabeis defender la religion de Cristo, y que podeis legar á nuestros hijos el honor y nacionalidad que os dejaron vuestros padres como la mas preciosa herencia. »

Alistábanse otros con la torva energia de la desesperacion : « Atila, decian, no forzará las puertas de la patria... Jermina el entusiasmo en el corazon de nuestros guerreros y se congregan en torno del ilustre general Flores, para reconquistar la gloria de sus armas, el honor de su patria y vengar la sangre de sus hermanos.

» Marchemos en defensa de nuestra patria, de nuestra fé, del pudor de nuestras mujeres, de la inocencia de nuestras hijas y de nuestro propio honor; y sucumbamos todos, incéndiense nuestras ciudades y destrúyanse nuestras heredades, antes que abrir indefensos las entradas del suelo encuatoriano á los sicarios del cisma y á los enemigos de Dios [1]. »

[1] Véase *El Correo del Ecuador*, 29 de Diciembre de 1863.

Tenia mucha razon Garcia Moreno en contar con un pueblo tan profundamente cristiano. ¡A que grado de nobleza no se hubiera elevado, si las contemporizaciones del catolicismo liberal no hubiesen puesto constantes trabas á sus esfuerzos! El presidente organizó un único ejército : tres mil hombres en Ibarra formaban la vanguardia; dos mil en Guayaquil, varios batallones en Quito, reforzados con los que venian de Loja, Cuenca, Riobamba y otras ciudades; con todos ellos se componia un contingente de cinco á seis mil hombres, sin contar los seiscientos que ocupaban á Pasto, en el corazon del país enemigo.

A vista de este alzamiento en masa, Mosquera depusó su altivez. A punto de invadir el Ecuador, véiase acampado entre dos fuegos. La guarnicion de Pasto, podia sublevar tras él la provincia del Coca, eminentemente católica, mientras le hacia frente para cerrarle el paso, el cuerpo principal del ejército, detras del cual se hallaba un pueblo resuelto á perecer antes que rendirse. En vez de dirigirse á Quito para dictar allí sus órdenes, como lo había anunciado en su mentiroso y arrogante relato de los sucesos de Cuaspud, propusó al general Flores, que se hallaba á la sazon investido de plenos poderes, un armisticio de pocos días para tratar de las condiciones de la paz. Aceptó Flores, á condicion de que las condiciones habian de ser honrosas para el Ecuador, y Mosquera, despues de haberlo entretenido con la esperanza de la suspension de armas, penetró en lo interior del país, y finalmente el 25 de diciembre exijió la retencion de Ibarra, bajo promesa de firmar en esta ciudad un tratado de alianza. Sin sospechar el lazo que nuevamente se le tendia, Flores suscribió un armisticio hasta el 1 de Enero y

acampó en Otavalo, mientras que Mosquera tomaba posesion de Ibarra.

Pues bien, á la hora misma en que se firmaba el armisticio, aquel bellaco consumado, de acuerdo con sus hermanos y amigos de la secta, trabajaba por revolucionar la provincia en que habia penetrado, gracias á sus maquinaciones fraudulentas. En correspondencia no interrumpida con Urbina, sabia perfectamente que el dia mismo de la invasion iba á estallar una conspiracion urdida por los principales cómplices de aquel traidor. En efecto el 28 de diciembre un grupo de urbinistas, á cuya cabeza estaban Espinel, Endora, Cartagena, Velez, Molineros y otros revolucionarios de la misma estofa, se pronunciaron contra Garcia Moreno en una alocucion en regla, cuyos considerandos estaban tomados del insultante manifiesto de Mosquera. Declaraban destituido el gobierno, nombrando á Urbina jefe supremo, y para el triunfo de su causa contaban con « la espada victoriosa del valiente Mosquera, el mas ilustre de los hijos de Bolívar [1]. » Afortunadamente, en cuantos pueblos se presentaron fueron recibidos y rechazados con indignacion : en Quinche estuvieron á punto de perecer, por haberlos perseguido el pueblo como criminales, y solo huyendo á toda prisa pudieron salvarse. En fin, lanzados de todas partes, tuvieron que esconderse; pero cayeron en manos del gobierno que los entregó á los tribunales.

En descubierto por este lado, el libertador Mosquera tomó su partido á fuer de valiente, y el 30 de diciembre firmó sin condiciones en Pinsaqui un tratado en que se estipula el restablecimiento de la paz Jamistad entre ambos paises. Habiendo acudido al

[1] *El Correo del Ecuador*, 23 de Marzo de 1864.

Carchi, « con su antigua guardia victoriosa en mil combates » para libertar al Ecuador de « la opresion teocrática », el excomulgado se volvió como habia venido; pero dejando en Cuaspud trescientos ó cuatrocientos cadáveres. Al viejo lobo no le quedaron ganas de nuevas aventuras; porque tres dias despues escribia á su estimable amigo, el traidor Urbina, una carta de verdadero cordero :

« Cuando comenzaron las hostilidades contra los Estados Unidos de Colombia, escribí á V. una carta manifestándole que era conveniente que V. viniese á mi cuartel general para que, como jefe del partido liberal del Ecuador, se pusiera con los liberales de Colombia, asi como los conservadores de ambas repúblicas se habian armado para hacernos la guerra. Hoy que las circunstancias han cambiado notablemente, creo de mi deber decir á V. que ya no es el caso de que hablé á V. en mi carta; pues, como V. sabrá, despues de la batalla de Cuaspud, hemos celebrado una paz honrosa para ambos pueblos, y yo no podría despues de este acto, continuar las hostilidades contra el Ecuador.

» Como amigo de V., como repúblicano y mas que todo, como americano, me permito aconsejar á V. que trate de reconciliarse con sus enemigos del Ecuador, pues mientras no desaparezcan nuestras divisiones, V. lo sabe bien, no podrán progresar las repúblicas americanas, ni ponerse á cubierto de los peligros que las amenazan. V. comprenderá que doy este paso animado del deseo vehemente de que cesen las calamidades que nos han atormentado durante medio siglo, y que han sido hijas exclusivamente de nuestras disensiones domésticas; y espero que no vea V. en mis palabras otra cosa que un consejo nacido del interes que tengo por el bienes-

tar del Ecuador y de la amistad que profeso á V. »

Urbina, por el contrario, no vió en esas palabras mas que una burla, tanto mas amarga, cuanto que el taimado habia remitido copias de su carta á diferentes personajes de Quito, y entre otros á Garcia Moreno, en testimonio auténtico de sus buenas intenciones. Furioso de este cambio de frente, que de ninguna manera podia esperar, Urbina respondió á su amigo Mosquera : « Por esto, pues, como por que no tengo las pruebas que me complazco en creer tuvo V. sin duda alguna al celebrar el tratado de Pinsaquí no solamente de la conversion de Flores y Garcia Moreno, sino de que podia V. confiar en la sinceridad de ese arrepentimiento, y de que le era permitido ya prestarles la fé y crédito de que en el Manifiesto de 12 de octubre los habia V. reconocido y declarado indignos; espero que no sorprenderá á V., ni le parecerá estraña mi negativa á seguir el consejo de procurar reconciliarme con esos caballeros, mientras sean los tiranos de mi patria y un peligro para la causa de América[1]. » En esto al menos fué hombre de palabra.

En cuanto á Mosquera, dejando en paz al Ecuador, continuó encarcelando y fusilando á sus adversarios, hasta el dia en que los desdichados colombianos, puestos ya en el último estremo, le condenaron á destierro. Naturalmente se dirigió á Lima, donde lo esperaba su amigo Urbina. Apenas reunidos entrambos incorrejibles conspiradores, se obligaron, por un tratado en forma, á derribar el gobierno del Ecuador para someter el país al yugo de la revolucion. Este pacto secreto, cuya existencia, sin embargo, reveló la prensa colombiana, cayó por un azar que Mosquera

[1] Carta de Urbina á Mosquera, del 16 de Enero de 1864.

no podía sospechar, en manos de Garcia Moreno. Así que, cuando á aquel le fué permitido volver á Colombia, no temió suplicar al presidente cuya ruina habia jurado, que le permitiese, cuando llegare el caso, detenerse algunos dias en la buena ciudad de Guayaquil. Garcia Moreno le contestó con un laconismo muy espresivo : « Si V. llega á poner el pie en un punto cualquiera del Ecuador, y yo puedo echarle mano, aténgase V. á las consecuencias. » Mosquera comprendia que le iba en ello la cabeza, y pasó al Cauca por otro camino.

ÍNDICE.

EL ECUADOR ANTES DE GARCIA MORENO.

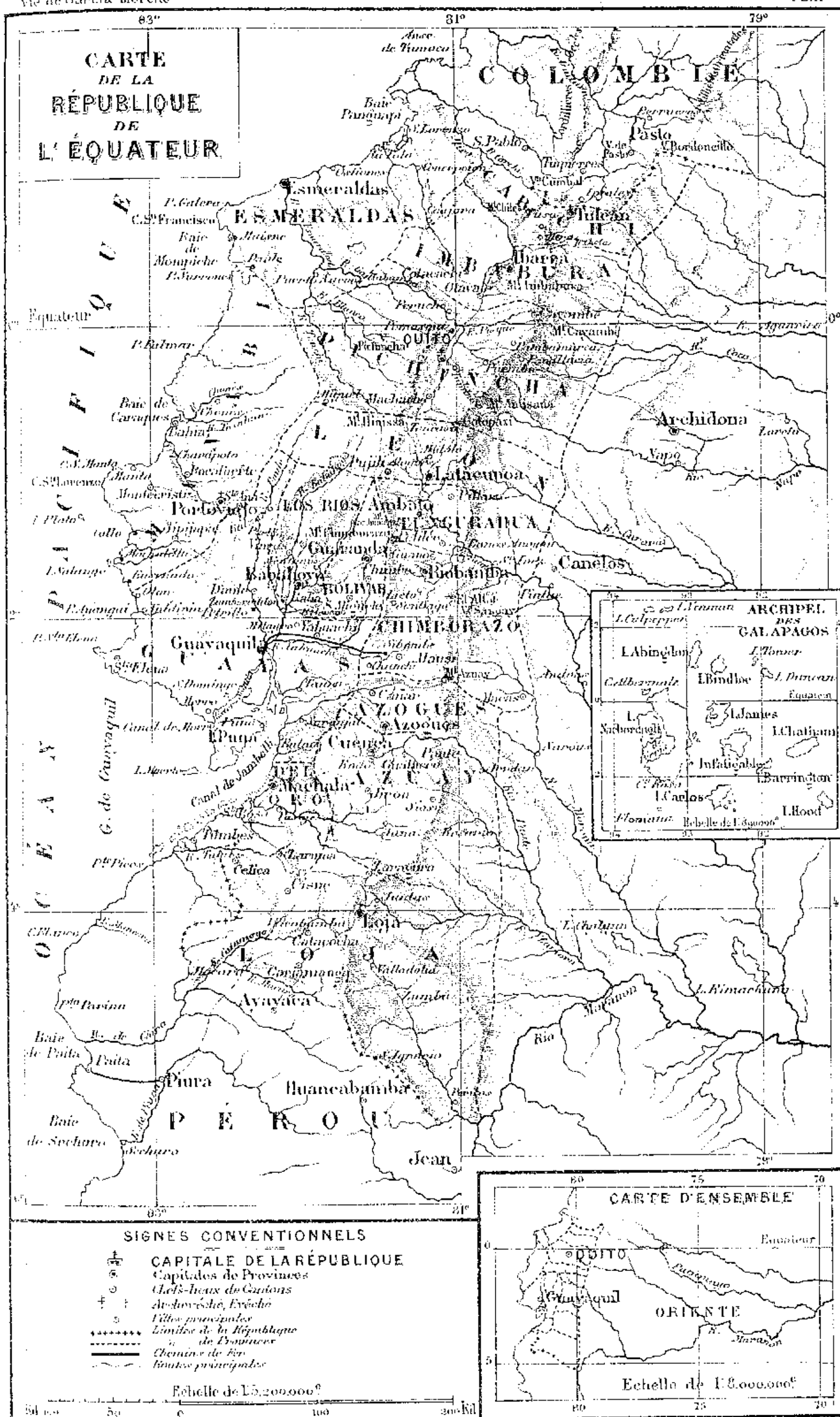
PRIMERA PARTE.

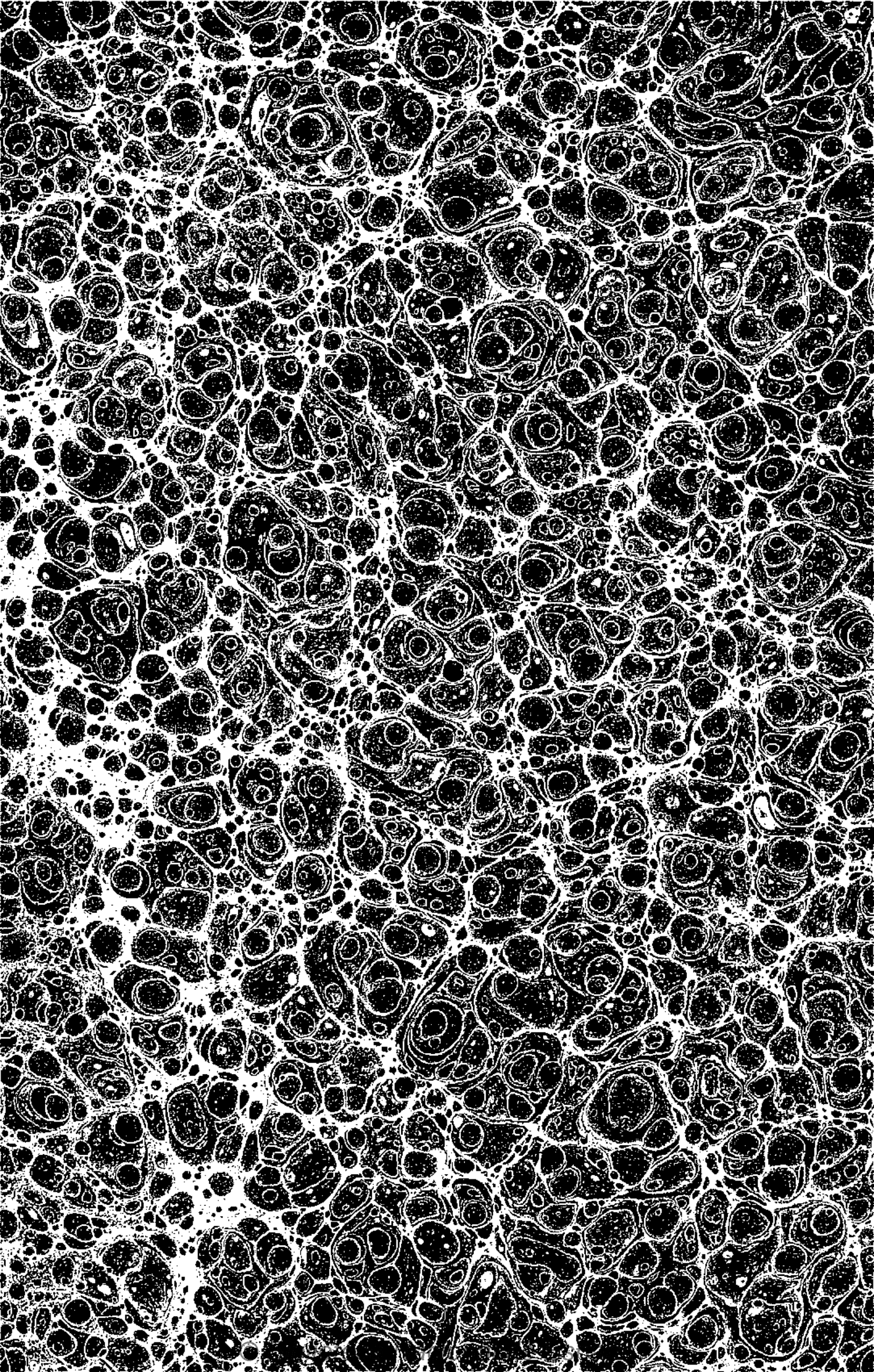
EL CABALLERO DEL DERECHO.

SEGUNDA PARTE.

LA CRUZADA CONTRAREVOLUCIONARIA.

PARIS. — IMPRENTA DE SOYE Y HIJOS, 18, CALLE FOSSÉS-SAINT-JACQUES


CARTE
DE LA
RÉPUBLIQUE
DE
L'ÉQUATEUR
COLOMBIE
Pasto
Esmeraldas
ESMERALDAS
IMBABURA
Ibarra
Equateur
QUITO
PICHINCHA
Archidona
Latacunga
LOS RIOS
Ambato
TUNGURAHUA
Canelos
Guaranda
Riobamba
BOLIVAR
CHIMBORAZO
Guayaquil
GUAYAS
Azogues
CAZOGUES
Cuenca
DEL AZUAY
Machala
ORO
Puna
Portoviejo
Tumbes
Celica
Loja
LOJA
Ayavaca
Piura
Paita
Huancabamba
PÉROU
Jean
Marañon
OCÉAN PACIFIQUE
G. de Guayaquil
ARCHIPEL DES GALAPAGOS
I. Abingdon
I. Bindloe
I. James
I. Chatham
I. Infatigable
I. Barrington
I. Carlos
I. Hood
SIGNES CONVENTIONNELS
CAPITALE DE LA RÉPUBLIQUE
Capitales de Provinces
Chefs-lieux de Cantons
Archevêché, Évêché
Villes principales
Limites de la République
de Provinces
Chemins de fer
Routes principales
Échelle de 1:5.200.000e
CARTE D'ENSEMBLE
QUITO
Guayaquil
ORIENTE
Équateur
Échelle de 1:18.000.000e




BIBLIOTECA
NACIONAL
BN
